LA PRENSA

AÑO XV—NÚMERO ....—BUENOS AIRES, VIERNES 25 DE ENERO DE 1884 — REDACTOR EN JEFE, FUNDADOR Y PROPIETARIO, DOCTOR JOSE C. PAZ — DIRECTOR, DOCTOR ADOLFO E. DAVILA

AVISOS NUEVOS

AYUDANTE INTERNO DE COLEgio; se necesita, Venezuela 618. e25v29

APRENDIZ ENCUADERNADOR, Se necesita en la imprenta moreno 51. e25v27

AMA DE LECHE, SE OFRECE una española con leche pura y fresca de 3 meses, tiene certificado médico, Libertad 390. e25v29

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA de nacionalidad italiana, para criar en su casa Juan 332. e25v29

APRENDIZ MODISTA, SE NECESITA una jóven decente á quien se le enseñará la ...ion, ocurrir Uruguay 114, departamento núm. e25v29

AL PUBLICO, SE VENDE LA SAStrería de Camilo Picoli, Corrientes 564; Para ver la misma á cualquier hora del dia. e25v29

A LAS SEÑORAS—EN LA CALLE ...daray 105, se corta, se hilvana y se hacen vestidos con prolijidad perfeccion y á precios módicos. e25v29

AMA DE LECHE SE OFRECE una jóven de 19 años, primeriza, francesa, con abundante ... para criar afuera, calle do 171 e25v29

ATENCION BARBEROS, SE VENden los muebles necesarios para istalar una barbería, para ver y tratar á cualquier hora en la peluquería Bonaerense, Esmeralda 90 e25v29

AL PUBLICO Y AL COMERCIO Aviso que alquilo mi casa de negocio con todo el ...io correspondiente como en clase de fonda sita calle Piedras núm 108, Buenos Aires, para tratar toda hora del dia. e25v3f

AGENCIA DE COLOCACIONES, pe... 198 se ofrecen buenos matrimonios, cocineras, mucamos, peones, cocheros, porteros, mucamos ... muchachos y todo servicio con recomendaciones. Perú 198 frente al Monte Piedad e25-1p

A LOS NOVIOS, EL DOMINGO EN Las Conchas á tres cuadras de la estacion, se remata... á la base de mil ps, una quinta con siete ..., en seguida varios lotes de terrenos con arbolitales con la base de tres ps, la vara de frente. e25v27

AGENCIA DE COLOCACIONES LA Española, Alsina 126, Se ofrecen cocineros, ...mos, cocineras, mucamas, muchachos, matrimonios, quinteros, jardineros, mozos de café, hotel, dependientes de almacen, con recomendacion. d25v27

A LOS ESPECULADORES, Se vende una esquina de 20 varas de frente por 70 de fondo en el Pueblo "Gral. Zapiola". El terreno está ...do en el mejor parage del Pueblo. El que se ... puede ocurrir á la calle Venezuela número ... cuarto núm. 4. e25v29

AL PUBLICO. á los fines del art. 1021 ... 1034 del Código de Comercio, el infrascrito hace al público, que ha comprado á don Antonio ... el Bergantin Goleta Española "Maria Luisa" ... acta de venta pasada ante el señor Cónsul General de España en esta Capital el dia 10 del corriente.—Buenos Aires, Enero 24 de 1884.—Lorenzo ... e25v3f

AVISO AL COMERCIO CON ESTA fecha he comprado á los señores Achúcarro y ... las existencias totales que constituyen su casa de negocio establecida en el Baradero; el que tenga alguna objecion que hacer contra la mencionada ... lo manifestará dentro de los tres dias á contar de la fecha. Baradero, Enero 22 de 1884. Miguel ...—OTRO—Los que suscriben participan al comercio que hemos vendido á D. Miguel Lopez las existencias de nuestra casa de negocio, los que tengan reclamo que hacer lo manifestarán dentro de ... dias á contar desde la fecha.—Baradero Enero ... 1884.—Achúcarro y Ayarza. e25v27

BARBOSA (ANTONIO) REPARAcion, traducida del Portugués por Angel Menchaca, Buenos Aires 1884, ps min 0.80, En venta en la Libreria Europea, 242 Florida 244. e25v26

CUPE, SE VENDE UNO, DIRIJIRse Alsina 606. e25v27

COCINERA QUE SEPA PLANCHAR se necesita una, calle de Suipacha 451, bajos. e25v30

CARPINTEROS, SE NECESITAN 2 oficiales, Suipacha 458, darán razon. e25v29

COCINERA CON CAMA Y MUCHAcha, ... San Juan 410. e25v29

COCINERO ó COCINERA Y NIÑERA con recomendacion, se precisa Juncal 172 e25v29

COSTURERAS QUE SEPAN ... Lima 87, ... mensuales con alojamiento y comida. e25v2f

CASITA, SE VENDE UNA EN UN parage central por 25,000 ps mic con 2 piezas, con ... ocurrir Santa Fé 156 de 11 á 12 y de 5 á 7 tarde. e25v29

CASA, SE VENDE LA CASA SITA calle Córdoba 789, distante 80 varas del Boulevard Callao, Para verla y tratar, ocurrir á la misma ... adelanto. e25v30

CASA-QUINTA EN FLORES, SE ALquila en la esquina de la parada del tramway, ... cuadras de terreno todo cercado; para tratar ... 332, á cualquier hora del dia. e25v27

CARRERO SE NECESITA UNO para manejar un carro de dos ruedas. Ocurra Rivadavia ..., ó Fábrica de Pomos Cramwell, Paseo Colon ... con buenas recomendaciones. e25v27

CARTILLA MARITIMA ó MANUAL de construccion y maniobras de los buques de ... Fco. Fernandez Fontecha, edicion ilustrada con 38 grabados litografiados, Cadiz ps min 2, ... la Libreria Europea. 242 Florida 244. e25v26

DEPENDIENTE DE ALMACEN, SE necesita, Rivadavia 1326. e25v29

DEPENDIENTE QUE SEA PRACtico en el ramo de tienda, se necesita, Cerrito y ... e25v29

DEPENDIENTE DE FARMACIA, se necesita uno para la campaña, darán razon ... Botica de los Angelitos. e25v29

DEPENDIENTE DE FARMACIA práctico y con buenas recomendaciones se necesita calle Artes y Templo e25v29

DESEA UN HOMBRE SOLO encontrar una piecita amueblada sencillamente y por precio módico. Dirijirse á esta imprenta á ... S. indicándose el precio e25v27

DR. W. TELLO á ABIERTO SU estudio, calle Alsina 606, Horas de consulta de ... la tarde. e25v10f

DIA 22 DE ENERO HE PERDIdo un pagaré por valor de 2000 ps mic. contra ... Bautistin y Adela Esquia, Testigo Capuli, Luis Beuli. e25v27

EL AGRIMENSOR JULIO C. SERNA avisa á sus amigos y relaciones de la ... y campaña que desde el quince de ... en adelante recibirá órdenes en la Rivadavia 63, Buenos Aires, Enero 1884—Julio C. Serna. e25v21

FOGUISTA MAQUINISTA, SE necesita uno con buenas recomendaciones, Uruguay ... e25v29

FONTECHA (Fco. F.) CARTILLA marítima ó manual de construccion y maniobras de buques de velas, ilustrada con 58 grabados ... min 2, En venta en la Libreria Europea, Florida 244. e25v29

HACEMOS SABER AL PUBLICO que con fecha 8 del corriente, y por ante el Escribano Alfredo C. Ponce hemos formalizado un contrato de sociedad para ocuparnos en el ramo de dibujar planos y copias de toda diligencia tendente á edificacion en la ciudad "La Plata" como de los terrenos en venta, útiles para dibujantes. ... girará bajo la firma de Labetowe Gutierrez y tiene su asiento aquí, Perú 130 y una Sucursal en "La Plata" Buenos Aires, Enero 24 de ... Monteverde. José M. Gutierrez, Isidro ... e25v27

JARDIN FLORIDA, Compañía lírica ... Direccion A. Taubau, funcion para el 25 de Enero, LA MASCOTTE

JOVENES COBRADORES, SE NEcesitan ... con garantía ... Lavalle 165 ... e25v29

LUZ Y NOVEDAD, NOVISIMO ... de Procedimientos jurídico-militares, ... tela ps min 2.40. Libreria Europea, ... 244. e25v26

LA COSMOPOLITA, NUEVA FABRIca de Camisas, á 25 ps, camisas finas, á 25 de ... calle Rivadavia núm. 484. e25v27

MAQUINA DE CORTAR, SE VENDE ... e25v27

MUCHACHO, SE NECESITA, PA... 711, que no tenga menos de 16 años, e25v29

MUCAMO, SE NECESITA UNO calle ... e25v29

MUCAMA QUE SEPA SU OBLIGAcion ... se necesita una ... e25v29

MUCAMA, SE NECESITA UNA buena para Belgrano; se le pagará buen sueldo. Para tratar en esta capital, calle Comercio 308. e25v29

MUCHACHO, SE NECESITA UNO de 14 á 15 años de edad, para trabajo general en una fábrica en pueblo de Campaña, ocurran Alsina núm. 617, de 10 á 12 de la mañana. e25v29

MUCHACHO, EN LA CALLE VENEzuela 1390, se necesita uno de 14 á 15 años para hacer mandados, si quiere puede aprender el oficio de sastre. e25v29

MUCAMA VASCA FRANCESA ó vasca española, se necesita una, que tenga buenas recomendaciones, para salir á una quinta cercana á la Capital, se le pagará buen sueldo, Es para una corta familia, Ocurrir Cangallo 641, de 11 de la mañana á 5 de la tarde. e25-1p

OFICIALES ZAPATEROS, SE NEcesitan 2, ocurrir calle Paraguay 292 y 294. e25v26.

OFICIAL PELUQUERO, se necesita uno en la peluquería Bonaerense, Esmeralda 90. e25v29

OFICIALES BARBEROS, SE NECEsitan dos, para los Sábados y Domingos, Zeballos 10, urgente. e25v29

OFICIALES MUEBLEROS QUE SEPAN trabajar bien, se necesitan tres, Se pagará 1150 ps, por mes trabajando los domingos hasta las 11. Zeballos 151. e25v29

OCASION, BOLSAS DE PAPEL LAS mejores y mas baratas de la plaza, tamaño surtido, tomando partida á 50 pesos arroba. Tambien hay una partida de papel, gran tamaño á 40 ps, arroba. Rivadavia núm 484. Fábrica de Camisas. e25v27

PAPEL EN BLANCO, RECORTADO para confiteros, se vende Moreno 109 e25v31

PIANO DE JACARANDA SE vende uno de sonoras voces, Balcarce 371. e25v27

PLANTAS LINDAS Y BARATAS, se venden por irse su dueño al campo, Córdoba 579. e25v27

PARA UNA CORTA FAMILIA, SE necesita una cocinera italiana ó española. Temple 765. e25v29

PICHINCHA PARA UNO QUE TENga poco capital, Se vende un almacen de comestibles en el alegre y muy poblado pueblo de Flores á media hora de Buenos Aires. Esta casa está situada calle Real y en parage muy central tiene buena clientela. Se vende por no poderlo atender su dueño; para tratar dirijirse al Sr. Valle calle Rivadavia 65, Buenos Aires. e25v27

SE OFRECE UNA COCINERA DEL país, Chile 618. e25v29

SE OFRECE UNA MUCAMA, CHILE 618. e25v29

SIRVIENTA SE NECESITA CALLE Corrientes núm 132 (altos). e25v27

SIRVIENTA ITALIANA QUE SEPA algo de cocina, se necesita una, Buen Orden 145. e25v29

SE NECESITA UNA SIRVIENTA para el servicio de dos personas, calle de Piedad 688 altos. e25v29

SE NECESITA, UNA SIRVIENTA para poco trabajo, se le pagará buen sueldo. Ocurrir Méjico 207. e25v27

SIRVIENTA PARA UN MATRIMOnio solo se precisa una que sea jóven y sepa la cocina, Piedad 105. e25v29

SE OFRECE UN JARDINERO QUINtero francés con buenas recomendaciones, ocurrir Ayacucho 290. e25v29

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA formal, estrangera, Cerrito 474, escusado se presente sin buena recomendacion. e25v29

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA para el servicio de una corta familia, Ocurrir Buen Orden 415. e25v29

SE OFRECE UN MUCHACHO DE 13 años, para aprender á encuadernador ó para el servicio de un escritorio, ocurrir Paraguay 139 e25v29

SE DESEARIA COLOCAR UNA NIña de 9 años con familia decente, para servicio interior, no se pide sueldo. calle de Pozos 89. e25v29

SE NECESITA UNA CASA CHICA para negocio, lo mas central posible, dirijirse por carta á esta imprenta á las iniciales D. G. e25v27

SE VENDE LA AGENCIA DE ...ria con su numerosa clientela, Cuyo ... El dueño la vende por tener que ausentarse á Europa. e25v29

SE ALQUILA LA CASA CALLE MAIpú 189, tiene 10 habitaciones de las que 30 tienen ahora inquilinos con los que puede quedar el que la arriende. Para tratar Victoria 97. e25v29

SE NECESITA UNA SIRVIENTA italiana que sepa cocinar, lavar y planchar para una corta familia, sino es inútil que se presente. Rivadavia 1040. e25v29

SE ALQUILA UNA CASA DE SEIS piezas, con agua corriente, á 7 cuadras de la plaza Victoria, Independencia 96, allí mismo darán razon. e25v27

SE PRECISAN COCINEROS, MUCAmos, cocineras con camas, niñeras, peones agricultores, foguista conductor de máquinas, Cuyo 41. á todas horas. e25v27

SE OFRECE UN FOGUISTA para un molino ó motor de cualquier fábrica ó taller puede presentar buenos certificados y buena conducta. Dirijirse Defensa 104, entre Belgrano y Moreno. e25v5f

SE VENDE EN 30,000 pesos UNA magnífica casa-quinta en Lanus, á cuatro cuadras del circo de carreras, con arboles, jardin, etc. Dirijirse Arenales num. 29. Sr. Blanco. e25v29

SE ARRIENDAN TRES LEGUAS DE campo, el todo ó en fracciones, aguada permanente, partido Gral Alvear sobre el arroyo Tapalqué, Ocurrir al Escritorio Balcarce 63, de 12 á 4 p. m. e25v10f

SE VENDE ó SE CAMBIA UNA CAsa-quinta y jardin, el cambio se haria con una casa en la ciudad, la quinta tiene árboles frutales de todas clases, parra y jardin, su estension es de una cuadra; para ver la finca está situada cerca de la estacion Almagro y linda con la del Dr. Velez Sarsfield, ocurrir calle de Rivadavia núm. 752, todos los dias desde las ocho hasta las once de la mañana. e25v25f

SAGRADO CORAZON. CALLE TUCUman 700. Buenos Aires, Con la autorizacion del Excelentísimo Señor Arzobispo de Buenos Aires, Los Ejercicios Espirituales, serán dados por el Rdo. Padre Alnsemo Aguilar desde las 6 de la tarde del sábado 9 de Febrero hasta el Lúnes 18 del mismo á las 9 de la mañana. Dirijirse á la Superiora de la casa para las tarjetas de admision. Se pueden hacer ejercicios privadamente durante todo el año. e25v30

AMA DE LECHE, SE OFRECE PAra criar en su casa. Montevideo 261. e23v26

AMA ITALIANA, SE OFRECE UNA de leche fresca, Gral Lavalle 783. e23v26

APRENDIZAS PARA COSTURA FIna, se necesitan, ...ilo 674. e24v25

AMA DE LECHE, SE NECESITA, Suipacha 632. e22v25

ADOLFO A. INSIARTE, ABOGADO Estudio: Suipacha 81. e9v25

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA para criar en su casa, calle Defensa 580. e24v27

AMA DE LECHE FRESCA, SE Ofrece una de cinco meses, tanto para criar á domicilio como fuera de él, Ocurrir Lavalle 817. e24v27

AMA DEL PAIS CON LECHE FRESca y abundante se ofrece una, Tucuman 1029. e23 v26.

APRENDISAS PARA COSTURA blanca, se precisan en la calle Méjico núm 354. e23v26

AMA DE LECHE ITALIANA, SE ofrece una con leche fresca y abundante. Independencia 670. e23v26

AGENCIA DE COMISIONES Y CONsignaciones de Pedro A. Benvenuto, "Las Heras". e9v91

AMA DE LECHE FRESCA, SE OFRECE una italiana para criar en su casa, Montevideo 555, cuarto 9. e23v25

AMA PARA CRIAR EN SU CASA, se necesita una con buenas recomendaciones, Calle Esmeralda núm 383. e23v25

ATENCION, VINOS DE PURA UVA para mesa á 60 ps mic, en damajuanas de 18 cuartas, se vende en el Almacen Monserrat, Belgrano 405, Se lleva á domicilio. e23v81

ALQUILANSE DOS TERRENOS con contrato, una casa, para negocio con contrato, informes Burgos y Fretes, oficina de casas, Perú 106 altos pieza núm 7 de 11 á 4 p. m. e24v20

ALMACENES, SE VENDEN TRES al norte, informes á Burgos y Fretes, oficina de casas, Perú 106 altos pieza núm 7 de 11 á 4 p. m. No se admiten corredores. e24v26

AMA DE LECHE FRESCA, SE ofrece una, con abundante leche fresca de un mes, Estados Unidos 303, entre ... y Sarandí.

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA primeriza abundante para criar en casa del niño, de 19 años de edad, española, San Juan 730. e23v25

ALMACEN DE COMESTIBLES Y bebidas, se vende uno en la mejor calle del Norte, Libertad 485 y Victoria 380, darán razon e19v4f

AMA, SE OFRECE UNA CON LECHE fresca y abundante para la ciudad ó para el campo, puede dar recomendacion de su conducta, Para tratar San Juan 614. e24v27

AL PUBLICO, CON ESTA FECHA he comprado á D. Anjelo Rossi el negocio de café, sito en la calle Libertad 219, no admitiré reclamos que no se interpongan en los tres dias de la fecha.—Enero 23 de 1884.—José Mazonasa. e23 v25.

AGRICULTORES, SE ARRIENDAN lotes de campo apropósito para agricultura á 3 leguas de la estacion Bragado, Ocurrir Cuyo esquina Maipú, Sombrerería "La América". e19v4f

A LOS PROPIETARIOS, SE VENDEN y se compran casas, terrenos, campos, chacras ó estancias, ocurrir á Juan Luis Burgos y Francisco Fretes. Oficina de Casas Perú 106, (altos) pieza núm 7 de 11 á 4 p. m. e17v17f

AL COMERCIO, LAS PERSONAS que deseen comprar ó vender almacenes, restaurants, boticas, tiendas ó cualquier establecimiento industrial, ocurrir á Burgos y Fretes, oficina de casas Perú 106 altos pieza núm 7 de 11 á 4 p. m. e24v25f

A C.—H. W. K: Recibido hoy su última carta, En tal Iglesia no puedo ir, falta tiempo. Sus expresiones demasiado me han demostrado bondad y nobleza de su alma. Escríbame por Correos mas claro y con otros detalles á las mismas iniciales: Boca del Riachuelo. e24v26

AL PUBLICO CON ESTA FECHA he vendido á D. José Mazensa el negocio de café, sito en la calle Libertad 219; los que tengan reclamos que hacer deberán presentarse en el término de tres dias, pasados los cuales no se atenderá á nadie. Enero 23 de 1884. Anjelo Rossi. e23 v25.

AL BELLO SEXO, UN MOZO CONtador y tenedor de libros, conociendo los idiomas Francés, Italiano y Español, empleado Telegrafista en esta ciudad, quisiera enlazarse con hija de buena familia. Dirijirse por escrito á esta imprenta bajo las iniciales H. W. K. e17v2f

AVISO PARA LAS FAMILIAS Y DIrectores de colegios y escuelas. Estranjero diplomado y con altas recomendaciones está disponible para enseñar idiomas, literatura y otros ramos. Ocúrrase: XX, 4, Imprenta de "La Prensa". e22 v25

A precios módicos, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, et., en el Corralon, Santa Fé 89, esquina á Suipacha, Sucursal del Corralon 11 Setiembre, Rivadavia 1373, de Fidanza y Linch, sucesores de D. Rosetti y Ca. n13perm

AL COMERCIO — HE COMPRADO la fonda y Posada situada Paseo de Julio 260, el que tenga algun reclamo puede hacerlo en el término de tres dias de la fecha, pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo del comprador. Buenos Aires, Enero 23 de 1884. Pirovano Gallierr...

AL COMERCIO AVISO QUE HE vendido al Sr. don Pablo Rossi la parte del almacen de Comestibles y bebidas que tenia en sociedad situado calle Caseros 1012 y 1014. Si hubiera alguno reclamo que hacer se servirán hacerlo antes del tercer dia de este aviso. Buenos Aires, Enero 22 de 1884. José Rossi. e21v26

AL COMERCIO AVISO QUE HE comprado al Sr. don José Rossi la parte del almacen de Comestibles y Bebidas, que tenia en sociedad situado calle Caseros 1012 y 1014. Si hubiera algun reclamo que hacer, se servirán hacerlo antes del tercer dia de este aviso. Buenos Aires, Enero 22 de 1884.—Pablo Rossi. e24v26

A LOS PROPIETARIOS, Juan Luis Burgos y Francisco Fretes se encargan de alquilar casas, cobro de alquileres y todo aquello que se relacione con la administracion, siendo ya encargados de varias casas en esta capital. Oficina de casas Perú 106 altos pieza num 7, de 11 á 4 p. m. e17v17f

ALQUILANSE CASAS, SE VENDEN y se compran casas en cualquier direccion ó radio del municipio tambien se alquilan piezas amuebladas con pension ó sin ella, como piezas sin muebles. Ocurrirá Burgos y Fretes. Oficina de Casas Perú 106, altos, pieza número 7, de 11 á 4 p. m. e17v17F

AL COMERCIO Y AL PUBLICO, los Señores Simona Rizz y Santiago Castellan han comprado el negocio de Almacen, situado calle Méjico 1055 y 67, propiedad del Sr. Ambosio Espasandin. El que tenga algun reclamo se presentará en el término de tres dias pasando esta fecha no habrá reclamo ninguno. Buenos Aires, Enero 22 de 1884.

AL COMERCIO. LOS ABAJO firmados declaran haber comprado el establecimiento de fonda sito calle de Belgrano num 120, á las Sras. Vicenta Iturrixs, Carmen ... los que tengan algun reclamo concurrir dentro de tres dias á dicho establecimiento pasado el cual no se atenderá á ninguno. José Bultora Antonio García e25v25

AGENCIA CUYO 112 ENTRE Artes y Cerrito, se ofrece de todos empleos de ambos sexos: dentistas contables, matrimonios, jardineros, mayordomos, agricultores, ... particular de dia por el zaguan 110 e22v28

AL COMERCIO, AVISO QUE he comprado á los señores G. Rerasco y Pastine, el almacen Cangallo y Paraná, nombrado Estrella del Norte, de su propiedad. Si alguno tuviera algun reclamo que hacer, lo hará en el término de tres dias desde la fecha, pasado el cual no se admitirá reclamo ninguno. Pedro Re... e22v25

AL NORTE, SE VENDE LA ESPLENDIDA propiedad Libertad 625 y 627, entre Arenales y Juncal, parage mas alto de la Capital. Se dará barata por tener su dueño que marchar á Europa en un breve plazo. Para ver la finca y tratar, acudan á la misma todos los dias de 2 á 4 p. m. e18v5f

ATENCION! ALMACENEROS Y confiteros, tanto de la ciudad como de la campaña la primera casa en Buenos Aires para la construccion de los tan entretenidos juegos al Sapo unica diversion hoy dia. Se vende por mayor y menor precios módicos Defensa 286 carpintería de la casa de moneda e6 v6f

AL COMERCIO—PONEMOS en su conocimiento la disolucion de la sociedad comercial que ha girado en esta plaza hasta el 31 de Diciembre del año ppdo en nombre de Devoto y hermano. El activo y pasivo de la estinguida firma pasa á cargo de la nueva sociedad desde el 1o corriente, la que continuará los mismos negocios y en la misma casa calle Rivadavia 316 á 320, bajo la razon de Devoto, Podestá y Ca. que la componen don Federico Devoto y don Antonio Podestá como socios solidarios y administradores y don Tomás Devoto socio comanditario, segun contrato debidamente autorizado Buenos Aires, Enero 23 de 1884.—Devoto y Hermano, Devoto, Podestá y Ca. e24v1f

ALQUILASE, UNA CASA DE ALtos espaciosa y central, con catorce piezas, en la calle Reconquista 177 entre Cuyo y Corrientes, apropósito para escritorios de comercio independientes y con todas las comodidades para familia. En la casa baja 175, hay para alquilar escritorios á la calle y departamentos para hombres solos y familia corta, Para tratar ocurrir á los altos 177 de 11 á 1 p. m.

A LOS PROPIETARIOS Y MAEStros albañiles. En la calle Lima 348, hay siempre cantidad de puertas y ventanas, de cedro y pino con rejas ó sin ella, al gusto del comprador, puertas de calle de medio punto y cuadradas, persianas de cadena verde y color cedro, carillas de mano, madera dura, piernas y marcos de algarrobo hasta 20 cuartas. No olvidarse Lima 348. E6v6F

AVISO AL público EN GENERAL Y á mi clientela en particular que he trasladado mi negocio de fábrica de muebles, y depósito de camas de fierro de la calle de Lima núm. 652 á la calle de Buen Orden 701 en donde encontrarán siempre el mismo surtido de artículos del ramo á precios módicos. Buenos Aires, Enero 2 de 1884.—Juan B. Silvetti. e3 v3f.

A LA GRAN CABALLERIZA BALcarce de Marcial Mirás, Balcarce 68, La mejor situada, la mas higiénica, la mas cómoda y mejor atendida de Buenos Aires. Pesebres preparados para una atmósfera conveniente en toda estacion, segun la ciencia veterinaria manutencion fresca y abundante; capacidad y aseo en las cocheras y dotacion de un personal inteligente y activo. Precios escesivamente módicos. Balcarce 68, e1v31

AL PUBLICO y Á MIS RELACIONES en general. Desde la fecha pongo en conocimiento del público y mis relaciones en general; que me ocuparé de todo asunto judicial y administrativo; sea en los Tribunales Nacionales ó Provinciales. En todo asunto no se cobrará nada, hasta que no esté definitivamente terminado.—Buenos Aires, Enero 9 de 1884.—*Sandalio Lopez*—Agente de negocios judiciales y administrativos-etc. Estudio del Dr. Navarro Viola, Maipú núm. 24 de 1 á 4 p. m.—Domicilio Chacabuco 390. de 9 á 11 a. m. (Pantaléfono núm. 543) e9v25

AL COMERCIO—PARTICIPO AL mismo y al público en general que he alquilado la casa que ocupaba el Hotel de la Amistad á cuyo efecto, he refundido el Hotel de las Naciones en este, al mismo tiempo participo que he mejorado notablemente el servicio interno con un buen cocinero y se han hecho varias refacciones; para los pasageros habrá carruajes en la estacion para la salida y llegada de trenes. El trato es esmerado. Hay departamentos para familias y hombres solos; no olvidarse—Hotel de la Amistad, Azul...

AL COMERCIO EN GENERAL PARTICIPO AL comercio en general que desde esta fecha la casa que giraba bajo mi nombre en los ramos de tienda, almacen y barraca de frutos del país, en este pueblo, girará bajo la razon de Pedro Florido y Ca. quedando el activo y pasivo á cargo de dicha firma.—24 de Mayo, Enero 1. de 1884—Viuda de J. F. Ibarra.—OTRO.—Refiriéndonos al aviso que antecede participamos al comercio que desde esta fecha nos hemos hecho cargo del activo y pasivo de la casa que giraba en este pueblo bajo el nombre de la señora Viuda de J. F. Ibarra en la que continuaremos los mismos negocios que hasta ahora quedando dicha señora como socia comanditaria. 24 de Mayo Enero 1 de 184. y Clorido Pedro Fl...

AVISO AL PUBLICO—LOS REPREsentantes de las Empresas de Tramways que suscriben, en el deseo de evitar las continuas dificultades que se suscitan entre los pasageros y los mayorales, motivadas por la diferencia de moneda y escases de cambio, y en atencion á que las transacciones deben arreglarse á Moneda Nacional, han resuelto que desde el 1o. de Febrero próximo, rija la siguiente tarifa: **Pasage de 2 ps. mic. 10 cts. m/n, id de 2 y 4 1/2 is, id de 5.20 m/n.** Todas las Compañías venderán en sus Estaciones boletos de abono é intercambio con una rebaja de 20 %. En libritos de 10 á mas Boletos, los que servirán indistintamente en cualquiera de las líneas; es decir, que un Boleto de abono de la Empresa de Belgrano, será recibido por cualquiera otra de las Compañías y así en general; cada Compañía recibirá los boletos de todas las demas. De esta manera, los que compren Boletos de Abono conseguirán una rebaja sobre los precios existentes y como la cantidad que se vende es muy reducida y al alcance de todos, no dudamos que el público aceptará con gusto este arreglo, que viene á redundar en su beneficio.—Buenos Aires, Enero 11 de 1884.—W. Villafañe, Tramway de la Boca y Barracas. Gmo. H. Moores, Tramway de la "Ciudad de Buenos Aires".—J. B. Wankign, Tramway Anglo-Argentino.—Santiago Balestra, Tramway á Belgrano.—Federico Lacroze, Tramway Central. e16v6f

BARBERIA, SE VENDE UNA, Rivadavia 571. e24v27

BARBERO, SE NECESITA UN buen oficial que sepa desempeñar su obligacion; no se presente si es anciano, Moreno 185 e22v25

BARBERO, SE NECESITA UN MEDIO oficial que sepa bien afeitar ó un niño que quiera aprender el oficio. Darán razon, calle Piedad núm 532, en casa del afilador Tirolés. e22v25

BARBERO, SE VENDE UNA BARBERIA de poco capital que hace buen diario, los sábados y domingos hace 300 pesos. Se vende en 4200 pesos, calle Rivadavia 861 e22v25

BUENA OCASION—SE VENDE un café billar muy acreditado (sito en un parage muy central; queriendo volver para Europa, su dueño lo vende. Dirijirse calle 25 de Mayo 241 al S. J. B. Dorec, de 8 á 10 de la mañana e14v26

BENIGNO CABO DE VILA BALANCEADOR público, Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidacion y cualquier otro trabajo comercial, Reconquista 409, (altos). e19v19F

BALDOZAS INGLESAS DE PRIMEra calidad para pisos de hornos, se venden en el Corralon Belgrano, calle de Lima 87, entre Victoria y Alsina de Alejo de Novayes e19v25

BOTICA, SE VENDE UNA á PLAzos en un pueblo cerca de la capital sobre el Ferro Carril del Sud. Ocurrir calle Piedras 558. e15v25

BARADERO, POR 50,000 ps, mic. AL contado, se venden dos suertes de chacra con sus edificios cercados, compuestos de once cuadras distante solo ocho cuadras de la plaza principal, y cinco de la barranca hacia la Colonia Suiza. Para informes en la Plaza del pueblo á don José Larrendabu y en la capital Arenales 445. e8v10

BRILLANTE OPORTUNIDAD, SE arrienda con contrata de 5 años, un establecimiento de campo situado á una legua de la ciudad de Dolores, compuesto de dos leguas cuadradas de buen campo, alambrado con espléndidas poblaciones; potreros y todo lo necesario á un establecimiento completo. Tambien se vende la hacienda existente en el campo. Para informes Tacuarí 91 y en Dolores en el Juzgado de Paz e13v29

BANCO NACIONAL. DE CONFORmidad con lo prescripto por el artículo 37 de los Estatutos, queda convocada la Asamblea General de Accionistas del Banco Nacional para el dia 30 del corriente mes á las 2 p. m., en el local del Establecimiento. Se previenen á los señores Accionistas que segun el artículo 38 de los Estatutos, las Acciones al portador deberán quedar depositadas en el Banco, el dia 25 á las 4 p. m. y que el Registro de Transferencias se cerrará el mismo dia. Las personas que tuvieren acciones al portador depositadas en el Banco, podrán para obtener representacion en la Asamblea, inscribir hasta el dia antes del fijado para la reunion, como si fueran acciones nominales y certificadas, Las boletas de entrada se expedirán por secretaría hasta la víspera del dia de la Asamblea. Buenos Aires, Enero 19 de 1884. El Directorio.

BERTIE-MARRIOT, AGENTE JUdicial. Estudio del Dr. Nolo en San Martin 33 altos. Se encarga de la tramitacion de todo asunto que deba ventilarse ante los tribunales de Justicia ante el Gobierno, en esta capital, en las provincias ó en el extrangero, Gestiona los negocios que le encomienden bajo condiciones ventajosas para los clientes. A—No exije anticipo alguno á cuenta de las expensas del juicio, ni cobra nada á cuenta de honorarios arreglándose aquellas y estos á la conclusion del mandato. B—Acepta tambien la gestion de asuntos, mediante una retribucion fija que se conviene de antemano, corriendo de su cuenta todos los costos que se originen. C—No cobra honorarios en asuntos que no se garantan, salvo arreglo en contrario, ... de perdidos por malos ó falsos informes suministrados. D—Pasa á la cliente al fin de cada mes, una relacion suscinta de cuanto se ha efectuado en cada asunto, de modo que pueda formarse juicio exacto acerca de la marcha de los negocios confiados. Toda consulta ó nota dirigida se contesta inmediatamente. E—Se facilitará dinero á los clientes con muy módico interés, siempre que los asuntos encomendados garantan el reembolso. F—Se encarga de la redaccion de contratos ... corriendo con todos los trámites de escrituraciones. G—Emite juicio sobre títulos de propiedad indicando si son perfectos ó defectuosos. H—Tratará todo negocio de grande ó pequeña importancia, con honradez, actividad é inteligencia. No se aceptan asuntos ... ni de pura chicana. Habla inglés, francés y aleman. Hora de consulta de 2 á 4 p. m.

COCINERA Y MUCAMA, SE NECEsitan calle Alsina 411, con cama. e23 v27

COSTURERAS QUE SEPAN COSER bien se precisan calle Piedad 884 e24v27

COCINERO CON RECOMENDACIOnes, se necesita, Talcahuano 370. e24v27

COCINERA, SE OFRECE, BOLIVAR 418. e24v27

COCINERA, SE OFRECE PARA EL campo, Arenales 481 e24v27

COCINERA Y MUCAMA, SE NECEsitan, Victoria 1... e24v27

COCINERA, SE NECESITA, TALCAhuano 341. e23v26

COCINERA ESTRANGERA, SE NEcesita con cama, Belgrano 810. e23v26

CAJA DE FIERRO, SE VENDE UNA Para verla y tratar Defensa 1.0. e23v27

COCINERA, SE OFRECE PARA EL campo, Zeballos 281. e22v25

COCINERA, SE NECESITA UNA, Rivadavia 921 e22v25

COCINERA, SE NECESITA UNA buena. Estados Unidos 590. e22v25

COCINERA, SE NECESITA, VENEzuela 518. e22v25

COCINERA CON CAMA, SE NECEsita, Santa Fe 238 e22v25

COCINERO PARA FONDA SE PREcisa, Piedras 440 e22 v25

COCINERA Y UN MUCHACHO SE necesitan, Piedad 9.0 e22 v25

COCINERA se precisa Avenida Gral. ALVEAR 102. e22v25

COCINERA, se necesita SUIPACHA 420; se prefiere del país. e22v25

COCINERA SE NECESITA UNA, calle Rivadavia 703. e22v25

COCINERA Y MUCAMO, SE NECEsitan, Victoria 280. altos, escalera á la derecha. e24v27

COCINERO, SE NECESITA UNO que sea bastante práctico en el ramo, ocurrir Comercio 436, esquina Lima. e24v27

COCINERA SE PRECISA UNA que sepa su oficio y con recomendaciones en la calle Europa 334 e24v27

COCINERA Y MUCAMA, AMBAS con cama, se necesitan, Charcas 327, con preferencia estrangera. e24v27

COSTURERAS, DE VESTIDOS Y aprendizas, se necesitan, calle Uruguay 173. e24v27

COCINERA, SE OFRECE UNA BUEna que sabe bien su oficio, para la ciudad ó un pueblo cercano, Méjico 430. e24v27

COCINERA, SE NECESITA UNA buena que tenga recomendacion, Chile 253. e23v26

COCINERO, SE NECESITA UNO ó un buen ayudante de cocina, Azcuénaga 31. e23v25

COCINERA SIN CAMA, SE NECEsita una que sepa bien su obligacion, Cuyo 609. e23v25

CORREDORES SE PRECISAN PARA un depósito de vinos; informarán Cuyo 134. e23 v31.

COCINERA SE NECESITA SIN cama se necesita una en la calle Esmeralda 338. e23 v26.

CASA-QUINTA, SE VENDE UNA muy linda, en San José de Flores, Chile 253, darán razon. e23v25

COCINERA FRANCESA, SE ofrece una con buena recomendacion, calle Piedras número 260, altos. e23v26

CONFITERO APRENDIZ SE NECEsita uno, que sea algo práctico en el oficio, darán razon Arenales 810. e23 v25.

COCINERA, SE NECESITA UNA Para poco servicio, en la calle Talcahuano 438.

CASERA, AMA DE LECHE Y COSTURERA, quien precise ocurra, Maipú 337. e17v25

CARPINTERO INTELIGENTE PAra hacer cajones fúnebres por pieza, se necesita; Para tratar Chacabuco esquina Méjico, Cochería. e24v27

COCINERO DE PROFESION, SE ofrece uno español para la ciudad ó campaña, entiende de la repostería y pastelería, tiene recomendaciones, darán razon Defensa 444. e24v27

CARLOS ROBALLOS, ABOGADO—Estudio, Perú 106. Domicilio Salta 462. d15v15Mzo

COCINERA, ESTRANGERA CON recomendacion, se necesita, Artes núm 884. e22v25

COCINERA, SE OFRECE UNA CON buenas recomendacion. Para tratar Solis 495 e22v25

COCINERO SE PRECISA UNO bueno en el Caballito, quinta del Dr. Pardo. e22 v25

COCINERA QUE SEA ESTRANGEra se necesita en la calle de Artes, n. 325, altos, derecha. e22v25

CAMBIO DE DOMICILIO, LA FAbrica de Camas de Fierro de José Rossi, se ha mudado calle Venezuela 345 y 345 1/2. e22v25

COCINERA SE OFRECE UNA EStrangera con buenas recomendaciones calle San Martin 352. e22v25

CASITA SE DESEA ALQUILAR una en la Plata para negocio calle San José 448, tambien desearía comprar un terrenito en la misma e23v27

COSTURERAS DE CAMISAS FINAS para señoras y hombres, se dará á coser afuera, presentando muestras de su buen trabajo, Alsina 8.9 e23v26

COCINERA CON CAMA, SE NECEsita una que entienda su oficio y sea bien recomendada. Rivadavia 925 de 8 á 12 de la mañana y de 6 á 8 de la tarde e23v26

COCINERA Y MUCAMA, SE NECEsitan. Montevideo 102, con cama y estrangera, preferible italianas, con buenas recomendaciones. e23v25

COSTURERAS DE CUELLOS Y puños armadoras y planchadoras para camisas de hombre blancas y de color, se necesitan, Victoria 465

CUATRO MUCHACHOS aprendices de hojalatero se necesitan de 10 á 15 años con recomendacion para dormir y comer en la casa. Buen Orden ... e12v25

CASAS SE VENDE UNA 110,000 ps. m/c. con 5 piezas de material, cocina, etc, y la otra casa con 3 piezas, etc. etc., 120,000 ps m/c. Para tratar, ocurrir Tucuman 267

COBRADOR SE OFRECE PARA ALguna compañía de ..., ó casa de comercio con buenas referencias y garantías. Dirigirse por escrito á M. R. calle de Lima num 327

CAJISTAS, SE NECESITAN EN LA Imprenta de J. N. Klingelfuss, Venezuela 234, pone-pliegos y medio-oficiales de encuadernacion. d27v27o

CASA EN 100,000 PESOS MONEDA corriente se vende una bien construida casa en la calle ... informes á Burgos y Fretes, oficina de casas Perú 106 altos pieza núm 7 de 11 á 4 p. m. No se admiten corredores e24v26

CASA EN 100,000 PESOS MONEDA corriente se vende una en la calle Temple. Informes Burgos y Fretes, oficina de casas, Perú 106 altos pieza num 7 de 11 á 4 p. m. No se admiten corredores. e24v26

CASA EN 40,000 PESOS MONEDA corriente, se vende una al Sud. Informes Burgos y Fretes, oficina de casas, Perú 106 altos pieza num 7 de 11 á 4 p. m. No se admiten corredores.

CASA EN 30,000 PESOS MONEDA corriente se vende una al Norte. Informes Burgos y Fretes oficina de casas Perú 106 altos pieza num 7 de 11 á 4 p. m. No se admiten corredores.

COSTURERA PARA ROPA BLANCA se necesitan 20 y 30 ... para camisas de hombre que sean buenas ... con recomendaciones, escusado se presenten sin ella, Ocurrir Cuyo 906, darán razon.

Carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., se vende á bajo precio en el Corralon de Fidanza y Lynch, Santa-Fe 80, esquina Suipacha, se garante el peso y la calidad del artículo.

COCINERA, SE OFRECE UNA señora formal para casa de poca familia ó tambien para cuidar alguna casa ó de alguna persona enferma. Para garantías de su conducta, Ocurrir Balcarce 9.. e22v26

CAMISAS!! ¡¡CAMISAS!! EN LA fábrica "Al Mundo" ... Cangallo 432, entre Artes y Cerrito, se liquidan unas mil docenas de camisas finas de última moda, hay para todas medidas; aprovechen los que quieran comprar cosa buena y barata e23v26

CAMPO EN BOLIVAR, POR SIETE ... de la hectárea, se vende una fraccion de rico campo en Bolivar, se arrienda con contrato ... ps mic al año. Para tratar Junin 537 ó en la oficina de "La Equitativa" Piedad 102 de 1 á 3 p. m.

CASA, SE VENDE UNA, SITUADA en el verdadero centro de la ciudad Venezuela 368, cerca de la plaza de Lorea. Construccion como para hacerle altos, maderas duras, etc. once varas de frente por sesenta de fondo. Para tratar Larrea 116, e12v28

CASA PARA ALQUILAR ó EN VENta, ocurrir al Centro de Locaciones Piedad 103 esta oficina, se ocupa especialmente de estos negocios teniendo en su registro anotadas todas las que hay disponibles en arriendo y muchas propiedades en venta de todos precios. G. Nuñez e12v28

CAMPO DE PRIMERA CALIDAD, Se vende baratísimo por necesitar dinero una legua de frente por media de fondo, ocupado con ovejas por Irlandeses hace veinte años, está á 52 leguas de la Capital y el ferro-carril del Oeste pasa á ocho leguas, darán razon Santa Fé ... e8v8F

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA. Por resolucion de la Comision Directiva, se convoca á los señores socios á la Asamblea General Estraordinaria, que tendrá lugar el Viernes 25 del corriente, á las 8 p. m. en el local de la Asociacion en calle de Cangallo 402. Buenos Aires, Enero 16 de 1884. El Secretario e18v26

CHALLAO, EN ESTE IMPORTANte parage balneario de la Provincia de Mendoza se vende una magnífica propiedad constando de 4 piezas con anchos corredores con terreno de 26 varas de frente por 50 de fondo, con vertientes propias y mas el derecho de agua que tiene como los demas. Si alguno se interesa puede verse con el Escribano Saenz, Victoria 31, cuarto 15. e19v29

CEMENTERIO DEL NORTE, SE previene á todos los que tengan deudos en el sepulcro de don Francisco Pintos hoy de doña Josefa M. de Correa, comparezcan dentro del término de sesenta dias á contar desde la fecha á retirar sus restos pues de lo contrario, serán llevados al Osario General las llaves de la bóveda están en la calle de Charcas num. 875. Buenos Aires, Diciembre 10 de 1883 d20v20fro

CASA PRECIOSA SE ALQUILA calle Chile 800, entre Pozos y Sarandí con tramways á la cuadra, seis habitaciones en perfecto estado de aseo, cielos razos de yeso, pisos de tabla, puerta de fierro en el zaguan, puerta de calle y ventanas de cedro, con persianas, pozo de rica agua, gas con su correspondiente araña en el comedor, en el segundo patio, gran parral de riquísima uva (moscatel) sobre un zarzo de fierro. Para verla y tratar Defensa 496, altos, á toda hora del dia. e22v27

CASA-QUINTA, EN LA HERMOSA Avenida de Santa Lucía, se vende una casa quinta con todas las comodidades necesarias para una numerosa familia, Se dará barata y pagando el 25 o/o al contado y el resto á plazos largos, con bajo interés. Se vende tambien inmediato á la misma Avenida, un magnífico terreno de 35 varas de frente por 120 de fondo; Para ver ambas propiedades y tratar el precio, ocúrrase calle Junín 537 ó á la oficina de "La Equitativa" calle Piedad 102, de 1 á 3 p. m. e22v7f

CONVIENE Á LOS AMERICANOS, que se proponen ir á Europa anotar en su cartera el número 16 de la Avenida Carnot dándole al cochero al llegar á Paris, serán llevados á una casa en que se vive en familia, que tiene hermosas y confortables habitaciones para huéspedes y en que estos reciben el mas esmerado y culto trato; Se halla dicha casa cerca del Bosque de Boulogne y de los Campos Eliseos. Tiene bellas vistas, salones, pianos, baños etc. Se habla español. Precios equitativos, Dueño del establecimiento, q' vive en él el señor de Saints Preux e23v22f

COCINERA SE NECESITA UNA que sepa bien su oficio, Corrientes 233. e23 v26

DEPENDIENTE español de 13 á 14 años, se necesita para almacen, Bolivar y Chile 120. e24v27

DEPENDIENTE PARA ALMACEN de 15 á 16 años, se necesita en la calle Solis 137 esquina Moreno e23v26

DEPENDIENTE DE CONFITERIA, se necesita uno que sea práctico, Corrientes 811, Confitería de las familias. e22v25

DEPENDIENTE inteligente EN EL ramo de almacen, se necesita Zeballos 409. e22v26

DE LA TRANSFUSION DE LA SANgre, por el Dr. L. Jullien, Madrid, tela min 2. En venta en la Libreria Inglesa de L. Jacobsen y Ca., 242 Florida 234. e24v25

DEPENDIENTE DE ALMACEN, SE necesita uno práctico en el ramo y con buenas recomendaciones, Méjico 410 esquina Lima. e23v26

DEPENDIENTE SE NECESITA UNO para cuidar un depósito de pomos, ocurrir de 11 á 11 1/2 a. m. Moreno 252, se le pagará buen sueldo. e23 v26.

DEPENDIENTE PARA TIENDA de 20 á 22 años formal y de buenos informes de su conducta, se necesita uno, Cuyo 606, darán razon, Es escusado se presente si no dá buenos informes. e24v27

DOSCIENTAS COSTURERAS, en la fábrica á vapor de bolsas, "La Mejor" calle Piedad 1151 y 1153 frente al Mercado Rivadavia, se necesitan doscientas costureras. Se han aumentado los precios de las costuras 17 de Enero de 1884. e18v5f

DINERO SOBRE PROPIEDADES, hay para colocar sobre casas, terrenos, campos, chacras, ó estancias, como convenga á los interesados en el interés, plazo y obligacion: Ocurrir á Juan Luis Burgos y Francisco Fretes. Oficina de casas: Perú 106, (altos) pieza num. 7, de 10 á 4 p. m. e3v3F

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA de las enfermedades venero-sifilíticas, del pecho y de la piel recibido en Europa y Buenos Aires: consultas de 6 á 11 a. m. y de 1 á 6 p. m. Los Lunes gratis. Corrientes 906.

EDUARDO CASEY.- CONSIGNATARIO de frutos del país, calle Reconquista 78, ... Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas.

EL 21 POR LA TARDE SE CAYO en la esquina de Perú y Rivadavia una almohadilla ... para pañuelos. Se ruega al muchacho que la recogió la entregue calle Piedras 48, altos y se le gratificará e23v25

EN CHIVILCOY, AGENCIA DE FAcundo Castillo hay para vender 100, 135, 220 y 250, cuadras de campo para criadores y labradores, así como tambien de ... flores, casas, quintas y chacras.

ESCUELA DE BAILE GRAN SALON de lujo Artes 196 altos, entre Cangallo y Cuyo—El que suscribe coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa, Montevideo y actualmente en esta capital, avisa al público que tiene siempre establecido un salon de baile de sociedad y de moda. Lecciones todas las noches, empezando á las 8, y particulares de dia. Se dan tambien lecciones á señoritas en su propia casa.—*Alberto di Tommaso*

ESCUELA DE BAILE, EL QUE SUScribe Director de baile, habiendo dirijido los grandes bailes infantiles del Jardin Florida y últimamente en el Skating-Rink pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 411. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad ó de moda pueden dirigirse al que suscribe á todas horas. Se dan lecciones ... calle Cangallo num. 411, (bajos). A. Constante e8v5Mzo

FOGUISTA, PARA UNA MAQUINA á vapor se precisa. Rivadavia 46 e23v26

FARMACIA, SE NECESITA UN DEpendiente que sea bien práctico y que tenga recomendaciones ocurrir Belgrano 730 e24v27

FLORENTINO ORTEGA, DOCTOR en Medicina y Cirujía de la Facultad de Paris Especialista en enfermedades de señoras y niños. Consultas de 1 á 2, gratis para los pobres. Calle General Lavalle 146. d2v2mzo

FABRICA DE JAVON Y VELAS, SE alquila una armada calle Belgrano 1494, allí mismo se vende un carro largo usado, montado sobre elásticos ... e13v29

GRAN SURTIDO DE baños de lluvia de cuerpo, de una y dos cabeceras de esponja de asientos varios tamaños y de niños varios tamaños en el Bazar San Martin, calle San Martin 48 n7perm.

GRAN PERSIANERIA de VICENTE CASTRO. Calle Alsina 860 esquina Lorea. En este establecimiento existe un surtido completo de persianas de todas las medidas confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la numerosa clientela que hace ... la baratura de los precios con que se distingue.

HELADERAS VARIOS tamaños en el Bazar San Martin, calle San Martin 48 n7perm.

HULES PARA LAVATORIOS y baños varios tamaños y varios gustos en el Bazar San Martin calle San Martin 48 n7perm.

HOMBRE CASADO, MUY BIEN REcomendado ... una casa de comercio ... Posee 4 idiomas, y todos los conocimientos ... para desempeñar cualquier trabajo de oficina. H. L., La Prensa. e23 v25

HISTORIA DE LOS ROMANOS BAjo el Imperio por Merivale, version castellana de la última edicion inglesa anotada y continuada hasta la caida del Imperio por A. Garcia Moreno. Madrid 4 tomos ps min 8, Libreria Europea 242 Florida 244. e24v25

IMPORTANTE á LAS FAMILIAS—Hotel La Delicia inmediato á la estacion Adrogué situado á la entrada del pueblo Almte Brown, en el crucero de las vias férreas del Sud y del Oeste y á corta distancia de Buenos Aires y de La Plata, se ofrece á los que acostumbran tomar la temporada de campo ... con todas las del año con ... de la salud y economía en sus intereses ... ofrece todas las comodidades ... con un estenso parque poblado de árboles frondosos, rodeado de un núcleo de familias respetables ... Tambien se recomienda por el aseo de su poblacion, rodeado de jardines y las calles pobladas con árboles, eucaliptus y otros. Dotado de Escuela, templo y administracion de justicia ... mas pormenores se darán en el Hotel la Delicia. Enero 1o de 1884. Juan Leomagno

JOSE MARIA CANTILO, tiene su estudio Chacabuco 79 e17v17f

JULLIEN (Dr. L.) DE LA TRANSfusion de la sangre. Madrid tela min 2 En venta en la Libreria Europea 242 Florida 244

JUAN LOPEZ MACHO. SE DESEA saber de este jóven Oriental, como de 18 á 20 años que vino de Montevideo hace 5 años, Temple 700 e23v26

JUEGO DE DORMITORIO, POR NO tener donde ponerlo se vende un magnífico juego de dormitorio jacarandá, hermosos tallados grandes espejos de todo lujo, compuesto de 8 piezas. En la mitad de su precio, Chacabuco 349 e23v31

JOSE DEGULLE SE LE RUEGA á este señor que pase á recoger los objetos que le pertenecen en la calle Rivadavia num. 1162, no atendiendo á reclamo ninguno pasando tres dias contando desde la fecha. Buenos Aires, Enero 24 de 1884. e24 v26

JUAN LUIS BURGOS Y FRANCISCO. Fretes se encargan ya sea en la ciudad como en la campaña, de la tramitacion de toda clase de asuntos judiciales de cualquier fuero ó Tribunal arreglo de testamentarias, ó incidentes y cobranzas en general. Oficina de Casas Perú 106, (altos) pieza num. 7 de 11 á 4 p. m. e17v17f

JULIO BESADA, PROCURADOR, hace saber al público que se encarga del cobro de toda clase de cuentas y por los gastos que originen los asuntos que se le confien, no cobrará cantidad alguna adelantada, hasta tanto no se concluya el asunto que debe iniciarse, como tambien garante en caso necesario, el valor de las cuentas que se le entreguen. Domicilio Montevideo 271. e22v27

JUAN PECOTCH, Pedicuro, ofrece su salon en la calle Cangallo num. 132 (altos) esquina San Martin: horas de consulta de 10 á 6 de la tarde, y á domicilio (prévio aviso) de 6 á 10 de la mañana, como tambien los dias de fiesta, á domicilio de 6 de la mañana á 3 de la tarde, limpia y consulta la dentadura. Llama la atencion sobre la especialidad de un líquido para la destruccion del callo, y en los instrumentos aún no conocidos en el país para la estraccion de las raices profundizadas en los tejidos como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas, y callos bajo las uñas, ojos de gallo, etc. Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre.

LOS QUE TIENEN SOLARES EN la Plata y deseen venderlos, pueden ocurrir á nuestra oficina Bolivar 30, tenemos compradores, M. Arguello y Cia. e23v27

LO QUE HAY DE MEJOR Y MAS barato, pianos, se encuentra en nuestra casa inmenso surtido y dispuestos á vender con un 5 o/o de utilidad paso solamente para ver. Tacuarí 95. e23v22f

LETRAS DE MADERA, gran surtido, J. N. Klingelfuss, Venezuela 234. d27v27o

LOTERIA de la BENEFICENCIA del Uruguay—Prémio mayor ... 9,000 ... millares, ... el quinto, Se juega los Miércoles á las 9 de la mañana y los extractos llegan aquí los Jueves por la mañana. 12pm

LICEO UNIVERSITARIO CALLE DE Salta 108—Preparacion de los exámenes del Colegio Nacional—Enseñanza mercantil—Enseñanza elemental: seccion especial para los niños de 6 á 10 años—Internos—Medio pupilos—Externos.—Pídase el programa en el mismo colegio—El Director, J. L. Jammés. e23 v27.

LEON DE GERONA PARTICIPA al público y á sus relaciones que ha establecido otra casa en el ramo de zapatería situada en la calle Rivadavia núm 120 estando en la conviccion de que las personas que se dignen visitarla quedarán satisfechas tanto por la variedad de calzado con que cuenta como por la modicidad de los precios. e13v29

LA SEGUNDA ARGENTINA, COMpañía Argentina de Seguros.—Los Señores Accionistas de esta Compañía podrán concurrir con sus acciones, desde el próximo Lunes 21 del corriente, al escritorio de la misma. Florida 128, altos para recibir el dividendo de 14 o/o, por cada accion, que ha sido acordado por la Junta General celebrada hoy 19 de Enero de 1884.—El Director General, F. F. Moreno e20v28

LICITACION, LAS PROPUESTAS para la construccion de los puentes sobre los Rios Yala y Reyes en el Camino Nacional de Jujuy á Bolivia, serán abiertas en la Secretaría del Ministerio del Interior á las 3 p m del dia 20 de Febrero de 1884. Los planos, condiciones y demás antecedentes estarán á disposicion de los interesados en la Capital de la República, en el Departamento de Ingenieros, calle Florida 6 y en la Ciudad de Jujuy en el Juzgado de Seccion, Enero 20 de 1884. e20v20f

LICITACION—LA SUB-COMISION de Aguas corrientes en Moron, llama á propuestas para la construccion de las Obras, de acuerdo con los planos y presupuestos aprobados por el Superior Gobierno de la Provincia. Los interesados podrán remitir sus propuestas hasta el 30 de Enero á esta Secretaría todos los dias para ser abiertas en su presencia el 1o de Febrero á la 1, Los planos, presupuestos y demas informes se pondrán á disposicion de los interesados en la misma Secretaría, que se encuentra instalada en la casa Municipal, Moron, Enero 7 de 1884 e13v31

LICITACION. SE LLAMA á LICItacion por el término de dos meses á contar desde la fecha de esta publicacion, para la construccion de pozos semi-surgentes ordenado por la Ley de 24 de Diciembre de 1883. Las propuestas deberán presentarse en todo, de acuerdo con la Ley de Obras Públicas y condiciones respectivas, que estarán á la vista de los interesados en la Secretaría del Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion, calle Florida num. 6, y se procederá á su apertura en el Ministerio del Interior, el dia 7 de Marzo del corriente año á las 3 p. m. Buenos Aires, Enero 7 de 1884 e8 v8 Marzo

LICITACION, SE LLAMA á LICITAcion por el término de sesenta dias (60) á contar desde la fecha, para la construccion de las obras del puente, terraplen, muelle y edificio para Aduana, en la Concepcion del Uruguay, Provincia de Entre-Rios.

Las propuestas deberán formularse y presentarse de acuerdo con la Ley de obras públicas, y las condiciones, planos, presupuestos, especificaciones y demas antecedentes que estarán á disposicion de los interesados durante el término de la licitacion, en la Secretaría del Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion (Florida num. 6 en la Capital de la República y en el Juzgado de Seccion de Entre-Rios, en el Paraná.—Buenos Aires, Diciembre 25 de 1883. *El Secretario.*

NOTA—Siendo dias de fiesta el 24 y 25 de Febrero, las propuestas se abrirán el 23 del mismo mes. d25v25f

MUCAMA SE NECESITA UNA EN la calle Perú 460. e23 v26

MUCAMA SE NECESITA UNA calle Cerrito 11. e23 v25

MUCHACHO SE NECESITA EN LA calle Belgrano num 62 e22 v25

MUCAMO SE PRECISA UNO, VEnezuela 318. e24 v27

MUCAMO CON RECOMENDACIONES se necesita, Suipacha 420 e22v25

MUCHACHO, SE NECESITA UNO, Ocurrir Alsina 601, altos. e22v25

MEDIO OFICIAL SASTRE, SE NEcesita uno Independencia 218 e22v25

MUCAMA FORMAL, SE NECESITA con buena recomendacion, Cuyo 261. e24v27

MUCHACHA DE 14 á 15 años, SE necesita para niñera, se le pagará bien. Piedad 856 darán razon e24v27

MUCHACHA, SE NECESITA UNA para el servicio de una corta familia, se prefiere estrangera. Arenales 114 e24v27

MATRIMONIO, SE NECESITA uno para ir á la campaña, ocurrir Moreno 280, de 7 á 8 de la mañana e24v27

MUCAMO español, SE NECESITA uno de 18 á 20 años, Cangallo 1167, con buenas recomendaciones. e24v27

MUCAMO QUE TENGA RECOMENdaciones para poca familia, se necesita, Rivadavia 710, escalera á la izquierda. e24v27

MUCAMA, SE NECESITA PARA ir al Pueblo Almirante Brown, (Adrogué), Maipú 41. e24v27

MUCAMO DE COMEDOR que tenga buenas recomendaciones, se necesita, Piedras num 287 e23v26

MUCHACHO SE NECESITA UNO de 15 años práctico en el ramo de almacen, Piedras 345 e23 v26.

MUCHACHO, SE PRECISA de edad de 12 á 14 años para el servicio de familia, ocurrir calle de Santa Fé num 606 e23v26

MUCHACHO español, SE NECESITA de 16 á 18 años para mucamo, Victoria 667. e22v25

MUCAMA, ESTRANGERA CON buenas recomendaciones, se necesita, Comercio 208

MUCAMA, SE OFRECE UNA CON buenas recomendaciones. Paraguay 87

MUCHACHO, SE NECESITA UNO para el servicio de familia, Tucuman 277. e22v25

MUJER FORMAL SE PRECISA para el servicio de una corta familia, se prefiere estrangera, Rivadavia 1071 e23 v25

MUCHACHA SE NECESITA UNA de 13 á 15 años, ocurrir calle Piedad 365 e19v25

MUCHACHA, se necesita una de 10 á 14 años para niñera en la calle Suipacha 636. e19v25

MATRIMONIO CON CAMA, SE ofrece el marido para cocinero y la muger para mucama, Maipú 615. e10v26

MAQUINAS DOBLES triples y cuádruples prusianas de 900, 1100 y 1500 ps. oro J. N. Klingelfuss, Venezuela 234. d27v27o

MANUEL ALDAMA, PROFESOR de caligrafía y teneduría de libros, dá lecciones en su casa y á domicilio Perú 583 e3v3f

MAQUINA DOBLE, formato Nacion abierta, 2,600 ps, oro, J. N. Klingelfuss, Venezuela 234 d27v27o

MAQUINAS DE CORTAR PAPEL de 250 ps oro arriba, J. N. Klingelfuss, Venezuela 234 d27v27o

MESAS DE IMPONER, diferentes tamaños de 25 á 60 ps. oro, J. N. Klingelfuss, Venezuela 234. d27v27o

MUCHACHO, DE 14 á 15 años se necesita con recomendacion y práctica en el ramo de almacen, darán razon Bolivar num 218. e22v26

MUGER FORMAL, SE NECESITA para el servicio de unos niños que tenga recomendaciones de su conducta, Para tratar ocurran Cangallo 824 e24v27

MUCAMA SE PRECISA UNA EN la calle de la Victoria núm. 606, es escusado se presente si no tiene buenas recomendaciones. e23 v26.

MUCHACHA, SE PRECISA UNA de 14 á 15 años de edad, se prefiere que sea española recien venida, para una corta familia, dirijirse Paraguay núm. 341. e22v25

MUCHACHO DE 12 á 13 años PARA dependiente de ferretería y precisa que sepa leer escribir el francés con buenas recomendaciones, Buen Orden num 688 e22v25

MUCAMA, SE NECESITA UNA Que sepa su deber, Chile 288, escusado es que se presente si no tiene quien garanta su conducta, se prefiere que sea vasca. e23v26

MUCAMA Y Niñera INGLESAS, SE ofrecen para la ciudad ó campaña, la mucama sabe hablar el español. Ocurrir á esta imprenta bajo sobre á las iniciales S. S. e10v25

MEMORIAS ANTIGUAS DEL PERU é informaciones acerca de los Incas, por F. Montesinos, Madrid 1882; ps. min. 4. En venta en la Librería Europea, 242 Florida 244. e18v25

MAYORDOMO, SE OFRECE UNA persona con bastante práctica, podrá dar los informes que se le exijan. San Martin 151, darán razon. Escritorio de R. Eastman. e12v28

MUCHACHA, SE NECESITA, SANtiago del Estero 86. e24v27

MATRIMONIO, SE NECESITA uno sin hijos para la campaña para una estancia, distante [illegible] leguas de Dolores; se prefiere española, se pagará buen sueldo. Para tratar ocurrir á la Candelaria Moreno, cuarto núm 7. e26v27

MOZOS DE HOTEL, DE CONFITEría, mucamos, porteros, cocheros, peones para la ciudad y campaña, muchachos para dependientes, socieros para la campaña un carpintero para estancia, se precisan Perú 106, agencia. e20v25

MUGER FORMAL, SE NECESITA una para niñera para una estancia cercana. Es necesario que presente recomendaciones. Para tratar Florida 385 de 12 á 1 p. m. ó en Belgrano Gral Paz 112 á cualquier hora. e19v25

MAQUINAS DE COSER DE LOS mejores sistemas á 200, 400, 600, 800 y 1000 pesos mjc garantidas; gran competencia sobre otros depósitos pasen y verán y se convencerán, agujas á 8 ps. docena. 32 Entre-Rios 32, casi esquina Victoria, se precisa una muchacha. e24v26

MERIVALE, HISTORIA DE LOS Romanos bajo el Imperio, version castellana de la última edicion inglesa, anotada y continuada hasta la caida del Imperio, por A. Garcia Moreno, Madrid 4 tomos, ps mjn 8. En venta en la Libreria Europea, 242 Florida 244. e24v25

MAJADA MESTIZA FINA SE VENde una majada tipo merino rambouillet muy especial para padres, servida por carneros puros de primer órden; entran en ella 100 carneros padres de dos y cuatro dientes Para mas informes ocurrir á Lavalle y Moores, Defensa 17. e19v29

MANEJO CON ENGRANAJE NUEvo, para tornería, carpintería, atahona etc. se vende con tres mulas, antiojeras y guarniciones completas, para mejor satisfaccion se puede ver funcionar en la calle Cuyo 749, donde darán razon. Tornería del gran Pino. e16v26

MAQUINAS DE COSER, GRAN depósito calle Moreno 337 y 339, frente á la plaza Monserrat. Hay un gran surtido de hilo, seda agujas y aceite, etc., etc., á precio muy bajo, por mayor y menor.—J. Reinard—Moreno 337 y 339, frente la plaza Monserrat. a5pm.

NIÑERA, SE NECESITA UNA jóven Moreno 676. e23v26

Niñera, SE NECESITA. INDEPENdencia 96, altos. e22v25

Niñera, SE NECESITA UNA QUE sea jóven para el cuidado de una niñita, se le pagará buen sueldo. Gral Lavalle 638. e22v25

NIÑERA Y MUCAMA SE NECESITA con buena recomendacion, calle Defensa 605.

NUEVA CASA DE COMPRA Y VENTA de muebles Artes 81, 83 y 85. Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor, escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de este ramo, y para el cual se hace presente á las familas ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso a esta casa y serán atendidos inmediatamente; todas las compras se hacen al contado, por importantes que sean. Para tratar, todos los dias, á cualquier hora. a78-p

OFICIAL BARBERO, SE NECESIta, ocurrir Cuyo 555. e21v27

OFICIALES CARPINTEROS, SE NEcesitan, Victoria 413. e22v27

OFICIAL MUEBLERO, SE NECESIta, Comercio 169. e19v25

OFICIAL PELUQUERO, SE NECEsita, Suipacha 62. e22v25

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA Cuyo 406. e22v25

OFICIALES CARPINTEROS, SE Necesitan, Piedras 314, entre Chile y Mejico. e24v27

OFICIAL BARBERO O PELUQUEro que sepa su obligacion, calle de Charcas 529. e24v27

OFICIALES CARPINTEROS Y MUEbleros se necesitan. Carpinteria alemana, Callao 102. e23v31

OFICIALES ALBAÑILES y peones que sean buenos se necesitan en la calle Salta 801, frente á la Convalecencia e24v26

OFICIAL BARBERO CON BUEN sueldo se precisa, Victoria 44, plaza 25 de Mayo.

OFICIALES BOTEROS SE PRECIsan. Se les pagará bien, siendo bueno. Victoria 92. e22v25

OFICIAL CARPINTERO SE NECEsita uno en la carpinteria en la calle de Piedad 1067 por 5 dias. e22v25

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA uno bueno que sepa bien el oficio, ocurran Callao 605, esquina Santa-Fé. e22v25

OFICIAL PELUQUERO, SE NECESIta uno bueno, se le pagará buen sueldo. Belgrano 465. e23v25

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA en la Barberia de Juan Malffati, Vuelta de Rocha 30, Boca del Riachuelo. e22v27

OFICIALAS PARA CIGARRILLOS franceses, se necesitan en la Fábrica de Cigarrillos Suisos, Lima 36. e22v25

OFICIAL BARBERO, SE PRECISA uno, Calle Temple núm. 297 1/2, y en la misma se venden unos muebles de barberia. e22v25

OFICIALAS PLANCHADORAS, SE necesitan para camisas nuevas blancas, Lorca 286. e19v25

OFICIALA PLANCHADORA SE precisa una buena que sepa planchar camisas blancas nuevas, Calle Garay 342. e19v25

OFICIALES BARBEROS, SE NECEsitan con mucha urgencia para la ciudad y campaña. Para tratar dirijirse Tacuarí 230. e20v25

OJO PICHINCHEROS, SE VENDE una sastreria, q' cuenta con una buena clientela situacion inmejorable, precio módico. Para tratar en la misma, Rivadavia núm 1162 e24v27

OFICIALES CARPINTEROS, SE NEcesitan en el Ministerio de Gobierno en "La Plata" ó en Buenos Aires, calle Perú 245, Carpinteria. e23v26

OFICIALES SASTRES Y COSTUREras, se necesitan en la Roperia por mayor calle Rivadavia 353 entre Tacuarí y Buen Orden, e20v29

OFICIALES ALBAÑILES se necesitan cuatro ó cinco, se les pagará de 45 á 60 $ mjc, pero que sean buenos oficiales, ocurrir calle Méjico núm 468 e20v25

OFICIALES Albañiles, SE NECESItan en esta capital y "La Plata" se les pagará buen jornal, calle Santiago del Estero 582, de 11 á 2. e16v2f

OJO los BARBEROS!! SE VENDE LA Barberia, situada calle Buen Orden 955, media cuadra de la Plaza Constitucion, la casa tiene contrata y muchas comodidades pertenecientes al ramo, la persona que le interese puede ocurrir á la misma á cualquier hora hasta las diez de la noche. e24v26

OJO! A los que quieran hacer for una! Se vende en la capital de Corrientes el muy conocido hotel Hispano Americano, uno de los mejores hoteles de todas las provincias del litoral de la República. Los transeuntes que han parado en dicho establecimiento, podrán atestiguar si está ó no en condiciones cual ninguno. El que se interese y quiera tener datos de las condiciones de venta, puede ocurrir al Pasaje Roverano, escritorio n. 6, de 11 a. m. hasta las 4 p. m. e22v31

OJO! OJO! CRIADORES é INVERNAdores. En el partido de la Magdalena, costa de San Borombon, 4 á 5 leguas de Chascomús y 10 de la Plata, se arriendan dos lotes de campo de la siguiente manera: 1er. lote 800 cuadras con 3 poblaciones, corrales y un galpon de 28x6 1/2 con piso de tabla y en ... todos los útiles de su establecimiento. Se venden tambien de 6 á 7 mil ovejas, como 300 vacas, 2 manadas de yeguas entrando varios caballos. El campo es perfectamente alambrado. 2º lote 430 cuadras, 2 poblaciones, corrales, útiles, etc. Se venden tambien en este lote de 2500 á 3000 ovejas. Campo tambien alambrado. Se vende tambien lindero á este campo, un potrero de 800 cuadras cuadradas, poblacion, corrales, útiles y como 1100 ovejas al corte. Para ver y tratar, el establecimiento de don Bernardo Pourtale, situado en el mismo campo, previniendo que es [illegible] de campo. e18v5f

PEON jóven PARA TODO TRABAJO se necesita Lorea 4. e23v26

PEON, SE NECESITA EN LA avenida de Santa Lucia núm 57 e23v26

PEON, SE NECESITA UNO, RIVAdavia 281. e22v25

PROFESOR INTERNO FRANCES, se necesita, Venezuela 518. e22v25

PROFESOR INTERNO DE CASTEllano é Historia, se necesita, Temple 536. e24v27

PONE PLIEGO, QUE SEPA PONER con punturas, se necesita uno en la Litografia de Jómes Supot, Moreno 20 esq. Balcarce e24v27

PROFESOR, SE NECESITA UN profesor francés que sepa contabilidad y tenga buena letra, Chile 253. e23v26

PEON DE BOTICA SE NECESITA uno, ocurrir calle de Charcas núm 501 es inútil [illegible] recomendaciones. e23v26

PEON, SE NECESITA UNO QUE Entienda de cocina, Libertad y Juncal Botica. e21v25

PEON DE CONFITERIA DE 15 á [illegible] años, se necesita, uno en la calle Belgrano y [illegible] la Confiteria del Carnaval. e23v25

PEONES, SE NECESITAN 2 MUchachos de 14 á 16 [illegible] para un trabajo liviano [illegible] Piedad 1067. e23v25

PEON SE NECESITA EN EL DEPOsito [illegible] e19v25

PEONES LABRADORES O QUE COnozcan el cultivo de la viña, se necesitan [illegible] de 11 á 2. e19v25

PINTURA LUMINOSA para letreros de calle, J. N. Klingelfuss, Venezuela 354. e27v27e

PEONES Y MUCHACHOS, SE NEcesitan 200. Ocurran á la fábrica de Pomos Crattwell, Paseo Colon 249, esquina á Comercio. e24v29

PLANCHADORA, SE NECESITA una que sepa bien planchar camisas nuevas etc. Inútil presentarse si no puede cumplir con sus obligaciones, Corrientes 27. e19v25

PIEDRA INGLESA PARA CORDON de vereda, bien trabajada y arreglada, se vende en el Corralon Belgrano, calle de Lima 97, entre Victoria y Alsina de Alejo d. Nevares, e19v25

PUESTOS PARA OVEJAS Y PEQUEños lotes de campo hay para arrendar á cinco leguas del Saladillo Estancia 9 de Julio, Dirijirse á R. Perez San Martin 90. e17v25

Para familias, carbon coke, etc. á precios médicos en el corralon 11 Setiembre, de Fidanza y Linch, sucesores de D. Roseti y Ca. a13pm

PIANO, VIOLIN, FLAUTA, SOLFEO y canto, En 3 ó 4 meses se enseñan 5 ó 6 piezas en dichos instrumentos. Mensualidad 50 ps. mjc. Chile 406. F. Geli y Ferrer. e2v112F

PARA DEPENDIENTE DE CASA introductora, se ofrece un jóven de regular instruccion y que posee regularmente el inglés y el francés. Dirijirse al Colegio Inglés, Artes 170. e24v27

POTREROS ALAMBRADOS PARA hacienda vacuna, con poblaciones etc. y muy buen campo, se arrienda Estancia 9 de Julio partido de Alvear, Dirijirse á R. Perez, San Martin 90. e17v25

PARA VEREDAS Y PATIOS PIEdra Hamburguesa, se ha recibido recien y se vende en el Corralon Belgrano, calle de Lima 87, entre Victoria y Alsina de Alejo de Nevares. e19v25

PAPAS FRANCESAS E INGLESAS, especiales para semilla, se vende por mayor y menor, á precio sumamente módico, en el depósito de semillas y plantas de Vicente Peluffo y Ca. Alsina 291 e19v27

POMOS DE GOSNEL EXTRA FInos, hay una pequeña cantidad para vender en la calle Perú num 43 en los bajos, el que desee obtener pomos de este acreditado perfumista debe apresurarse á comprarlos, darán razon en la perfumeria al lado e23v25

PROFESORA DE PIANO Y DE toda clase de bordados, recien llegada de Europa con su familia y con títulos que la acreditan, se ofrece á dar lecciones en su casa y á domicilio, y se encarga de obras para bordar. Para tratar Belgrano 538 de 9 a 11 y de 2 a 5 e12v30

PUNTILLAS

PUNTILLAS

PUNTILLAS, CASA ESPECIAL SIN competencia [illegible] señoras de la ciudad y campaña, que acabamos de recibir un nuevo surtido de puntillas de hilo catalanas francesas, genovesas, fleeles de hilo y de algodon encajes de hilo y mil [illegible]cion. Merceria San Juan. Alsina [illegible] e1v4?

POR LIQUIDACION DE ESTACION, á 50 $ m/c sacos de lustrina, que valen 100, id. de casimir á 135 que valen 250, pantalones á 55 que valen 60, id á 75 que valen 150, trajes á 300 y 350 que valen 500, casimir para lana y de primera clase, camisas blancas cuello parado y de militar á 30 que valen cincuenta, idem para niños á 20 que valen 35, calzoncillos á 10 que valen 18. Especialidad en ropa hecha y de medida. En la Sastreria Nacional de M. Alvarez y Ca., Piedras 209 calle Belgrano y Venezuela

QUINTERO, SE OFRECE un quintero inteligente y práctico en plantas de todas clases y árboles, podar é ingertar, practico en parras, plantar y sembrar toda clase de almacigos con un hijo de 19 años que sabe manejar el coche calle Defensa 347. d21v27

RETRATISTA AL LAPIZ, Edoardo Della Croce avisa al público y sus relaciones que ha abierto su estudio en su casa calle Zeballos núm 412, adonde sigue atendiendo á los trabajos de su profesion, garantiendo el mas perfecto parecido y finura de los retratos. e24v27

RAMOS JOLABARRIA, SE DESEA saber el paradero de este Sr. para comunicarle asuntos interesantes de familia, es natural de España provincia de Santander y se suplica á la persona que sepa su paradero avise á Isidro Joba Ca. en Junin ó en Lavalle servicio que le agradeceran eternamente e20v20f

SE OFRECE UNA COCINERA DEL País, sin cama, Comercio 770. e24v27

SIRVIENTA CON CAMA, SE NECEsita, Cangallo 425. e24v27

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA, Lima 143. e24v27

SIRVIENTA, PARA MATRIMONIO se necesita Santa Fé 580. e24v27

SE OFRECE UNA COCINERA ITAliana, Entre-Rios 57 e23v26

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO se necesita Lorca 4 e23v26

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL zapatero Perú 421. e26v25

SE NECESITA UN MOZO QUE SEpa algo de tienda, Corrientes 805. e23v26

SE NECESITA, UNA SIRVIENTA ó cocinera, Europa 874. e23v26

SE OFRECE UNA BUENA OFICIAla lista, Dirijirse Paseo de Julio 242. e23v26

SE NECESITA UN TAPADOR DE soda y gaseosa, Ayacucho 24 e22v25

SE NECESITAN BUENAS OFICIAlas planchadoras, Cordoba 354. e22v25

SE OFRECE UNA COCINERA, calle Libertad 140. e22v25

SE NECESITAN APRENDICES TAlabarteros, Europa 858. e22v25

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA, Moreno 160. e22v25

SE OFRECE UNA Señora FORMAL para niñera o cocinera de corta familia, Tacuarí 266. e25v26

SE PRECISAN UN OFICIAL y medio oficia, barbero que sepan desempeñar su obligacion. Paraná 372 e24v27

SE ALQUILA UN GRAN SALON con 3 ventanas á la calle como para estudio ó sociedad ocurrir en los altos Belgrano 83. e22v20

SE NECESITAN CARREROS EN LA Cerveceria de Federico Rothenburger, San José 875. e24v27

SE OFRECE UNA Señora COCINERA con un chico, con cama, calle de Tacuarí 308. e24v27

SE OFRECE UN COSEDOR DE BOtas para la ciudad ó campaña, ocurrir Salta 540. e24v27

SE PRECISA UNA BUENA OFICIAla planchadora para ropa de hombre usada, trabajo garantido todo el año. Cordoba 116 e24v27

SE PRECISA UN OFICIAL APARAdor que sepa trabajar bien en la maquina, calle San José 381 cuarto núm. 10 primer patio e24v27

SE NECESITA UN DEPENDIENTE de almacen que sea práctico y tenga buenas recomendaciones, Zeballos 145. e22v25

SE OFRECE UNA señora VASCA ESpañola, con leche fresca de cinco meses joven y con leche abundante, Paseo Colon 157. e24v27

SE OFRECE UN MATRIMONIO ESpañol sin hijos, la mujer para cocinera y el marido para mucamo, calle Victoria núm 483 e24v27

SE NECESITA UNA COCINERA PAra todo trabajo de una casa, se prefiere estrangera. Corrientes 805. e23v26

SASTRE SE PRECISA UN MEDIO oficial de 15 a 20 años de edad, Calle Artes num 251 e23v26

SE OFRECE UNA NIÑERA, SEA EN la ciudad, como en la campaña, Bolivar 119. e23v26

SE NECESITA UNA SIRVIENTA que sepa algo de cocina. Ocurrrir Méjico 207. e23v26

SE ALQUILA UNA LINDA SALA para hombre solo, en casa de poca familia, Chile 606 e23v25

SE ALQUILAN DOS ó TRES PIEZAS en la calle Suipacha 505, altos, para personas solas ó matrimonio solo. e23v29

SE PRECISAN BUENAS COSTUREras para calsoncillos finos camiseria Sud Americana, Buen Orden 75 e23v26

SIRVIENTA ESTRANGERA PARA un matrimonio, se le pagará buen sueldo, se necesita, Defensa 477. e23v20

SE ALQUILA UNA PIEZA CON PENsion, en la calle Rodriguez Peña, antes Garantias en la misma 230, darán razon. e23v20

SE NECESITA COMPRAR UN ARMAzon y mostrador grande para tienda, Cuyo 182. e19v19f

SE OFRECE UN IMPRESOR FOTÓgrafo para la ciudad ó la campaña. Dirijirse por escrito á las iniciales N. F. Artes 97. e19v25

SE ALQUILAN LOS ALMACENES, Perú 83 y 91. Para tratar ocurrase 25 de Mayo 167. e17v25

SE NECESITAN PEONES LABRADORES para trabajar en un viñedo, ocurrir, Perú 64. e23v25

SIRVIENTE, SE NECESITA UNO de 15 á 18 años para servicio de una corta familia, Moreno 986. e23v25

SE NECESITAN HILVANADORAS para camisas de hombre, que sepan bien el oficio Cerrito 649. e22v25

SE ALQUILA UNA PIEZA DE ALTO en casa de familia, propia para un hombre solo, Ocurrir Belgrano 377. e26v25

SE ALQUILAN PIEZAS AMUEBLAdas para hombre solo, en casa de familia á precio módico, Talcahuano núm 347. e1v31

SE ALQUILAN TRES LINDAS piezas en una casa de familia y muy central, Reconquista 96 e20v25

SE OFRECE UNA Señorita HIJA DEL país para hacerse cargo de dos á tres niños en su casa, Tacuarí 163, e20v27

SANGUIJUELAS HAMBURGUESAS Se reciben quincenalmente y se venden á precios módicos. Tacuarí 230. e20v25

SE VENDE LA ANTIGUA CIGARREria Fraternidad, Piedras 304, el dueño la vende por no poderla atender. e20v26

SE NECESITA UNA SIRVIENTA que entienda algo de cocina para el servicio de dos personas, Salta 156. e22v23

SE OFRECE UNA COCINERA DEL país que dá comida á domicilio, la comida es limpia aseada, Estados Unidos 567. e22v25.

SIRVIENTE DE 14 á 16 años SE PREcisa para todo servicio que sepa trabajar, y con recomendaciones, calle Cangallo 450. e22v25

SE NECESITA, UN DEPENDIENTE de almacen de 14 á 15 años que sea práctico y tenga buenas recomendaciones, Zeballos 115 e22v25

SE OFRECE UN JOVEN DEL PAIS ya sea en el carácter de cocinero, ó como sirvienta de una casa de familia. Victoria, 432. e22v25

SE VENDE UN LINDO PIANO DE Jacarandá de escelentes voces. Balcarce 374. e22v27

SE NECESITA UNA SIRVIENTA estrangera para corta familia, calle Piedad número 291. e20v25

SE VENDE DOS CARRUAJES NUEvos, un Break y una americana, calle Buen Orden 818, á un precio muy barato, e22v26

SE ALQUILA UNA CASITA DE ALtos con cinco piezas, cocina, aguas corrientes, gas todo en perfecto estado tres balcones, calle Charcas 81 1/2. Precio 60 nacionales. e24v27

SE VENDE LA BARBERIA con una numerosa clientela por ausentarse su dueño del país, para tratar cualquier dia, Paraná 372. e24v26

SE VENDE EL CAFE Y CANCHAS de bochas, calle Lorea 157, el dueño lo vende por ausentarse del país para tratar en la misma casa e24v27

SE DESEA ALQUILAR UNAS TRES piezas en casa de familia sola que no diste mas de dos cuadras de Perú y Victoria, dirigirse Perú 84 [illegible] carrera e24v26

SE NECESITA UN FOGUISTA CON buenas recomendaciones, es inútil se presente si no tiene quien le acredite como tal. Para tratar en el Molino San Carlos, almagro. e24v27

SE VENDE EL ALMACEN DE COmestibles bebidas, calle de Méjico esquina Entre Rios 291 y 293 de poco capital, alquiler muy módico. e24v30

SE NECESITA UNA SIRVIENTA que sepa cocina, con buenas recomendaciones, se le pagará buen sueldo, Santiago del Estero 188. e24v27

SE OFRECE UN COCINERO ESPAñol para la campaña en restaurant ó fonda práctico en el país. Para tratar Defensa 158 y 160. e24v27

SE VENDE EL DEPOSITO DE jabon calle 25 de Mayo num 2??, con accion a la llave teniendo todos los útiles necesarios y con poco capital. e23v25

SE VENDE LA CASA CALLE de san José num 481 entre Europa y Comercio para tratar en la misma e25v31

SE VENDE EL ALMACEN CALLE Belgrano num 367 esquina Paseo, el dueño lo vende por no poderlo atender, el alquiler es barato y tiene tres años de contrata e23v30.

SE NECESITA UNA SIRVIENTA Y una muchacha de 12 á 14 años, preferible morena, para una corta familia, inútil se presente sin recomendaciones, Charcas 258. e23v26

SIRVIENTA CON CAMA se necesita una que sepa cocinar, para el servicio de una señora sola, se prefiere estrangera, Paraná 285. e23v26

SE ALQUILA UNA SALA y dormitorio amueblado, una pieza independiente con ó sin pension en caso de una familia española, Cerrito 102. e23v25

SE NECESITA UNA COSTURERA en el centro, para coser por dia en una casa de familia y una planchadora ocurrir Venezuela 592. e23v26

SE OFRECE UNA AMA PRIMERISA de buena leche abundante para criar en su casa o a fuera en la calle Bolivar 880 entre Chile é Independencia e23v26

SE ALQUILA UNA PIEZA grande en el primer patio como para dos jóvenes tambien una piecita en el segundo patio, las dos amuebladas, casa de familia, Maipú 287 e23v25

SE NECESITA UNA SIRVIENTA vasca ó alemana para trabajo general inútil ocurrir sin buenas recomendaciones, Maipú 80, altos. e22v25

SE VENDE UNA FONDA, CAFE Y billar, paraje central cerca de un teatro de mucho porvenir. Para tratar calle de Tucuman núm 267. e22v2?

SE NECESITA UN MOZO DE CAFE y otro para todo trabajo. Cafe Puerto Huergo, Pedro Mendoza núm 7, Boca del Riachuelo. e22v25

SE OFRECE UNA señora FORMAL para el servicio doméstico de una corta familia ó para el cuidado de enfermos, Tacuarí 494. e22v25

SE VENDE LA CASA, SITA CALLE Zeballos 281, con 10 varas de frente por 50 de fondo con 7 piezas. Para tratar en la misma casa a toda hora e22v30

SE VENDE UN ALMACENCITO POR no poderlo atender su dueña, con muy poco capital que hace regular negocio, ocurrir San José 428, darán razon. e22v25

SE DESEARIA ENCONTRAR UNA casita ó un departamento de tres piezas con cocina para un matrimonio sin familia. Para tratar, Artes 135. e20v29

SE OFRECE UNA VASCA española para cocinera ó demas servicios de una casa particular con un niño de pecho, sin cama, Rivadavia 1551 daran razon. e18v25

SE VENDE UNA CASA EN LA CAlle de Junin 71, con ocho piezas bien construidas á la moderna, con todas sus comodidades necesarias Para tratar Junin 119. e20v25

SE ALQUILA UNA ó DOS PIEZAS en el primer patio de una casa de familia, muy bien amuebladas para hombre solo, Corrientes 258. e19v25

SE NECESITA ALQUILAR UNA CAsa para tienda, y tenga comodidad para una familia corta y esté situada en una calle central, se prefiere esquina Cuyo 132 e10v19

SE NECESITA UNA BUENA oficiala costurera que sea apta en su oficio, siendo inútil presentarse si no reune este requisito. En la calle Piedras 354. e17v25.

SE VENDE UNA MAQUINA DE lanzadera de las grandes para sastres, en perfecto estado, muy barata, calle Entre Rios núm 302. e17v17

SOCIO CON TREINTA MIL PESOS mjc, se necesita para administrar un Hotel en la campaña de Buenos Aires prefiriendolo que sea algo competente para cocinar ó vijilar, Por informes Solis 216. e24v27

SE COMPRA AL CONTADO LA existencia en mercaderias de una tienda establecida en calle Central, con buen crédito, que se pueda contar con tiempo regular con la casa y que esta tenga comodidad, por su familia. Cuyo 182. e22v22f

SE ALQUILA LA CASA-QUINTA Junin 791, al lado de la Estacion del Tramway, á la Recoleta, El terreno es espacioso de á tres calles, todo cercado de pared, propio para una fabrica ó jardin. Por mas informes Victoria 281. e24v26

SE VENDE LA CASA CALLE PARAguay 915, edificada á la moderna, con tres piezas, pisos de baldosa, 43 vs. de fondo por 10 de frente, cercada de pared, con árboles frutales, precio módico. Ocurrir Callao y Paseo de Julio. e23v26

SE PREVIENE á LA PERSONA QUE encuentre una libreta que se ha estraviado, de la Sucursal del Banco de la Provincia, en Chivilcoy, se sirva entregarla en este mismo pueblo á don Facundo Castillo. Nemecio Ferreira. e17v17f

SE VENDE POR AUSENTARSE DE la ciudad un mobiliario y diversos utensilios de menaje, así como una cama de fierro para matrimonio, todo en buen estado. Ocurrir calle Maipú 268. e23v25

SE DESEA SABER EL PARADERO de las tres hermanas Victoria, Gregoria y Francisca Sutto. El que desea verlas es Juan Lopez, recien llegado de la campaña. Pueden dejar aviso en esta imprenta e20v25

SE ALQUILA UNA CASITA MUY apropiada para depósito ó cualquier industria, teniendo 7 varas de frente por 11 de fondo, una pieza, aguas corrientes, patio y letrinas, calle Cuyo núm. 29. e22v25

SE OFRECE UN MATRIMONIO ESpañol sin hijos, el marido para cocinero y pastelero, entiende la reposteria, la mujer para mucama tiene buenas recomendaciones de su conducta y buen servicio para tratar calle Comercio 144 e23v25

SE COMPRA AL CONTADO LA existencia en mercaderias de una tienda establecida en calle central, con buen crédito, que se pueda contar por tiempo regular con la casa y que esta tenga comodidad para familia, Cuyo 182. e22v22

SEPULCROS Y BOVEDAS, EN LA COcheria Calle Defensa 350, se alquilan [illegible] m11-pm

SE DESEA COMPRAR ó ALQUILAR en las inmediaciones de la ciudad, una casa con comodidad para familia y con algo de fondo, para poner una Fábrica, Dirijirse Rivadavia 1079, Fábrica de Barnis. e15v25

SIRVIENTE INTELIGENTE Y CON buenas recomendaciones, desea encontrar una colocacion para el campo, sabe desempeñar su obligacion, darán razon Perú esquina Venezuela, confiteria. e22v25

SE VENDE UN ALMACEN, CALLE Crucero 82, Mercado de Garibaldi una de las mejores posiciones de la Boca, muy acreditado y con buen despacho-dirijirse al mismo almacen á cualquier hora. e22v25

SE OFRECE UN JOVEN español DE 24 años de edad para peon ú otro cualquier trabajo que lo quieran ocupar, presentará las recomendaciones que le sean necesarias, desearia entrar en una caballeriza, ó portero ó en una fábrica para dedicarse á cualquier trabajo. Tacuarí 450 á cualquier hora. e24v27

SE NECESITAN VARIOS MOZOS algunos muchachos, un jovencito decente para el mostrador y un peon que sepa algo de carpintero, serán preferidos los que ya hayan trabajado en el oficio La Colmena, fabrica de confites y biscochos, Moreno 513 y 515. e23v25

SE VENDE UN TERRENO EN BARracas al Norte calle Alzag, frente á la Barraca del Señor Balcarce consta el edificio de 26 varas á una calle y 75 á otra formando esquina, produce 1000, pamensuales. Para tratar en Barracas al Sud, calle San Martin 55. e22v30

SEPULCROS Y BOVEDAS — En la Cocheria calle Defensa 350, se alquilan bóvedas, sepulcros en el Cementerio del Norte de 1ª, 2ª y 3ª clase, para tratar á toda hora del dia y de la noche, á precios módicos. La Casa tiene teléfono Gower-Bell. 11pm

SE VENDE EL ALMACEN Situado calle Cuyo núm. 1313 esquina Castelli, frente á los depósitos del Once Setiembre. Este almacen se vende por division de sócios tiene buena clientela y el alquiler es muy bajo á tratar en la misma casa—Bs. As. Enero 18 de 1884. J. Dantohmos e18v17

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA de planta baja que tenga siete piezas y mas dependencias, entre las calles Independencia y Europa, Bolivar y Colon. Se prefiere con contrata, Dirijirse por carta a las iniciales L. M. V. Independencia 92. e20v20f

SE NECESITAN CUATRO PERSOnas serias, poseyendo buena letra y ortografía y uno ó dos idiomas para levantar un padron comercial de esta capital y á lo cual es indispensable conocerla perfectamente. Ocurrir San Martin 38, escritorio núm 14 de 12 a 1 p. m. e26v2?

SE VENDE POR POCO CAPITAL, Una beoreria en plena actividad. El dueño la vende por tener forzosamente otros negocios que atender. Estando al completo y trabajando el personal de la fabrica no se requiere conocimientos especiales del comprador. Escribir Sr. For, calle Tucuman 1130. Tambien se admite un socio e24v26

SE OFRECE UN JOVEN FORMAL español con buenas referencias y con practica en el comercio y contabilidad para dependiente en esta ó en cualquier punto de la República. Aceptaria tambien el cargo de encargado ó capataz de cualquier trabajo. Dirijirse calle Cangallo núm 258 zapateria e24v25

SE VENDE LA CASA CALLE DE Montes de Oca 6, con 20 varas de frente por 50 de fondo con sala, ante-sala, comedor, cuatro dormitorios, toda entablada, gas en todas las piezas, tres cuartos de criados, cocina, letrina, algibe, aguas corrientes, Parral. Para tratar Esmeralda 687 de 11 a 5 de la tarde. e20v2?

SE ALQUILA ó SE VENDE una preciosa y cómoda casa con once piezas Calle de Europa 772. Está construida como para dos familias y el barrio no tiene que pedir verla para creer. Para tratar, Salta num. 280 y para verla, enfrente estan las llaves. Tiene una hipoteca cómoda que el comprador puede cargar con ella. e18v26

SE HA HUIDO ó ESTRAVIADO EL menor Martin Rodriguez de 15 años, es rubio, alto, ojos azules tiene una cicatriz en el labio inferior, los que tengan conocimiento de su paradero se servirán dar aviso á sus padres que viven Tacuarí ?14, como así mismo se le harán los cargos al que lo oculte. e2?v?5

SE VENDE UN NEGOCIO DE cigarreria [illegible] con buen local, negocio hecho [illegible] de 10 ó 12 operarios [illegible] Artes num. 18, para mas informes [illegible] e2?v27

SEISCIENTAS CUADRAS de campo perfectamente alambradas, linderas con la Estacion San Vicente y de calidad superior. Se arriendan en total o en fracciones de cien cuadras para sementeras, tambo ó potrero. En la misma Estacion San Vicente, en las casas de negocio de D. Pedro Etcheberts y D. Eduardo Bancora, daran razon y los interesados podrán tratar. e20v21

SOCIEDAD ANONIMA LA SUDAMEricana mina de hierro "La Romana". Se convoca por segunda vez á los señores accionistas á la Asamblea General ordinaria que tendrá lugar el 4 de Febrero próximo a las 8 1/2 de la noche, en el local de la Sociedad calle Victoria 60, con el mismo objeto de la citacion anterior. Siendo esta la segunda convocatoria, se recuerda á los accionistas que segun el artículo 47 de los Estatutos, los socios presentes en esta 2ª reunion, deliberaran validamente, cualquiera que sea el número de acciones que ellos posean ó representen. Buenos Aires Enero 18 de 1884. F. A. Romero, Secretario e20v27

SE ARRIENDAN DOS LEGUAS Y media de campo, alambrado por dos costados superior para vacas y ovejas por sus aguadas y pastos tiernos, ubicado en el Partido General Alvarez, con frente al Arroyo de "Las Flores".

Dista tres leguas del pueblo de este partido y [illegible] del pueblo del Saladillo, á donde muy pronto se inaugurará el Ferro-Carril del Oeste.

Este campo se arrienda con el casco de la estancia, con monte y doce puestos.

Para tratar, ocurrir á la calle de Córdoba núm 390 de 8 á 12 a.m. y de 1 a 5 p.m. e10v10m

SE VENDE LA CASA CALLE AREnales 381 con 10 varas de frente por 50 de fondo todo edificado en cal hasta el mismo fondo 5 piezas un gran comedor, algibe de 40 pipas, pozo de balde, letrina marmol, lavatorio de mármol, los pisos de las piezas de madera, los de los dos patios de piedra alemana, paredes medianeras, tirantes y alfajias de madera dura, siendo dobles alfajias para los altos toda la azotea embaldozada y con todas las puertas de las piezas de cedro. Para verse con el dueño de 10 a 12, Reconquista 4?0 e2?v21

SE VENDE PARA LOS ESTABLECIMIENTOS de fundicion maquinarias, herrerias, etc, etc. Se venden dos tornos grandes en perfecto estado, un ventilador sistema Rost, un taladro grande, una maquina de prensar y cortar fierro para fierro angulo un cilindro de doblar chapas de 9 pie. de largo cantidad de modelos de maquinas a vapor de diversa fuerza una cuchara grande de fundicion y gran cantidad de otras herramientas, todo en perfecto estado. Las maquinas se encuentran en Montevideo. Para tratar y demas informes ocurrase en Buenos Aires a Luis G. Bordes, calle Corrientes 978 y en Montevideo a Luis G. Burmeister, calle de Buenos Aires 134. e23v21

TEJAS ANTIGUAS, SE VENDE una cantidad, Lavalle 7?9 e24v25

TERRENOS EN LA PLATA, SE compran Cangallo num 51 e20v29

TRES PIEZAS PERFECTAMENTE amuebladas se alquilan en la calle Esmeralda 364 e22v25

TIERRA ROMANA DE MARSELLA en bocoyes recien llegada, se vende en el Corralon Belgrano, calle Lima 97 entre Victoria y Alsina de Alejo de Nevares. e19v25

TIERRA REFRACTARIA INGLESA de primera calidad para hornos de fundicion, se vende en bocoyes y por menor en el Corralon Belgrano, calle Lima 87 entre Victoria y Alsina de Alejo de Nevares. e19v25

TREINTA POR CIENTO MENOS del costo, Liquidacion final, chimeneas 30 % menos del costo, para liquidar la Marmoleria, Cuyo 6?4. Apurarse e10v25

TRATADO PRACTICO DE LAS ENfermedades de la vejez por Durand-Fardel, Madrid 1883, tela, ps mjn. [illegible] En venta en la Libreria Europea, 24? Florida 24? e19v19

TRATADO ELEMENTAL DE FISICA por M. F. Fernet obra ilustrada con 286 figuras para mayor inteligencia del texto. Paris 1883, tela; $ mjn. 2-60, En venta en la Libreria Europea, 241 Florida e22v25

TALLER DE ESCULTOR Y TALLISta en maderas de Pedro Ravena, Cordoba 501. En este taller se encuentran trabajos hechos y se hacen de todas clases á precios sumamente módicos, Especialidad en marcos para lavatorios precios sin competencia. e24v17

TENEDURIA DE LIBROS POR solo 300 pesos mjc. y en menos de treinta lecciones se garante enseñar teórica y practicamente la teneduria de libros por partida doble. El discipulo que no se considere capaz de llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio no pagará nada, 407 Lavalle 407. e23v25

TENEDOR DE LIBROS, UNA PERsona formal con buenas recomendaciones, buena letra y ortografia, versado desde muchos años en contabilidad, y correspondencia, ofrece sus servicios al comercio, para trabajar algunas horas, ó por mensualidad trabajando todo el dia. Pormenores Victoria 241, esquina Tacuarí. e10v28

UNA señorita, SE OFRECE PARA dar lecciones de ingles y español, en casas particulares, Libertad 743. e23v26

UNA JOVEN, SE NECESITA PARA corta familia, con cama, Estados Unidos 231, altos. e23v30

UN JOVEN DE 16 años DE EDAD con regular instruccion activo y laborioso, desea colocarse en el comercio, Dirijirse el que quiera ocuparlo al Colegio Inglés, calle de Artes núm 170. e10v25

UN JOVEN RECIEN LLEGADO [illegible] desea encontrar una colocacion [illegible] para dependiente de almacen [illegible] en la ciudad, darán razon Perú esquina Venezuela Confiteria. e22v25

UNA PERSONA FORMAL CON COnocimientos generales, poseyendo varios idiomas, desearía encontrar colocacion en una empresa ó gerencia de algun negocio, se prefiere las provincias, Dirijirse á esta Redaccion bajo las iniciales X. X. e24v30

UNA SEÑORA SIN RECURSOS TIEne un niño de 6 años de edad, el que desea dár á algun señor ó matrimonio solo con tal que lo vistan y lo den educacion, en cambio del servicio que la criatura pueda prestarles, accion noble que agradecerá eternamente. Las personas filantrópicas que quiera hacer esto bien á una pobre madre, puede ocurrir á la calle Victoria 16, zaguan núm. 16 e24v27

UN CABALLERO, SOLO é independiente, que posee una de las bellas artes de mas vasto porvenir y resultados seguros, desea encontrar una dama que pueda disponer de un capital que no bajo de ocho mil pesos fuertes, para asociarse á ella. Se le darán las garantias que exijiere, dirijirse á la administracion de este diario, por escrito á las iniciales L. X. C. e24v27

WANDERING JEW. DE NUEVAYORK, ha concluido su descarga en los depósitos de Martinez, Lanús e22v25

DIVERSIONES PUBLICAS

SKATING RINK--GRANDIOSOS bailes de máscaras para los dias Sábado 26 y Domingo 27 de Enero de 1884. Este año la Empresa cuenta con un inmejorable y firmante alfombrado y además está arreglado con todo lujo y comodidad.

TEATRO DE LA OPERA--GRAN baile de Sociedad y disfraz único en la semana Sábado 26 del corriente, orquesta del gran teatro Colon compuesta de 40 profesores, se ejecutarán las mas lindas y escogidas piezas del repertorio moderno. El salon iluminado A GIORNO, lujosamente adornado y alfombrado de nuevo y riquísimo tripe Prusela, precios. Entrada para caballeros 2 $ mjn id. para Señoras gratis, palcos de 1º y 2º órden 10 ps. mjn idem de tercero 6, comienza a las 11 y terminará a las 3.

ALEGRIA—CARNAVAL DE 1884 Grandes bailes de máscaras para los dias Sábado 26 y Domingo 27 de Enero.

POLITEAMA ARGENTINO-- Empresa C. Ciacchi Direccion A. Cattaneo, Sábado 26 y Domingo 27 Enero 1884, grandes bailes de disfraz fantasía y particular orquesta de 30 profesores dirigida por el reputado maestro G. Giudi, ejecutará las piezas mas modernas y de mayor aceptacion, doña Juanita, Boccaccio, Falka Fatinitza y Excelsior.

Precios entrada para caballeros 1,50 ps. mjn oro señoras gratis, palcos 5 ps. mjn oro.

SALON PERU--GRANDES BAILES de Máscaras y de Sociedad todos los Sábados y Domingos dias de fiesta y vísperas de fiestas en el lujoso y cómodo Salon Perú num. 388. Entrada para caballeros ps. 20 mjc. Señoritas gratis.

TEATRO DE VARIEDADES--Direccion á Tauban compañía lírica francesa, funcion para el Sábado 26, debut del Sr. WALDEMAR HESSE, prestidigitador Ruso.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio, Enero 24 de 1884. Los títulos Hipotecarios se han mantenido sin alterar en [illegible] las cotizaciones de los dias anteriores. La serie [illegible] se hizo al contado [illegible] para fin del mes á [illegible] para fin de Febrero, quedando compradores á estos precios la serie F á 86 y 85, con pocos vendedores.

El movimiento del dia no fue muy activo pues no alcanzó á doscientos mil pesos fuertes las cédulas vendidas.

Nada se hizo en serie A pero hay compradores á 100, pidiendo los vendedores 101.

En [illegible] de la apertura [illegible] el mercado de Acciones del Banco Nacional habia cerrado la víspera se esperaba generalmente [illegible] una alza á 131 por lo menos. Las esperanzas de los alcistas fueron defraudadas en este punto pues si bien se iniciaron las operaciones con apariencia de firmeza á 130, para fin del mes, siguieron los precios fluctuando en sentido de baja hasta cerrar á 130.

Se operaron 1400 Acciones para fin del mes á 130 para Febrero á 131 [illegible] al terminarse la hora oficial un acreditado corredor compró un lote de 400 acciones á 130 fin del mes que pasó en el acto para Febrero á 131.

Habia compradores de Certificados de Acciones del Banco Nacional á [illegible] de premio pero los vendedores pedian [illegible]

Se realizó un lote de $ 5.000 en Fondos Públicos Nacionales de 1863 al [illegible]

Oro Sellado Esta moneda solicitada pero como la existencia es tambien reducida, el que lo necesita tiene que pagar 3 por % de premio por libras, brasileras y condores ó napoleones; los argentinos se han vendido tambien á 2 1/2 % de premio.

Titulos diversos de crédito —*Cédulas Hipotecarias.* He aquí el resúmen de las operaciones anteriores:

Al contado	$ f 6000 Serie F	88 [illegible]
Fin del mes	[illegible]	[illegible]
Febrero 29	10000	[illegible]
Al contado	[illegible]	[illegible]

Acciones del Banco Nacional. Mercado [illegible]

Fin del mes	1400 Acciones	á 130, 130 1/2 [illegible]
Febrero 29	200	á 131
	1600 Acciones	

Compañia Primitiva de Gas—Ultima venta a 1650 $ m/c.

Fondos Públicos Nacionales. Las ultimas cotizaciones han sido 74 % para la emision de 1881-83, para la de 1882 87 1/2 % para las de 1863 y 85 % para la de 1876.

Gas Buenos Aires. Ultima cotizacion a 81 [illegible]

Gas Argentino. Ultima cotizacion a 111 [illegible]

Empréstito de Rosario. La única venta conocida en estos nuevos titulos de 6 %, de renta fue á 9[illegible]

Puertos y Canales. Ultima cotizacion a la par.

Billetes de Tesoreria Nacional. Sin operaciones ultima venta a 114.

Bonos Municipales de 6 %. Ultima cotizacion a 102.

Banco de Italia. Ultima cotizacion á 138 %.

Acciones de la Bolsa de Comercio. Ultima cotizacion á 1650 $ m/c.

Certificados del Banco Nacional. Vendedores 140.

Tramway a Belgrano. Ultima venta a [illegible]

Ferro-carril Entreriano. Compradores a 22 £ oro por cada accion de 20 libras.

Deuda amortizable oriental. En Montevideo se ha cotizado hoy a 30.

Compañía Lloyd Argentino. Ultima venta á 122.

Ultima hora. Las operaciones de la tarde se hicieron muy encalmadas y con flojedad en los valores. Las Acciones del Banco Nacional dieron lugar á pocos negocios 130 1/2, para fin del mes y cerraron flojas á este precio.

Las Cédulas Hipotecarias serie F cerraron con vendedores á 88, para fin del mes y 88 para fin de Febrero.

Cambios. El Banco de la Provincia mantiene el tipo de sus giros sobre el exterior como sigue: Londres 47 1/8 peniques. Paris 5 francos. Amberes 5.01 francos; Genova 5.01 y Hamburgo 4,05 marcos.

En plaza han seguido los cambios en baja y cierran con tendencia de mayor baja.

Para el paquete de hoy se han pasado de primeras firmas como sigue: Londres 47 3/4 peniques. Paris 5.02 á 5.03 francos; Amberes hasta 5.05 francos.

Descuentos. A pesar de que los Bancos oficiales siguen descontando con alguna libertad, se sienten todavía en plaza tirantes para los descuentos. Los bancos particulares solo sirven a su clientela y las buenas notas de pagarés se arreglan á 7 ojo al año.

Las letras de Tesoreria Nacional se estan descontando con alguna dificultad á 9 ojo.

Movimiento de vapores

ESPERADOS	A SALIR
Enero	Enero
25 *Conde d'Eu* Havre	24 *G. Bismark* Amberes
25 *Umberto I* Genova	24 *Pernambuco* Hamburgo
28 *Sud-America* Genova	27 *Montevideo* Dunk[illegible]
29 *Holbein* Liverpool	27 [illegible] Hamburgo
29 *Trent* Southampton	28 *Con ordem* Glasgow
30 *Equateur* Burdeos	30 *Lisabon* Hamburgo

Esperados en Montevideo

ESPERADOS	A SALIR
Enero	Enero
28 *Valparaiso* Liverpool	29 *Valparaiso* Pacifico
30 *Luxor* Pacifico	30 *Luxor* Hamburgo

Carne tasajo. Segun datos que nos ha suministrado persona que nos merece fé, durante estos últimos dias se han efectuado las siguientes ventas de carne tasajo con destino al Brasil, pues en carne habaneras nada se ha hecho.

Del saladero de Podestá de la Magdalena, se colocó carne para el 15 de Febrero á 39 reales.

Del de Repetto, de la Magdalena, para el 25 de Febrero al mismo precio.

Del saladero de Concordia un cargamento para el 15 de Febrero á 39 reales y otro para el 28 á 38 reales.

Venta de propiedades. Las Direcciones de Rentas de la Nacion y de la Provincia, han intervenido ayer en la venta de las siguientes propiedades:

Una propiedad en la calle Cuyo 81 y 83 de 10 met. por 34 en 16900 $ mjn. Charcas y Olvido de 8 mtrs por 32 en 1833 $ mjn. Charcas entre Olvido y Bermejo, 12 por 64 mtrs en 1171 $ mjn. San José 453 de 10 por 54 mtrs en 3513 $ mjn. Paraguay sin de 17 por 60 en 1000 $ mjn. Belgrano esquina ferro-carril de 38 por 31 en 1800 $ mjn. Jujuy entre Nueva y Brasil de 51 por 30 en 1240 $ mjn. Moreno 1181 de 7 por 52 en 868 $ mjn. Cochabamba 26 de 14 por 60 en 6800 $ mjn. Sarandí 106 de 7 por 29 en 3020 $ mjn. Artes 022 de 15 por 25 en 10106 $ mjn.

Telégramas comerciales —MONTEVIDEO, Enero 24 de 1884.

Al Agente—Llegó el *Umberto Iº* de Génova con 800 toneladas de carga y 600 pasageros para esa con fecha de Liverpool hasta el 5 del corriente.

[illegible] Bonos amortizables á 36 y para fin de mes á 3?1. Billetes del Tesoro á 66 y para fin de mes á 66. 4000 @ lana fina sin barrigas ni corderos á $ 88. 3000 @ [illegible] Rafael Apolo.

Frutos del país—MERCADO 11 DE SETIEMBRE, Enero 24 de 1884.

Entraron 18,400 @ lana, 3003 bolsas trigo, 1368 id maiz, 95 fardos pasto y otros frutos.

Nuestro mercado de frutos, sigue parecido, empieza á dar señales de vida, esto es, para algunos artículos.

Las lanas continúan en la misma posicion de los dias anteriores y con precios flojos.

—En pieles, las de lanares han tenido hoy cierto interés, estableciendo las ventas bastante una pequeña mejoría para las buenas clases.

—El mercado de trigos tambien ha reaccionado y hoy hemos visto á los compradores poseidos de bastante interés y demanda, razon por la cual el artículo se ha mantenido con alguna firmeza. Las ventas han sido del todo animadas é importantes, habiéndose colocado mas de 6000 fanegas.

—Los demas frutos sin variacion.

Vá en seguida el detalle de las ventas que han tenido lugar:

Lanas—Se vendieron 11,405 @ de la siguiente manera:

500 @ especial por E. Casey, á $ 102; 1500 superior por M. Duggan, á 94; 1400 de borrega buena por el mismo, á 75 y 72; 2000 superior, buena y regular por Elordi, á 95, 70 y 75; 900 superior, buena y regular por A. Ojea, á 99, 78 y 75; 300 superior por R. Basavilbaso, á 90; 400 buena y barriga por N. y Aguirre, á 84 y 35; 3000 buena é inferior por J. Robbio, á 82 y 60; 1000 buena é inferior por L. G. á 78 y 65; 250 de borrega y barriga por el mismo, á 65 y 30; 200 regular por L. Balleto, á 70.

Cueros vacunos—Se negociaron 100 de campo, los inferiores por G. y Muraturo, á $ 160; 30 picados por N. y Cernadas, á 129.

Cerda de potro—Se han vendido 11 @ cotizándose la buena por R. Basavilbaso, á $ 160.

Cueros lanares—Se han vendido 30 docenas campo, especiales y desechos por E. Casey, á 30 y 23 Rs lb 70 superiores, y desechos por Necol y Aguirre, á 28 y 20; 20 pelados y desechos por los mismos, á $ 72 y 25 la docena; 50 pelados y desechos por R. Basavilbaso, á 65 y 25; 150 buenos y desechos por el mismo, á 27 y 19 Rs lb; 150 regulares y desechos por G. y Muraturo, á 24 y 17; 50 pelados y desechos por los mismos, á $ 72 y 30 la docena; 75 pelados y desechos por L. Balleto, á 75 y 25, 200 regulares y desechos por el mismo, á 24 y 16 Rs lb; 200 regulares y desechos por L. G. á 24 y 16; 75 pelados y desechos por el mismo, á $ 70 y 20 la docena, 120 defectuosos y desechos por N. y Cernadas, á 22 y 18 Rs la lb.

Cueros de cabrito—Se han vendido 100 docenas; picados por L. Balleto, á $ 10 la docena, 30 picados por R. Basavilbaso, á 10.

Cueros de nutria. Se vendió un lote, inferiores por R. Basavilbaso, á $ 5 la lb.

Trigo. Se negociaron 220 fanegas Candeal, bueno por J. Robbio, á $ 118, 800 bolsas regular é inferior por N. y Cernadas, á $ 100, 95 y 90; 1000 fanegas inferior por S. Unzué, á $ 113 á 80 mjn oro. 100 inferior por Delpech, á $ 91 oro. 90 inferior por Landera, á 80, 200 inferior por L. Balleto, á 90, 400 de Costa bueno por el mismo, á 84 en depósito; 150 del Salado inferior por el mismo, á 98, 100 de Costa de pan especial por A. Morando, á 105; 3000 viejo superior por Bordoy á 90.

Maiz. Se realizaron 330 fanegas morocho desgranado superior por F. Pena á $ 52.

Harina. Se negociaron 800 @ marca O. especial por el Molino Pá As. á $ [illegible]

Alfalfa. Se han vendido 65 fardos, mezcla buena por Santa Maria, á $ 80 y 100 la tonelada; 320 mezcla buena por N. y Marquez, á 500 y 17 mjn oro. 20 mezcla buena por [illegible] á 400.

MERCADO CONSTITUCION, Enero 24 de 1884.

Entraron 10000 @ lana y otros frutos. A Barracas al Sud llegaron 900 cueros de potro salados.

Pocos movimientos, los frutos en esta plaza se mantienen en la misma posicion que los de la plaza 11 de Setiembre.

Los llegados han sido [illegible] el movimiento importante.

Va en continuacion el detalle de las ventas que hemos conocido:

Lanas. Se vendieron 28,400 @ de la siguiente manera:

1600 @ especial por J. Boerr á $ 102; [illegible] superior buena y regular por Chavarria hnos., á 96, 88, 84 y 77. 1000 superior por E. Coulin, se dice, á 93; 60 superior por S. Unzué, á 92, 2000 superior, buena é inferior por R. Gutierrez, á 93, 80 y 61; 1400 superior por M. y Rodriguez, á 92; 3000 superior y buena por A. A. á 90 y 87; 800 buena por J. Bellocq, á [illegible]; 500 buena borrega por A. Bonorino, á 88, 900 buena por Coscolino, á [illegible] y 82; 500 buena y regular por R. y Bilbao, á [illegible]; 900 buena y regular por Trelles, á [illegible] 85, [illegible] 75; 300 buena por Bradley H. á [illegible]; 300 regular borrega por J. Lanus, á 76, 74 y 60. 1000 inferior por R. Arana, á 66.

Cueros lanares. Se realizaron 75 docenas campo, [illegible] pelados y desechos por Chavarria hnos., á 30 y 20 Rs la lb; 100 superiores y desechos por Mendez y R. á 30 y 20; 200 superiores, buenos, regulares y desechos por J. Bellocq, á 29, 28, 26 y 19; 180 superiores, buenos, desechos y corderos por M. Chillado, á 29, 28, 15; 200 buenos, regulares y corderos por Trelles, é hijos, á 25, 25 y 10; 100 buenos y desechos por J. Boerr á 26 y 16; 200 buenos y desechos por E. Bonifacio, á 26 y 18, 50 buenos y desechos por Bradley y H. á 25 y 16, 70 regulares y desechos por R. Arana, á 24 y 18, 50 pelados por el mismo, á $ 75 la docena; 100 pelados por E. Bonifacio, á 75.

Cueros vacunos. Se negociaron 150 de matadero, superiores por J. Bellocq, á $ 155 con 1/2 de rebaja; 50 campo, regulares é inferiores por Mendez y R. á 153 y 150; 150 regulares é inferiores por R. Gutierrez, á 152 y 150; 30 inferiores por Trelles hijos, á 140.

Cueros de potro. Se realizaron 10 de campo, los regulares por E. Bonifacio, á $ 10.

Cerda de potro. Realizaronse 30 @ cotizandose la extra por J. Bellocq, á $ 178, 20 superior por Mendez y R. á 170, 30 superior por Trelles é hijos, á 172, 30 superior por E. Bonifacio, á 170.

Cueros de cabrito. Se han vendido 110 docenas, al barrer por M. Chillado á $ 11 la docena, 700 al barrer por A. A. á 15.

Corrales de Abasto. Enero 24 de 1884. Introduccion de haciendas carneadas para el abasto y precios actuales.

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencias*	*Animales*
S. y Mandia	F. Olivera	Lujan	94
	F. Bella[illegible]	Ayacucho	183
S. A. Atome hnos	J. Shunt[illegible]	Azul	42
[illegible]	A. Mercoralho	Chacabuco	62
J. B. Anasagasti	J. Lezcano	Las Flores	100
L. Lanch y Ca	N. Farren	Castelli	101
			582

Precios. Primer aparte carne y sebo de $ 300 á 380. Segundo id. id. de 240 á 280. Flaco chancheria, de 120 á 180. Cuero de Novillo de 100 á 120. Id de vaca de 80 á 105. Terneros de un año arriba de 100 á 180. Id id á 250 se carnearon para el abasto, animales y 79 terneros.

Vapores. Hoy se esperan en nuestro puerto los siguientes: *Apolo* de Montevideo, *Rio Uruguay* de la Asuncion, *Trent* de Southampton y *Umberto I* de Genova.

Anuncian salida para hoy *Apolo* para Montevideo, *Diana* para Santa-Fé, *Pinto* para Amberes y *Pernambuco* para Hamburgo.

MARITIMA. ULTRAMAR Enero 24 de 1884.

Trent. Vapor Ingles de 1878 tons cap A H Dike de Southampton el 24 de Diciembre Burdeos etc. a E. Green con De Southampton Bco de la Provincia 1 c libreria Milligan W 4 c algodones, Bernasconi 14 c calzado S Boote 2 c perfumes, orden 21 c armas Milligan W 1 bto mtras W Ostromer 1 bto ropa de uso, Lace 1 bto muebles, Bracht 1 c papel Tubias 1 c [illegible] G Macker 1 bto pinturas, Green y J 1 bto mtras Theobald 1 bto ropa en uso Demarchi P 1 c drogas, Lochore S 1 c meres, Whitard F bulto meres; Franco M 1 bulto libros. De Lisboa M Billinghuert 14 vino De Pernambuco Ledesma hnos 300 barr azúcar 1 bto muestra W Ellis 1 c id. De Rio Janeiro J Sanchez 1 c meres 1 bto 6 c id 4 baules ropa de uso J Eaon 50 c tabaco 14 barr id S Rosa 30 c 10 rollos 17 barr 4 btos id P de Maria 2 c papel R Corela 38 c aparatos para luz electrico M J Moreira 1 c meres Vera 2 c meres E Green 1 c id.

Jose Maria Bca Italiana de 472 tons cap S Cartell de Cadiz el 25 Nbre a la orden con a T Quirolo 584 lastres sal

America [illegible] Bca Americana de 505 tons cap R Castigan de Nueva York el 10 de Nbre a C S Bawer con Shaw hnos 750 cajones 250 barr aguardiente T Samquist 10 fds tejidos, E4 6 bultos merca Cuch K Ca 16 bultos [illegible] 5 c meres 10 c 12 bultos lámparas S B Hale 1 c libros, A 100 c grasa A Hopman 30 fd lona orden 300 barriles resina, Guilian 1 c ferreteria, Brocolesen 6 bultos arts diversos, E Pinton 1 c materiales para carruaje, Demarchi P Ca 21 btos 1 c drogas, Muller y A 8 c id., P Dilleman 20 bultos ferreteria, Malladman Ca 18 c tejidos 2 btos mtras M Arnold 13 c bombas, B Vialo hnos 200 barricas aguardiente, Rocha hnos 35 fd pábilo, F J Lacroze 18 bultos materiales para carruaje T Tamquist Ca 21 bultos tejidos C S Roberts 3 c meres. A Hapmann 16 fd tejidos, Carabassa Ca 62 btos art varios Estrevaret F A y E 300 c aguarras E Tamquist 10 fd tejidos C Zuberbulher 97 bultos id Ruiz hnos 53 id id Shauw hnos 250 bultos cohetes B V 20 c grasa. L H 100 c id. W R Casels 27 canastos estufas; A Estrada 185 btos materiales etc. P Tamquist 155 barriles bea 1 c meres; órden 8 c ferreteria, M Asnold 7 c id. J Suarez 8 btos organos y musicas, Dupdale Ca 1034 piezas con 15,587 pies pino. Shaw Hnos 50 fd lona A S Bowers 6000 c kerosene 50 fd meres 800 c grasa 1 c con 1 maquina de coser.

Chattanooga Bca Americana de 500 tons cap T Rauge de Nueva York el 16 de Nbre a J Bell e hijos con; 20,652 piezas con 451918 pies pino.

Elizabeth Bca inglesa de 373 tons cap J Rouland de New-Port el 1º de Dbre a la orden con 630 tons carbon.

SALIDAS, dia 24 *Minerva* para Montevideo, *Mensagero* para la Asuncion, *Villa del Salto* para Montevideo, *Proveedor, Pingo* y *Tridente* para el Rosario, *Senegal* para Burdeos y *Cosmos* para el Uruguay.

AVISOS DE LOS BANCOS

BANCO NACIONAL--42 RECONquista 42 Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. los sábados hasta las 5 p. m.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interes será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos á la vista hasta $ mjn. 200.000	3 % anual.
" " de $ mjn. 200,000 á $ mjn. 500,000	2 "
" " de $ mjn. 200,000 arriba	1 1/2 "
" 90 dias fijos	2 "
caja de ahorros, despues de 30 dias	6 "
en plata despues de los 60 dias	1 "

COBRA

Por des'tos de pagarés de comercio en oro	7 "
Por descuento y renovacion de letras	8 "
Por adelantos en cuenta corriente	9 "

Buenos Aires, Noviembre 1º de 1883.—*El Directorio.*

BANCO CARABASSA—PIEDAD [illegible] Reconquista—Desde la fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista moneda de curso legal	3 %
A plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal	4 "
Id id id 60 y 90 dias en id id	5 "
En cuenta corriente ó á la vista en oro sellado	2 "
Id id id 30 dias en id	3 "
Id id id 60 y 90 dias en id	4 "
Id id id á otros plazos. Convencional.	

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal	10 %
Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado	10 "
Descuentos de pagarés y letras. Convencional.	

LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España, [illegible] pueblos; Francia, 40 pueblos; Londres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagaderas en 90 pueblos, Suiza, en 35 pueblos.

CARTAS DE CRÉDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros, como compra de mercaderias, no cobrándose comision alguna por las cantidades de que se haga uso.

HORAS DE DESPACHO—De las 10 a. m. hasta las 4 y los sábados hasta las 5 p. m.—Buenos Aires, Agosto 2 de 1882.

AVISOS MARITIMOS

CARRERA

Entre B. Aires, Rosario y Sta-Fé

EN COMBINACION CON EL **FERRO-CARRIL A CAMPANA**

Para San Nicolás y Rosario los dias Mártes, Juéves y Sábados.

Para Paraná y Santa-Fé los dias Mártes y Sábados á las 3 1/4 de la tarde de la Estacion Central. Vapor Paquete Nacional **Proveedor**, Capitan Emilio [illegible]

Los pasageros para Paraná y Santa Fé se trasbordaran en el Rosario al Vapor Paquete Nacional **General Racedo.**

Boletos de tren y equipages gratis—Se despachan directos y se reciben encomiendas para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del interior. Se recibe carga de remolcado y reembarque, debiendo remitirse al depósito del Ferro-carril de Campana. (Retiro) el dia anterior á la salida. Por fletes, pasages, órdenes de carga, encomiendas ú otros informes ocurrir a David Bruce (hijo), 54 Cangallo 56.

Mensagerias Nacionales

A VAPOR

Carrera de la costa S[ud]

EL MAGNIFICO

VAPOR PAQUETE

LOIRE

De 1,500 toneladas de p[orte]

Clasificado Lloyds Universal

Saldrá del puerto de la Boca para Bahia Blanca, Patagones é Isla de los Estados, con escalas en los puertos intermedios el Sábado 26 del presente á las [illegible] de la mañana.

Admite pasageros, carga y encomiendas.

Las compañias de seguros "La Estrella" y "La Argentina" aseguran toda clase de mercaderias para todos los puertos de la carrera.

Para mas informes á la antigua agencia del "Villarino", Piedad 74.

LLOYD ARGENTINO

Compañia de Navegacion á Vapor

CARRERA

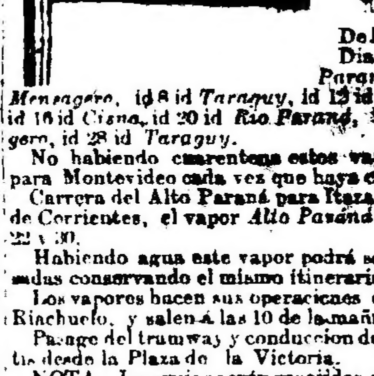

De los rios Paraná y Paraguay

En combinacion con el alto Paraná

Salidas de [illegible] Enero de [illegible]

Para Asuncion Corrientes y escalas

De Buenos Aires Dia 1º vapor *Paraná*, id [illegible] *Mensagero*, id 8 id *Taraguy*, id 12 id *Rio* [illegible], id 16 id *Cisne*, id 20 id *Rio Paraná*, id 24 id *Mensagero*, id 28 id *Taraguy*.

No habiendo cuarentena estos vapores seguirán para Montevideo cada vez que haya carga.

Carrera del Alto Paraná para Itazaingó y escalas de Corrientes, el vapor *Alto Paraná* los dias 2, 12 y 22 y 30.

Habiendo agua este vapor podrá seguir hasta [illegible]sadas conservando el mismo itinerario.

Los vapores hacen sus operaciones en la Boca del Riachuelo, y salen á las 10 de la mañana.

Pasage del tramway y conduccion de equipages desde la Plaza de la Victoria.

NOTA. Las guias serán recojidas en el Resguardo de la Boca por los interesados.

Administracion y agencia general 25 de Mayo [illegible]

LA PLATEN[SE]

Compañia francesa de Navegacion a Vapor

CARRERA DEL ROSARIO

VAPOR TRIDENTE

Con escala en San Pedro y San Nicolás á las [illegible] (Estacion Central) los Mártes, Juéves y Sábados

VAPOR DIANA

Los Lúnes, Miércoles y Viérnes.

CARRERA DE LA COSTA SUD

Para Bahia Blanca á las 3 de la tarde (Riachuelo) los dias 1º y 15 de cada mes

VAPOR POMONA

CARRERA DE MONTEVIDEO

A las [illegible] de la tarde (balizas interiores) salen [illegible] Vapores

APOLO, MINERVA

Combinacion directa para pasages, encomiendas, cargas con todos los ferro-carriles del interior [illegible] maritimos, embarques de cargas, despachos de aduana, etc. Cumunicaciones con el teléfono [illegible] teléfono. D. Chirtopherson. Agente-General [illegible] ad 102.

RES NON VERBA

Mensagerias Fluviales a Vapor

NUEVO ITINERARIO

DESDE AGOSTO DE 1883

Para Montevideo, á las 5 p. m., salen los vapores siguientes:

Cosmos, los Lúnes **Silex**, los M[illegible] **Villa del Salto**, los Juéves **Rio de la Plata** los Sábados.

Para el Salto y escalas, á las 10 a. m

Rio de la Plata, los Martes **Cosmos** Juéves **Silex**, los Sábados **Villa del Salto** los Domingos.

NOTA. Esto itinerario regira hasta la [illegible] los tres grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.

Carrera del Paraná hasta Santa Fé, hace [illegible] viages directos semanales con los vapores [illegible] y **Pingo**.

Salidas: Mártes, Juéves, y Sabados, para San Pedro, las Hermanas, San Nicolás, Rosario, [illegible] Paraná y Santa Fe.

En combinacion con los ferro-carriles de Campana, el 1º sale de la Estacion Central [illegible] dia conduciendo los pasageros al Canal de [illegible] nando en 10 minutos, de donde partirán [illegible] didos vapores, y el segundo sale de la misma [illegible] a las 3 1/4 de la tarde, que alcanza estos [illegible] Campana. Los boletos de tren y equipages [illegible] dos ferro-carriles, la Agencia los dará gratis [illegible] ñores pasageros. La carga se recibe la víspera [illegible] salida, en el Retiro. La Agencia se encarga [illegible] barque y desembarque de carga, así como [illegible] de Aduana. Comunicacion con el teléfono Bell. Pedro Risso, Agente.—143 calle [illegible] ta 145.

PASAJES A MONTEVIDEO

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Desde el 28 de Enero los pasages en los vapores de la Empresa para Montevideo se cobrarán: **Cámara 4 pesos fuertes—Proa** [illegible] **fuertes.**

SOCIEDAD R. PIAGGIO

El magnifico y rapido

UMBERTO I

SALDRÁ DIRECTAMENTE

PARA

Barcelona, Marsella, Genova y [illegible]

El 1º de Febrero

POR MAS INFORMES AL AGENTE

E. PIAGGIO

25 DE MAYO [illegible]

Para Bahia Blanca

Bergantin goleta nacional

CARHUE

Saldrá para dicho puerto el 30 del [illegible] mite carga prévio conforme del Agente, [illegible] moro 78.

LA PRENSA

Buenos Aires, Enero 25 de 1884.

CRISTIANISMO EN EL DESIERTO

[illegible]emos un reproche fundado que dirijir con[illegible]ente á las autoridades civiles y eclesiás[illegible] del país, en nombre de la civilizacion cris[illegible].

[illegible] ciudades abundan los sacerdotes, [illegible] y [illegible] en las campañas escasean; en [illegible].

[illegible] tiempos los pastores de almas se [illegible] valerosamente en el seno de los [illegible] poblados por indígenas indómitos, le[illegible]ndo el pendon redentor de Cristo.

[illegible] historia del descubrimiento y de la ocu[illegible] por europeos de la América, ostenta nu[illegible] pájinas noblemente llenadas con las lu[illegible] de los evangelizadores, fundadores de [illegible] cristianos en el corazon de las tolderías [illegible].

[illegible] tiempos infelizmente han desaparecido: [illegible] abnegada de los misioneros parece que [illegible] á estinguirse en estas regiones del pla[illegible], en tanto que las ciudades se pueblan de [illegible]dotes, que se muestran más inclinados á [illegible] colegios urbanos.

[illegible] dias pasados consignábamos el hecho de [illegible] el Partido de Suarez, cruzado por el fer[illegible]rril del Sud en su carrera á Bahía Blanca, [illegible] quien bautice, ni quien estienda la fé [illegible] defuncion de los muertos, que son enterrados [illegible]mpo raso, ó tras del rancho.

[illegible] justificar el reproche que hacemos, bás[illegible] afirmar que de Patagones al Cabo de Hor[illegible], de Choele-Choel á los Andes, no se encuen[illegible] un solo sacerdote católico, con escepcion de [illegible] colonia del Chubut, en donde no estamos se[illegible] si hay en estos momentos un cura á suel[illegible] el Gobierno, pero sí nos consta que los ga[illegible] disidentes sostienen con sus recursos [illegible] 9 capillas ú oratorios, en donde rinden [illegible] á Dios segun sus creencias.

[illegible] misiones episcopales no llegan á aque[illegible] comarcas, en donde hay cristianos é indios [illegible] ir fieles.

[illegible] toda la vasta línea de fronteras de los An[illegible] no hay un solo sacerdote, desde Cholo[illegible]el [illegible] prestan servicios en ese territorio como mil [illegible]ados con sus familias, tropas que arrastran [illegible] de sí una poblacion ambulante de alguna [illegible]deracion.

[illegible] más: hay una numerosa poblacion indíge[illegible] sometida á la obediencia del Gobierno, que [illegible]ieza á labrar la tierra para su sustento.

[illegible]mo se esplica el descuido de las autorida[illegible] civiles y eclesiásticas, manteniendo esas po[illegible]ones sin un sacerdote que autorice matri[illegible]nios, que suministre los postreros auxilios es[illegible]uales á los creyentes, que cristiane á los [illegible]ios y que empape la frente de los infiele[illegible] el agua redentora del Jordan?

[illegible] simple enunciacion del hecho es un proce[illegible] que la opinion sabrá formarlo y sentenciarlo [illegible] el mundo acepta, sin distincion de religio[illegible] ni de sectas, que cristianismo es sinónimo [illegible] civilizacion, es concluyente que la frontera [illegible] los Andes y el vasto territorio patagónico [illegible] entregados á la barbárie por las potesta[illegible] argentinas, religiosas y seculares.

[illegible]os Ejércitos reconocen y veneran al Dios de [illegible] batallas y de las victorias, y año por año, [illegible] los vestidos de gala, se le elevan preces, en [illegible] de gracias, en los aniversarios de Mayo y [illegible] Julio, en el recinto augusto de la Catedral de [illegible]nos Aires, con pompa régia y con la pre[illegible] de las más altas autoridades de la Na[illegible], ceremonia que se reproduce en proporcio[illegible] más modestas en todos los centros poblados [illegible] la República.

[illegible]s grandes acontecimientos propicios del [illegible] son celebrados con los cánticos del *Te Deum* [illegible] las naves solemnes de los templos.

[illegible] sin embargo, allá en donde los socorros de [illegible] religion y del evangelio son reclamados por [illegible] necesidad suprema de civilizacion, allí no [illegible] un ministro de Dios que bautice á un nacido [illegible] redima á los salvajes sometidos pacifica[illegible] á las leyes de la Nacion.

[illegible]ientras la autoridad eclesiástica cumpla con [illegible] deber enviando evangelizadores á los terri[illegible]os que han menester del pan del alma, co[illegible]ponde que el Gobierno dote de capellanes á [illegible] tropas que sirven en las fronteras, en donde [illegible] de asimilar al cristianismo á los indios ven[illegible], estos últimos las asimilan á su triste con[illegible]ion de infieles.

[illegible]abemos que los jefes de los acantonamien[illegible] de los Andes, desde Junin, envian á sus [illegible]dados y sus familias á Patagones, de tiempo [illegible] tiempo, para que hagan bautizar sus hijos, [illegible] vesando largas distancias.

[illegible] carabanas son una protesta contra el aban[illegible] de que son víctimas, así como es una pro[illegible] contra la falta de celo propagandista la [illegible]tencia de misiones inglesas protestantes en [illegible] Tierra del Fuego, territorio argentino, desco[illegible] para el sacerdocio de este país.

ADOQUINADO DE LA CIUDAD

El Concejo Deliberante ha espedido la san[illegible] definitiva en el asunto adoquines, tan rui[illegible] como poco discutido por quienes debian re[illegible]verlo.

[illegible] es necesario entrar al fondo de la cuestion [illegible] encontrar motivos de censura en los pro[illegible]mientos del Concejo cuya lijereza y precipi[illegible]cion lo pierden.

En el recinto de las deliberaciones municipa[illegible] parece que todo se reduce á organizar mayo[illegible], y una vez conseguidas, se considera inofi[illegible] la discusion ilustrativa, y el estudio repo[illegible] de los negocios está de más.

En el nombramiento de personal de la Ofici[illegible] de Crédito Público, por ejemplo, el Concejo [illegible] hecho cómplice de los errores de su Presi[illegible]nte, con el fin de sincerarlo ante la opinion, [illegible] si las mayorías pudiesen sobreponerse al [illegible]to de la ley.

El Concejo ha confirmado por una votacion [illegible] nombramientos interinarios hechos por el [illegible]sidente, sin facultades, en vez de cumplir [illegible] el precepto de la ley, segun la cual deben ser [illegible]chos á pluralidad de sufragios.

Protestamos, pues, en nombre de la constitu[illegible] municipal, contra ese precedente vicioso [illegible] se incorpora á la naciente jurisprudencia [illegible] gobierno comunal.

El Concejo debió oir el dictámen de una co[illegible]sion especial antes de votar el punto consti[illegible]cional sobre que se ha pronunciado, bajo la [illegible]sion del deseo de dejar bien parado al Presi[illegible]te, y lo único que ha conseguido es caer con [illegible].

En la cuestion adoquines su conducta ha sido [illegible] más censurable.

Convocó extraordinariamente para tomar [illegible] consideracion una nota del Intendente, en [illegible] provocaba debate sobre sistemas de adoqui[illegible], recomendando el pavimento de madera, [illegible] la primera reunion que celebra aborda y re[illegible]lve sobre tablas el problema sin dilucidarlo. [illegible] presencia de procedimientos semejantes, [illegible] permitido decir que el Municipio tiene mo[illegible]s para vivir intranquilo respecto de la di[illegible]cion de sus intereses.

El nuevo Concejo se inaugura mal, aumen[illegible]do y corrigiendo la edicion de su predecesor [illegible] por cierto no satisfizo á la opinion pública [illegible] sus obras.

[illegible] trataba nada ménos que de un negocio de [illegible].000 pesos nacionales, ligado al difícil y no [illegible] estudiado problema de la pavimentacion de las [illegible] de Buenos Aires.

[illegible] cuestion es esa que ocasiona interesantes é [illegible] controversias científicas en todas par[illegible] del mundo; nuestro buen Concejo Delibe[illegible] [illegible] esos debates y con su sola ciencia, [illegible], sin oir al cuerpo técnico munici[illegible] [illegible] salga el sol por An[illegible].

[illegible] del Poder Ejecutivo Municipal [illegible] por un ciudadano que ha demos[illegible] [illegible] intenso en pro[illegible] [illegible] mereceria una [illegible]

[illegible] produciá un documento sério, en que se destacasen las conveniencias del sistema que adopta, como régimen de afirmado y como operacion económica y financiera.

Cuando ménos, no ha podido prescindir de oir la opinion de una comision de su seno y el dictámen de la Oficina de Ingenieros Municipales, siquiera sobre la forma, corte y magnitud de los adoquines.

El aspecto que presenta la mayor parte de las calles recientemente adoquinadas, es una leccion para nuestros ediles, que el Concejo debe [illegible]: es un afirmado á la simple vista ordinario, de segundo ó tercer órden, que se destruye en pocas semanas, presentando depresiones é imperfecciones que deben evitarse en lo sucesivo. Aún en calles de poco tráfico, la pavimentacion aludida es de poca duracion.

Los adoquines son desiguales, muy grandes los unos, muy pequeños los otros y por demás incorrectos los cortes y junturas.

El Intendente se ha mostrado partidario del adoquin inglés, y á fé que los resultados abonan su preferencia, pues las calles adoquinadas con esa mercancía tienen un afirmado de primer órden, que se distinguen á la legua.

El Concejo ha debido estudiar esa cuestion y sin dejar de dar preferencia al granito argentino, en el deseo de protejer los elementos naturales y la industria del país, lo que es laudable, exigir que se dé al adoquin nuestro las medidas y el corte del británico.

Y si no se juzgan aceptables las condiciones de dicho material, esprésense los motivos de su repudiacion y de la preferencia del nuestro, tal cual se lo construye.

En el régimen representativo de gobierno y muy particularmente en el órden municipal, los mandatarios tienen el deber de fundar sus actos, que es la manera de rendir cuenta honrada de su conducta ante la opinion pública.

Es necesario que los concejales se aperciban de los compromisos del cargo que ejercen, persuadiéndose que no bastan las mayorías seguras y silenciosas para solucionar las querellas que surjen en el giro de los negocios confiados á su lealtad y honradez.

No somos adversarios del afirmado de granito, ni tampoco del de madera: á nuestro juicio, no se escluyen y su uso es cuestion de recursos, de tiempo y de lugar.

Hay calles de Buenos Aires en donde podria emplearse la hermosa y elegante pavimentacion de madera, pero la gran mayoría de las calles urbanas no pueden aún aspirar á ese género de erogaciones y por muchos años estarán bien servidas con el adoquin granítico.

Es por el órden que rige en todas las ciudades del mundo, en cuyas calles se ven pavimentos de diferentes sistemas.

La adquisicion de [illegible] de adoquines era la ocasion oportuna para que la Municipalidad hubiese estudiado concienzudamente la gran cuestion, trazando un programa de obras digno por su seriedad de los ediles de la metrópoli argentina.

Sirva esta crítica aquí en como un correctivo para que en lo sucesivo el Concejo se tome el trabajo de prestar mayor atencion á los asuntos sometidos á su deliberacion, cuando ménos de llenar las formas esternas del procedimiento parlamentario.

DEFENSORES DE POBRES

Cámara de Justicia [illegible] de la Capital

Vista Fiscal sobre la solicitud elevada al Poder Ejecutivo por los defensores de pobres, pidiendo todos se les acuerde sueldo en retribucion de sus servicios, y pasada á informe de este Tribunal.

Exma. Cámara:

El Fiscal ha tomado en consideracion la solicitud elevada al P. E. por los defensores de pobres, para que se les señale un sueldo en retribucion de sus servicios; sobre la cual peticion aquel pide ser informado y V. E. ha querido tambien oir el dictámen del esponente, quien deseando ilustrar el asunto, pasa á manifestar su opinion y fundarla en las reflexiones que el estudio de este le ha sujerido.

Desde luego, tratando de averiguar el orígen, é indagar la causa de que un empleo tan pesado y de tanta responsabilidad, cual es la defensoría de pobres, á cuyo cargo se encomiendan intereses tan caros y preciosos, como la vida, la libertad y el honor de los que, siendo procesados, no pueden costear un abogado particular, sea gratuito, y carezca de toda compensacion lo que en verdad parece una anomalía desde que todos los puestos de la administracion de justicia en el grado á que aquel corresponde, son retribuidos, se hace necesario remontar á tiempos muy distantes ya de los nuestros.

El orígen de esta estraña institucion viene manifiestamente de los antecedentes coloniales, pues por mas q' hayan cambiado las ideas, el sistema de Gobierno y las costumbres de la época colonial, se notan todavía de vez en cuando, aquí ó allá, restos y vestigios de aquella época en las instituciones vigentes.

Bajo el antiguo régimen, los empleos consejiles, que por lo regular recaen en personas pudientes de las familias mas notables, eran obligatorios, y sin embargo gratuitos y puramente honorarios; comprendiéndose en ellos la Defensoría de Pobres: pues entre los miembros del Cabildo debia elegirse y se elegia uno anualmente, que con el título de Regidor defensor de pobres, desempeñaba aquel destino.

Despues de la revolucion que tantas innovaciones ha ido introduciendo sucesivamente y sobre todo despues q' por un error que nunca será bastante lamentado se suprimieron los cabildos considerándoseles contrarios al nuevo sistema y las libertades públicas, cuando el régimen municipal es precisamente su mejor apoyo, y la base del Gobierno constitucional como lo establece y declara con razon nuestra Constitucion, las funciones que antes desempeñaba uno de los regidores, se encomendaron á un vecino de los mas distinguidos con el mismo título de Defensor de Pobres, dándosele Asesor, y mas tarde un abogado.

En las demás provincias este empleo como los demás de la Administracion Superior de Justicia, fué desde entonces retribuido; y así permanece en todas ellas; pero en la de Buenos Aires, respetándose la antigua tradicion ó bien por consideracion al deber que las leyes generales imponian á los abogados, de defender gratis á los pobres, se conservó todavía gratuito y obligatorio.

Mas ¿hasta qué punto puede admitirse que subsista en los abogados aquella obligacion? ella fué sin duda una carga de la profesion compensada con los privilegios que esta disfrutaba en el órden social, entre ellos los de la nobleza adquirida, que comprendian ciertamente, la esimicion de impuestos personales; siendo por tanto la espresada obligacion la manera en que los abogados participaban como ciudadanos, de las cargas públicas.

Se comprende desde luego, que hoy no se conservan ni podrian subsistir tales escenciones y privilegios opuestos al sistema democrático, que no admitiendo distincion de clases, establece la igualdad ante la ley, la que debe además ser una misma para todos los que se encuentran en idénticas condiciones; principio que sobre todo debe hacerse efectivo en materia de impuestos y en lo que concierne á las cargas públicas.

Así lo establece nuestra Constitucion desechando por una parte toda distincion nobiliaria, y al declarar por otra, que las contribuciones serán equitativas y proporcionadas; lo cual esplica el señor Alberdi, que consiste en que todas las profesiones concurran sin escepcion, á costear las cargas comunes; y en que lo verifiquen con una porcion proporcionada de sus proventos y emolumentos.

Así se practica tambien salvo odiosas escepciones que no deben mantenerse; y por lo que respecta á los abogados, hoy se encuentran patentados, lo mismo que los individuos de cualquier otra profesion; lo cual es ciertamente muy justo en virtud del principio de igualdad que como se ha espuesto, es fundamental, en el sistema de Gobierno que hemos adoptado.

Mas, segun se deja ver, por virtud del mismo principio, deben cesar tambien las cargas especiales que por vía de compensacion á las exenciones que disfrutaban, pesaban sobre ciertas clases, á cuyo número pertenecía sin duda alguna, la obligacion en los abogados de defender gratis á los pobres; pues á su vez esta carga hoy sería injusta y no tendría razon de ser.

Surge lógicamente de los principios que dejamos espuestos, ser poco compatible con la índole de las instituciones democráticas, la existencia de empleos gratuitos y obligatorios, aunque honrosos, que se esplican mejor y se armonizan mas con los principios de las Monarquías, que descansan sobre el honor; pues en aquellas, así como á nadie debe eximirse de concurrir proporcionalmente á las cargas del Estado, á nadie debe exigirse tampoco, servicios gratuitos, que importarian un gravámen especial y casi siempre desproporcionado.

Tal es tambien la doctrina que ha prevalecido entre los Norte-Americanos, cuyas prácticas debemos imitar, ya que hemos adoptado sus instituciones; [illegible] al punto de los servi[illegible] [illegible] principalmente [illegible] de la dieta que se trataba de acor[illegible] [illegible] y senadores, siendo resuel[illegible] [illegible] de la injus[illegible] [illegible] los anteriormente espresados [illegible] [illegible] Laboulaye y Tocqueville.

"¿Deben ser pagados los Representantes? pregunta el primero, la Escuela Constitucional responde, que tiene por Gefe á Benjamin Constant y sus amigos se oponian á ello, diciendo que esto empequeñecia á los diputados, y que no era conveniente el que se pudiese dudar de su desinterés. No creo, agrega, bastante convincente este argumento. La idea que estimo más ajustada á la razon, *es que nadie debe servir á su País*, por favor y casi displicente" Estudios sobre la Constitucion de los E. U. tomo 2.° cont. [illegible].

El segundo se espresa así: "Establecer funciones gratuitas, es crear una clase de funcionarios ricos é independientes, es formar el núcleo de una aristocracia. Cuando una República democrática hace gratuitas las funciones retribuidas, creo que camina hácia la monarquía. Y cuando una monarquía empieza á retribuir las funciones gratuitas, es señal segura de que avanza hácia el despotismo ó hácia el republicanismo. La sustitucion de funciones retribuidas á las funciones gratuitas me parece pues, constituir por sí sólo, una verdadera revolucion. *Yo considero como uno de los signos mas visibles del imperio absoluto que ejerce la Democrácia en América, la falta completa de funciones gratuitas.*" De la Democrácia en América. Lib. II Cap. V Párrafo 5.° pág. 107.

Estory esponiendo lo dispuesto en la Sec. VI del Art. 1.° de la C. de los Estados-Unidos, recuerda la discusion habida sobre la retribucion de los servicios; y menciona entre los argumentos de los partidarios de este sistema, el de que no habia razon para alejar de los negocios públicos á hombres de talento y de probidad reconocidos, á causa solamente de su pobreza, afirmando además ser aquella la opinion mas popular y la que aún antes de sancionarse la Constitucion, habia ya prevalecido en la práctica. Comentario Lib. III, Cap. XIII, núm. 440.

Hay en fin, otra razon, no menos poderosa, que las indicadas por estos autores, que aboga enérgicamente en favor del sistema de retribuir competentemente todo servicio público; que consiste en que siendo respecto al buen desempeño de los Funcionarios Públicos, uno de las principales garantías, la de su responsabilidad; la cual debe ser eficaz y poder hacerse fácilmente efectiva, desde luego se armoniza mal con la exigencia de servicios gratuitos y obligatorios.

En efecto dicta el buen sentido que tratándose de residenciar á los Funcionarios Públicos, por descuidos ó faltas cometidas en el desempeño de sus cargos, habria necesidad de emplear demasiada indulgencia, pues la equidad se opondria manifiestamente y reclamaria con energía desque se procediese de un modo severo, respecto de personas que sirven obligadas, gratuitamente y por puro patriotismo.

Ahora contrayendo estos principios, con motivo de la solicitud de que se trata, á los servicios que prestan los Defensores de Pobres, hay que reconocer en justicia que no solamente son bastante pesados sino tambien de mucha responsabilidad por cuanto su falta de competencia [illegible] de estudios y dedicacion en las causas que patrocinan, y aun el mas leve descuido de su parte pueden acarrear gravísimos perjuicios á los interesados.

Es constante por la esperiencia que en todas las artes y en cualquier profesion, el ejercicio y la práctica de los que á ella se dedican produce la destreza impulsando el adelanto y la perfeccion; eso mismo sucede sin duda alguna, en la profesion del abogado y en el desempeño de las funciones pertenecientes á la Administracion de Justicia, que conviene por tanto sean estables y permanentes.

Esto sería imposible sin embargo en la Defensoría de Pobres mientras sea servida gratuitamente; pues la necesidad de aligerar la carga siquiera haciéndola ménos onerosa, llevaria [illegible] á aumentar el número de los Defensores y á nombrarlos con frecuencia turnando anualmente con los abogados mas jóvenes, lo que fuera de toda duda es perjudicial, porque [illegible] á los bancarios [illegible] lleguen á adquirir esperiencia [illegible] reemplazados por otros mas [illegible] davía.

La asignacion de un sueldo proporcionado traeria la permanencia ó siquiera menor mobilidad en el personal de la Defensoría, que podria disminuirse entonces y tambien reglamentarse mejor este servicio, exijiendose á los Defensores la visita mas frecuente á las Cárceles que sería de desearse, como el esponente lo ha representado varias veces á V. E.

No se divisa, ni podria asignarse razon alguna para que tales servicios fuesen gratuitos; por el contrario al estudiarse semejante institucion, que solo se esplica por un respeto de las tradiciones coloniales, se presenta como un anacronismo y una anomalía en la época presente, en los principios que han prevalecido y en el sistema democrático que hemos adoptado, basado principalmente en la igualdad.

Si esta se opone realmente á los privilegios y exenciones, exijiendo que todos los ciudadanos participen de las cargas públicas y contribuyan á los gastos comunes, en sentido contrario, no se opone ménos á que algunos sean escesivamente gravados imponiéndoseles sin proporcion, además de los deberes comunes que pesan sobre todos, ciertos servicios forzados y gratuitos.

Tales instituciones, enteramente desconocidas en los Estados-Unidos cuyas prácticas nos sirven de modelo, son tambien viciosísimas porque pudiendo escluir por otra parte á causa de su pobreza hombres de talento y de probidad reconocidos con daño de los intereses públicos, desvirtúan por otra necesariamente en la práctica, el principio de la efectiva responsabilidad de todo Funcionario, que debe considerarse tutelar y salvador para el Pueblo.

En mérito de estas consideraciones, que el Fiscal somete gustoso á la ilustrada apreciacion del Tribunal, no trepida en manifestar que encuentra bien fundada y justa la solicitud de los Defensores de Pobres, que se le ha comunicado en vista, en cuanto se contrae, á que se les señale para lo sucesivo un sueldo proporcionado y equitativo en compensacion de sus servicios opinando que en este sentido debe V. E. informar al Ejecutivo.

No piensa lo mismo sin embargo respecto á que la indicada compensacion deba comprender tambien, los servicios prestados el año pasado, pues en realidad el Estado no los debe en justicia tratándose, solo de modificar una institucion poco razonable pero que hasta ahora ha regido con todo, sin reclamacion alguna. Fuera de que el acceder se en esto á dicha solicitud se establecería un precedente, no solo irregular, si no en estremo perjudicial y espuesto á abuso.

Buenos Aires, Enero 21 de 1884.

Gerónimo Cortés.

CARTA

Señor Director de La Prensa.

Mi estimado señor y amigo:

Acaba de serme presentado un número de su importante diario que Vd. dirije y que en estos últimos dias no habia tenido el placer de leer por motivos de salud, en que se registra firmado por X. X. X., un artículo comunicado bajo el rubro "Las cosas de Santa Fé y la Corte Federal", que dice lo siguiente:

El Mensajero del Rosario denuncia el *hecho grave* de que uno de los ilustrados miembros de la Corte Federal, Dr. Pizarro se encuentra en Santa Fé acaudillando con vehemencia un grupo electoral, llegando hasta decir que de ese bando salen voces subversivas contra el actual órden de cosas.

"Tenemos estimacion personal por el Dr. Pizarro, caballero que ha revelado muy estimables prendas; y dejando á esa su personalidad, un amigo de los principios lo juzga en el papel político que desempeña, considerándolo mediante su elevado carácter de Vocal de la Suprema Corte de Justicia Nacional.

"Si el Dr. Pizarro no fuese Juez de la Corte, ningun reproche mereceria su conducta como política; pues lucharia con el ardor y franqueza del ciudadano que sabe arrostrar las responsabilidades de sus actos.

"Es necesario, empero, salvar la magestad de ese Tribunal eminente y supremo de la República.

"Sus Ministros deben ser hombres serenos, separados de la política militante y turbulenta, conservando su criterio tranquilo para aplicar la Constitucion y las Leyes de la Nacion.

"La Corte no puede permitir que sus miembros jueguen ese rol, y á ella nos dirijimos pidiéndole que en resguardo de su magestad tome las medidas que el caso requiere."

No sé, mi estimado amigo, que ley ó principio puede inhibir á los miembros de la Suprema Corte para tener voz y voto en los negocios públicos de su propio país. Si esto fuera así, ningun argentino podria, sin mengua, optar al honor de pertenecer á ella.

Seríale necesario renunciar primero, y deponer en los umbrales de aquel alto tribunal de la Nacion, los derechos siempre caros é inalienables de la ciudadanía. La Suprema Corte vendría á ser un presidio, y sus miembros otros tantos condenados á esa afrentosa pena que nuestras leyes reservan á los criminales de delitos, ó *hechos graves*.

Pero desde cuando ha llegado á ser un *delito*, tener una opinion en los asuntos públicos de la Nacion, para que los Magistrados se mantengan *separados de la política militante?* Están, acaso, los miembros de la Suprema Corte, obligados á vivir estrangeros en su propio país?—Si esto fuera así, yo diria, por mi parte, que la República no tiene en sus tesoros suficiente caudal para pagar los servicios de tan altos funcionarios, y que el honor de ocupar un asiento en la Sala del Tribunal no compensa el oprobio de penalidad que él impone!

Mal avenido anda, pues, *con los principios* el señor X. X. X. cuando pide á la Suprema Corte que "en resguardo de la magestad tome las medidas que el caso requiere."

¿Y qué medidas son estas?

Ignora, acaso, el articulista que los Ministros de la Suprema Corte no somos judiciables de su autoridad; que conservamos nuestros puestos de por vida; y que solo podemos ser separados de ellos por sentencia de la República, en juicio político ante el Senado de la Nacion?

Mal anda con *los principios* el señor X. X. X., como anda mal con *la verdad*, al asegurar que me encontraba en Santa Fé "acaudillando con vehemencia un grupo electoral, llegando hasta decir que de ese bando salen *voces subversivas contra el actual órden de cosas*."

Todo el secreto de la publicacion del señor X. X. se encierra en esta viaje intriga de mezquina política personal! El Mensajero, á quien el articulista se refiere, registró tambien hace algun tiempo, otra semejante, asegurando que yo estaba en relaciones políticas con el señor Juarez Celman y con el general Racedo para crear en Córdoba, Santa Fé y Entre Rios, *resistencias al actual órden de cosas*. En otros dias, respondiendo á los mismos propósitos del Mensajero y del señor X. X. X., que se parece entre sí como una gota de agua á otra gota, se habia insinuado tambien la idea de mi reconciliacion con el Gobernador de Buenos Aires, y de *confederacias subversivas contra el actual órden de cosas*, etc.

No descenderé á dar esplicaciones del *delito* de mi reconciliacion con el Sr. Rocha, conocido de todos y de que no hice un misterio jamás. Menos descenderé á desvanecer intrigas que solo pueden impresionar á espíritus vulgares. Tiene cada cual el derecho de juzgar lo que mejor le plazca, que poco me cuido de lo que en público ó privado pueda decirse á este respecto. Para los que me conocen y me honran con su amistad, seré siempre el amigo franco y leal; franco hasta la imprudencia, leal hasta la abnegacion, y patriota hasta hacer de la abnegacion un deber y del patriotismo un culto. No soy ni espero ser mercader en política.

Pero es bueno que conste que cuando el Sr. X. X. X. me daba con el *Mensajero* "acaudillando en Santa Fé un grupo electoral, llegando hasta decirse que de ese bando salen voces subversivas contra el actual órden de cosas," yo me encontraba entre los miembros de la Corte á quien el articulista pide que "en resguardo de su magestad tomen las medidas que el caso requiere."

Yo no puedo, señor Director, descender á la prensa á decir todas estas cosas en un artículo: primero, porque eso sería *tomar parte activa en la política militante y turbulenta*, hecho grave que tanto ha alarmado al señor X. X. X., y segundo porque la *magestad de la Corte* no lo permitiría tampoco. Yo puedo en ocasiones dadas y solemnes, usar de la prensa periódica y alimentar discusiones como algunas veces lo he hecho apesar de juicios y preocupaciones que pudieran serme desfavorables, porque esas discusiones y polémicas tenian en mi propio concepto un objeto á fin trascendental, que era superior á todo; pero sé lo que debo al puesto que ocupo y lo que á mí mismo me debo, para no alimentar otro género de discusiones ni descender á desenmarañar intrigas como las que dejo indicadas.

No me conviene tampoco que estas hagan poco ó mucho camino, no en perjuicio personal mio, sino en perjuicio de las afecciones é intereses políticos que puedan tal vez servir mañana; no mas; y es por esto que me permito dirigirme á Vd. rogándole quiera dar publicidad en su diario á esta carta, tanto para prevenir efectos de esa sistemada y estudiosa insinuacion en los espíritus, como para salvar un poco *los principios* comprometidos en su artículo por el Sr. X. X. X., á quien conozco, perfectamente, á pesar de su triple incógnita, pero con quien no usaré la imprudencia de despejarla, en obsequio á la galantería, con que, á pesar de todo, he sido tratado en el desgraciado artículo comunicado á que me refiero.

Contando pues, con su amabilidad, mi estimado Director y amigo, me permito pedir este servicio á su amistad, suscribiéndome siempre suyo afmo. y atento S. S.

J. D. Pizarro.

Casa de V. Enero 24 de 1884.

NOTICIAS DE EUROPA

[illegible] Trent

Fechas hasta 1.° [illegible] del pasado

Alemania

El 25 por la mañana llegó á Berlin el príncipe [illegible]. Desde la frontera [illegible] hasta la capital fué el viaje una serie no interrumpida de ovaciones.

En Bozen salieron á recibirle los archiduques Enrique y Reiner. En Munich fué recibido por la reina de Baviera.

Así que llegó á Berlin visitó al emperador con quien estuvo durante una hora, despues fué á ver á la emperatriz. Un cuarto de hora mas tarde recibió en audiencia al secretario de Estado, que partió aquella misma noche para Friedrichsruhe, donde dará cuenta á Bismarck de los resultados obtenidos por el príncipe en su viaje.

El gran canciller de quien las últimas noticias decian hallarse gravemente enfermo, tuvo hace poco tiempo por huesped á un diplomático extranjero á quien narró el siguiente sueño que habia tenido:

Hallábame, dice, en los funerales de Gambetta y caminaba perdido en medio de la multitud, desconocido de todos, atras del féretro. Mi espíritu estaba exclusivamente lleno del pensamiento de aquel hombre que me fatigaba todo desde su aparicion en la escena política.

Llegado no sé á que plaza, oí gritar desde una ventana: *Allí va Bismarck*.

Descubrirle, un querido embajador, la alzaba ra que se levantó en el seno de la multitud furiosa, respirando solamente odios y venganza [illegible].

Cuando procuraba con entrar todo en rigor para resistir al suplicio que el populacho queria aplicarme, creí ver á Gambetta, salir no sé como del cajon y avanzar hácia mí rapidamente.

Despues de estar á mi lado, tendió la mano derecha, rechazando con la otra á las turbas, que de pronto quedaron silenciosas y recogidas. Él hizo un gesto protector como solo saben hacer los grandes tribunos.

Me desperté y halléme sosegado en Friedrichsruhe, como ahora.

¿Sabe, sin embargo, una cosa? Aquel apreton de manos que me fué dado en sueños por Gambetta muerto, no deja de torturarme. Espíritu. Sin ser supersticioso me pregunté á mí mismo ¿que significa que partí el dia 1.° de Enero para el eterno viaje. Voy á entrar en los setenta inviernos y mi muerte no sería por cierto para estrañar tanto como la del pobre Gambetta."

Despues de este sueño lúgubre, el príncipe de Bismarck se ha mantenido nervioso y agitado, diciendo á todos que su muerte es cuestion de pocos dias.

La visita del príncipe imperial al Vaticano que constituye una verdadera sorpresa diplomática, se debe únicamente al canciller Bismarck.

El príncipe después de la [illegible] en Roma que al llegar á Madrid no sabía que tenia que hacer la visita á la capital italiana.

La invitacion para la visita á Roma fué enviada por telégrafo á Federico Guillermo durante su estancia en Madrid y produjo profunda estrañeza.

Las escursiones del príncipe á Sevilla Granada y Córdoba no tuvieron otro fin que permitir á Bismarck que previamente negociara con la Santa Sede.

Inglaterra

Las medidas preventivas tomadas en Inglaterra por la policía contra los manejos hostiles de los fenianos, continúan vigentes.

Mr. Gladstone asistió el dia 22 á misa en la iglesia de Hawarden rodeado de *policemen* y el Ministro del Interior que habia ido á visitarlo regresó á Londres acompañado de muchas gentes armadas.

La reina Victoria y la princesa Beatriz iran este año á pasar un mes á Bade debiendo entonces realizarse el casamiento del príncipe Luis de Battenberg con la princesa Victoria de Hesse nieta de la reina.

El embajador de Inglaterra en Paris escribió á Victor Hugo en nombre de la reina Victoria, respondiendo á la carta que ésta habia recibido del gran poeta á propósito del recien ejecutado O'Donnell.

Dice el embajador que el gobierno inglés no puede aconsejar á la reina su intervencion en tal asunto.

Italia

Ha tenido lugar en Roma una reunion de los diputados de las provincias de Turin y de Novara para discutir sobre el proyecto del ferro-carril prealpino.

Presidia la reunion el hno. Spantigati asistian los senadores Pissavini, Morini, Verga, Malusardi, Cadorna; los diputados Frola, Vigna, Sella, Ricotti, Ferrati, Perazzi, Chiala, Chiapusso, Brin, Boselli, Cibrasio, Franzosini, Vegas, Lucca, Guala, Balme.

La reunion discutió sobre el mejor modo de obtener el apoyo del Gobierno para una mas directa comunicacion entre Turin y el Gotardo.

Fué decidido por unanimidad sostener el proyecto de la línea prealpina Turin, Biella Intra-Locarno.

Los senadores Caderna, Malusardi y los diputados Brin, Boselli, Sella y Spantigati fueron encargados de comunicar las decisiones de la reunion á los honorables Depretis y Genala.

—Los encages verificados en las Tesorerías del Reino en el mes de Noviembre pasado, ascendieron á 82.528.230 liras con 31 céntesimos, con una disminucion sobre el mismo mes de 1882 de 27.748,497 liras.

Desde Enero á todo Noviembre entraron 1,334,664,895 liras con 17 céntimos con una diferencia de menos sobre el 82, de 504,919,711 liras con 85 céntesimos.

Los pagos hechos en Noviembre pasado han sido de 91,009,728 liras con 61 centésimos, es decir 9,903,027 liras con 25 centésimos mas que en Noviembre de 1882.

En los 11 meses del año corriente llegaron á la suma de 1,423,183,973 liras con 39 centésimos, con una diferencia en mas del año pasado de 164,990,074 liras con 80 centésimos.

La diferencia entre las entradas y los pagos, fué en Noviembre de 7,481,489 liras con 30 centésimos de menos y desde Enero hasta todo Noviembre, por 98,549,077 liras con 22 centésimos de menos.

—Comunican de Venecia que el profesor Bizí se encontraba en la fiesta goldoniana y que en el banquete dado por el Síndico de Venecia, pronunció el siguiente discurso:

"Bebo, dijo, á la salud del Comité, al cual, por un contratiempo, no pude presentar el saludo de la ciudad de Milan, sin embargo de traérselo de todos los milaneses que aman á Venecia y honran en Goldoni una de las mas bellas y puras glorias italianas.

"Y otra cosa os traigo, señores: el póstumo aplauso de un Grande, que, si aún viviese, os agradeceria el mismo—sino con la palabra, con el ánimo—de cuanto habeis hecho con tanto amor, con tanta fé, con tanta constancia en honor de nuestro conciudadano; se consolaria con vosotros, que, á traves de tantas dificultades, habeis tenido tan feliz exito en la dulce y noble empresa.

"Aquel de quien hablo—y seguramente que ya lo habeis adivinado—es Manzoni, del cual [illegible] viva era la admiracion hácia el gran veneciano, probablemente no sabeis todos [illegible] condiciones, continua, se hallaba en sus labios su alabanza: no saben cuantas veces, lamentando la prodigalidad de las apoteosis á los dioses menores, y hasta ínfimos, se condolia que á Goldoni, al *buon papá* Goldoni (tambien él hablando con los amigos lo llamaba de vez en cuando así) á ese insuperable maestro del arte no se le hubiese aún erigido en cualquier *campo* de su Venecia un monumento.

"Ahora que aquel deseo se ha efectuado, dejad que me haga intérprete, como yo lo he dicho de la satisfaccion que esperimentaria, si aún se encontrase entre nosotros; dejad que beba, aunque sea en su nombre, á vuestra salud, ó señores del Comité:

"Schiera prode é cortese"

á la cual hoy se vuelve con vivo agradecimiento:

"Qualunque petto amor d'Italia accende".

"Finalmente dejad siempre en nombre suyo, que manifieste aquí el deseo que á este *papá Goldoni* lleno de tanta salud y de tanto vigor, que despues de un siglo está mas jóven y fresco que nunca, le sigan innumerables hijos y todos dignos de él y de la *gran madre* Italia."

La Francia en Tonkin

La toma de Son-Tay por los franceses parecia indicar que tendria como consecuencia inmediata la suspension de las hostilidades y un acuerdo entre Francia y China.

Pero nada de esto sucederá si damos crédito á lo que dicen los telegramas y las noticias de la prensa estrangera.

En Francia nadie se satisface con la victoria de Son-Tay, nadie juzga suficientemente lavada con ella la honra de su bandera. Se quiere ir mas lejos: se pretende á todo trance apoderarse de Bac-Ninh y enarbolar el pabellon tricolor en las dos márgenes del rio Bermejo, privando al celeste imperio de toda influencia en el antiguo reino de Annam.

¿Que consecuencias puede tener este empeño para la república francesa? Difícil es preverlo, pero se nos figura que tal empeño dará lugar á una guerra inevitable con la China.

El marqués de Tseng, conversando hace dias con el señor Ferry, formuló concretamente las pretensiones de su gobierno, que en resumen son las siguientes:

1° El delta del Rio Bermejo y Son-Tay para la Francia.

2° El delta del rio Son-Can con Bac-Ninh como plaza fuerte, para la China, y la neutralizacion de las provincias limítrofes con la China al Norte y al Oeste de Tonkin.

Apoyando sus pretensiones dice el embajador de China al presidente del consejo Ferry:

"Vuestro objeto es debido segun habeis dicho, asegurar las plazas fuertes que dominan el Delta y la libre posesion del rio Bermejo.

Hung-Hoa está á algunos kilómetros al oeste de Son-Tay, sobre aquel rio; por esta plaza [illegible] lo que se refiere á la navegacion del mismo rio, depende de Son-Tay, su posesion por consiguiente, no os hará mas fuertes en [illegible].

Por lo contrario para la China, Hung-Hoa [illegible] y de importancia. Esta consideracion [illegible] muy importantes [illegible] cantidad mayor [illegible] [illegible] es Son-Tay.

En cuanto á Bac-Ninh [illegible] [illegible] [illegible] Song-Ban.

Declarándose que [illegible] las fronteras de la China y pretendiendo establecer un territorio adyacente á fin de impedir mejor todo contacto, siendo así, no podeis apoderaros de los ríos que conducen á aquellas fronteras. Por el contrario, qué valor tendria la neutralidad de la cesion de las provincias que han de quedar en el imperio ó bajo nuestro protectorado."

Recordando estas declaraciones de la China, con motivo del proyecto de Francia de apoderarse de Bac-Ninh, se ve que puede estallar la guerra.

Planteada la cuestion en los términos que lo ha hecho el embajador, la China no podrá abandonar la defensa de una de las plazas fuertes que asegura la libre navegacion de algunos de sus rios.

Tenemos pues de nuevo, como probable el conflicto franco-chino que parecia destinado á un epílogo pacífico con la toma y ocupacion de Son-Tay.

Es de presumir que principiadas las operaciones contra Bac-Ninh y declarada oficialmente la guerra, la China [illegible] esta plaza con su escuadra, hoy respetable [illegible] [illegible].

[illegible] que era bastante tras [illegible] lugar, que el almirante Courbet no está en condiciones de proseguir la campaña con mucha facilidad.

Es de suponerse que el gobierno francés no [illegible] [illegible] de Inglaterra [illegible] neutral ante un conflicto entre Francia y la China.

La cuestion del Tonkin entra en uno de los períodos mas graves que puede atravesar. La nacion de la Francia en el Tonkin [illegible] de la victoria de Son-Tay [illegible] las provincias y consolidar la posesion del Tonkin [illegible] á partir de la márgen derecha del rio Bermejo.

El gobierno francés parece que teme algo más.

El marqués de Tseng salió de Paris para Londres por órden de su gobierno.

La China acaba de adquirir dos corbetas mas de coraza, construidas en Kiel.

Los últimos refuerzos que van á ser enviados al Tonkin, elevan las fuerzas francesas allí destacadas á la importante cifra de 21,000 hombres.

La escuadra francesa de la China compuesta de [illegible] acorazados, [illegible] cruceros, 7 trasportes de vanguardia [illegible] [illegible] transporte [illegible] [illegible] chalupas cañoneras y [illegible] transportes.

Se ofrecen espontáneamente para ir al Tonkin siete mil oficiales y 23,000 soldados.

[illegible] toma de Son-Tay. Los diarios franceses reciben largos artículos dando cuenta del hecho de armas operado por el almirante Courbet.

Segun ellos, el principal esfuerzo de los sitiadores de Son-Tay, se ejerció sobre los atrincheramientos levantados por los anamitas de la plaza. Estos atrincheramientos estaban muy bien defendidos por varias obras de fortificacion que no podian ser tomadas por el frente sin gran pérdida de tiempo y de vidas.

Fué forzoso atacarlos por retaguardia, y esto lo que hizo el almirante Courbet.

Mientras que la artillería sostenia un fuego vigoroso contra las líneas de Can-Jou y Dai-Dong, la escuadrilla, llevando á su bordo la infantería de marina, y subiendo el rio Bermejo por detras de Son-Tay, bajo el fuego de las baterías anamitas, desembarcaba las tropas francesas en Fu-Fhi, distante 300 metros de Fu-Fha.

En este punto encontraron algunas fuerzas de la guarnicion de Son-Tay, que se habian mandado á ese sitio con el fin de impedir el desembarque de los franceses.

Estos últimos, apoyados por los fuegos de la escuadrilla, atacaron á los anamitas, y con las granadas y las bombas descargadas sobre las cabañas con techos de paja, incendiaron las aldeas en que se oponia mayor resistencia, apoderándose de la línea de defensa levantada en Fu-Fhi, en el camino que conduce de la ciudadela al rio.

El resultado de esta operacion envolvente fué llevar á las murallas de la ciudadela una gran parte del ejército espedicionario, haciendo facil de este modo el ataque por el punto mas débil, por el lado occidental.

Los pabellones negros que defendian la ciudad, no juzgaban posible que un navío de guerra pasase impunemente debajo de las baterías levantadas delante de Son-Tay y por tanto no esperaban ser atacados por el lado de Fu-Fha.

No creyendo en la posibilidad de un desembarque, habian concentrado todas sus fuerzas al Este de Son-Tay, dando el frente al rio Day, y teniendo por este lado, como defensa de la plaza, tres líneas de trincheras.

En el dia 14 se limitó el almirante Courbet á hacer un fuego vivísimo de artillería contra estas líneas.

Tomarlas á viva fuerza era imposible, porque estaban defendidas por 9,000 hombres.

Despues de consultar al consejo de guerra decidió simular un ataque contra las líneas principales y atacar vigorosamente la ciudadela.

Este plan tenia la ventaja de dar una sorpresa á la ciudadela, y de poder, en caso de buen éxito, tomar por retaguardia, las líneas enemigas.

El dia 11, el ejército franqueó el Day; al dia siguiente, una parte de las tropas subió el rio para embarcarse, y en la madrugada del 14, se tentó el desembarque.

Un batallon de tiradores argelinos saltó á tierra, en Fu-Fhá, bajo el fuego del enemigo, y formó á la izquierda del pequeño cuerpo de ejército, compuesto casi en su totalidad de soldados de infantería de marina.

Miéntras se verificaba el desembarque, la artillería sostenía un vivísimo fuego, al Este de Son-Tay, con los atrincheramientos anamitas de Trang.

Al lado del Oeste, en las márgenes del rio, se trababa una lucha gigantesca, teniendo las tropas francesas que tomar por asalto, y cuerpo á cuerpo, cinco posiciones fortificadas.

En los dias 15 y 16, se ocupó el ejército francés en fortificar las posiciones que habia conquistado.

En el dia 17, se dió el ataque de Son-Tay, despues de un bombardeo general; las tropas que atacaron por el Oeste fueron reforzadas con la artillería y la infantería de marina.

En presencia de la escasez de detalles sobre la victoria de Son-Tay, el presidente del consejo de ministros de Francia, señor Julio Ferry, se muestra mas que nunca, partidario de una accion inmediata sobre Bac-Ninh ó Hung-Hoa, teniendo la certeza de que los defensores de Son-Tay se refugiarán en las fortificaciones de una de estas dos plazas fuertes.

Esta accion de guerra ha costado á la Francia 85 hombres muertos y 240 heridos, casi el cinco por ciento del total efectivo de las tropas francesas en Tonkin.

El héroe de Son-Tay, almirante Courbet, ha sido nombrado gran oficial de la Legion de Honor, y vá á ser ascendido al puesto inmediato de la marina francesa."

El *Fígaro* pinta de este modo la gran capital de Paris:

"Si alguien os dijese:—Existe una ciudad que los poetas han calificado de *cerebro del mundo*, en donde hay mujeres de nombre ilustre que roban cintas y flores en los almacenes de novedades; en donde el adulterio está tan generalizado que pueden contarse las esposas sin amantes, y los maridos fieles á sus esposas pasan por ridículos, en donde los libros obcenos se ostentan en los escaparates de las librerías y en las mesas de los salones, en donde la presencia de una muger fea y sin sombra de talento, en cualquier café-concierto, produce mas impresion que la prima-dona de una ópera; en donde, á cada paso, se ven imbéciles, explotados por agiotistas, que les roban el dinero, dejándoles desengaños, en donde el amor mas sincero no puede combatir la influencia de un billete de banco; en donde los hombres políticos sacrifican sus convicciones y su dignidad al capricho de los electores; en donde los obreros, que oyen misa por la mañana, votan por la tarde en favor de un candidato ateo; en donde los teatros y los museos mas concurridos son aquellos en que se representan piezas en argot, y se exhiben cuadros que parecen pintados con llama; en donde es del mejor tono rebajar las cosas respetables y exaltar las que son dignas de desprecio.

Si os dijesen esto, no lo creeriais, y, no obstante, tal ciudad existe, es la nuestra, aquella en que vivimos: Paris."

Varias noticias

La emperatriz de Austria, habiéndole prohibido los médicos que se dedique á la caza, ejercicio á que tenia suma aficion, se ha consagrado al estudio de la tipografía en sus diversos ramos.

La emperatriz ha montado una imprenta completa en su castillo de Gödöllö.

Tienen gracia las siguientes líneas que publica un diario francés á propósito del ruido á asunto en que ha figurado como heroina Sarah Bernhardt:

"El *Morning News* está delicioso. Publica una planta de la casa habitacion de Marie Colombier con este título: ¿dónde [illegible] Mapa del teatro de la guerra".

La Abysinia, desde poco tiempo mira con [illegible] el territorio de los Boghos y el puerto de Massaouah, pertenecientes al Egipto.

Aprovechando las victorias del Mahdi y la retirada de las tropas egipcias del Sudan, el [illegible] á sus posesiones el Negus de Abysinia reunió un ejército en Adua y bajó hasta Sahati.

Desde ese Punto amenaza á Massaouah hoy desguarnecido de tropas y distante 30 kilómetros de Suakin donde ya fueron sorprendidos y asesinados 300 egipcios.

El rey Juan reivindica todo el Sud oriental hasta Sinkat y el territorio que [illegible] de la Escuadra del Mar Rojo desde esta plaza hasta Zeila.

[illegible] enemigo es aun mas terrible para el Egipto que el propio Mahdi.

Naufragio del vapor Planty

El 28 de Diciembre por la tarde llegó al puerto de Lisboa de Persey y procedente de Ferrol [illegible] el patacho inglés "I. Z."

El patacho conducia á su bordo 33 náufragos del vapor *Planty* entre los cuales se contaban el capitan y el mayor oficial del vapor.

He aquí el relato que hace el capitan:

El dia 17 de noviembre, en la longitud 44° y 37' norte, por 42° y 20' de latitud oeste, el [illegible] buque sufrió una gran tempestad partiéndoseles de resultas el trinquete y el palo de los mástiles.

En seguida el mar le dió otra golpe arrebatándole su pasajero y cuatro marineros que no pudieron ser salvos.

Las olas continuando en sus embestidas hicieron apagar los hornallos perdiendo el bar que el gobierno.

La situacion era desesperada, tanto mas que el mar llevaba en instante la borda falsa del *Planty*, cuatro botes y un escaler, y la vida estrepitosa por la popa.

Entre los aterrados que quedaban á bordo que eran 25 tripulantes y 20 pasajeros, se desarrolló en aquel momento la mayor congoja.

Ya desde el tercer dia de la llegada el desastre, en tanto que se arrojaban al mar 300 toneladas de carga.

Apesar de la escelente construccion del buque, el casco, por fin el *Combes*. La furia del mar era grande y no habia nada que la resistiese.

En este desastre quedaron heridos varios marineros siendo uno de ellos el medio de la borda y otra parte del equipaje, [illegible] [illegible] [illegible] en el paso no pasado [illegible].

Apesar de haber alijerado el buque no se hizo imposible la permanencia á bordo. Con toda esta [illegible] [illegible] durante 19 dias andar á merced de las olas, [illegible] [illegible] otro buque en busca del vapor.

Al final del dia 21 este mes apareció Lusitania "I. Z." que se acercó en los siguiente de que estaban pidiendo el socorro y recogió á su bordo á los náufragos.

Segun la narracion del capitan durante aquellos 19 dias de angustias, pasaron á la vista del *Planty*, diversos barcos de vela y vapor que no hicieron caso de las señales del buque.

Cuesta trabajo comprender tanto egoismo.

El *Planty* [illegible] fué abandonado y que por tanto dejaron de extraerle el agua se [illegible].

CHILE

El matrimonio civil

[illegible]

Creemos oportuna la insercion íntegra de la [illegible] del matrimonio civil recientemente sancionada [illegible] quedan así [illegible] parece [illegible] en aquella sociedad. Al abrirse el debate en el Senado se leyó una peticion suscrita por 2,238 señoras, que se adhieren á las 17,250 que anteriormente se habian presentado pidiendo el rechazo del proyecto, el que sin embargo fué sancionado en todas sus partes. Hé aquí el despacho de la Cámara de Diputados con [illegible] solamente:

Ley

Art. 1.° El matrimonio que no se celebre con arreglo á las disposiciones de esta ley, no produce efectos civiles.

Es libre para los contrayentes sujetarse ó no á los requisitos y formalidades que prescribe la religion á que pertenecieren.

Pero no se tomarán en cuenta esos requisitos y formalidades para decidir sobre la validez del matrimonio, ni para reglar sus efectos civiles.

Art. 2.° El conocimiento y decision de todas las cuestiones á que diere márgen la observancia de esta ley, corresponde á la jurisdiccion civil.

Art. 3.° Corresponde tambien á la jurisdiccion civil el conocimiento y decision de las cuestiones sobre divorcio ó nulidad de los matrimonios contraidos antes de la vigencia de esta ley.

Art. 4.° No podrán contraer matrimonio:

1.° Los que se hallaren ligados por vínculo matrimonial no disuelto;

2.° Los impúberes;

3.° Los que sufrieren de impotencia perpetua é incurable;

4.° Los que de palabra ó por escrito no pudieren espresar su voluntad claramente;

5.° Los dementes.

Art. 5.° Tampoco podrán contraer matrimonio entre sí:

1.° Los ascendientes y descendientes por consanguinidad ó afinidad;

2.° Los colaterales por consanguinidad hasta el segundo grado inclusive.

Art. 6.° El cónyuge sobreviviente no podrá contraer matrimonio con el asesino ó cómplice en el asesinato de su marido ó mujer.

Art. 7.° La mujer no podrá contraer matrimonio con su co-reo en el delito de adulterio.

Art. 8.° Son obligatorias para la autoridad civil las disposiciones contenidas en los artículos 126 y 129 del Código Civil.

Art. 9.° Los que intentaren contraer matrimonio, lo manifestarán por escrito ó verbalmente al oficial del registro civil del domicilio ó residencia de cualquiera de ellos, espresando sus nombres y apellido paterno y materno, el lugar de su nacimiento, su estado de solteros ó viudos, y en este caso el nombre del cónyuge y el lugar y fecha de su muerte, su profesion ú oficio; los nombres y apellidos de los padres, si fueren conocidos, los de las personas cuyo consentimiento fuere necesario y el hecho de no tener impedimento ó prohibicion legal para contraer matrimonio.

Se tendrá por lugar de la residencia, aquel en que cualquiera de los contrayentes haya vivido los últimos tres meses anteriores á la fecha de la manifestacion.

Art. 10. Si la manifestacion fuere verbal, el oficial del registro civil levantará acta completa de ella, que será firmada por él y por los interesados, si supieren y pudieren, y autorizada por dos testigos.

"Art. 11. Se acompañará á la manifestacion, constancia fehaciente del consentimiento para el matrimonio, dado por quien corresponda, si fuere necesario, segun la ley y no se prestare verbalmente ante el oficial del registro civil.

Art. 12. En el momento de presentar ó hacerse la manifestacion, los interesados rendirán informacion de dos testigos por lo menos sobre el hecho de no tener impedimentos ni prohibiciones para contraer matrimonio.

Art. 13. Inmediatamente despues de rendida la informacion y dentro de los noventa dias siguientes, podrá procederse á la celebracion del matrimonio. Trascurrido este plazo, no podrá procederse á la celebracion del matrimonio sinó despues de repetidas las formalidades prescritas en los cuatro artículos precedentes.

Art. 14. No podrán ser testigos en los matrimonios:

1.° Los menores de diez y ocho años;

2.° Los que se hallaren en interdiccion por causa de demencia;

3.° Los que actualmente se hallaren privados de la razon;

4.° Los ciegos, los sordos y los mudos;

5.° Los que estuvieren declarados culpables de crimen ó delito á que se aplique la pena de mas de cuatro años de reclusion ó presidio, y los que por sentencia ejecutoriada estuvieren inhabilitados para ser testigos.

6.° Los extranjeros no domiciliados en Chile, ni las personas que no entiendan el idioma español."

Art. 15. El matrimonio celebrado en país estranjero, en conformidad á las leyes del mismo pais, producirá en Chile los mismos efectos que si se hubiese celebrado en territorio chileno.

Sin embargo, si un chileno ó chilena contrajese matrimonio en país extranjero, contraviniendo á lo dispuesto en los artículos 4°, 5°, 6° y 7° de la presente ley, la contravencion, producirá en Chile los mismos efectos que si se hubiese cometido en Chile.

Art. 16. El matrimonio se celebrará ante el oficial del registro civil, en el local de su oficina pública, ó en la casa de alguno de los contrayentes, y ante dos testigos, parientes ó estraños.

Art. 17. El oficial del rejistro civil, presentes los testigos y delante de los contrayentes, dará lectura á la manifestacion de que habla el artículo 9° y á la informacion sumaria á que se refiere el artículo 12.

Preguntará á los contrayentes si consienten en recibirse el uno al otro como marido y mujer, y con la respuesta afirmativa, les declarará casados en nombre de la ley.

Art. 18. Inmediatamente, el oficial del registro civil levantará acta de todo lo obrado, la cual será firmada por él, los testigos y los cónyuges, si supieren y pudieren firmar; y procederá á hacer la inscripcion en los libros del registro civil en la forma prescrita por el reglamento respectivo."

Art. 19. El divorcio no disuelve el matrimonio, sino que suspende la vida comun de los cónyuges.

Art. 20. El divorcio es temporal ó perpetuo.

La duracion de divorcio temporal no pasará de cinco años.

Art. 21. El divorcio procederá solamente por las siguientes causas:

1° Adulterio de la mujer ó del marido;

2° Malos tratamientos graves y repetidos de obra ó de palabra;

3° Ser uno de los cónyuges, autor, instigador ó cómplice en la perpetracion ó preparacion de un delito contra los bienes, la honra ó la vida del otro cónyuge;

4° Tentativa del marido para prostituir á su mujer;

5° Avaricia del marido, si llega hasta privar á la mujer de lo necesario para la vida, atendidas sus facultades;

6° Negarse la mujer, sin causa legal, á seguir á su marido;

7° Abandono del hogar comun, ó resistencia á cumplir las obligaciones conyugales sin causa justificada;

8° Ausencia, sin justa causa, por mas de tres años;

9° Vicio arraigado de juego, embriaguez ó disipacion;

10. Enfermedad grave, incurable y contagiosa;

11. Condenacion de uno de los cónyuges por crímen ó simple delito;

12. Malos tratamientos de obra inferidos á los hijos, si pusieren en peligro su vida;

13. Tentativa para corromper á los hijos, ó complicidad en su corrupcion.

Art. 22. Las causales 3°, 6°, 7°, 8° y 12 del artículo anterior no son suficientes para pedir y decretar divorcio perpetuo.

Art. 23. El Juez, atendida la naturaleza de las causales probadas y el mérito del proceso, fijará la duracion del divorcio temporal.

Art. 24. La accion de divorcio corresponde únicamente á los cónyuges, y no podrá deducirse sino por el cónyuge inocente.

Art. 25. La accion de divorcio es irrenunciable.

Sin embargo, el derecho de pedir divorcio por causa existente y conocida puede renunciarse, y se entiende renunciado cuando ha seguido cohabitacion.

Esta presuncion de renuncia se estiende aun al caso de existir juicio pendiente.

Art. 26. La accion de divorcio prescribe en un año, contando desde que se tuvo conocimiento del hecho en que se funda.

Art. 27. El juez oirá el dictámen del ministerio público en el juicio sobre divorcio.

Art. 28. El divorcio y sus efectos cesarán cuando los cónyuges consintieren en volver á reunirse.

Se esceptúa de lo dispuesto en el inciso anterior el caso de divorcio sentenciado por las causales 4° y 13 del artículo 21.

Art. 29. El matrimonio celebrado con cualquiera de los impedimentos designados en los artículos 4°, 5°, 6° y 7° es nulo.

Art. 30. El impedimento que, segun las prescripciones de esta ley, anula el matrimonio, ha de haber existido al tiempo de la celebracion.

Art. 31. Es igualmente nulo el matrimonio que no se celebrare ante el oficial del registro civil correspondiente y ante el número de testigos hábiles determinados en el artículo 16.

Art. 32. Es tambien nulo el matrimonio, para cuya celebracion no ha habido, por parte de alguno de los contrayentes, libre y espontáneo consentimiento.

Art. 33. Falta el consentimiento libre y espontáneo en los casos siguientes:

1.° Si ha habido error en cuanto á la identidad de la persona del otro contrayente;

2.° Si ha habido fuerza, segun los términos de los artículos 1456 y 1457 del Código Civil;

3.° Si ha habido rapto, y al tiempo de celebrarse el matrimonio no ha recobrado la mujer su libertad.

Art. 34. Corresponde la accion de nulidad á los presuntos cónyuges, á sus ascendientes, al ministerio público y á las personas que tengan actual interes en ella, y no podrá intentarse si no viven ambos cónyuges.

Sin embargo, la accion de nulidad, fundada en los números 1° y 2° del artículo anterior, corresponde esclusivamente al cónyuge que ha sufrido el error ó la fuerza.

En el caso de matrimonio celebrado en artículo de muerte, corresponde la accion de nulidad á los herederos del cónyuge difunto.

El ministerio público será siempre oido.

Art. 35. La accion de nulidad del matrimonio no prescribe por tiempo, salvo la que se funde en algunos de los impedimentos contenidos en los números 2°, 4° ó 5° del artículo 4.° y en los números 1° ó 2° del artículo 33, que prescribirá en un año.

El año se contará desde que los contrayentes llegaren á la edad de la pubertad, en el caso de matrimonio de impúberes, y en los otros casos desde que haya desaparecido el hecho que le origina.

La accion de nulidad á que se refiere el inciso tercero del artículo anterior prescribirá tambien en un año, contado desde la fecha de la muerte del cónyuge enfermo.

Art. 36. Cuando, deducida la accion de nulidad, fundada en la existencia de un matrimonio anterior, se dijese tambien de nulo este matrimonio, se resolverá primeramente la validez ó nulidad del primer matrimonio.

Art. 37. El matrimonio se disuelve:

1° Por la muerte natural de uno de los cónyuges.

2° Por la declaracion de nulidad pronunciada por autoridad competente.

Art. 38. Se disuelve tambien el matrimonio por la muerte presunta de uno de los cónyuges, cumplidos diez años desde las últimas noticias que se tuvieron de su existencia, si se probare que han trascurrido setenta desde el nacimiento del desaparecido. Se disolverá ademas trascurridos que sean treinta años desde la fecha de las últimas noticias, cualquiera que fuere á la espiracion de dichos treinta años la edad del desaparecido, si viviere.

Art. 39. Quedan vijentes las disposiciones del Código Civil en lo que no fueren contrarias á esta ley.

ARTÍCULOS TRANSITORIOS

Art. 1° Mientras se establece el rejistro civil, subsistirá la vijencia de las leyes actuales en lo concerniente á las formalidades para la celebracion del matrimonio.

Art. 2° En caso de que la autoridad eclesiástica se negare á la celebracion del matrimonio, el juez de letras del respectivo departamento procederá á dicha celebracion con arreglo á las disposiciones de esta ley.

ARMAMENTO DE INFANTERIA

EN FRANCIA

(Conclusion)

El cañon se calentaria muy ligero, el aire se llenaria de un humo que haria imposible la puntería.

El ruido, la precipitacion de los movimientos, bastarian para poner al tirador en estado de febril agitacion y para quitarle la "facultad de reflexion" como ha dicho el general Trochu, que es necesario para apuntar.

La esperiencia ha demostrado que despues de un tiro sin interrupcion de dos minutos, la mayor parte de los soldados no pueden absolutamente continuar haciendo fuego. En tales condiciones, se ha dicho con razon, el mejor tirador no acertaria sobre un batallon á 100 metros".

Solamente, pues, para hacer frente á situaciones escepcionales se emprenderia una reforma de material que no costaria menos de 50 millones de francos.

Esto es seguramente inadmisible.

No se puede consentir en tales sacrificios sino en circunstancias extremadamente raras; cuando un descubrimiento inesperado trastorna absolutamente el estado de cosas, como lo hizo en su tiempo la invencion de la pólvora; cuando por efecto de las derrotas ó de un completo aniquilamiento, una nacion puede reconcentrarse y

necesita crear un material completo para reemplazar aquel que ha perdido ó del que no ha podido hacer buen uso; tal fué el caso de Austria despues de Sadowa, ó de Francia en 1871; cuando se dispone en fin, de una fuerte contribucion de guerra como aquella que nos fué exijida por el vencedor.

Hay tambien otro caso en el que una nacion puede pensar en reformar su armamento, es aquel en que, preocupada por los progresos hechos por las potencias vecinas ó rivales, trata de [illegible].

Algunos periódicos han sabido que la guardia [illegible] armas de repeticion en Spandau. [illegible] no nos dejemos tomar la delantera de nadie. Una viva [illegible] ejerce la opinion pública, el parlamento reclama del ministerio que haga estudiar las armas de tiro rápido.

Lo que la prensa ha hecho, puede deshacerlo la misma prensa.

Puede decir al público que no hay peligro en espera y tranquilizarlo sobre el valor de su armamento.

No solamente puede, sino que debe hacerlo, porque importa mucho no hacer desconfiar al ciudadano y por consiguiente al soldado, de su arma, confianza que, segun el gran Federico, hace parte de su bravura".

Debe proclamar que el armamento no tiene, propiamente hablando, valor intrínseco; que no hay buenos instrumentos, pero que se puede llamar buenos los que mas convienen á los mejores obreros.

Se ha demostrado rigurosamente que si el Dreyse valiese mas que el fusil austriaco, el Chassepot valdria todavia mas que el Dreyse.

"La inferioridad de la infanteria prusiana, con respecto á la infanteria francesa, es mayor que la que existia en Sadowa entre la infanteria austriaca y la infanteria prusiana." Tal es la afirmacion de la comision militar de la Exposicion Universal de 1867, y ya se sabe el terrible mentís infligido á esos pronósticos optimistas.

Quizás se puede deplorar que la Francia no hubiese adoptado en 1874 un arma de repeticion de pequeño calibre. Pero lo cierto es que nadie pensó entonces en esto.

Lo que está hecho queda hecho, y seria un trabajo inútil rehacerlo á grandes gastos. A lo mas se pueden adoptar algunos paliativos. Se proponen de dos clases que satisfacen mas ó menos á esta condicion.

Desde luego el empleo de esos depósitos móviles ó cargadores de que los rusos hacen uso.

Los sistemas perfeccionados ó automáticos que se han propuesto tienen un mecanismo mas ó menos defectuoso y no se han admitido.

Se ha procurado demostrar que en principio esos aparatos tienen una multitud de ventajas que no tienen los mecanismos de repeticion, pero á la verdad, no parecen tener sino una, es la de costar menos caro; no por eso deja de quedar probado que su adopcion produciria un gasto de muchos millones (veinte por lo menos) y que todavia no se han encontrado modelos que no sean frágiles, pesados ó irregulares en sus funciones.

El otro medio es seguramente mas económico y mas sencillo; desgraciadamente no es muy eficaz.

Consiste en la adopcion para la infanteria, de la carga con metralla ya en uso en la artilleria. Se ha ensayado diferentes veces.

Pero estas armas no tenian sino un mediano alcance. Casi todas las balas, sea que choquen a la salida del alma, ó por otras razones, parten en todas direcciones, menos en la que necesitan.

Con un fusil Grass, cargado de municiones, no se tocaria seguramente una casa á 200 metros. No obstante, es ilógico emplear balas pesadas á pequeñas distancias.

¿Por qué en, efecto, se buscan proyectiles pesados? Solo porque tienen un gran alcance; si solo hubiese que tirar sobre objetos cercanos, bastarian proyectiles relativamente lijeros.

Pero no tendrian precision!

Convenido, pero poniendo dos, tres ó cuatro en el cañon, aumentaria la extension del terreno batido.

No hay un escritor, entre los que han estudiado con competencia la cuestion de armas portátiles, que no llegue á esta conclusion: la instruccion del personal importa mas que la perfeccion del material.

Napoleon decía: "No basta que el soldado tire, es preciso que tire bien". El asistía personalmente á los ejercicios á bala. Ese cuidado minucioso de los detalles, lo aplicaba á determinar las distancias exactas á las cuales convenia ejercitar á la tropa.

De regreso de una visita que hizo á la escuela de Saint-Cyr, manifestó al Ministro de la Guerra el descontento que esperimentó al ver que no se ejercitaban allí en el tiro: "creia que un alumno al salir de la escuela militar, tirara como un cazador eximio", decia. Es necesario que cada alumno, use diez cartuchos, con bala, por dia, tirando á un objeto dado, y que aprenda á manejar su fusil".

"Es necesario empeñarse mucho individualmente, decia en otra ocasion, y dar un ligero estímulo á los mas diestros.

Los generales del imperio están de acuerdo sobre el mismo punto.

El general Morand insiste particularmente en la necesidad de una buena enseñanza del tiro. Para llegar á este resultado, dice "¿qué importa el gasto".

El coronel Rodolfo Schmidt, director de la fábrica federal de armas, termina por estas palabras el libro capital que ha consagrado al estudio de las armas portátiles: "Se debe admitir con toda seguridad que el fusil que llenará mejor su objeto será aquel que esté manejado por un hombre que conozca á fondo las propiedades de una arma de fuego de precision y de velocidad de tiro y que comprenda lo mas completamente la manera de utilizarlas".

Desde 1474, un edicto del gobierno de Ginebra instituyó premios para los concursos.

En 1499, para estimular el gusto por las armas de fuego, el consejo de Berna acordó una alta paga á todo propietario de arcabuces.

En 1608 tuvo lugar en Bale, un gran tiro de sociedad con arcabuz y mosquete.

En Francia, al contrario, el número de los ciudadanos que se ejercitan en el tiro, fuera de los regimientos, es insignificante. Ultimamente, sin embargo, se han hecho algunos progresos. A principios de 1883 se contaban 232 sociedades de tiro.

Sabido es lo que pasó en la última guerra civil de los Estados-Unidos y las decepciones que dieron los soldados improvisados de que se disponia.

Se lee en el informe publicado por el ministro de la guerra americano que sobre 27,000 fusiles recogidos en el campo de batalla de Pettysburg, cerca de 1,200 contenian dos cartuchos—se trataba de armas que se cargaban por la boca,—mas de 500 contenian de 3 á 10 cargas. En algunos, la bala estaba debajo de la pólvora. En una carabina rayada habian 23 cargas colocadas con regularidad.

Para evitar semejantes faltas, es necesario, no solamente instruir á las tropas, sinó instruirlas bastante para que conserven en medio de la lucha y en lo mas fuerte de la emocion la práctica maquinal ó instintiva de la carga y de la punteria.

A la edad de veinte años ya uno no es apto para formarse.

Las lecciones reglamentarias de cartuchos, aunque se aumentan cada año con la laudable solicitud, son todavia insuficientes.

Las sesiones de tiro se verifican en todas partes con una precipitacion enojosa. No se puede desarrollar la destreza individual sino por una enseñanza individual. Desgraciadamente el tiempo dejado á los instructores es generalmente pequeño.

El capitan conduce su compañia sobre el terreno, á una hora que le es impuesta por turno, porque el poligono no le pertenece. El campo de tiro es la propiedad comun de toda la guarnicion todas las tropas que forman parte de ella van por turno, en un órden de sucesion determinado, para un número limitado de horas. Para hacer tirar seis balas á cada uno de los hombres de la compañia, no hay tiempo que perder en observaciones, que serian, sin embargo, provechosas.

En Prusia, cada regimiento tiene su campo de tiro que le pertenece en propiedad. Los capitanes concurren allí á su hora.

Los capitanes alemanes no llevan sobre el terreno sinó pequeños destacamentos: fracciones de 6 á 8 hombres, y de esta manera los instruyen individualmente.

La creacion de campos de tiro regimentarios en Francia completaria felizmente el conjunto de las medidas tomadas para desenvolver las cualidades de nuestra infanteria.

El establecimiento de una escuela normal de tiro y de tres escuelas regionales fuertemente constituidas, la redaccion reciente de un reglamento sobre la instruccion del tiro, todas esas innovaciones, escelentes en sí mismas, no servirán de nada si la práctica deja que desear.

Con nuestro fusil, tal como es, con tal que aprendamos á servirnos de él, podemos afrontar el encuentro de no importa qué infanteria europea, en el estado actual del armamento.

Aun en el caso de que veamos á alguna potencia adoptar un fusil mas perfeccionado, nada tendremos que temer si continuamos nuestros ejercicios; tendremos ocasion de regocijarnos si, el ejército vecino descuida la práctica del tiro. Hay mucho que hacer, pero nada está comprometido.

. . . . .

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

De la Agencia Havas

PARIS, Enero 23—El contralmirante Galibert comandante de la espedicion á Madagascar comunica que los franceses tuvieron un encuentro con los Hovas cerca de Majunga. Estos fueron batidos completamente abandonando 70 muertos sobre el campo de batalla.

LISBOA, Enero 23—La Cámara de Diputados de Portugal continúa la discusion sobre las reformas proyectadas en el mensage de apertura de las Córtes.

De nuestros corresponsales

RIO JANEIRO, Enero 24—Se ha inaugurado con toda pompa el ferro-carril Guimaraes.

LISBOA, Enero 23—Se ha decretado la aplicacion de cuarentenas para las procedencias de Pernambuco con motivo de haberse declarado con fuerza el cólera mórbus.

VALPARAISO, Enero 24—El próximo domingo hará el Presidente una recepcion oficial. Habrá salvas, parada militar y festival.

El montonero coronel Duarte saqueó la poblacion de Pacocha.

Los últimos telégramas de Lima dicen que el General Cáceres se arreglará con Iglesias, retirándose despues de la vida política.

Confírmase el nombramiento de Quijarro para Ministro cerca del Gobierno paraguayo.

Continúan en Bolivia apresándose á los extranjeros que se niegan á pagar el empréstito de guerra.

PATAGONES, Enero 24—Llegó el cúter *Patagones* del puerto Roca, en donde se ocupaban de las perforaciones para buscar agua potable.

Se les han roto los tubos en tres pedazos.

Han llegado hasta los 139 metros de profundidad sin conseguir nada.

MONTEVIDEO, Enero 24—Entró el vapor Umberto I trayendo fechas hasta el 3 del corriente.

Hé aquí las principales noticias de que es portador.

La Comision del Senado francés entiende ya en la reforma municipal para tratar la cuestion consumos en la cual tratan de introducir notables modificaciones.

En los centros militares consideran destituidos de fundamento los rumores sobre la existencia de una intriga parlamentaria secundada por Elisso con objeto de derribar á Ferry y formar un nuevo gabinete el cual contaria con los actuales Ministros de Guerra, Marina é Interior.

En Marsella continúa la huelga de marineros y fogoneros, sin que ocurra ningun incidente notable.

Las compañías se niegan á examinar las peticiones de los huelguistas.

El Cardenal Antonio Luca, prefecto de la consagracion del Indice, ha fallecido.

El Czar de Rusia ha esperimentado notable mejoría.

Los dolores de espalda han desaparecido, con cuyo motivo ha podido conciliar el sueño.

Las pérdidas sufridas por los pabellones negros en el ataque de Sontay se avaluan en seis mil hombres.

Los franceses encontraron en la plaza dos millones de duros en metálico.

Segun noticias recibidas de Liau Tong, el general en gefe de las banderas negras se encuentra gravemente enfermo á consecuencia de las heridas recibidas en la defensa de Sontay.

Su segundo fué muerto en aquella accion de guerra.

Créese que los franceses no atacarán á Bacnink antes de la llegada de los refuerzos que se aguardan.

El Comisario civil francés y el hermano del Ministro de Francia, en Pequin, han partido á Hué con objeto de exijir del Consejo de regencia de Annam, el cumplimiento de sus anteriores compromisos.

Han ocurrido sérios trastornos entre orangistas y católicos.

Los ánimos están muy sobrescitados con las colisiones.

Han resultado varios muertos y heridos.

En la Cámara de Estados Unidos, se ha dispuesto introducir varias enmiendas al proyecto de ley rebajando los derechos de Aduana.

Dichas enmiendas tienen la tendencia á reducir las rebajas.

Continúa en Irlanda la agitacion.

Para el primero de Enero habian convocado los nacionales un meeting en Dinamort, Condado, Tyrone; pero los orangistas de la vecina provincia ó condado han acordado que se oponga al meeting aunque sea por la fuerza. Con ese motivo han pasado una circular en la que atacan el meeting considerándolo ilegal.

Al propio tiempo hay que convocar la asociacion que antes se llamaba "Liga Agraria".

El *Gaulois* refiere que el Presidente del Consejo Sr. Ferry estuvo en la Embajada de España celebrando una larga conferencia con el Duque de la Torre.

El *Gaulois* añade que este no saldrá de París para Madrid hasta el 6 de Enero actual.

Enrique Rochefort ha dado gracias á la redaccion del periódico republicano español *La Montaña* del cual recibió un mensage de simpatías.

El 8 de Enero se celebraba en Roma la solemne traslacion del cuerpo de Víctor Manuel á una capilla situada á la derecha de la entrada del panteon, donde será colocado en una urna que forma parte del gran monumento que se está construyendo.

Asistirán los representantes de las naciones y todos los altos empleados de la administracion.

Los nihilistas han asesinado al coronel Sudeikin gefe de policía secreta de San Petersburgo.

En el ataque de Sontay el número de muertos y heridos fué de 36 oficiales y mil soldados.

La prensa francesa pide con urgencia la ocupacion de las islas chinas que pertenecen al Celeste Imperio y que serviria de garantía por los gastos hechos por Francia en el Tonkin.

Se trata por parte del Gobierno español de elevar la Legacion Española de Berlin al rango de Embajada.

El Gobierno de Berlin pedirá al Reichstag el crédito necesario para elevar al sueldo del representante de Alemania en Madrid.

Un telegrama del Cairo comunica que los insurrectos del Sudan atacaron á Besisch cerca de Berber, siendo rechazados con grandes pérdidas, apesar que el telégrama oficial considera este hecho de armas como una victoria de los egipcios.

El meeting de Lóndres fué tumultuoso. Orangistas y parnellistas se iban á las manos, pero la policía impidió que hubiese una colision séria.

Lord Spencer llegó á Inglaterra cuidadosamente custodiado por la policía.

Dícese que Mahdi avanza sobre Khartoum.

Corrian rumores de haber crísis ministerial en el Cairo y que si el Gobierno inglés insiste en abandonar á Sudan la dimision del Ministerio egipcio es segura.

ROSARIO, Enero 24—Llueve desde anoche á las 12 y sigue el tiempo cargado.

Constituyóse la sociedad de Socorros Mútuos.

Aun no se ha realizado la refundicion de la fraccion política que se habian anunciado.

Esta noche tiene lugar otra reunion con ese objeto.

El Administrador de la Aduana ha nombrado una Comision clasificadora de patentes nacionales compuesta de tres empleados superiores de esta reparticion que desempeñarán su nuevo cargo fuera de la hora de oficina. Se espera que el Gobierno acuerde alguna retribucion á ese trabajo estraordinario.

PERGAMINO, Enero 24—Otra tormenta acompañada de abundante lluvia y fuertes truenos se desencadenó anoche en este pueblo, produciendo, como en la del Viérnes último, algunas víctimas.

La señora doña Juana Sarmiento, acompañada de una jóven sobrina suya, se ocupaban en lo más récio del temporal en cerrar una puerta, cuando de improviso sintieron en la pieza donde se encontraban una fuerte detonacion y en seguida un ruido de vasos, platos y cristales que se movían y chocaban unos con otros.

La pieza quedó á oscuras.

Despues de un silencio profundo ambas cayeron sin sentido.

Un rato despues la señora volvió en sí; hizo un esfuerzo, se paró, dió unos pasos y cayó otra vez.

La sobrina vuelta tambien en sí yacía en el suelo sin poderse parar; lloraba y pedia á gritos que la socorrieran porque se estaba quemando.

A duras penas la señora consigue pararse y dar algunos pasos, los únicos como para acercarse donde estaba la jóven, á quien, á pedido de esta la despojase del calzado, pues decia estar prendiéndose fuego los piés.

Efectivamente, tenia una pierna quemada.

Ambas quisieron pararse apoyada una á la otra pero no pudieron caminar: la señora tambien habia sufrido quemaduras.

Una centella habia caido en la casa y les causó ese daño.

Varios vecinos las socorrieron.

Las dos han quedado paralíticas y solo pueden estar de espaldas en la cama.

COMERCIALES

BURDEOS, Enero 22—Abriránse aquí el 30 del corriente, los remates de pieles lanares. Ofreceránse 5,000 fardos aproximadamente.

AMBERES, Enero 22—Lanas mercado casi sin transacciones: tendencia indecisa.

HAVRE, Enero 22—Ninguna variacion que señalar en pieles lanares—el mercado sigue en calma.

AMSTERDAM, Enero 22—Azúcares flojos.

NUEVA-YORK, Enero 22—Cueros vacunos encalmados—precios sin variacion.

LIVERPOOL, Enero 23—Sebos mercado encalmado—cotizaciones invariables.

HAVRE, Enero 23—Transacciones en lanas nulas—precios nominales.

GÉNOVA, Enero 23—Pieles lanares con tendencia á declinar.

HAMBURGO, Enero 23—Mercado de alcoholes abatido tendencia de baja.

RIO JANEIRO, Enero 24—El mercado de afrecho de esa procedencia mantiene sus precios con firmeza.

La carne tasajo y demás productos sin variacion.

OFICIALES

Avisos de lluvia

Junin—Regular, de 7 p. m. á 2 a. m.
San Antonio—Regular, de 8 p. m. á 6-30 a. m.
Cármen—Despacio, de 7-45 á 11-30 p. m. y de 2 a. m. á 6 a. m.
Chacabuco—Regular, de 7 á 11 p. m.
Olascoaga—Fuerte, de 7-20 á 9-25 a. m.
Saladillo—Fuerte, de 9 p. m. á 10-30 p. m.

BOLETIN DEL DIA

Versiones graves—Debemos hacer público, por honor del país y de sus magistrados, ciertas versiones que intencionalmente se hacen circular en los corrillos de la Armada y que hoy son del dominio de todos, hecho que garantimos, porque nos consta.

Es público y notorio que el sumario levantado al teniente Lan, segundo comandante del "Plata", ha resultado un proceso terrible contra el primer comandante y sus adictos.

El Fiscal de la causa informa en contra del Comandante y proclama la inocencia del referido teniente.

El Auditor de Guerra declara criminal la conducta del comandante y de sus adictos y encomia los méritos y las virtudes militares del mismo teniente, y concluye pidiendo la destitucion y prision de seis meses del comandante y la libertad é inmediata reposicion en su puesto al teniente Lan.

Pues bien: á pesar de todo eso, que es absoluta y rigurosamente exacto, uno de los allegados del comandante, y para quien pedia tambien destitucion de su empleo el Auditor de Guerra, asegura á todos los que lo quieren oir, que nada es sucederá; que se van á embromar los que han declarado en contra de ellos; que la van á pagar cara, porque el comandante recien los va á apretar.

Y en seguida dice, de voz en cuello, que el Presidente de la República está con ellos y por eso se rien de todo, refiriendo con tal motivo el siguiente episodio.

El Presidente de la República hizo llamar á su despacho, en dias pasados, al Ministro Victorica, quien fué en el acto, hallándose presente el Comandante Lowry.

En su presencia, el Presidente se dirigió al Ministro en estos términos:

—Señor Ministro: tengo interés en que el sumario al *Plata* quede en nada, ni siga adelante.

—Muy bien, señor, replicó el Ministro [illegible]

[illegible]

Al capitan, Segui, [illegible] el sumario, y al teniente Lan, para mandarlos al Sudan el primer buque que salga.

Al primer maquinista del *Plata* y á uno de sus Guardias Marinas del mismo, que declararon en contra del Comandante, para pasar á prestar sus servicios en el *Rosetti* (!!!).

Se agrega aún que el Ministro se disgustó mucho con la publicacion de las conclusiones tremendas del dictámen del Auditor.

¿No es una desvergüenza insolente que los subalternos de la Escuadra manejase de aquel modo al primer Magistrado de la República y depriman al Ministro de la Marina, haciéndolo jugar el menguado rol de sumiso corchete del primero?

No creemos, ni podemos creer que el Presidente se eche encima un sumario de la estirpe del que nos ocupa, y mucho menos que en presencia misma del reo, ordene al Ministro que burle la justicia y se prosterne á los piés del acusado—y mucho menos que se persiga á los inocentes, como un homenaje á los culpables.

De todos modos es bueno que el Presidente y el Ministro sepan la consideracion que merecen sus nombres ante ciertos subalternos.

Podemos asegurar que la version ha causado la mas desmoralizadora impresion en los círculos navales.

El Correo—De tiempo en tiempo acostumbramos pedir al Correo que afloje la cuerda con que oprime á la correspondencia de primera hora.

Todo progresa y se perfecciona, aumentando las comodidades del público y las facilidades de la vida, menos el servicio del Correo, especialmente en el despacho de la correspondencia de primera hora para la Provincia de Buenos Aires.

El periodismo es la víctima de los defectos que tantas veces hemos denunciado, sin podernos lisongear de haber sido escuchados.

El Congreso tuvo la malhadada idea de trabar la fácil y amplia circulacion de los diarios en el país, eligiéndola como fuente de renta fiscal.

Para sacar á cada diario los centavos que el Fisco les exije, se gastan las horas en el Correo, á título de revisacion de los franqueos, para comprobar si van exactos ó no.

Un diario como LA PRENSA, abierto para servir al público hasta las 2 1/2 y 3 de la mañana permanentemente, y que envia todas las mañanas millares de ejemplares al Correo, para derramarse en la Provincia de Buenos Aires, sufre prisas y perjuicios por demas onerosos.

El empaquetamiento y franqueo de los diarios en la Imprenta y su revisacion en el Correo, tienen que hacerse corriendo, mediante un crecido número de brazos, y la tardanza en 5 ó 10 minutos á esa hora, bastan para que el Correo diga: *no hay tiempo!*

El Correo exige que se le entregue á las 3 1/2 de la mañana la correspondencia para la líneas del Oeste, que sale en el tren de las 4, del Once de Setiembre; y á las 4 la que debe ser conducida por los trenes del Sud, que salen de la Estacion Central del Paseo de Julio, á la [illegible] para la Guamini, y á las 7 y 50 minutos para el Tandil.

¿Por qué exije con hora y media de anticipacion la del Oeste y con 2 y 2 50 para el Sud?

Es un misterio que nadie se lo esplicará satisfactoriamente.

La escusa mas corriente es que la Oficina de primera hora no tiene el personal suficiente para revisar los diarios en menos tiempo que aquel, pero eso es confesar que en esta tierra no hay quienes administren.

Si se exije á los diarios un tributo pecuniario, no se les dañe so pretesto de hacerlo efectivo: es la defensa de los centavos, que no saben cobrarlos con prontitud, lo que daña al periodismo!

Para demostrar cómo puede mejorarse el servicio, nos sobran pruebas con decir que frecuentemente mandamos nuestra correspondencia al 11 de Setiembre, cuando en la Administracion Central no la aceptan, y se alcanzan cómodamente los trenes - y con doble razon se alcanzan los del Sud, que salen mas tarde.

Lo que si que en la Oficina de las Estaciones, pobres y desmanteladas, se observa que siendo uno solo el revisador, no puede revisar sino los paquetes grandes, y con el tren en la Estacion, nos quedamos allí con la correspondencia lista, hasta el dia siguiente.

Nosotros podemos mandar al Once y 25 de Mayo la correspondencia rechazada por la Oficina de primera hora ¿cómo se esplica que ese servicio no pueda ser hecho por el Correo?

El Ministro del Interior tiene declarado que con el personal votado por el presupuesto de este año, tiene suficiente para hacer un servicio diligente y completo: va á concluir el mes de Enero y aun nadie conoce mejora alguna en ese ramo de la Administracion.

¿Hay el propósito de impedir la circulacion de los diarios?

No lo afirmamos, ni lo negamos, consignamos hechos, que importan una verdadera hostilidad administrativa al periodismo de la Capital, cuya vida es tan viva y activa.

Nos sacrificamos por servir al público, empleando en la labor diaria las horas del reposo, y al término de la jornada chocamos con el Correo que nos oprime y perjudica.

De ahí nace que algunas veces no llegue en el dia á los Partidos lejanos, causando justas quejas de los suscritores.

A estos nos dirijimos previniéndoles que la culpa no es nuestra, ni de los Agentes, sino de una enfermedad del país, es decir, de defectos de la Administracion pública, morosa á veces, descuidada otras, injusta y sin equidad casi siempre.

Con mas frecuencia tocaremos el punto, agotando los recursos del convencimiento.

Entretanto: suplicamos á nuestros favorecedores que tengan un poco de paciencia descansando en la seguridad de que hacemos cuanto podemos por llevarles á su conocimiento las últimas noticias del dia, hasta las mas altas horas de la noche, y á la vez, por conciliar los despachos con el régimen tiránico del Correo, mientras se humanice un poco.

Comité autonomista Nacional—Ayer, como lo anunciamos, reuniéronse los miembros de este Comité político, para proceder á la eleccion de los candidatos para Diputados Nacionales por la Provincia de Buenos Aires, en las próximas elecciones de Febrero.

Practicado el escrutinio de la votacion, se obtuvo el resultado siguiente: Dr. José Juan Araujo 69 votos; don Jacinto L. Arauz 68; don Ataliva Roca 60; don Nicolás A. Calvo 62; don José Fonrouge 59; Dr. Alberto Navarro Viola 25; don Federico de la Barra 9, y Dr. Miguel Goyena 3.

Los cinco primeros forman la lista de candidatos que sostendrá oficialmente el Comité.

De la nómina de candidatos que ayer dimos, solo se alteró reemplazando al señor de la Barra con el Dr. Fonrouge.

Este último, cuando vió por el escrutinio, que volvia á ser incluido como candidato; hizo uso de la palabra, pidiendo á los miembros del Comité, que le permitiesen eliminar su candidatura, cediendo el puesto que reuniesen mas aptitudes y competencia, para ocupar dignamente y con provecho, una de las bancas del Congreso Argentino.

Por unanimidad fué rechazada la renuncia del Dr. Fonrouge á su candidatura.

Correo de La Plata Enero 24 —*Señor Director*:—Un telégrama del Inspector General de Fronteras, Sr. Amarante anuncia hoy á la Gefatura, desde Guamini, que los grandes incendios de campos que han tenido lugar últimamente por aquella region, han asolado una gran estension de campos fuera del meridiano quinto, siendo contenido su avance por los esfuerzos de la policía y de varios vecinos. Comunica tambien el Sr Amarante que continuamente se ven grandes quemazones en direcciones distintas.

—En la costa del rio, en Quilmes, ha aparecido el cadáver de un individuo [illegible] de nacionalidad italiano [illegible] tiene una cicatriz en la frente.

—En Las Conchas, ha tenido lugar hace algunos dias el siguiente hecho criminal:

Gregorio Zamora, vecino de Las Conchas, se encontraba como á las diez de la noche tomando mate en la cocina de su casa, en compañía de su esposa, Severiano Zamora, hijo suyo y un peon, N. Burgueños.

Los dos últimos se retiraron poco despues en direccion á unas carretas cargadas de maiz donde debian pasar la noche, acompañándolos hasta allí Zamora y regresando en seguida con un atado de pasto, que depositó junto á un caballo atado á corta distancia de la tranquera de la casa.

En ese momento lo sorprendió la detonacion de una arma de fuego, disparada á pocos pasos de la tranquera. Zamora se volvió rápidamente y un segundo disparo se oyó, sintiéndose aquel herido en el pecho. A las voces que dió, acudió el hijo y el peon, poniendo en seguida el hecho en conocimiento de la autoridad. Llegada ésta al lugar del suceso, se esploraron los alrededores, zanjas y quintas inmediatas, sin encontrar persona alguna. Al lado de la tranquera se encontraron algunas pisadas, cuyo rastro sirvió mas tarde para el esclarecimiento del crímen.

Zamora habia recibido dos heridas de bala: una en el pecho y otra en la espalda.

Al dia siguiente, los agentes policiales siguieron la direccion del rastro encontrado, descubriendo á pocas varas de distancia, en el borde de una zanja, las pisadas bien distintas de una persona calzada. El rastro era doble y demostraba claramente que por allí se habia pasado en direccion á la casa de Zamora, regresando por el mismo sitio. Las pisadas seguian por el costado de unos membrillales, llegaban hasta unos matorrales por donde se conocia habia atravesado alguien pocas horas antes y despues de atravesar una calle se perdian en la quinta del Sr. Schultz que linda con un terreno donde tienen su rancho unos individuos de apellido Paez. Se dió órden de prision contra ellos, siendo poco despues conducido al Juzgado Florentino Paez, de 22 años de edad. Calzaba unos botines de elástico de que fué despojado, comprobándose que dimensiones coincidian exactamente con las de las pisadas marcadas en la zanja, encontrándose todavia el botin cubierto de barro.

Segun las declaraciones de Zamora la única persona que le habia revelado enemistad, era Florencio Paez, cuyo resentimiento tuvo origen por haberlo despedido de su casa aquel, á cuyo servicio se encontraba.

Tambien fueron aprehendidos Hilario Paez, padre de Florencio y Jose, hermano, de 15 años de edad.

Florencio y el padre declararon no tener conocimiento alguno del hecho, siéndoles completamente contraria la declaracion de José. Este manifestó que á las 9 próximamente de la noche en que tuvo lugar el hecho, su hermano Florencio salió de su casa, que una hora despues se sintieron dos detonaciones, regresando al rato Florencio, que llamó aparte á su padre, conversando con él en voz baja, despues de lo cual le recomendaron ambos que nada dijera y que en caso de ser interrogado dijera que nada habia oido. Agregó además que habia oido decir varias veces á su hermano que mataria a Zamora.

El Dr. Albarellos examinó al herido; extrayéndole el proyectil que le penetró en la espalda.

En la casa de negocio de Benito Sanchez, en Navarro, pelearon los individuos Ambrosio Gimenez y Feliz Franquini, resultando el segundo herido de dos rebenazos en la cabeza.

El heridor fué obligado á pagar por daños y perjuicios á Franquini, la modesta suma de 241 pesos moneda corriente.

En el Sabadillo, en la casa de negocio de Juan Ezcurra, pelearon los individuos Feliciano Ayala y Rufino Amaya, armado este de facon y de rebenque el otro. Amaya resultó herido de cuatro rebenazos en la cabeza.

Corresponsal.

Noticia importante—Se han recibido noticias de haber llegado á Junin de los Andes, con insignificantes pérdidas, el arreo de ganado que salió de Villa Rocas: es un ensayo para explorar el mercado de haciendas de Chile por ese lado.

Se espera que venderán de 30 á 35 pesos plata el novillo desarrollado.

La noticia es de suma trascendencia.

Las noticias del Perú—Dos de las que ayer publicamos en la seccion telegráfica tienen un carácter grave: la renuncia del señor Castro Zaldivar que desempeñaba el ministerio de gobierno y el *meeting* de los amigos del señor Piérola llevado á cabo con el exclusivo objeto de declarar guerra á muerte á los *civilistas*.

Difícil es adivinar las causas de estos sucesos, que revelan un malestar en la situacion política de aquel país hermano, así como prever los resultados de esta profunda anarquía de los espíritus que, tarde ó temprano, deberá revelarse en hechos que de antemano deploramos.

Pero, á fin de que se comprenda el alcance que ellas puedan tener, en cuanto es posible, haremos algunas esplicaciones sobre la alianza de los partidos políticos en el Perú y la situacion del gobierno actual.

En el Perú solo hay dos grandes partidos el civil y el pierolista.

El primero aventaja al segundo por la importancia de sus hombres, pero carece de un gefe que de unidad á su accion y mantenga en sus filas la disciplina indispensable para luchar con buen éxito.

El gefe del partido civil fué Manuel Pardo. Despues de su muerte surgieron varios caudillos que quisieron ocupar el lugar de aquel, sin que ninguno lo hubiera conseguido. No obstante como es un partido de ideas, de propósitos bien definidos ha seguido evolucionando hasta la fecha y ejerciendo sobre la marcha política del Perú la influencia legítima que le corresponde.

El partido pierolista, como su nombre lo indica, es un partido enteramente personal. No carece del concurso de algunas ilustraciones pero su fuerza principal está en la completa unidad que hay en sus filas, y en la perfecta subordinacion de todos á su caudillo. Los elementos clerical y militar preponderan en sus filas.

Hace muchos años, desde 1872, que estos dos partidos viven en una lucha continua, lucha que el pierolismo nunca quiso llevar al terreno del sufragio, sino al terreno de las contiendas armadas.

Despues de muchas tentativas ineficaces en ese órden, pudo adueñarse del poder en 1879, cuando se extendian sobre el Perú las primeras sombras de su desgracia.

El pierolismo cayó despues de los desastres de San Juan y Miraflores, que dieron á los chilenos posesion de Lima, y desde entonces ha procurado revivir en el poder.

Sus esperanzas renacieron cuando vieron al general Iglesias en camino de llegar al primer puesto. Iglesias fué ministro de la guerra de Piérola y por este solo hecho creyeron los pierolistas que les seria propicio á sus intentos.

Y á la verdad no han tenido de que quejarse. La mayor parte de los hombres escojidos por el general Iglesias para ocupar los diferentes puestos de la administracion pública pertenecen al círculo del señor Piérola. Su principal ministro, el señor Barinaga, es decidido y abnegado pierolista. Ultimamente se ocupaba en hacer tabla rasa en las oficinas que habian funcionarios civilistas.

Mientras tanto, en la prensa de los dos partidos se discutia ultimamente con inusitado ardor las cuestiones de política interna.

La prensa civilista representada por cuatro de los diarios mas antiguos, combatia todas las medidas de la administracion que preparaban el fácil advenimiento al poder del señor Piérola, ya fuera con el concurso ó á pesar del general Iglesias.

El único diario pierolista "El Bien Público", responde á esos ataques con un valor inusitado y una desesperacion de verdadera rábia.

Ahora bien, es probable que en el gobierno del general Iglesias se haya producido alguna reaccion contra el pierolismo. Solo así se comprende que haya crecido la violenta exacerbacion de este partido.

Una gran parte del pueblo del Callao habia pedido por medio de una acta al presidente Iglesias, la destitucion de la Municipalidad pierolista que administraba los intereses de ese puerto; esto tambien puede haber dado motivo para que los pierolistas se decidieran á formar un meeting con el objeto de apoyar á los ediles municipales.

No seria estraño tambien que la renuncia del ministro Castro Zaldivar, hermano político del general Iglesias, tenga por objeto provocar una crisis ministerial para dar ocasion á la salida del ministro Barinaga, cuyas medidas estaban despertando muchas resistencias.

En todo caso es sensible que las fuerzas del Perú se consuman en luchas de esta clase, por que todo ello puede retardar mas de lo necesario la [illegible] y desenvolvimiento y desahogo [illegible].

Correspondencia de Suarez—Por haber llegado muy tarde á nuestro poder, reservamos hasta mañana una interesante carta del partido de Suarez, que viene á confirmar y reforzar la propaganda que hemos abierto en favor de los vastos intereses abandonados de ese rico partido de la provincia de Buenos Aires.

Viaje á la América del Sud—El siguiente oficio dirigido á la Sociedad Geográfica de Lisboa por el señor Lopez Mendez, contiene interesantes indicaciones del itinerario recorrido en la América del Sud por el activo esplorador portugués, conocido entre nosotros:

"Illmo. Exmo. Sr.—Tengo el honor de participar á V. E. que habiendo partido de Tejo el 28 de Setiembre de 1882, en el vapor "Galicia" de la compañía del Pacífico, con direccion á la América del Sud, desembarqué en la espléndida bahía de Guanabara el dia 15 de Octubre del mismo año.

"Despues de presentar los respetuosos homenages de nuestra Sociedad de Geografía de Lisboa é informar de la mision á S. M. el Emperador que se dignó recibirme con su nunca desmentida benevolencia, pasé á recorrer el Imperio brasilero desde el límite meridional de la provincia de San Pedro de Rio Grande del Sud hasta la línea Setentrional del Gran Paraná; esto es, desde 5°10' de latitud norte, á 33°46'10" de latitud Sud, y desde 8°21'24" de longitud este á 32° de longitud oeste del meridiano de Rio Janeiro.

"De Belem, capital del Paraná, fuí por el Amazonas á Manaos, y de este punto remonté á Solimoes hasta Tabatinga, límite occidental del Brasil como de la República del Perú. En seguida me dirijí por el Maranhao á Iquitos, en la region oriental de los Andes peruanos.

"Maranhão, Solimoes y Amazonas tienen diversos desaguaderos en tres diferentes secciones en que se divide el gran caudal del valle Amazonico, bien distintas por la formacion geométrica, flora y fauna que los caracteriza.

"Entre los dos puntos arriba mencionados y debajo de Tocanstins, se encuentra la embocadura de los grandes tributarios del rio-mar Xingu, Trapajós, Madeira, Purus, Japurá é Içá, y Putomayo esplorado por el infortunado Crevaux y Demetrio Salamanca naturalista colombiano su compañero de trabajos y el mio de mi viaje de Loreto á Javary.

"Demoré algunos dias en el Rio Negro, que conduce al Oyapoc, límite setentrional de la bahia Amazona y línea divisoria de la Guayana francesa como territorio de los dominios brasileros en la regla equinoccial establecida en el tratado de Utrecht, el 11 de Abril de 1713 entre Juan V de Portugal y Luis XIV de Francia y puesta en duda por Mr. Wiener ante la Francia republicana y el Brasil, sucesor y heredero del Portugal.

"Pare en Obrumudá, donde Urellana combatió con los denodados "Icaninabas" que designan el Amazonas y de los cuales deriba el nombre, y por lo cual es mas conocido por gran mar de agua dulce, el mas grandioso sistema hidrográfico, abarcando un área de 500 leguas de latitud sobre mas de 600 de longitud, el valle Amazonico, en fin, cuya grandeza, opulencia y belleza no se puede imaginar ni dignamente describir, y que la Providencia destiné para que en un futuro próximo abierto el canal de Panamá sea un emporio de comercio y de civilizacion para el mundo, por su inmensa riqueza natural y por su ventajosa posicion geográfica en el globo.

"No pasé del Amazonas al Pacífico á causa de la guerra del Perú con Chile y por eso he visitado antes á las Repúblicas del Uruguay y Argentina y volví de Iquitos á Manaos en el vapor brasilero "Macapá", de la capital del Amazonas fuí á Pará en "Imperatriz Tereza", de aquí, para Lisboa en el steamer francés "Ville de Bahia" que llegó á este puerto el 29 de Setiembre último, siendo este vapor el décimo sesto en que me embarqué durante un año y dia que duró mi viaje.

"Despues de almorzar las personas de la familia, y algunos amigos, iré al seno de la Sociedad de Geografía de Lisboa si por su benevolencia se dignara recibirme respondiendo con detalles) como pueda y sepa lo que ví y estudié en mi viaje de esploracion; y en cuanto no desconozca trataré el asunto con la paciencia y claridad que me sea posible, relatando tambien sumariamente la crónica del pasado, la historia del presente y el futuro del Brasil, sin olvidar tampoco las naciones hispano-americanas, á donde fuí caballerosamente atendido, cumpliré por tanto con un deber que me obliga á consignar las protestas de mi mas profundo reconocimiento por todos los que me han obsequiado, á quienes estimaré me ocupen en algo que les pueda ser útil, significándoles desde ya el mas cordial testimonio de mi gratitud.

"Por cuanto no pueda tener el honor de ir personalmente á presentar mi mas respetuoso homenaje á nuestra Sociedad, pido licencia para ofertar con los sentimientos de mi mas elevada consideracion algunos utensilios y armas de guerra de las tribus salvajes del alto Amazonas; y mi retrato sacado por el sistema instantáneo por los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios de Montevideo, importantísima escuela y una de las principales de América; reservándome para mas tarde enviar á V. E. una coleccion de dibujos originales, de los tipos tobas y malocas de las tribus indígenas con que estuve en contacto, y de todos los puntos que visité en América, de donde traigo gratísimos recuerdos, que conservaré como de los mas preciosos de mi vida.

"Tengo el honor de saludar á la Sociedad de Geografía y á V. E., á quien Dios guarde.

Lisboa, 16 de Octubre de 1883. Illmo. é Exmo. Sr. Luciano Cordeiro, Secretario de la Sociedad de Geografía de Lisboa. —*A. Lopez Mendez*.

Duelos—El Juez Correccional no es el único magistrado que persigue los duelos, penando hasta su tentativa.

Como prueba de lo contrario, publicamos á continuacion la sentencia del señor Juez doctor Basualdo sobre la tentativa del último duelo que hubo de tener lugar en la jurisdiccion de esta capital, dentro de la cual no se ha efectuado duelo alguno desde el año de 1880.

Hé aquí la sentencia, que tiende á normalizar todos esos lances penados por las leyes vigentes.

Y vistos la causa seguida contra Arturo Jauregui y Alfonso Rouguand sobre tentativa de duelo resulta:

Que el 23 del presente mes fueron capturados por procesados por el oficial Inspector de Policía don José María Cesario, en el bosque de la Recoleta, á donde se habian dirigido con el propósito de batirse, y de lo cual la Policía tenia conocimiento anticipado. Que despues de tomar las correspondientes declaraciones á que se agregó el acta de las condiciones del duelo, fueron puestos á disposicion del Juzgado en la Carcel Correccional, procediéndose á la instruccion del sumario. Que terminado este se pasaron los autos al Fiscal que solicitó en su vista de f. 13 la aplicacion de la pena á los duelistas; y en cuanto á los padrinos que se les mandara poner en libertad por encontrarse exentos de pena por resultar del acta de f. 5 y de sus propias declaraciones, que hicieron lo posible á fin de evitar el duelo. Que así se proveyó por auto de f. 14 respecto de los referidos padrinos. Que por el escrito de f. 15 los procesados han hecho renuncia á los trámites del juicio, pidiendo que el Juzgado resuelva la causa con arreglo á lo que tienen declarado. Que corrida vista al agente Fiscal, este funcionario no ha opuesto inconveniente á que se provea de conformidad.

Y considerando: 1° Que tanto por las declaraciones prestadas ante la policía, en las que posteriormente se ratificaron á f. 8 y 9, como por las que han evacuado ante este Juzgado, los procesados don Antonio Jauregui y don Alfonso Rouguand, han confesado el propósito que tenian de batirse en duelo.

2° Que las declaraciones de los padrinos establecen el mismo hecho; así como el aviso que tenia la policía, y la actitud y paraje en que el Comisario sorprendió á los procesados.

3° Que con arreglo á lo dispuesto en el art. [illegible] del Código Penal, el que provoca á duelo y el que lo acepta serán penados por el hecho en el arresto de dos meses.

Por estas consideraciones fallo condenando á los reos Arturo Jauregui y Alfonso Rouguand á la pena de dos meses de arresto. Y teniendo presente la profesion de los condenados; con arreglo á lo establecido en el artículo 117 del Código, mando que el arresto se cumpla en los respectivos cuarteles, á cuyo efecto se dirijan los correspondientes oficios [illegible]

Definitivamente juzgando así lo pronuncio, mando y firmo en Buenos Aires, Capital de la República Argentina á 23 de Diciembre de 1884.—*Benjamin Basualdo*.—Ante mí: Manuel [illegible]

Consejo Nacional de Educacion—Damos en seguida la nómina de las personas que componen las comisiones escolares de la Capital, nombradas recientemente y q' funcionarán durante el año 1884:

Primera Seccion—Sres. Felipe Rufino, [illegible] M. Chavarría, Victorino Cabral, José A. [illegible], Eustaquio Feijó, Antonio Rocha, Carlos [illegible]llardo. Secretario, Federico Espinosa.

Segunda Seccion—Sres. Luis Andrade, [illegible] Fonrouge, Félix Martin y Herrera, Fra[illegible] Canale, Emilio D. Cabral, Juan A. Boeri, [illegible] Castex, Julian Aguilar. Secretario, A[illegible] Mendez.

Tercera Seccion—Sres. Alberto C. Diana, [illegible]man Aranda, Valentin Curuchet, Julian [illegible] Ramon Villalba, Nicanor Avelleyra, José [illegible]do, Pedro Agote. Secretario, Eduardo Al[illegible]

Cuarta Seccion—Sres. Lúcio Melendez, [illegible]cisco Mendez, Juan Rivera, Domingo Va[illegible] [illegible]gundo Martinez, Sotelo Sanchez, Miguel W[illegible] Roque Gutierrez. Secretario, Teodoro B[illegible]

Quinta Seccion—Sres. Cárlos Saavedra [illegible]ta, Delfin Gallo, Virgilio Tedin. Estéban [illegible]rana, Angel Silva, Mariano Mozon, G[illegible] Almanza, Leopoldo Rocha. Secretario, [illegible] Bernardo.

Sexta Seccion—Sres. Miguel Navarro [illegible] Antonio Malaver, Felipe Zamorano, Isa[illegible]rain, Francisco Vivas, Juan A. Alsina, [illegible] Aranz, Cárlos Roballos. Secretario, [illegible] Otamendi.

Sétima Seccion—Sres. Domingo Cieher, [illegible] Fernandez, Eduardo Galeano, Rómulo V[illegible]go, Estéban Denegri, Santiago Ferro, N[illegible]lles, Agustin Macías. Secretario, Vicente [illegible]

Octava Seccion—Pablo Frugoni, Rómulo [illegible] Salvador Reyes, Tesantro Santa Ana, S[illegible] J. Duhalde, Pedro Galleri, Tomas S[illegible] Juan S. Ballesteros. Secretario, Salvador [illegible]donado.

Huelga de peones—Ayer se declararon en huelga los peones que trabajan por dia en la Aduana de Lanús; por esta causa, hubo una paralizacion completa hasta las dos de la tarde, que á esa hora recien llegó un refuerzo [illegible] necesario enviar de los peones que trabajaban en la Aduana Nueva.

Las calles y patios de la Aduana estaban ocupados de carros y zorras cargados, porque habia mas que cincuenta y cuatro peones, y do por lo menos se necesitaban cien para descargar los catorce ó quince buques que á ella [llegaron].

La causa de la huelga ha sido porque se les hace trabajar hasta las siete de la tarde y se les paga mas que veinticinco pesos moneda corriente por dia, y ellos exigen que se les pague treinta pesos, por las muchas horas de trabajo y el excesivo movimiento que hay en la Aduana.

Asesinato Alevoso—En el cuartel [illegible] Partido del Azul ha tenido lugar un hecho que permanece rodeado del mas profundo misterio.

Don Pedro Pourtalé tenia á su servicio en el establecimiento de campo "El Perdido" un [illegible] modelo llamado Manetti Pacífico de Luca, italiano de 24 años, venido á este pueblo en Enero de 1883, enviado por la Oficina Nacional de trabajo.

Con su carácter bondadoso y servicial se habia captado las simpatías de su patron mereciendo especiales distinciones de este.

El dia 16 á las dos de la madrugada salió de este pueblo llevando cartas y diarios para Pedro Pourtalé (hijo) que se encontraba en el establecimiento antes mencionado.

Hasta aquí son las noticias que de él se tienen, pues, no llegó al establecimiento, y comienza aquí el misterio.

El dia 21 por la tarde pastoreando la majada un peon de D. Antonio Serraute vecino de aquel lugar sintió que de las pajas se exhalaban olores fétidos y al mismo tiempo los perros [illegible] ban ladridos hácia ese lugar haciendo manifestaciones significativas, lo que le llamó la atencion y aproximóse hácia allí.

Entónces pudo observar un cuerpo humano tapado con los restos de un recado.

No dudó que se trataba de un crímen y dió cuenta inmediatamente al Sr. Serraute, quien á su vez lo avisó al Alcalde.

Recien al dia siguiente trasladóse éste al lugar del suceso y procediendo á registrar el cadáver se le encontró en los bolsillos algunos libritos, cartas y una papeleta, por la que se prueba que es el peon del señor Pourtalé, que salió de ésta el dia 19 y cuyo paradero se ignoraba.

Segun el parte del Alcalde las ropas presentaban cuatro agujeros *á consecuencia de las* [illegible] creia que habia muerto y por un charco de sangre que allí existia creia que *habia sido degollado*, y mandó enterrarle allí mismo.

Se trata, pues, de un crímen alevoso que permanece en un profundo misterio y del que hasta ahora no se puede tener el menor antecedente, ni el fin porque haya sido cometido.

El Comisario y el médico de policía se trasladaron al lugar donde estaba enterrado el cuerpo y no se pudo hacer la identificacion de la persona, por estar en completo estado de descomposicion. (*El Eco del Azul.*)

Teatro del Azul—Anoche debe haberse inaugurado en el Azul el teatro que hace algun tiempo hacia construir el señor Otegui.

Lo estrenará una compañía de zarzuela española.

La construccion del edificio es hecha con todas las reglas de la higiene y bien dispuesto para en caso de incendio.

Cómodamente podrán caber en la sala mas de cuatrocientas personas.

El vecindario está de parabienes por estos signos de progreso que, desde tiempo atrás, viene esperimentando el partido del Azul.

Efectos de las quemazones—Se sabe que en el paraje de la horqueta de las Mostazas, conocido con el nombre de la Hornalla, se quemó una majada de 2000 ovejas.

No se han recibido mas detalles de esos siniestros.

La miseria de la Rioja—Este es el título de un folleto bastante voluminoso que visitó nuestras oficinas, cuyo autor se llama A. E. Pizarro, que sin duda debe ser un pseudónimo.

El trabajo está dedicado al señor Sarmiento, de quien se llama su amigo.

El autor fustiga sin piedad y en un lenguaje virulento á los gobiernos de Bustos y Juarez y á sus hombres, haciéndoles cargos tremendos y lo menos que les dice es esclavos, desvergonzados, rateros, salteadores etc.

Contiene además algunos retratos de hombres de la Rioja, como San Roman, Gordillo, Fernandez, Larrahona y otros.

El producido de la venta del folleto es dedicado por su autor á los pobres de la [illegible].

Club Naval y Militar—Anoche tuvo lugar en el local de esta Asociacion la conferencia que habiamos anunciado, dada por el Teniente [illegible] Castillo.

Justo reclamo—Tal es el siguiente [illegible] noticiero de LA PRENSA:

Sirvase V. llamar la atencion del Inspector de Higiene de la Seccion 5a. respecto al empedrado de la calle Corrientes entre Tal[illegible] Uruguay. Es verdaderamente vergonzoso en una ciudad como esta, se hallen calles con tamaños pozos, anchos y profundos, llenos de barro infecto cuando llueve y se estancan agua ó produciendo inmensa cantidad de polvo en tiempo seco. Hace tres meses que [illegible] esa nueva laguna "Iberá" y bueno seria que se mandase tapar para evitar que se ahogue en ella el Edil de la Parroquia! que en lo tocante á la desaparicion de los vecinos, eso no le importa un pito roto, pues como no pagan tr[illegible]

18

RAYMON

POR MARIO UCHARD

Traducido para "La Prensa"

—Y de que manera?

—Comprándolo á crédito, ah!

—Ah! repuso el padre imitándole; pero yo lo pasaria, ah!—es mi derecho!

—[illegible]

Al lanzar ese grito de libertad, Stephen dobló la cabeza con aire compungido y se arrellenó de lado sobre su sillon, sus piernas pendian melancolicamente por encima de los brazos de su asiento.

—A propósito, Raymon, me dijo de pronto M. Devillars, [illegible] que la conoceis.

—A quién? pregunté titubeando.

—Quien?... la que no se nombra, incauto!... [illegible] Cuando Stephen [illegible] sobrina de lady Staunton, la [illegible] la he visto en Lóndres, [illegible]

—Si, la señorita Mabel.

[illegible]

Y Stephen volvió á su postura anterior.

Mr. Devillars, con su delicadeza de corazon, conocia la felicidad que se esperimenta al hablar de la mujer amada; ingeniosamente me llevó hácia el eterno sujeto, hácia el amor. Yo le habia confiado mis sueños como lo habria hecho con mi padre. Sin mecerme con una dudosa esperanza, por lo menos aumentaba mi valor.

—Es siempre muy hermoso amar, decia, aun cuando se tenga que sufrir y probablemente *porque* se debe sufrir. El sufrimiento es el crisol donde se depuran nuestras almas; y sufrimiento de amor son sufrimientos sublimes, puede resultar un dios!

Con tocante discrecion, parecia entregarse á teorias platónicas mas que al exámen de mi situacion: tomando solo de mis confidencias lo que yo le daba, jamás me interrogaba; pero en cuanto yo me entregaba, demostraba un interés á esas mil futilidades de enamorados que saben solos comprender los que han amado.—Al oir mis temores sobre el porvenir, contestaba:

—Hé, que importa! las fuerzas que reunis en las horas de pasion, esas energias tomadas del corazon, esas os quedarán!

Verdaderamente al escucharlo, me consideraba orgulloso de amar, como si con ello practicase una virtud.

Un criado vino á anunciarle la llegada al salon de un *primer invitado*, cuya tarjeta presentó en una bandeja de plata. M. Devillars leyó el nombre.

—Ah! M. Odary! esclamó, he olvidado preveniros, Raymon, que es uno de vuestros apasionados admiradores. Parece que conoce vuestros trabajos. Le he prometido presentaros. Es un hombre de mucho mérito, á quien lord Palmerston me ha recomendado con especialidad, y [illegible] sincero.

—Me conoce! dije bastante intrigado.

—Solamente de nombre. Pero no lo hagamos [illegible]

Nos dirijimos al salon y mi presentacion tuvo lugar.

El señor Odary...... era mi pesadilla!

VII

Me mostró de una amabilidad encantadora.. Pero rabiaba y me prometí que nuestra intimidad no pasaria de esa relacion forzada. Sin embargo, por venganza, despues de la comida, donde lo habia tenido de vecino, me empeñé en seducir por completo á mi endiablado perseguidor á fin de dejarle sentimientos mas amargos. Hice un llamado á toda la reserva de mis gracias morales é intelectuales; trató de mostrarme sábio: profundo, festivo, espiritual, afectuoso......, y fué una conquista de las mas gloriosas.

Para ser justo, debo prevenir que por su parte ese pícaro era casi tan seductor como yo. Si jamás un mortal respira franqueza, en el se traslucia: la lealtad estaba escrita en sus ojos, que, como los ojos de un niño, nadaban en un fluido límpido; su mirada era inocente, se leia en ella una vida sin mancha, una alma pura, un juicio recto dirijido por el corazon. Introducido por lord Palmerston en casa de M. Devillars, lo habia creido inglés; hablaba el francés como yo. Su espíritu era de una variedad deslumbrante: todo lo habia visto, hombres, comarcas, mares; habia dormido bajo el wigwam de los Sioux, bajo la choza del Malabar y bajo las techumbres de sándalo de los nababs de la India. Excitaba mi curiosidad y no era el menor de mis descontentos sentir el interés que despertaba en mí. Pero yo resistia obstinadamente, pues habia jurado que pagaria caro su simpatía, [illegible]

—Era irritante! A pesar de mis obras de defensa y de circunvalacion, ese hombre queria amarme!—Que le habia yo hecho?

Su odiosa persecucion recurrió á todas las armas; hasta su cumplimento sobre mis artículos de la Revista. Creí por un momento tener[illegible] Pero no, los habia leido! No me desanimé: las materias que yo habia tratado eran de pura comprension; lo arrastré á discutirlas... Miserable sobornador!... las habia comprendido.

Fué el último golpe! Mi vanidad de autor iba á perderme; mi terrible amigo decididamente se me imponia; una palabra mas y me entregaba á discrecion. Me hacia entrever la hermosa carrera que estaba llamado á recorrer en la ciencia; la nobleza de ese papel de benefactor del mundo, con frecuencia desconocido de la multitud, apenas adivinado por algunos testigos dispersos, y que, sin embargo, manteniendo con valor, garante el respecto y el culto de los tiempos futuros.—El hilo se habia roto.... Me derretia.... Pero de pronto, un movimiento de suprema sublevacion, me vino la idea de pagarle con una niñeria todas sus atenciones. Le dejé calcular cómodamente los tesoros que me aguardaban en el camino de los Newton y de los Arago, y cuando hubo concluido, le dije con tono despreciativo: [illegible] ocupado.

—Señor, tengo idea de abandonar esa carrera que no conviene á mis gustos!

Patatras!... Permaneció atontado ante mi descarga! Por mi parte gozaba. Me lancé entónces al azul de la fantasía: "Queria gozar de mi verde juventud, abandonar la soledad y los libros empolvados, esparcir la savia de la vida, deshojar las rosas del placer...." *Proh pudor!* Me deshonré con esos deseos exajerados; y coroné el todo con esta frase:

"El amor solo tiene una época!"

M. Odary me contemplaba con el asombro de un padre ante su hijo trocado en nodriza, [illegible] y llegué á defender con tanto calor, que á una [illegible] por mi endiablado amigo, [illegible] apropósito de la ociosidad siempre imponente á las personas que rompen con el trabajo; me [illegible] las letras y la poesía - siempre se encuentra un pudor en algun rincon. En seguida para justificar ese designio, invoqué al acaso el ejemplo de un jóven autor, llamado Fulbert, que conversaba á tres pasos de nosotros, y que, de un golpe, con su primer libro acababa de conquistar gran fama.

De qué dependen nuestras resoluciones? Solo buscaba ser desagradable á mi amigo, y mientras así hablaba sucedió que me convencí á mi mismo. Algo parecido á esos escolares que se enloquecen de las escenas amorosas q' inventan ejecuté tan brillantes variaciones sobre mi tema que al final del discurso ese capricho de conversacion se habia trocado en una idea séria. Mi interlocutor tuvo la imprudencia de recordarme el peligro de abandonar lo seguro por lo inseguro.... Mi gusto se cambió en pasion. Esa profesion tan buscada, por fin la tenia! De todos los agentes dados al hombre para escalar la celebridad, habia hallado el mas espeditivo - la literatura! Solo es necesario génio ó talento, cualidades latentes durante años enteros en los mejor dotados; hermosas adormecidas hasta el dia en que la rama de oro del entusiasmo las despierta en nuestro corazon y en nuestro cerebro. Fulbert solo habia empezado á escribir á los treinta y cuatro años; desconocido la víspera, habia sido famoso al dia siguiente...... Me excité...., me inflamé....

En fin, dejé á M. Odary, para ir á reflexionar en la obra importante que debia ilustrarme; y, por primera vez, despues de dos meses volví á casa con el espíritu ligero. Mi confianza en el porvenir se habia afianzado, volvia á encontrar mi estrella.

—Estrella querida, que velas sobre mí, te llamas Mary! eres tú quien me ha enviado esta celeste inspiracion, esta revelacion! Cómo no tener talento? Te amo, escribiré lo que has grabado en mi corazon!

Al entrar en mi casa, mi criado me entregó una carta que tenia el sello de Palermo; estaba concebida en estos términos:

Poler no, 4 Setiembre.

"Dos palabras de prisa. Papá acaba de decidir nuestra súbita partida. Estaré en Paris tres dias despues de mi carta. Desde que me comunican esta noticia, pierdo la cabeza, bailo de alegria con la loca de Mabel. Que felicidad! y cuán dichosa soy al... adivinad de qué?

"*Mary Raymon Barnet*".

Y mas abajo, con otra letra fina y clara

"Aun cuando ciertas personas me traten de loca, iré á la misa de la iglesia de Chaillot, al dia siguiente de mi llegada.

"Cielos! si no tuviera cabeza para d[illegible]!

"Hermana Mary[illegible] diez y seis años menos, cuatro meses.

"P. S.—Menos cuatro meses, mas doce dias.

"MARY.

"Mala!.... Noire á la misa....

"MABEL.

"P. S.—Encontrareis á Mabel que ha crecido y embellecido.

"MARY.

"Bien-reflexionado, iré!

MABEL.

Lo que ejecuté para gloria mia durante los tres dias subsiguientes.... ningun mortal podria encontrar la traza! Estaba alucinado. Hubiera sido lo mismo haber tratado de enjaularse en medio de unos fuegos artificiales; veía luces de todos colores, caminaba en medio de una apoteosis. Solo hice acto de inteligencia por medio del sacrificio; no permanecia en casa. Varias veces al dia iba á los Campos Elíseos á contemplar el sitio donde, cual cándido F[illegible] encontraria mi rubia Margarita al dirijirse á la iglesia. La creacion me parecia [illegible] y yo mismo regalaba ramos para trazar en su corazon un camino perfumado á mi amada. Mas *hosanna* fué mas entusiasta que la que entoné en silencio y mi criado sorprendido de esa súbita exaltacion, no pudo dejar de decirme la segunda mañana:

—El señor ha heredado?

—Lo habeis dicho, Francisco, un gal[illegible] de Sicilia me llega en este momento y me trae un tesoro. Hé aquí dos luises, os doy licencia todo el dia, divertios.

—Sí, señor; voy á colocarlos al instante en la caja de ahorros.

Mi objeto se habia fustrado; pero, bah! mi felicidad está siempre bien colocada!

Francisco acababa de salir cuando llamaron á la puerta. Yo mismo salí á abrir.

Era M. ODARY!

Llega apropósito! Una nube en mi dicha, una mosca en mi leche, una araña sobre mis [illegible].

Difícil era persuadir á mi pesadilla que ya habia salido. Me ví obligado á introducirlo en mis lares.

Venia, segun dijo, á proponerme un negocio espléndido bajo el punto de vista científico, espléndido bajo el punto de vista pecuniario; un negocio en el cual estaba comprometido. Sus recomendaciones!—en fin, una mina de [illegible] plata que dirijir, corregir los desastres en que habia sumerjido la incuria é inhabilidad de un ingeniero.—Amable lisonja!

Escuché lo bastante que me exija la política, enseguida, sin embajes, recordé á mi amigo la determinacion que le habia participado en casa de M. Devillars, determinacion irrevocable que me ponia en el caso de no poder [illegible] y le lancé una peroracion en que cualquiera habria adivinado una despedida.

(*Continuará.*)

LA PRENSA
DIARIO DE LA MAÑANA
Impreso en máquina [illegible] de Marinoni, primera [illegible] en la República Argentina [illegible]
Imprenta [illegible] Moreno 109, 111 y 113

SUSCRICION EN LA CAPITAL
NUM. SUELTO DEL DIA ... 5 centavos m|n. oro
ATRASADO ... 10
POR MES ... 1.20
UN AÑO ... 14.00

SUSCRICION EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES Y EXTERIOR DE LA REPUBLICA
POR MEDIO DE AGENTES
POR 1 MES ... 1.40 centavos m|n. oro
ENVIO DE NÚMEROS SUELTOS DIRECTAMENTE
POR 1 MES ... 1.50 centavos m|n. oro

SUSCRICION PARA EL BRASIL Y EUROPA
POR 1 MES ... 2 pesos m|n. oro
(Para el Pacífico, Paraguay y Montevideo, 1 peso con 60 centavos m|n. oro, por mes.)
Las suscriciones para las provincias y exterior se pagan anticipadas, pudiendo empezar en cualquier fecha, pero siempre concluyen á fin de Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre.
LOS COMUNICADOS DE INTERES PÚBLICO GRATIS
Los avisos se reciben hasta las ocho de la noche
Avisos de los pobres GRATIS.
NOTA.—Mientras no haya en circulacion y en cantidad bastante los billetes de la emision menor, regirá la tarifa antigua para la venta de números sueltos, es decir se venderán á 1 $ m/c.
La Administracion anunciará oportunamente el dia en que empezará á regir en esa parte la nueva tarifa.

municipales de ninguna clase, y la limpieza, luz, empedrados, se les dá de valde, justo es que sufran esos pequeños inconvenientes en cambio de lo grato de su vivienda en la seccion 5a. sin contar con el recreo de la música de los cafées y billares, tambien gratis.

En la misma cuadra citada y al lado casi de la comisaría hoy, mañana, tarde y noche una reunion de muchachos que gritan, fastidian, juegan é importunan á transeuntes y vecinos, de un modo infernal, y tambien gratuitamente; pues pensamos que si esos angelitos pagasen por embromar á su prójimo, embromarian un poquito menos.

Bien seria que la autoridad vecina, se hiciese sentir de un modo eficaz y picante en el ánimo de esos niños cuya ocupacion constante es imitar una telaraña en una calle principal.—*Un suscritor.*

Otra víctima del suicidio—Por desgracia, tenemos que lamentar con demasiada frecuencia, los funestos resultados de una desesperacion incomprensible, que estravia las facultades del hombre, hasta el extremo de hacerle despreciar el movimiento de la vida y buscar en su locura el eterno reposo de la tumba.

Hoy tenemos que compadecer una nueva víctima de la monomanía del suicidio.

Un jóven argentino, de 24 años de edad, de nombre Juan Bergés, ayer á las 11-15 a. m. puso fin á su existencia de una manera atroz.

Este jóven Bergés, era cochero, en la casa calle de Tempe 113, que es una cochería de propiedad de D. Juan Bautista Bergés, tio del suicida.

Hace algun tiempo que Juan Bergés, era víctima de una tristeza profunda, cuya secreta causa nadie habia podido penetrar, y él para ahogar la melancolía que lo devoraba, se entregó á los excesos de la bebida.

Los estragos de este vicio no tardaron en aparecer, en este desgraciado que buscaba destruir sus amarguras, en el embrutecimiento del alcohol, y empezaron á manifestársele accesos de locura ó lo que en el bebedor se llama, *delirium tremens*.

Este era el estado en que se hallaba el suicida, en los últimos tiempos, notándose que avanzaba diariamente por la senda fatal de la anulacion de las facultades intelectuales.

Ayer, como á las nueve de la mañana, salió Juan de la cochería de su tio y se dirigió á la casa de un hermano que vive en la calle de Paraguay, el cual está gravemente enfermo.

Como á las 10 a. m. regresó á la cochería, sumamente abatido y lleno de tristeza, contó que su hermano estaba desahuciado y que de un momento á otro se esperaba su muerte.

Despues de esto, se dirigió á su cuarto, que está en altos al fondo de la casa, y penetró en él, sin que nadie presumiese que un siniestro propósito se agitaba en su cerebro.

Permaneció en el cuarto como una hora, sin que nada extraordinario viniese á perturbar la tranquilidad habitual de aquella casa.

Eran las 11.15 a. m., cuando los moradores de la caballeriza fueron interrumpidos en sus tareas por un formidable estruendo producido por el disparo de un arma de fuego.

Todos corrieron al punto donde, al parecer, se produjo el estampido.

El dueño de la casa vió que de la habitacion de su sobrino salia humo y corrió á ella.

El cuadro que se presentó á su vista era espantoso.

En el suelo, boca abajo, estaba el desdichado Juan Bergés y de su cabeza destrozada manaba un torrente de sangre. Estaba inerte, sin conmover su cuerpo ni una postrera convulsion de la agonía.

Dióse parte á la Comisaría de la Seccion 1ª, de donde concurrió el auxiliar acompañado del médico de Policía.

Se examinó la herida del infeliz suicida y resultó que tenia el cráneo completamente destrozado, habiéndosele saltado los sesos.

Para consumar su siniestro designio, el suicida se valió de una pistola de dos tiros de sistema antiguo de fulminante y la cargó con dos enormes balas de remington, las que habia separado de sus cápsulas.

Una vez cargada el arma se disparó á un tiempo los dos tiros sobre la sien derecha, produciéndole una muerte instantánea.

La causa del suicidio se atribuye á los efectos del alcohol y á la profunda impresion que le causó la noticia del estado sumamente grave de la salud de su hermano á quien queria entrañablemente.

En uno de los bolsillos del saco se halló un papel que dice así: "Ahí quedan dos quintos de la lotería de la Capital, en mi chaleco, en mi casa Tempe 113, con el número 4182. Si alguna suerte hay es para mis sobrinos.—Juan Bergés".

Los sobrinos á que alude son hijos del hermano, á quien como se vé, recordó hasta en sus últimos momentos, en que adoptaba su terrible resolucion.

Este papel es lo único que ha dejado, y que poco indica del móvil que lo llevó á concluir con su vida de una manera tan desastrosa.

Reclamaciones de la legacion Italiana—Dice un diario brasilero:

Por el Ministerio de Justicia fueron oidas á la presidencia de San Pablo, las formuladas acerca de [illegible] en que la legacion de S. M. el Rey de Italia reclamó contra la prision del súbdito italiano, Felipe Runo; y á la presidencia de Minas Geraes, acerca de otra nota en que la misma legacion reclamó contra las persecuciones que alegaban haber sido víctimas Vito Francisco Alipi y Enrique Conimimo, súbditos de aquella nacionalidad.

Tambien en la presidencia de la Provincia de Alagôas, declaró el mismo ministerio esperar ulteriores informaciones acerca del proceso levantado contra los autores del homicidio perpetrado en la persona de un italiano llamado Ernesto Ciolli.

El "Umberto I"—Hoy que los vapores tienden á hacer la travesía entre Europa y América lo más rápidamente posible, puede citarse el viaje hecho por el expresado paquete italiano, que no es por cierto de los ménos rápidos.

Ha perdido muy cerca de tres dias en las escalas de Barcelona, Gibraltar y San Vicente. A pesar de esto salió de Génova el 1º de Enero á las 8 de la noche y llegó ayer á Montevideo á las 6 de la mañana.

Descontando las escalas, se ve que ha empleado 19 dias y medio en tan larga travesía.

El "Umberto I" ya tenia bien sentada su reputacion como veloz, seguro, cómodo y valeroso en el mar.

Cauce del Rio Dulce—El Ministerio del Interior dirigió ayer la siguiente nota al Departamento de Ingenieros, indicándole la conveniencia de que se ocupe al ingeniero enviado á Santiago del Estero, en estudiar los medios posibles de volver el Rio Dulce á su cauce:

"Encontrándose actualmente en la Provincia de Santiago del Estero un ingeniero nacional que practica los estudios prévios, necesarios para la construccion de un puente sobre el Rio Dulce, hay conveniencia en que el mismo se ocupe de estudiar la posibilidad de volver dicho rio á su cauce primitivo en la parte Sur de aquella Provincia á fin de dotar á los departamentos de Loreto, Atamisqui y Salavina, del agua indispensable para la agricultura.

Si el medio indicado no fuera á juicio de ese Departamento el mas conducente para el objeto de que se trata, podrá Vd. disponer el estudio de otras obras que produzcan el mismo resultado.

Recomiendo á vd. la atencion preferente sobre este asunto, en vista de la importancia que él tiene para la Provincia de Santiago del Estero."

Pasajes para inmigrantes—El Cónsul General de la República en el Norte de Italia ha comunicado que los agentes de las compañías "La Veloce" y "La Transportes Marítimos" se niegan á dar cumplimiento al decreto de [illegible] de Diciembre y de Mayo último sobre pasaje gratis á los inmigrantes.

Se ha sido comunicado á la Prefectura Marítima [illegible] informará sobre el debe suspenderse á dichas empresas los privilegios de paquete [illegible] el Ministerio de Marina se le [illegible]

[illegible] de Rentas Nacionales—Ayer [illegible] el Ministerio de Hacienda un decreto [illegible] las funciones de los [illegible] se establece en primer lugar [illegible] deberá hacer practicar con toda [illegible] de todas las aduanas [illegible] de la Nacion [illegible] constar

todas las resoluciones que tomen con respecto á las oficinas que inspeccionen.

Deberán dar cuenta igualmente á la Direccion de Rentas de todas aquellas irregularidades que noten en las Aduanas y demás oficinas que visiten.

Establece por fin que estos inspectores deberán estar siempre en el desempeño de sus funciones y que nunca podrán permanecer mas de quince dias en la Capital.

Noticias del Brasil—En las altas regiones oficiales se trata de ver si en el próximo invierno se ajusta una convencion sanitaria con el Brasil para regularizar la cuestion cuarentenas.

—El Sr. Napoleon Lamnix que desempeñó el cargo de secretario de la Legacion brasilera y mas tarde el de encargado de negocios en Montevideo, pasando á la Legacion en Washington de donde fué declarado cesante, llegó el 16 á esta ciudad.

—El gobierno ha empezado á demostrar que no se esclareció que fueron los oficiales de caballería los principales responsables del asesinato de Apulcho Castro. Hubo cambio de coroneles entre el 2º cuerpo de caballería y el 1er. regimiento.

—Entre el Ministro de la Guerra y el General vizconde de Gavea ayudante General del Ejército hay una profunda desinteligencia.

Sellos inútiles—Ha sido pasada una nota por la Direccion de Rentas de la Provincia al Ministerio de hacienda, pidiéndole que se faculte á la sucursal de sellos establecida en el Telégrafo del Estado, para cambiar sellos inútiles y completar los valores con estampillas, con cuyo fin se proveerá á esa oficina de una máquina de numerar.

Se propone esta medida en vista de la traslacion de la Direccion de Rentas á La Plata.

Corte Nacional—Este Superior Tribunal, ha señalado el dia veinte y nueve del corriente mes á las dos de la tarde para ver la causa seguida por defraudacion de derechos de Aduana á los Señores Jorge y Juan Bell.

El mismo dia se verá la seguida por Don H. Eckell contra la empresa del F. C. del Sud por cobro de salvataje.

El treinta y uno se verá la causa criminal seguida á Juan Carabassa, acusado por falsificacion de monedas de oro de curso legal en la Provincia de Corrientes.

Fiestas de Saint Cloud—El 27 del actual á las 3 de la tarde en el local Eliseo Bucker tendrá lugar la inauguracion de la quinta fiesta de Saint Cloud organizada por la sociedad filantrópica francesa del Rio de la Plata.

Las fiestas proseguirán en los dias dos, tres, diez y once del próximo Febrero.

Conocida es de nuestro público la animacion que preside esas fiestas á que la colectividad francesa consagra su actividad y caritativos sentimientos.

Este año no ha de ser seguramente menos que los anteriores.

Senado Provincial—Por falta de número no se reunió ayer este cuerpo, apesar de estar citado.

Se asegura que ayer que no celebraría ya mas sesiones, no obstante de que no se ha resuelto todavia el proyecto sobre impuestos en La Plata.

Casas de madera—Una empresa Norte-Americana ha hecho circular una lista de precios acompañada de grabados representando las diferentes formas de casas ambulantes que construyen en Chicago para enviarlas á donde se pidan.

Las hay de tres piezas de 14x20 piés cada una, con 320 piés cúbicos al precio de 175 dollars por habitacion.

De cinco piezas de 16x24 á 235,41 dollars cada una.

De cinco piezas 18x28 á 280,58 una.

De seis 20x30 á 320, 328 y 401 dollars por pieza.

Hay todavia de mayor precio segun el tamaño de las piezas que cuestan hasta 1426,21 dollars destinadas á hoteles de lujo.

En La Plata habrá bastantes de las de cinco y seis piezas.

Traslacion de presos—En vista del largo tiempo que se requiere para la ejecucion de las obras que se decretarán en la Cárcel de Mercedes y de la poca seguridad que ofreceria la retencion de los presos allí durante todo ese periodo, se ha dispuesto la traslacion de 80 de ellos á la Cárcel de San Nicolás.

Privilegio de Paquete—El Ministerio de Marina ha concedido privilegio de paquete á los vapores ingleses "Thales", Hevelius", "Halley" "Hiparchus", "Leibnitz" y "Maskeline, que hacen la carrera entre nuestro puerto y los de Amberes é Inglaterra.

Se ha pedido igual privilegio para el vapor francés "Loire".

Medico de Sanidad—Don Patricio Ramos, médico de Sanidad del Puerto del Riachuelo, que ofreció desempeñar ese puesto gratuitamente se ha presentado al Ministerio de Marina pidiendo sueldo por sus servicios.

Nuevo sistema de cobrar cuentas—El honorable don Rafael Salvidio el dueño de un bodegon, situado en la calle de General Lavalle 231 y entre sus parroquianos cuenta á Francisco Gaglione, quien es pensionista de la casa.

Ayer por la mañana, Gaglione, fué á almorzar como de costumbre y como habia caminado muchísimo, tenia un hambre de todos los diablos y sucedió que repasára la lista del fondin, dos veces de cabo á rabo, cuya accion gastronómica, en detrimento de los intereses de la casa, fué observada por el dueño, quien llamó al tragon de Pancho y le dijo:

Me debe Vd. el precio de una comida que me va á pagar al contado.

—Yo no pago nada—contestó el aludido—porque para comer soy pensionista por mes.

—Vd, no sale de aqui sin pagarme, agregó Salvidio enojado, pues si todos los dias come de este modo por su pension, llegará á arruinarme.

Yo no pago ni un cobre y esta cuenta apúntela en el agua, dijo Gaglione y dió vuelta para retirarse con mucho garbo.

El dueño del bodegon, que oyó esto se sulfuró de tal modo, que saltando el mostrador con un fierro en la mano, dióle dos golpes en la cabeza, con los que dejó al gastrónomo marchante, tendido en el suelo tan largo como era.

Al alboroto vino un vigilante que apresó al Salvidio y remitió al hospital, al mal parado deudor Gaglione.

Los bailes de máscaras en el Rosario—Antes de empezar la temporada de bailes de máscaras, un crecido número de empresarios de Santa-Fé se presentaron á la municipalidad del Rosario solicitando fueran suprimidos dichos bailes pues siendo mucha la escasez de brazos para el trabajo lo seria mayor en caso que aquellos se efectuaran porque como es natural una gran parte de la clase obrera desatenderia sus obligaciones siendo esto muy perjudicial.

La municipalidad parece que ha accedido á peticion tan justa, prohibiendo los bailes de máscaras con escepcion de los tres dias de carnaval.

El muelle de San Nicolás—Muy adelantadas se encuentran las obras de este muelle, pues ya se han concluido de colocar las vigas de madera y se ha dado principio á las de fierro, cuya colocacion se hace rápidamente.

Ordenes de pago—Por el Ministerio de Marina se ha ordenado que se entregue al oficial tesorero de la Comisaría General de Marina la suma de 4,000 pesos para el pago de los rieles Buxlow, que se ordenó adquirir á la Comisaría General.

Igualmente ha dispuesto se entregue, por Tesorería, al comandante del trasporte "Villariño," teniente-coronel Spur, la suma de 4,000 nacionales, que deberán invertirse para abonar los haberes que corresponden al personal de dicho buque por el mes de Enero, en la adquisicion de víveres para los gefes, oficiales y tripulacion del mismo, y en los materiales necesarios para dicho buque.

Fundacion de un pueblo—En el paraje llamado "Campo de la Cruz" en Salta, vá á fundarse en poco tiempo mas un pueblo.

Es en este paraje en donde el General Belgrano derrotó al General Tristan que comandaba las tropas españolas.

El nuevo pueblo estará unido á la capital de Salta por una de sus mejores calles, la de la Libertad.

Socorros á Catamarca—Se ha nombrado al Sr. D. Juan F. Segura, para formar parte de la Comision designada para distribuir los 3.000 nacionales que el Gobierno acordó para contribuir á los socorros á la Provincia de Catamarca.

Este señor ha sido nombrado en reemplazo del General Navarro, que falleció.

Despachos militares—Ayer estaban anotándose en los libros de la Contaduría General, los despachos militares de los que fueron últimamente ascendidos.

Seguramente hoy saldrán de esa oficina, siguiendo los trámites de práctica.

Dentro de muy breves dias podrán ya recibirlos los interesados.

Sucursal del Paraná—Por el Ministerio de Hacienda ha sido nombrado el señor D. Antonio Vieira, que desempeñaba el puesto de Gerente de la Sucursal del Banco Nacional en el Uruguay, para desempeñar igual puesto en la Sucursal de ese Banco, establecida en el Paraná.

Sueldo de escribiente—El Ministerio de Marina, á proposicion de la Prefectura Marítima, ha aceptado el sueldo que aquella reparticion pedía para un escribiente encargado del registro de protestas, desempeñado actualmente por D. Santiago Paso.

El sueldo ha sido fijado en $ n. 41,33.

Servicio de aguas en Caroya—Hace poco el Ministerio del Interior dirigió al gobierno de Córdoba una solicitud que le habian elevado los colonos de Caroya, quejándose de la irregularidad que se observaba en la distribucion de las aguas.

En respuesta se recibió ayer una nota del gobernador de Córdoba en el Ministerio respectivo, dando cuenta de que se van á tomar las medidas conducentes á cortar los abusos que se venian cometiendo en la distribucion de dichas aguas.

Traslacion—La escuela graduada de niñas de la parroquia San Miguel, y dirigida por la señorita Lupo, ha sido trasladada á la calle de Suipacha [illegible]

El 1º de Febrero darán principio las clases.

[illegible]—El Departamento de Ingenieros se ha dirigido al Ministerio de Hacienda

pidiendo el libre despacho por la Aduana del Rosario, de varios bultos conteniendo materiales destinados al ramal á Chumbicha del ferrocarril Central Norte y obras del Andino.

Deuda de la Independencia—La Comision nombrada últimamente para liquidar la deuda civil y militar de la Independencia, no dará comienzo á sus trabajos hasta los dos primeros dias de Febrero.

La razon de esto, es que aun no ha concluido de recibir de la Comision cesante, todos los espedientes y documentos necesarios para poder funcionar.

Guarda General de Aduana—Por el Departamento de Hacienda se dictó ayer un decreto nombrando Guarda General de la Aduana al Sr. D. Juan H. Temperley.

El encorazado Riachuelo—*El Jornal do Commercio* ha recibido de Lóndres con fecha 24 de Diciembre las siguientes noticias:

"En estos últimos tres meses el Riachuelo ha sido visitado por diversas autoridades en materia naval que se encuentran sorprendidas de lo que es este navío como máquina de guerra. Los primeros constructores de las marinas holandesa, Sueca y Dinamarquesa vienen á Lóndres á estudiar el Riachuelo.

Cuatro de los constructores del Almirantazgo inglés visitaron el buque declarando que lo hacian por órden superior y para reconocer la importancia de sus planos y la buena ejecucion.

El encorazado entró en el dique el dia 17 y salió el 21 á prepararse para la esperiencia oficial que tendrá lugar en Febrero, habiéndose sustituido cuatro planchas de cobre de los fondos maltratados con ocasion del lanzamiento.

Con las ligeras modificaciones hechas espérase obtener mas de 16 y 1|2 millas de marcha media, con la fuerza natural, debiendo las máquinas desenvolver cerca de 7,000 caballos indicados, esto es, 1|2 millas mas que la marcha obtenida el 8 del mes pasado.

La Libertad—Este ilustrado colega trata en su número de ayer la "Cuestion contrabando en los rios", en el mismo órden de ideas en que se pronunció LA PRENSA, haciendo de nuestro diario apreciaciones honrosas y lisonjeras, que mucho agradecemos.

Inhumaciones—Hé aquí las habidas en el dia de ayer.

Cementerio del Norte—Celestina A. de Costa, 59 años, italiana, G. Brown, 389, cáncer en el útero. Antonio Caruso, 13 meses, argentino, California, neumonía; N. Damiante, 1 dia, argentino, Balcarce, 359, asfixia; Benito Piera, 76 años, español, Belgrano, 628, úlcera en el estomago.

Cementerio de la Chacarita—Juana Verga, 1 año, argentina, Libertad, 747, meningitis; Querubine Grecco, 32 años, italiana, G. San Martin 431, perfo. intestinal; Lorenzo Mottini, 4 años y 1 mes, argentino, Callao y Paseo de Julio, meningitis cerebral; Pedro Lamotte, 37 años, francés, Rivadavia, 198, empiema pulmonar; Honoria O. de Celi, 28 años, argentina, Alsina, 851, tuberculosis; Francisco Pardo, 32 años, español, San José, 771, N. Rodriguez, 2 horas, argentino, Armonía, 24, falta de desarrollo; Vicente San Martin, 53 años, argentino, H. San Roque, tuberculosis; Vicente Quiroga, 20 años, argentino, H. San Roque, tisis laringea; Hermenegildo Toledo, 11 años, argentino, H. San Roque, cancer en el exófago; Pura Vazquez, 1 año y 10 meses, argentina, Lagan, 30, gastro entéritis; [illegible] 8, 215, 1 mes, argentino, Corrientes, 1252, fiebre cerebral.

Temperatura—La de ayer es la siguiente:

	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	757.00	[illegible]	[illegible]
T. E. Seco	22	[illegible]	24
T. E. Mojado	21	[illegible]	22.2
D. del viento	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Remates para hoy

Hé aquí el resúmen de los remates á verificarse hoy. Los detalles en el lugar correspondiente:

A. Bullrich y Cia—De dos campos, en su casa, Alsina, 78; á las 2

Juan C. Vidal y Cia—Mercaderías generales á plazos, en su casa, Victoria, 237: á las 12

Basail y Constenla—Muebles, etc., en su casa, Bolivar, 14: á las 12.

Duarte y Wright—Mercaderías, en su casa Victoria, 115, á las 12.

Angel Aguilar—La finca calle Piedad, 926 á las 6.

G. Gowland y Cia—De 35 bultos cristalería y porcelana, en la Aduana Vieja á las 12.

Pedro Ebbeke y Cia—Mercaderías en su casa, Perú, 80; á las 12.

A. W. Merea—Muebles, alhajas, etc., en su casa, Defensa, 72 á las 12

L. A. Muzzio—De 16 caballos de trabajo, en la calle Buen Orden, 780 á las 4

R. J. J. Amoretti—De tienda y mercería, en su casa, Perú, 96 á las 12.

SECCION SOLICITADAS

Verdades científicas—El Dr. Rebagliati, de hospital de Brodgord, reasumiendo todas sus opiniones y observaciones acerca de la longevidad media del hombre establece las condiciones siguientes:

1º La duracion de la vida humana aumenta de un modo incontestable siendo debido este efecto á las mayores comodidades y la mejora de las condiciones higiénicas.

2º Se ha comprobado que desde que las personas beben el rico coñac de Ottard Dupuy se mantienen jóvenes y robustos hasta las cercanias del siglo. El Dr. Rebagliati es hombre que lo entiende. perm.

Lotería Pública de Mercedes—Premio mayor 8,000 ps. m|n. Se juega los mártes. El billete entero vale 2 1|2 ps. nacionales. d v

¿Tienen alma las Flores?—Sin duda que la tienen; los olores que exhalan son su esencia espiritual, y la química los puede conservar mucho tiempo despues que los pétalos á los cuales pertenecían han perecido. Los botones fragrantes de los trópicos ardientes dejados sobre los vástagos, abren, marchitan y se mueren, pero cogidos en su rica madurez su aroma vive tan fresco, delicado, y delicioso como antes en la famosa Agua Florida de Murray y Lanman. Algunos imitadores poco escrupulosos se esfuerzan en simular este inimitable arte de tocador. Seria tan fácil producir una luz que igualase al sol como de fabricar aceites y extractos que se asemejasen en fragancia á esta preciosa preparacion. Como hay muchas falsificaciones en este mercado los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva York.

AVISOS FUNEBRES

Antonio Miguel Delfino
Q. E. P. D.
Falleció el dia 27 de Enero de 1883
Catalina Delfino de Tortorici, Santiago Delfino hermanos, hermanos politicos y demás deudos, invitan á sus relaciones á las misas generales que por descanso de su alma se celebrarán el Lunes 28 en la Iglesia de Nuestra Señora de la Merced, de 7 á 11 a. m. La familia asistirá á la misa de once.
Unica invitacion. e24 v27

Serapio Zemborain
Q. E. P. D.
Falleció el 25 de Enero de 1882
Su familia invita á las personas de su relacion á asistir á las misas que por el descanso de su alma, se dirán en el Templo de San Miguel el Viérnes 25 del corriente de 7 á 11 de la mañana. e23v25

Juan Gastein
Q. E. P. D.
Falleció el 6 de Enero de 1884
Su esposa, sus hijos, hermanos y hermanos políticos, invitan á las personas de su relacion, al funeral rezado que en sufragio de dicho finado, se celebrará el Lunes 28 de Enero á las 10 y media de la mañana, en la Iglesia de Balvanera.
El duelo se despedirá á la puerta del templo. e23v27

Genara Barruti de Rojas
Q. E. P. D.
Falleció el 15 de Enero de 1884
Manuel J. Rojas su padre, Diego Barruti, sus hermanos, hermanos politicos y demás deudos invitan á las personas de su relacion quieran acompañarlos al funeral que por el descanso de su alma se celebrará en la Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes el Viérnes 25 del corriente á las 11 de la mañana. E23v25

Dominga Frantes
Q. E. P. D.
Falleció el 18 de Enero de 1884
Su hermana y demás familia invitan á sus relaciones á las misas rezadas que tendrán lugar el Viérnes 25 del corriente á las 9 a. m. en la Concepcion, favor que agradecerán.
El duelo se despedirá de la puerta del templo. E23v25

AVISOS NOTABLES

Zuelas y Tabaco Tucumano
187-Calle Maipú-187
Se ha recibido una partida de zuelas y tabaco hoja, de primera y segunda, de las marcas mas acreditadas de [illegible] plata, que se venderán por mayor y menor en el depósito Calle Maipú 187, de Berdia Balbastro y Ca.

INSTITUTO
Medico-Hidroterapico
[illegible]
Hidroterápia—Tratamiento por el agua, de las enfermedades crónicas y constitucionales ó aquellas que reconocen un estado de debilidad: anemia, clorosis, escrófulas, tuberculosis, bronquitis crónico, neuralgias, afecciones del estómago y del hígado, enfermedades cerebrales y del sistema nervioso.
Camara de Jourdanet, aire comprimido—Tratamiento del asma y del catarro crónico de las vias respiratorias.
Electricidad: Tratamiento de la parálisis, neuralgias y reumatismos.
Inhalaciones—Con el aparato de Richardson, de oxígeno, ozono y sustancias balsámicas. Enfermedades del pulmon.
Pulverizadores—Aguas minerales naturales, enfermedades de la garganta.
Aparato y método del doctor L. Sayre—Tratamiento de las enfermedades de la columna vertebral, como ser: el mal de Pott y las gibosidades, anteriores, posteriores y laterales.
Baño turco-romano—Sudacion por el aire caliente, temperatura de 60 á 40° c. masage, ducha y piscina. Tratamiento del reumatismo, gota, obesidad, y afecciones catarrales.
Enfermedades del estómago—Tratamiento especial por el lavage.
Baños minerales—Sulfurosos, mercuriales, arsenicales, iodo, etc. Tratamiento de las enfermedades de la piel: sifilíticas, herpéticas, etc.
Tratamiento de la gota militar—Por el electrolisis.
Tratamiento de las estrecheses de la uretra sin sonda.
Nota—Las señoras tienen los mismos tratamientos independientemente. Medico Director, J. A. Lacroze. Medico Administrador, Alberto Castaño. e 20 v 25 f.

THE PHŒNIX
OFICINA DE PROPIEDADES
JOSE ATTWELL & Hno.
47-Calle San Martin-47
Al lado del Banco de la Provincia
Compra y venta de propiedades en todas partes de la República.
Por indicacion de varios propietarios y para mayor comodidad del público, hemos resuelto abrir un registro de casas para alquilar, desde el 1º de Febrero bajo las condiciones siguientes:
No se cobrará comision al dueño de casa y solo se le cobrará á las personas que consigan alquilar una casa por nuestro intermedio.
Pondremos á disposicion de los interesados un registro con el detalle completo de las casas á alquilar, como ser la cantidad de piezas calidad de los cielos rasos, pisos, si tienen aguas corrientes, gas, etc etc y todos los que descen alquilar, puedan pasar por este escritorio, examinar sin abonar nada el detalle de las casas. Si les gusta alguna le cobraremos el 20 o|o sobre el primer mes de alquiler.
Las agencias que actualmente existen cobran comision adelantada por mostrar el registro y los interesados no consiguen una casa que les guste pierden su dinero y se consideran defraudados, en consecuencia esperamos que el público nos proteja seguro de que solo abonara si consigue casa.
Esperamos que los dueños de casas nos manden un detalle de las que tengan para alquilar, detallando lo mas minuciosamente posible sus condiciones.
No olvidarse de las condiciones que espresamos y seguiremos como siempre vendiendo tierras y propiedades en todos los puntos de la República.
47 SAN MARTIN 47
Al lado del Banco de la Provincia
e20v29

AVISO OFICIAL
OFICINAS DE TIERRAS PUBLICAS
Num. 24
Se avisa al público que el dia 17 de Abril de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878 de 63 lotes de terreno que se detallan á continuacion y que forman parte de la seccion 13:
4, 5, 6, 7, 11, 12, 13, 21, 22, 23, 27, 28, 29, 34, 39, 43 [illegible] 55, [illegible] 57, 58, 72, 73, 74, 89, 90, [illegible] 110, 118, 119, 120, 124, 125, 126 [illegible] 133, 134, 135, [illegible] 140, 141, 143, 144, 148, 149, 150, [illegible] 155, 156, 163, 164, 165, 176, 177, 178 compuestos de 1000 hectáreas mas ó menos cada uno. La base de venta será de 20 ps. m|c la hectarea. El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m. Buenos Aires Enero 17 de 1884 Ignacio Freire, oficial mayor.
Se previene á todo comprador que se les exigirá en el acto de la venta como garantía, el 10 p. % sobre el importe total.
Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. e19 v17a

A la Ciudad de Londres
Carnaval 1884
Tarlatan dorado y plateado lindísimos gustos para vestidos de baile, desde 75 ps. el corte de 12 varas doble ancho.
Clarin blanco ancho, clase fina desde 3 ps. m|c vara hasta 30 ps.
Organdi blanco á baston y calado.
Nansouk fino liso, labrado y calado á ps. m|c 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 vara.
Clarin, organdi y yaconas de todos colores para transparentes y vestidos á ps. m|c 4, 5 y 6 vara.
Rasos, surah, tulares y guarniciones de moda.
38 CALLE PERU 38
A LA CIUDAD DE LONDRES
F9 v9F d p m

MUNICIPALIDAD DE BARRACAS AL SUD

No habiendose hecho efectivo por los propietarios el debido cumplimiento de las ordenanzas sobre construccion de cercos y veredas, que en seguida se transcriben se ha resuelto conceder un nuevo plazo de sesenta dias improrogables para que dén cumplimiento á dichas disposiciones en la inteligencia que el que así no lo hiciere, sufrirá las penas que dichas ordenanzas establecen. Barracas al Sud, Enero 6 de 1884.—Daniel Solé, Presidente. José M. Perez, Secretario.

Ordenanza de fecha 5 de Octubre 1878

Artículo 1 Procédase por los propietarios encargados, ú ocupantes de fincas ó sitios, á la construccion de veredas en las calles siguientes: Calle de Gral. Mitre desde el puente hasta la Crucecita, calle de Saavedra desde la Ribera del Riachuelo hasta la calle Nueve de Julio, calle de San Martin desde la de Lavalle hasta la de Emilio Castro, calle de Belgrano desde la de Chacabuco á la de Emilio Castro, calle del Progreso desde la de Maipú á la de Nueve de Julio y calle Colon desde Libertad á la de Maipú.

Art. 2º Procédase igualmente á la construccion de veredas en todas las calles trasversales comprendidas entre los límites de las calles á que se refiere el artículo primero de la Ribera del Riachuelo hasta la calle de Emilio Castro.

Art. 3º Las veredas en la Calle de Mitre serán construidas de piedra lisa, baldoza ó ladrillo de máquina, y en las demás calles podrá usarse el ladrillo comun de empedrar calles.

Art. 4º Las entradas de cochería, corralones, etc. en cualquier calle, se permite la colocacion de piedra lisa ó comun de empedrar calles.

Art. 5º Las veredas de las calles de menos de 20 varas tendrán 2 1|2 varas de ancho. En las de 20 varas tendrá 3 varas, en las calles mas de 20 varas 4 varas, y en la calle de General Mitre la vereda tendrá 5 varas.

Art. 6º Las veredas en el trayecto de cada cuadra siempre tendrán el mismo nivel, y para las entradas de cocherías y corralones no se permitirá mas variacion que un declive de 12 centímetros por medio hácia la calle y de las laterales hácia el centro de la que se construya.

Art. 7º Todos los maestros encargados de la construccion de veredas deberán dar aviso al Intendente Municipal á efecto de que estas construcciones sean hechas segun lo prescripto en esta ordenanza.

Art. 8º No se permitirá la construccion de veredas que no sean con mezcla de cal y arena.

Art. 9º Para el debido cumplimiento de esta disposicion se concede á los propietarios encargados ú ocupantes de fincas ó sitios, el plazo improrogable de dos meses desde la fecha.

Art. 10. La falta de cumplimiento á lo ordenado será penado con multas de quinientos pesos moneda corriente sin perjuicio de que la Municipalidad mande construir las veredas por cuenta de los interesados.

Art. 11. Queda encargado para hacer efectivo el cumplimiento de esta ordenanza el Intendente Municipal.

Art. 12. La presente ordenanza deroga toda otra disposicion referente á veredas.

Art. 13. Publíquese para conocimiento del vecindario. Barracas al Sud, Octubre 5 de 1878 Isidoro M. Silges, Presidente. José E. Perez, Secretario.

Ordenanza de fecha 17 de Noviembre de 1882.

1º Procédase por los propietarios, encargados ú ocupantes de fincas ó sitios comprendidos en la jurisdiccion de este Partido, á la construccion de cercos en el órden siguiente: En la calle General Mitre desde el puente hasta el arroyo de la Crucecita, los cercos serán de verja ó ladrillo. En todas las propiedades comprendidas entre las calles de Saavedra y Colon inclusive hasta la de Emilio Castro, los cercos se construirán de duelas de madera etc. Fuera de este radio designado, los cercos se construirán con postes y alambre.

2º Para construir cercos y alambrados, deben los interesados solicitar previamente el correspondiente permiso de la Municipalidad, á efecto de que ésta, por medio del agrimensor Municipal, les señale la línea correspondiente con arreglo á las disposiciones vigentes.

3º Para el debido cumplimiento de esta disposicion se fija el plazo de [illegible] meses improrogable.

4º La falta de cumplimiento de esta disposicion, será penada con multa de 500 pesos sin perjuicio de hacer efectivo lo ordenado.—Daniel Solé, Presidente.—José E. Perez, Secretario. e18v28

STOUT
PORTER
MARCA
ESTRELLA
Cerveza negra Tónica
Especialmente recomendada por
La Facultad Medica
PRUEBESE
Se vende en todos los almacenes
Y confiterias
DE LA CIUDAD Y CAMPAÑA
e10 v10 m.

BOLSA DE COMERCIO
Asamblea General Ordinaria
A LOS SEÑORES SOCIOS

La Cámara Sindical y Comision Directiva de la Empresa de la Bolsa de Comercio, convoca á los señores Sócios y accionistas á una asamblea general ordinaria que tendrá lugar el Miércoles 30 del corriente, á las 3 de la tarde, para dar cuenta de su administracion en el año de 1883, someter á su consideracion el dividendo á pagar á las Acciones y procederá la eleccion de dos comerciantes y dos corredores como titulares para integrar la Cámara Sindical, en reemplazo de los salientes y de dos comerciantes y dos corredores como suplentes.

En el mismo acto se procederá con arreglo á lo dispuesto por los artículos 26 y 27 del Reglamento, á la eleccion de la mitad de los miembros de la Comision, que terminan su mandato en este año.

Enseguida se procederá igualmente á la eleccion de la Comision del Interior para el corriente año, con arreglo al art. 40 del Reglamento, quedando como suplentes los miembros cesantes de dicha Comision.—Buenos Aires, Enero 22 de 1884.—Lucas Gallardo, Presidente.—*Manuel Del*, Secretario. E. 23 v. 30

Comision de distribucion de tierras
EN
LA PLATA

Por resolucion de la Comision, se transcribe á continuacion el Superior Decreto de fecha 12 del corriente. Marcos V. Agrelo, Secretario.

Buenos Aires, Enero 12 de 1884—Habiendo manifestado la Comision de distribucion de terrenos en La Plata, que ha terminado el trabajo que se le encargó, para verificar cuáles son los concesionarios que no han dado principio á la edificacion el Poder Ejecutivo decreta:

Art. 1º El dia 25 del corriente Enero dicha Comision se trasladará á la ciudad de La Plata acompañada del Escribano Mayor de Gobierno, y verificará sobre el terreno en que lotes de la seccion 1ª no se han cumplido las condiciones impuestas á los adquirentes.

Art. 2º La Comision hará levantar un acta haciendo constar los techos existentes en cada lote y declarando rescindidos todos los contratos que no se hayan cumplido.

Art. 3º El Escribano Mayor de Gobierno protocolizará esas notas en el Registro á su cargo y pasará nota de los contratos rescindidos á la Oficina del Registro de propiedad é inhibicion para las anotaciones respectivas.

Art. 4º La Comision dará cuenta al Ministerio de [illegible] seccion 1ª, á fin de [illegible] ocuparse en seguida.

Art. 5º El Ministro de Gobierno comunicará al de Hacienda [illegible] para que se devuelva á los interesados la mitad del precio con arreglo al art. 18 de la ley de 2 de Agosto de 1883.

Art. 6º El Departamento de Ingenieros pondrá á disposicion de la Comision el personal necesario para el desempeño de su cometido.—ROCHA.—F. Jones. e17

JULIO FERNANDEZ
ABOGADO
Ha trasladado su estudio á la calle Victoria num. 99, primer piso. e20 v31

DOCTOR GONZALEZ GARAÑO
MEDICO CIRUJANO
CONSULTORIO
DE ENFERMEDADES
De la garganta, nariz, oidos, lavaje del estómago
CONSULTAS DE UNA Á TRES
CORRIENTES 247, ALTOS
e19 v10m

AVISO OFICIAL
Oficina de Tierras publicas
NUMERO 14

Se avisa al público que el dia 1º de Febrero de 1884, se procederá á la venta en remate de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el partido de Coronel Suarez compuesto de 514 hectáreas, 40 áreas, 07 cents. Sus linderos son: Julian Basabilbaso, [illegible] y Cárlos H. Krabbe. La base de venta será de 20 ps. la hectarea.

El remate tendrá lugar en esta oficina [illegible] á las 2 p. m. Buenos Aires, Noviembre 15 de 1883. Ignacio Freire, Oficial Mayor.

Se previene á todo comprador que se les exigirá en el acto de la venta como garantía, el 10 p. % sobre el importe total.

Por planos y datos, pueden ocurrir los interesados á esta oficina. n14 v1f

AVISO OFICIAL
Oficina de Tierras Publicas
NUMERO 21

Se avisa al público que el dia 10 de Abril de 1884 se procederá a la venta en remate público de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Las Flores compuesto de 1462 hectáreas, 40 varas, 76 centiáreas Sus linderos son: Francisco Moyano, R. Lucero, Luisa B. de Saravia, Fidelmiro Rojas, Toribio Negrete, Eduardo y Pedro Pardo y R[illegible] Carrizo. La base de venta será de 150 000 ps. la legua.

Se previene á todo comprador que se les exigirá en el acto de la venta como garantía el 10 p. % sobre el importe total.

El remate tendrá lugar á la una en la oficina.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1883. Ignacio Freire, Oficial Mayor.—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. e1 a

ATENCION
A quien le guste tomar una taza de te y café
ESQUISITO
que pruebe el que se vende en el mas antiguo
DEPOSITO de TE y CAFE
DE LUIS R. SCHEINER
Esquina Piedad y Reconquista
Frente á los bancos NACIONAL, INGLES y CARABASSA

MUEBLES
GRAN REBAJA DE PRECIOS
Sociedad de Fabricantes Unidos
372-Calle de Cangallo-376
En esta casa se exhibe un inmenso surtido de muebles de todas clases, desde lo mas fino á lo mas económico; juegos de dormitorio, de comedor, de sala, de escritorio, muebles de fantasía é infinidad de muebles sueltos, á mas un surtido completo de sillas finas y ordinarias.
La venta es á precio fijo, teniendo cada mueble el precio marcado á la vista del interesado, condicion ventajosa para el comprador, quien puede aunque, no sea competente en el ramo, comprar sin recelo de ser explotado.
Para los interesados del interior recomendamos principalmente nuestra casa por la puntualidad y esmero en atender los pedidos, garantiendo el embalaje de primer órden y de un sistema inmejorable.
La casa se encarga de la construccion de toda clase de muebles, contando para el efecto con los mejores fabricantes de la plaza.
NOTA—Al mismo tiempo prevenimos que desde el 1 de Agosto el gerente de nuestra casa es el Sr. Tomás Ríos. 372 Cangallo 376—La Comision
n1 perm

CASA
DE BRONCERIA
Y FUMISTERIA
SE VENDE
La muy antigua y acreditada casa.
78-BOLIVAR-78
FRENTE AL COLEGIO NACIONAL
e 24 v 9f.

Direccion General de Escuelas
De la Provincia
LICITACION

Por el término de 20 dias á contar desde la fecha se saca nuevamente á licitacion la construccion de los edificios destinados á Escuelas Graduadas y casas de Preceptores en la Plata.

Las propuestas se harán por unidad de medida y por ramos separados, á saber:

Albañilería: incluso blanqueo, herrería, etc.
Carpintería: incluso pintura y vidrios.
Escultura y Yesería: Las propuestas se harán en pliego cerrado que se entregarán en la Secretaría de la Direccion General, Perú 150 y se abrirán en la Sala del Consejo General á la una del dia 1º de Febrero.

El Consejo General se reserva el derecho de aceptar la propuesta que mas le conviniese ó de no aceptar ninguna.

No se tomarán en consideracion las propuestas que no vengan con fiador abonado.

Los planos y especificaciones están á la vista de los interesados todos los dias de 1 á 4 en la oficina del arquitecto de la Direccion, Perú 150 Buenos Aires, Enero 12 de 1884. F. Gallardo O. M. e13v1f

Carlos Saavedra Zavaleta
ABOGADO
Ha trasladado su estudio a la calle Victoria num. 99, primer piso. e20-v31

SONAMBULA
ANITA CLARO VIDENTE
Da consultas de magnetismo desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.
CALLE DE SALTA Núm. 611
Entre San Juan y Cochabamba
B12 v12F

Aviso Oficial

Por resolucion de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Entre Rios llama á propuestas para la formacion de un cuerpo de Taquígrafos [illegible] el servicio de las Cámaras.

Dichas propuestas se abrirán en Secretaría el dia 31 del corriente á las [illegible] de la mañana pudiendo los interesados tomar los informes que crean necesarios, en la misma de siete á once a. m. Paraná Enero 5 de 1884. *El Secretario.* e22a31

AVISO OFICIAL
Oficina de Tierras Publicas
NUM. 19

Se avisa al público que el dia 26 de Marzo de 1884, se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la Ley de 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el Partido de Bolivar, compuesto de 300 hectáreas mas ó menos. Sus linderos son: Miguel Brana, Sicouret y Reinoso y Manuel Leal. La base de venta, será de 20 pesos la hectarea. El remate tendrá lugar en la Oficina, á la 1 p. m. Buenos Aires, Diciembre 26 de 1883.—Ignacio Freire, Oficial Mayor. Por planos y datos, pueden ocurrir los interesados á esta oficina.

Se previene á todo comprador que se les exigirá en el acto de la venta como garantía, el 10 p. % sobre el importe total. D30 v28Mzo

Guillermo A. Isard
CIRUJANO DENTISTA
89-Maipu-89
ALTOS
Obturadores para remediar las perforaciones del velo del paladar, facilitando la mision de la palabra. Orificaciones. Dentaduras. perm

ALBUMS para retratos, fuertes, lindos y baratos, cuadros y [illegible] Hay siempre un surtido completo.
APARATOS fotográficos para aficionados. El nuevo sistema instantaneo
COLORES y pinturas finas al óleo y acuarela, pinceles, lápices y todo lo necesario para dibujantes. Pintura de oro y plata, anilina, barnices, etc, etc.
CUADROS y marcos se hacen de todas clases dorados, tallados y marcos especiales de fantasía.
ESTAMPAS grabados y oleografias finas, gran surtido, á precios reducidos.
FOTOGRAFIA surtido especial de instrumentos y materiales para el arte; se da lecciones, se sacan vistas y paisajes en cualquier punto, se venden vistas del pais y de la Exposicion Continental.
SAMUEL BOOTE 179 Calle Florida 179 Buenos Aires

ALMACEN
DE SEMILLAS Y PLANTAS
DE ANGEL PELUFO
182 CALLE DE ARTES 182
Gran especialidad en semilla de alfalfa Bonaerense y de las Provincias de 1ª clase. Gran surtido de semillas para forraje como ser: cardo asnal y de Castilla, trébol de carretilla y otras clases. Flores [illegible] Semillas y bulbos de flores para sembrar en todas estaciones, semillas de arboles y arbustos, semillas de legumbres, gran variedad de semillas de pasto para formar céspedes y praderas; gran surtido de herramientas para jardines y quintas.
La casa se encarga de hacer cualquier trabajo en flores como ser ramos de flores de todas clases, formas al gusto de los interesados, adornos para salones, paraniles, tertulias, etc., etc.
Angel Pelufo
182 CALLE DE ARTES 182
jn1 pm

CARNAVAL 1884
DOMINOS
De raso de seda.
De raso de lana.
De raso de algodon.
De todos colores. Á precios muy cómodos.
38 CALLE PERÚ 38
A LA CIUDAD DE LONDRES
E9 v9F d p m

AVISO OFICIAL
Oficina de Tierras Publicas
NUM. 22

Se avisa al público que el dia 3 de Abril de 1884 se procederá á la venta en remate de acuerdo con la ley 27 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en Tres arroyos compuesto de 1000 hectáreas mas ó menos, sus linderos son Juaquin Lopez, Cárlos Reynolds, José Grigera, Isidoro Sayus, Francisco Leiria y Justo Gallardo (hoy Ball). La base de venta será de 20 ps. m|c la hectarea. El remate tendrá lugar en la oficina á la una p. m. Buenos Aires Enero 2 de 1884. Ignacio Freire, Oficial mayor. Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.

Se previene á todo comprador que se les exigirá en el acto de la venta como garantía, el 10 p. % sobre el importe total. e1 v3a

AVISO OFICIAL
Oficina de Tierras Publicas
NUMERO 20

Se avisa al público que el dia 28 de Marzo de 1884 se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en Márcos Paz, compuesto de 50 hectáreas, 58 areas. Sus linderos son: Francisco Correa de Correa, Cayetano Boudet, herederos de Casas y La Torre, M. Lozano. La base de venta será de 400,000 ps. m|c. la legua. El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Diciembre 28 de 1883.—Ignacio Freire, oficial mayor.—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.

Se previene á todo comprador que se les exigirá en el acto de la venta como garantía, el 10 p. % sobre el importe total. D30 v28Mzo

Escuela Agronomica y Veterinaria
De Santa Catalina

La Comision Directiva, de acuerdo con los artículos 13 y siguientes del reglamento de la Escuela, hace saber á los señores padres, tutores [illegible] de niños, que los segundos exámenes [illegible] del corriente año, [illegible] Santa Catalina el dia 25 de Febrero, y la apertura de las clases el dia 3 de Marzo, debiendo presentarse en el Establecimiento el dia anterior, todos los alumnos.—Buenos-Aires, Enero 23 de 1884.—*El Secretario.*

RODOLFO NEWBERY
Dentista Norte-Americano
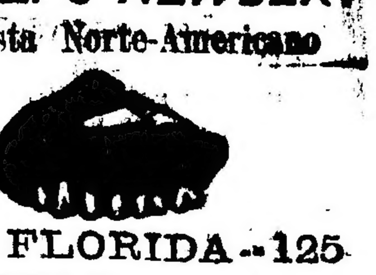
125-FLORIDA-125
ESQUINA DE CANGALLO
perm

AL COMERCIO

Participamos que con esta fecha y de comun acuerdo, queda disuelta la sociedad que giraba bajo la firma de Machain y Ramella, quedando el activo y pasivo de la misma á cargo del sócio don Federico Machain.

Buenos Aires, Enero 1º de 1884.
Pablo F. Ramella. *Federico Machain.*

OTRO

Participamos que con esta fecha hemos formado una sociedad que girará bajo la firma de Federico Machain y Ca., segun contrato registrado en el Tribunal de Comercio, habiéndonos hecho cargo del activo y pasivo de la estinguida sociedad de Machain y Ramella y continuando los mismos negocios.

Buenos Aires, Enero 1º de 1884.
Martin Viñales. *Federico Machain.* e18 v26

AVISO OFICIAL
OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS
Numero 18

Se avisa al público que el dia 10 de Marzo de 1884, se procederá a la venta en remate, de acuerdo con la Ley de 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Castelli compuesto de 30 hectáreas, 63 áreas y 47 centiáreas. La base de venta será de 20,000 $f|s.

Los linderos son los señores de Abanis, testamentaria de Islas, J. B. Casareto, Cipriano Reyes, Máxima Villalba, Octavio Planes y Zenon Gonzalez.

El remate tendrá lugar á la 1 p. m.—Buenos Aires, Diciembre 10 de 1883. *Ignacio Freire*, Oficial mayor.

Se previene á todo comprador que se le exigirá en el acto de la venta como garantía, el 10 p. % sobre el importe total.

Por datos y planos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.

Tomás G. Foley & Ca.
AGENCIA
NORTE-AMERICANA
249-CALLE PERU-249
DEPOSITO DE MAQUINAS
DE AGRICULTURA Y
PARA LA INDUSTRIA
Siendo agentes de los mas afamados fabricantes de los Estados-Unidos, nos hallamos en condiciones de hacer venir cualquier clase de máquinas agrícolas, industriales ó para minas, etc. d1 pm

Colegio Negrotto
530-CANGALLO-530
Rogamos á los señores padres de familia que deseen proporcionar á sus hijos una educacion superior pasen á visitar las aulas en las horas en que funcionan, esto es, de 9 a. m. á 4 p. m.
Adolfo L. Negrotto.
Director. e13 p

A LOS FUMADORES
LOS ACREDITADOS
CIGARROS HABANOS
De las marcas M. Valle y Ca.
Y Segundo Alvarez
Se venden en lo de
Goyenechea Bilbao y Ca.
278-Rivadavia-280
1e8 v8f

VICTOR ERAUSQUIN
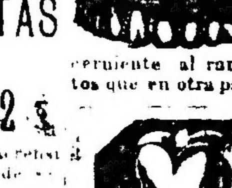
Cirujano dentista
17 FLORIDA 17
(ALTOS)
Todas las operaciones concerniente al ramo, garantidas. Precios mas baratos que en otra parte. d2 pm

La Arjentina
ESCUELA DE NATACION
DUCHAS
BAÑOS DE INMERSION
El Establecimiento esta al servicio del publico desde las 5 de la mañana hasta las 11 de la noche.
45 CALLE PIEDAD 45
Entre Reconquista y 25 de Mayo

AVISO OFICIAL
Oficina de Tierras Publicas
Num. 23

Se avisa al público que el dia 14 de Abril de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878 de 89 lotes de terreno que se detallan á continuacion y que forman parte de la seccion 14:

4, 5, 6, 10, 11, 12, 19, 20, 21, 25, 26, 27, 34, 35, 36, 40, 41, 49, 52, 53, 54, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 67, 68, 69, [illegible] 88, 90, 94, 95, 96, 100, 101, 102, 109, 110, 111, 115, 116, 117, 124, 125, 126, 130, 131, 135, 136, 140, 141, 142, 143, 144, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 157, 158, 159, 165, 166, 172, 173, 174, 178, 179, 180, 184, 185, 186, 187, 189, 190, compuestos de 1,000 hectáreas mas ó menos cada uno. La base de venta será de 20 ps. hectarea. El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m. Buenos Aires, Enero 14 de 1884 *Ignacio Freire*, oficial mayor.

Se previene á todo comprador que se les exigirá en el acto de la venta como garantía, el 10 p. % sobre el importe total.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. e15-v14A

Hotel de la Buena Sopa
El dueño de este hotel, tan ventajosamente conocido, tiene el honor de participar al público y á su numerosa clientela en particular que acaba de abrir unos cuartos de baño y de lluvia, y que tambien ha mejorado notablemente el servicio, tanto en los cuartos como en la cocina.
Salones para familias completamente separados.
Precios módicos.
e12v12f

MALES DE ESTOMAGO. — ESTREÑIMIENTO DE VIENTRE
ENFERMEDADES INTESTINALES

CHARBON DE BELLOC

CARBON DE BELLOC
APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Las observaciones hechas en el informe aprobado por la Academia de Medicina de Paris prueban: 1º que el carbon, del modo que el Sr BELLOC le prepara, es el único que da resultados satisfactorios; 2º que este carbon produce en el estómago una sensacion agradable, aumenta el apetito, acelera la digestion y hace que desaparezca el estreñimiento de vientre.

El carbon de BELLOC se toma en forma de polvo ó de pastillas. A cada frasco de polvo y á cada caja de pastillas acompaña una instruccion detallada.

Como garantia exijase la firma. Dr Belloc

VENTA POR MENOR: EN LA MAYOR PARTE DE LAS FARMACIAS
Fabricacion por mayor: en la casa L. Frère & Ch. Torchon, PARIS, 19, rue Jacob.

LINEA REGULAR POSTAL
DE PAQETES ITALIANOS
ENTRE ITALIA, BRASIL Y RIO DE LA PLATA

CONSTRUCCION Y VELOCIDAD ESPECIAL
Comodidades de primer órden—Iluminacion eléctrica—Tratamiento y servicio escepcional

SALIDAS FIJAS

De Genova a Buenos Aires, el 1 y 15 de cada mes

PRECIOS DE PASAGES

1a. clase $f. oro 150 — 2a. clase $f. oro 120 — 3a. clase $f. oro 30

El espléndido y rápido vapor
"SIRIO"
Saldra el 15 de Enero
PARA
GENOVA, NAPOLES con escala en LISBOA

El espléndido y rápido vapor
"UMBERTO I"
Saldra el 1º de Febrero
PARA
GENOVA, NAPOLES y ESCALAS

Viage rapidisimo en 18 dias de navegacion

SERVICIO REUNIDO BI-MENSUAL HECHO POR

La Societa Italiana Trasporti Marittimi
RAGGIO y Ca.
Con los siguientes vapores:
SIRIO, PERSEO, ORIONE
Agentes: LAVARELLO y Ca.
25 DE CORRIENTES NÚM. 75.

Societa
R. PIAGGIO & F.
Con los siguientes vapores:
UMBERTO I, MARCHERITA, L'ITALIA
Agente: ERNESTO PIAGGIO
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 192

Ferro-Carril Portatil
DE COLOCACION INSTANTANEA
DE
DECAUVILLE

Premiado en la Exposicion Continental con medalla de oro
TRACCION Á BRAZO, CABALLO, MULA Ó LOCOMOTORA DE CARBON Ó LEÑA
ECONOMIA CONSIDERABLE SOBRE LOS ACARREOS
Wagones especiales para toda clase de trasporte

Rieles de acero del Creusot

Indispensable para terraplenes, explotacion de bosques, fábricas de azúcar, minas, fábricas de tejas y ladrillo, usinas, depósitos y saladeros, servicio de artilleria, etc., etc.
Por planos, presupuestos y otras instrucciones, dirigirse á los Representantes de Decauville Ainé, para la República Argentina:

L. D. FORGUES
232-RECONQUISTA-232
(Casa de P. & E. Mathey)

pm.

RUBINAT
AGUA MINERAL PURGATIVA
La mas RICA en principios minerales de todas las Aguas purgativas, Superior á todas las Aguas minerales de Alemania
Gran Medalla de Oro en la Exposicion Internacional Balneológica de Francfort-sur-Mein
Aprobacion de la Academia de Medicina de Paris
SU ACCION, TAN PRONTA COMO SEGURA NO PROVOCA NUNCA COLICOS
EL AGUA MINERAL PURGATIVA DE RUBINAT
se emplea contra las Enfermedades de los Intestinos, el Estreñimiento, las Congestiones, Calenturas gástricas, Acumulacion de Flegmas, Bilis, Obstrucciones abdominales.
Un vaso ordinario tomado por la mañana en ayunas con un medio vaso de agua azucarada 6 de 1/2 ajero
DEPÓSITO GENERAL EN PARIS, 131, BOULEVARD SEBASTOPOL
Depósitos en *BuenosAyres*: DEMARCHI, PARODI y Cª y en la DROGUERIA del PUEBLO.

LAS
Maquinas
DE
WALTER A. WOOD

Segadora con Brazo Automatico

WALTER A. WOOD.

MAQUINA DE SEGAR
Y Atar Trigo con Hilo.

WALTER A. WOOD.

Son las mejores introducidas en esta Republica y la vecina

SON:

MAQUINAS de SEGAR y ATAR CON HILO,
SEGADORAS de BRAZO AUTOMATICO,
SEGADORAS de CINCO RASTRILLOS,
MAQUINAS de CORTAR ALFALFA,
MAQUINAS de CORTAR CARDO y ABROJO

Este ano la atadora trae un aparato patentado en los Estados-Unidos, Europa y las Republicas Argentina y Banda Oriental, para detener 5 o 6 gavillas, las cuales caen suavemente en el suelo amontonado; asi ahorrando el trabajo de juntarlas. Esta operacion se hace automaticamente sin distraer al que maneja los animales

Segadora con Rastrillos Automatico.

WALTER A. WOOD.

Maquina de Cortar Alfalfa y Abrojo

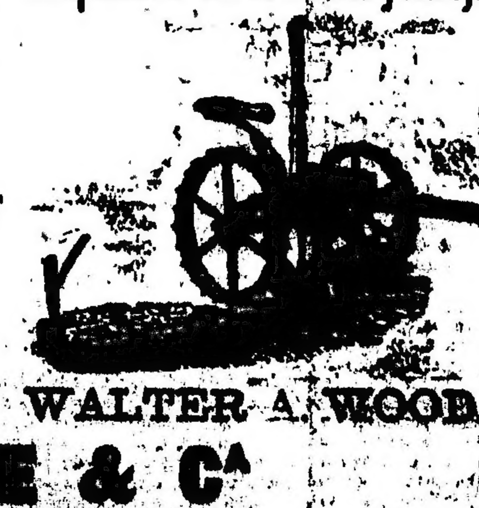

WALTER A. WOOD.

TRILLADORAS y MOTORES
DE LOS
Renombrados fabricantes
CLAYTON
-Y-
SHUTTLEWORTH

Unicos introductores
TOMAS DRYSDALE & Cª
BUENOS AIRES - 94 CALLE MORENO 96 - BUENOS AIRES

SECCION DE EDICTOS

El Señor Juez Letrado de lo Civil de la Capital de la República Dr. Carlos Molina Arrotea ha dispuesto en los autos seguidos por don Anselmo Bilbao en nombre de su esposa, contra Doña Juana Gallo de Sanchez, por cobro de pesos, se cita por el término de quince veces á Don Arturo Sanchez á fin de que, dentro del tercero dia, manifieste su conformidad ó disconformidad con la cuenta de honorarios que en esos autos los han presentado el Dr. D. Francisco O. Alrnoirr y su mandatario don Mariano de la Vega, estimándoles el primero en la suma de trescientos pesos nacionales y el segundo en la de doscientos pesos de igual moneda. Dando cumplimiento á ese mandato se le cita en forma á los efectos legales. Buenos Aires, Enero 22 de 1884. José A. Navarro Escribano Secretario. e23v8f

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Adithrdo Heredia, se cita por medio del presente, á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Justina Villarino é Isabel Ponce, á fin de que comparezcan dentro del término de 30 dias ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del Escribano don Regino Letchós á la que se halla adscripto, el que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Junio 26 de 1883—Federico Isla. e11v11f

Por el presente, se cita, llama y emplaza á todos los que ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Encarnacion Guevara, para que dentro del termino de treinta dias, á contar del de la primera publicacion, comparezcan ante el Juzgado deduciendo sus acciones en forma; bajo apercibimiento. Juzgado de Paz de Arrecifes, Enero 15 de 1884. *Manuel O. Molinas.* e19v19f

Juzgado de Paz de Rojas. Por el presente se cita, llama y emplaza por el termino de treinta dias desde la fecha, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don MANUEL MUZZABAL á deducir sus acciones en forma ante este Juzgado de Paz bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Rojas, Enero 9 de 1884. Juan G. Moine, hijo. Juez de Paz. e22v22f

Por disposicion del Señor Don Felix Iturriaga, Juez Comisario del concurso formado á don Ignacio Navajas Ochoa se convoca por tercera y ultima vez á junta general de acreedores para el dia veinte y nueve del corriente á las 2 de la tarde á efecto de procederse á la verificacion de créditos, previniéndose que dicha reunion tendrá lugar en el salon del Juzgado el dia y hora indicada bajo la Presidencia del Sr. Juez Comisario.—Buenos Aires, Enero 19 de 1884. Adolfo Bordero, Secretario, oficina Cabildo 2º Patio. e22v26

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la capital de la república Doctor Don Luis A. Sauce se cita por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Melchora Jofré ya sea como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaria del que firma por sí ó por medio de apoderado, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Enero 15 de 1884. Juan Rodriguez, Secretario. e17v17F

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la capital de la República doctor don Emiliano Garcia, se hace saber por el termino de quince dias, que de conformidad con lo dispuesto por el articulo 1041 del Código de Comercio se han dado por cerradas las operaciones de la quiebra de don Domingo Della Bedona por ser insuficiente el haber del concurso para continuar los procedimientos del fuero. Buenos Aires, Enero 17 de 1884.—*Pedro Cdere*, secretario. e13v28

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Doctor Don Manuel B. Gonnet, se cita, llama y emplaza por el termino de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Juan Bautista Echegoyhan ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho termino, comparezcan á estar á derecho á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y oficina del Secretario autorizante. Mercedes Octubre 25 de 1883. Rafael Rodriguez Brizuela Escribano Secretario. e22v22f

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Francisco Aguirre, ya sean como herederos ó acreedores, [illegible] de la publicacion del presente, ante el Señor Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don José A. Capdevila y por medio de la secretaria de don Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 14 de 1884.—*Pedro Bernatet.* e15v15f

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Ernesto Eduardo Sarus Petersen, ya sean como herederos ó acreedores deben presentarse en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, ante el Sr. Juez de 1ra instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. José A. Capdevila, por intermedio de la Secretaria de Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere luga por derecho—Buenos Aires, Enero 9 de 1884—Pedro Bernatet. e15v15f

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Remigio Molinas, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Felipe Tapia, ya sean como herederos ó acreedores para que, dentro del término de treinta dias, comparezcan por ante el Juzgado de su señoria y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Diciembre 20 de 1883—Rodolfo Panelo, Secretario. e12 v12f

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho al terreno solar número dos de la manzana sesenta y seis del ejido de este pueblo, para que se presenten ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma, por sí ó apoderado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Juzgado de paz de Bahía Blanca, Diciembre 17 de 1883—Angel M. de Elia. Juez de Paz Sustituto. d27v27e

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. don Federico Garcia Alberdi se cita llama y emplaza por el término de quince dias á los Sres. Don Mariano Castellanos, D. Manuel Navarro, D. José Martinez y D. Manuel Rioli para que dentro de dicho término y por ante el Juzgado de Su Señoria y oficina del que firma comparezcan por si ó por apoderado á estar á derecho en la demanda que por cobro de pesos les han entablado los representantes de la testamentaria de D. Antonio R. Vaqueiro y evacuar el traslado que se les ha conferido bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho - Dolores, Noviembre 28 de 1883. *Rodolfo L. Aparicio*, Secretario. e11v26

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de esta Capital Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Doña Petrona Cuartas de Millavaca ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan ante el Juzgado de su señoria y Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Enero 10 de 1884. *Juan Rodriguez.* e18v18f

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Miguel Welsch, para que dentro del término de treinta dias á contar de la primera publicacion se presenten ante este Juzgado de Paz, deduciendo sus acciones en forma, bajo apercibimiento. Juzgado de Paz de Arrecifes. Enero 8 de 1884. *Manuel O. Molina.* Hay un sello del Juzgado. e12v12F

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la Republica Dr. D. Carlos Molina Arrotea se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del Coronel D. Julian Murga ya sea en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha de esta publicacion, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. BuenosAires, Diciembre 5 de 1883. *Adolfo Lamarque.* Oficina Bolivar 21 Cabildo. e9v9

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho, ya sea como acreedores ó herederos á los bienes pertenecientes á la testamentaria de los cónyuges D. Camilo Torres y Da. Leonor Mena, para que en el término de treinta dias de la fecha comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones. Lobos, Enero 14 de 1884. *Blas Varela.* e17v17f

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.
78 ALSINA 78

IMPORTANTE

Avisamos que habiendo el Gobierno de Santa-Fé protestado el remate de las 167 leguas, que teníamos anunciado para el 30 del corriente pretendiendo que esas tierras quedan dentro de los limites de otra Provincia, hemos recibido órden de su propietario de suspender ese remate hasta que la Suprema Corte de Justicia Nacional resuelva el juicio que este 1ª ha promovido á dicha Provincia, pues estando seguro de su derecho no desea vender bajo la influencia de esa protesta, ni presentar títulos que puedan dar lugar á reparos aunque sean completamente destituidos de fundamento.

Adolfo Bullrich y Ca.
Alsina 78

POR EL MISMO
DE 4 LANCHAS
Pertenecientes a la Sociedad de los Srs
BALCARCE y Ca.
Por liquidacion de la misma
EN BARRACAS AL NORTE
Frente al terreno del señor Marice
ENTRE LA BARRACA BALCARCE
Y 3 Esquinas
Y 3 LOTES DE TERRENO
EN LA BOCA
Donde estara la bandera

El Jueves 11 del corriente, á las 9 de la mañana remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por liquidacion de sociedad.

Chata núm. 8. Toda de fierro, de porte de 90 tons. ó 5[illegible] fardos de carga, con todos sus aparejos y lista para trabajar.

Proteccion. Paylebot de porte de 40 tons. ó 80 fardos de carga.

Barraquero. Paylebot de porte de 40 tons. ó 75 fardos de carga.

La Rubia. Paylebot de porte de 40 tons. ó 60 fardos de carga.

Todas estas lanchas están en estado de trabajar y listas para hacerse á la vela.

Los inventarios de cada una de ella se entregarán al comprador en el acto del remate.

La venta se efectuará á las **9 de la mañana** el local arriba indicado, señalado por nuestra bandera de remate.

EN SEGUIDA

1o. Calle Rosetti N. 172. Un terreno situado en la Boca, compuesto de 15 vs. de frente al Norte por 44 vs. de fondo sobre el costado Este y 43 vs. sobre el costado Oeste con una casilla de madera de altos, cocina, pozo y letrina.

2o. Calle Nueva Roma. Un terreno compuesto de 21 vs. de frente por 33 á 25 vs. de fondo en el costado Este, 42 vs. en linea diagonal sobre el costado Nor-oeste, teniendo de frente en el fondo 42 varas con una casilla de madera de altos con 4 piezas, pozo letrina y cercado de madera. (Ad-corpus)

3o. Un terreno en Barracas al Norte.—Calle Salsipuedes (hoy Rosalia) empedrado entre las de Herrera y Larga de Barracas, frente á la destileria de los Sres. Devoto Rocha y Cia. con 17 mts. 32 cts. de frente al Sud con 30 mts. 9 cts. de fondo sobre el costado Este, y 32 mts. 21 cts. en el costado Oeste.

La venta de estos terrenos se hara despues de terminado el remate de las lanchas y sobre el mismo terreno de cada uno de los lotes indicados.

Por mas datos y pormenores ocurrir á nuestra casa, Alsina 78. E25.

POR EL MISMO
7500 OVEJAS
Mestizas Rambouillet
CON 1500 CAPONES
EN MAGNIFICO ESTADO
De la Estancia
"LOS POCITOS"
Partido de Tres Arroyos
En nuestra casa, Alsina 78
El Miercoles 20 de Febrero
A LAS 2 P. M.

Venderemos á las mas alta postura y al contado 7500 ovejas mestizas Rambouillet divididas en cuatro majadas con su dotacion de padres.

Las ovejas están gordas y en magnifico estado y estan todas majadas estacionadas.

La paricion será á fines de Marzo.

Hay en las majadas 1500 capones mas ó menos.

Las personas que quieran ver esta hacienda saliendo de Buenos Aires pueden ir por el Cristiano hasta la casa de Montoto y Gomez donde se facilitarán caballos para ir hasta el campo conocido por Los Pocitos en el partido de Tres arroyos á 23 leguas de Bahia Blanca.

El remate tendrá lugar el dia arriba anunciado en nuestra casa, Alsina 78.

POR EL MISMO
IMPORTANTE REMATE
Para los que quieran
Poblar y prosperar en poco tiempo
70,000 HECTAREAS
o sean
28 LEGUAS
En las Secciones IX y X
Incluyendo el lote con el Ejido
DEL PUEBLO GENERAL ACHA
Las célebres tolderías de los indios de la tribu de Namuncurá
La Estacion Pigue del gran Ferro-Carril del Sud, solo dista 30 leguas. El Ferro-Carril de Bahía Blanca a Villa Mercedes, cruzara estos campos.
Condiciones cómodas para el pago
Una tercera parte al contado y el resto a uno y dos anos de plazo
CON PAGARE HIPOTECARIO
SIN INTERES
EL JUEVES 14 DE FEBRERO
A LAS 2 P. M.

Venderemos á la mas alta postura y á los plazos y condiciones mencionados:

28 leguas kilométricas con 70,000 hectáreas de muy buen campo de pastos tiernos y fuertes, propios para vacas y ovejas, con espléndidas aguadas permanentes en algunos parages y facilidad en otros para hacer jagüeles.

Los campos que ofrecemos, se remtarán por disolucion de sociedad y por consiguiente sin base.

Los lotes son: letra C núm. 6 con el pueblo General Acha y Ns. 19, 22 y 23 de la Seccion 9ª y Ns. 1, 2 y 3 letra B. Seccion 10a. y lindando con lo tres lotes anteriores y cada lote compuesto de 4 leguas kilométricas y á 5 leguas al Sud-Oeste distante del pueblo General Acha, la segunda Palma Blanca del Sud, por su floreciente comercio y el gran desarrollo de la poblacion, pues cuenta ya en la actualidad con el servicio de dos galeras, la del Sr. Camacho, via del Sur que sale de la Estacion "La Gama" F. C. S. los dias 10, 20 y 30 de cada mes, teniendo sus agencias calle Moreno 243 y la del Sr. Negri agencia, Tacuari [illegible], 11, que sale desde Chivilcoy los 8, 18, y 28 de cada mes: ambas empresas hacen este servicio sin subvencion de ningun genero, lo que demuestra que pueden vivir y son sostenidas por el comercio y la poblacion del pueblo General Acha, que será la Capital de la Gobernacion de una seccion de los Territorios Nacionales.

Como se ve este pueblo tiene comunicacion cada tres dias con la Capital y pronto será dotado por medio del telégrafo en vía de construccion cuyos postes están ya muy cerca.

Para demostrar la bondad de estos campos solo nos bastaría mencionar las estancias existentes en la jurisdiccion de General Acha.

Sres. Anchorena, [illegible] Lopez Osorio [illegible] Frisch, Patrón, Salinas Grandes, Teres Toll, [illegible] Gimenes de los Santos, [illegible] Don Simon [illegible], Cardevila y Errandonea, [illegible] Grande, Mater, Lessie en Quiñi Molas [illegible] sor Casalla en Pichi Romanco y muchos otros pobladores cuyos nombres no recordamos y además el espacio no nos permite detallarnos mas sobre este campo.

Los detalles [illegible] en el folleto que publicamos con el correspondiente plano de los [illegible] que ofrecemos en venta y que está á disposicion de los interesados en nuestra casa Alsina 78. e13

POR EL MISMO
Venta particular
DE UNA CASA QUINTA
En Belgrano
CALLE ITUZAINGO
FORMANDO ESQUINA
Con Castelli num. 22

La casa quinta arriba mencionada se compone de 50 vs. de frente por 60 de fondo, cercado de paredes de ladrillo y cal.

El edificio consta de 5 piezas, cocina y letrina; dos de azotea con maderas duras, las otras techo de tejas; pisos de tabla en todas las habitaciones, la pieza de la esquina tiene 5 vs. por 5, tres ventanas á la calle dos pozos, una pileta de ladrillo y cal, dos puertas de calle, una de fierro al jardin, etc.

El terreno todo cultivado y plantado, tiene 350 árboles frutales, dos parrales parra de fierro, uno de 60 vs. de largo, glorieta, árboles y plantas de adorno.

Por datos y mas pormenores, ocurran á nuestra casa, Alsina 78. e16

POR EL MISMO
DE RICOS Y SOLIDOS MUEBLES
CONSTRUIDOS EN INGLATERRA
Juego de sala raiz de nogal
DOS BUENOS PIANOS
Juegos de dormitorio de caoba. Juegos de comedor, de caoba, cristales, electro-plata, etc. y demas enceres de la casa habitacion del Sr. Don Arturo W. Watson
CALLE DEFENSA N. 780
ESQUINA A BRASIL
Por ausentarse con la familia del pais

El Martes 5 de Febrero a las 12 del dia remataremos a la mas alta postura y dinero de contado todo el menage de la casa arriba mencionada, por ausentarse su dueño para Europa y cuyo pormenor se [illegible] siguiente. e10

POR EL MISMO
DE UN BRILLANTE LOTE
De 10,000 hectareas
De terreno en la seccion 4a.
SITUADO DENTRO DE LOS LIMITES DE LA PROVINCIA
DE BUENOS AIRES
A DIEZ LEGUAS
garantido
Del gran puerto de Bahia Blanca
CON BUENOS PASTOS
Y AGUADA PERMANENTE
SIN BASE
Mitad al contado y mitad á 6 meses
En nuestra casa Alsina 78

El Viernes 25 del corriente á las 3 de tarde, remataremos á la mas alta postura por órden de su propietario.

El lote núm. 28 de la 4ª Seccion de los terrenos cedidos por la Provincia de Buenos Aires al Gobierno de la Nacion, compuesto de 10,000 hectareas.

Linda con el núm. 17 del Sr. D. [illegible] Soler, el núm. 29 de D. Marcin L. Monro número 27 del señor Don F. Ramsay y Bell numero 27 Riat Hnos tomando parte de las Salinas Chicas.

La distancia de Bahia Blanca es de 10 á 11 leguas garantidas y la Comisaria de Salinas Chicas esta instalada sobre este mismo campo.

El campo es de muy buenos pastos y con aguada permanente.

Los lotes núm. 27 y 42 están poblados con haciendas vacuna y lanar y del otro lado del Sauce Chico á seis leguas escasas esta la gran Estancia de los señores Ernesto Tornquist y Cia. con 80,000 ovejas, vacas y yeguas etc. etc.

La proximidad del puerto de Bahia Blanca es de suma importancia, pues fácilmente se comprende que los gastos de conduccion para los frutos del pais, son insignificantes en un trayecto de 10 leguas á recorrer.

Las cómodas condiciones para el pago es otra ventaja que no debe perderse de vista mitad al contado mitad á 6 meses de plazo con hipoteca del mismo campo y sin interés.

Planos y mas datos pueden obtener en nuestra casa Alsina 78. e13

POR EL MISMO
De 918 hectáreas
O sea un poco mas de 1/3 legua
En el Partido del Bragado
A 5 leguas del pueblo
CAMPO PARA OVEJAS
O SEMENTERAS
SIN BASE! SIN BASE!
En nuestra casa, Alsina 78

El Miércoles 6 de Febrero á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño.

El Miércoles 6 de Febrero á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño:

El campo arriba mencionado, compuesto de 918 hectáreas, 56 areas y 10 cents. Linda con el campo alambrado del Sr. D. Mariano Fernandes (antes Emilio Castro), Juan Rodriguez, S. Casey, Juan Rodriguez, Juan Fernandez. Dista únicamente á 6 leguas del partido del Bragado.

El campo está en el centro de grandes establecimientos rurales, y por su proximidad á la estacion del ferro-carril del Oeste (Bragado) es apropósito para la agricultura.

Está marcado en el plano del Sr. Minsck con el nombre de Luis Sarmiento.

Por ser una área pequeña está al alcance de cualquier bolsillo y los que no quieren pagar altos arrendamientos, con poco dinero pueden hacerse de un buen campo, pues se venderá por cualquier precio.

Por mas informes ocurran á nuestra casa, Alsina 78. e22.

POR EL MISMO
De 1 pequeña pero valiosa
Area de campo
EL EL PARTIDO
De la Exaltacion de la Cruz
A 20 cuadras de la Estacion
Y puerto de Campana
Y del establecimiento importantísimo de carne conservadas sobre el Rio Paraná
804 hectareas ó sean 478 cuadras
BASE DE VENTA
$ 500 HECTAREA
En nuestra casa, Alsina 78

El Miércoles 6 de Febrero á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario:

El área de campo arriba indicado compuesto de 804 hectáreas 84 áreas y 72 cent. lindando con los señores P. Pico, Urien, Eduardo y Luis Cortés.

El ferro-carril á Campana cruza el campo de cuya relacion dista únicamente 20 cuadras por el campo existen tres chacras con sementeras de trigo y maiz, que estarán recojidas cuando se entregue la propiedad, que no reconoce ninguna contrata de arrendamiento.

Creemos de todo punto inútil demostrar la importancia de la localidad, que tiene á pocas cuadras, uno de los mas grandes rios del mundo y un espléndido y seguro puerto, donde cargan y descargan sus mercaderias vapores de Ultramar.

Es sabido que la via fluvial es la mas barata de todos de manera que es una gran ventaja para cualquier industria que se establezca allí.

La base que se ha fijado para la venta de este campo es ínfima 500 ps. hectárea y la prueba de ello no tenemos mas que recordar que el campo que ocupa la compañía Inglesa para la conservacion de nuestras carnes, fue vendida por los Sres. Eduardo y Luis Cortés á razon de 3000 ps. mas ó menos la hectárea mas de 6000 ps. la cuadra cuadrada.

Reconoce esta propiedad una hipoteca de 10,050 ps. de la Série E con lo cual puede continuar el comprador á estilo de plaza.

Por planos y pormenores ocurran á nuestra casa Alsina 78. e22

POR EL MISMO
DE
Espléndidas chacras
EN EL EJIDO DEL
PUEBLO DE LOBOS
Vacas mestizas lecheras
Toros
Bueyes
Caballos
Carneros
Y ovejas
RAMBOUILLET Y NEGRETE
UTILES VARIOS, &, &
(LÉASE EL DETALLE)
Pertenecientes a la liquidacion de la casa de los Sres. Jose M. Micheo, Manuel Campe y Juan Jose Gamio.
El Sabado 2 de Febrero
A LAS 2 P. M.
EN LAS MISMAS CHACRAS

Venderemos á la mas alta postura y al contado por liquidacion de la casa arriba indicada los siguientes terrenos de chacra situados en el ejido de Pueblo de Lobos divididos como sigue:

Chacra principal
2 Suertes Seccion M. Nos. 12 y 13

32 cuadras cuadradas incluso calles alambradas con 7 hilos y cerco vivo, cina-cina, acacia, tala, etc., alambrado con 1234 postes ñandubay, 50 qq. alambre, 1 edificio material techo de teja francesa, formando un granero, 2 habitaciones para peones y cocina, 1 pieza material y zaguan con altillo contigua al edificio anterior, de techo de azotea y piso de tabla con [illegible].

1 galpon de madera techo de fierro-canaleta de 2 aguas con puertas corridas á los frentes con altillo para pasto y divisiones para hacienda lanar 130 varas de largo por 15 de ancho, 1 chiquero de material de 10 varas de largo por cinco de ancho techo de teja divisiones, piso de ladrillo etc.

Quinta de 170 metros por costado con 1 jagüel y 1 pozo, 811 frutales y plantas de adorno, 220 metros parra, 136 álamos, 680 varas arrayan, cerco de alambre con 92 palos ñandubay, varias almácigos, frutillas, espárragos, etc., etc., 1 monte de durazno como de dos cuadras, 1 cuadra de alfalfa, otro monte dividido en cuadras de eucaliptus, acacia blanca, moras, paraisos, etc., 1 bosque de sauces, 1 quinta con 785 frutales y adornos, otro cuadro de alfalfa, 1 alfalfar como de diez cuadras cuadradas, 1 jagüel.

BASE $ 135,971 m/c.

El Tambo
4 Suertes Seccion M. núms. 1, 2, 6 y 7

64 cuadras cuadradas inclusas calles alambradas con 6 hilos alambre y cercado con cerco vivo cina-cina, etc., 1 alambrado y divisiones con 1169 palos y 86 qq. alambre, 1 edificio de material de 15 varas por 6 con 3 piezas con techos de fierro y otra de teja francesa, 1 cocina de madera, 1 galpon de material con altillo de madera y techo de teja francesa, doble piso de ladrillo de canto, 1 pozo con pilares, 1 jagüel.

BASE $ 126,112 m/c.

El Palomar
2 Suertes Seccion M. núms. 14 y 19

32 cuadras cuadradas incluso calles alambradas con 7 hilos, 726 postes ñandubay, 70 qq. alambre, 1 tranquera, [illegible] 1 palomar, etc.

BASE $ 87,177 m/c.

Potrero de las vacas
4 Suertes Seccion M. núms. 16, 17, 21 y 22

64 cuadras incluso calles alambradas con 6 hilos y cerco vivo de cina-cina y acacia, etc., 1277 Palos ñandubay, 55 qq. alambre, 1 tranquera, 1 jagüel.

BASE $ 111,194 m/c.

Chacra Cometti
6 Suertes Seccion E núms. 1, 15, 16, 21, 22, 27, 28 y 29

[illegible] cuadras incluso calles sin alambrar, 1 pieza de material, 1 rancho, 1 pozo, 1 jagüel, 1 alambradito con alfalfa.

BASE $ 103,800 m/c.

Chacra Cárlos Chappa
2 Suertes Seccion J núms. 16 y 17

32 cuadras cuadradas incluso calle sin alambrado 2 ranchos 2 pozos, 1 monte duraznos, sauces y álamos.

BASE $ 61,0[illegible] m/c.

Chacra Ernesto Alissino
2 Suertes Seccion N. Nos. 6 y 11

32 cuadras cuadradas incluso calles sin alambrar, 1 edificio material con dos piezas, 1 rancho, 2 pozos, 1 cuadra alfalfa y corral, etc.

BASE $ 72,882 m/c.

Puerto Perlica
6 Suertes Seccion D. Nos. 3, 4, 8, 9, 13 y 14

96 cuadras cuadradas incluso calles sin alambrar, 1 quinta alambrada, 1 cuadra alfalfa, 3 ranchos y 2 pozos.

BASE $ 183,000 m/c.

2 Suertes de Chacra Seccion G Nos. 10 y 18

16 Cuadras No. 10
BASE $ 18,400 m/c.

16 Cuadras No. 18.
BASE $ 17,200 m/c.

Animales lanares

1 Carnero puro Negrete Cías	$ 1000
2 " Rambouillet c/u	500
4 " " 6 meses c/u	300
2 Ovejas	300
5 Borregas	200
12 hijas del carnero Negrete c/u	130
19 Carneros Negrete Rambouillet c/u	100
229 Animales mestizos Rambouillet	80
40 Carneros de Campo c/u	70
692 Ovejas al corte c/u	50
42 Animales consumo c/u	20
1791 Animales al corte c/u	27

Cerdos

24 Cerdos finos al corte c/u	$ 120

Animales yeguarizos

1 Yegua mestiza Trakenen	$ 500
[illegible] al corte c/u	100
[illegible] de tiro	400
1 [illegible]	350
1 [illegible] con cria	450
36 Caballos de tiro c/u	800
18 " de silla	250
[illegible]	400
2 Petizos c/u	200
1 Mula	300

Hacienda vacuna

1 Buey grande mestizo	$ 1500
20 [illegible]	800
25 [illegible]	800
4 [illegible]	800
25 [illegible]	500
2 Novillos c/u	800
1 [illegible]	
1 Toro mestizo Durham	1200
2 " Hereford c/u	800
1 Novillo	400
1 Vaca lechera con cria	500
1 Vaquillona	400
3 Vacas lecheras c/u	250
3 Terneros c/u	150
13 [illegible]	140
4 Novillos mestizos c/u	300
2 Toritos c/u	300
203 animales al corte la mayor parte lecheras c/u	300
1 Lechera con cria	500
1 Vaca	350
1 Toro	350
9 Terneros c/u	200

5 Carros de Bueyes con sus aperos correspondientes. Base m/c. $ 5,000 cada uno.

Nota.—El remate de las chacras y haciendas tendrá lugar en la chacra principal.

NOTA IMPORTANTISIMA.—De acuerdo con la comision liquidadora se ha resuelto hacer una rebaja de un QUINCE por ciento en las bases de las chacras, campos, fincas y haciendas que se estipulan en el aviso de remate.

POR EL MISMO
5 PROPIEDADES
2 SOLARES
En la Plaza de la Estacion
Y UNA QUINTA
EN EL PUEBLO DE LOBOS
CAMPO DE 117 1/2 CUADRAS
En el paraje denominado
"COLIS"
Perteneciente a la liquidacion de la casa de los Sres. Jose M. Micheo, Manuel Campe y Juan Jose Gamio.
El Domingo 3 de Febrero de 1884
(LÉASE EL DETALLE)

Venderemos á la mas alta postura al contado, perteneciente á la liquidacion de la casa arriba indicada, las siguientes propiedades.

PRIMERA PROPIEDAD
A las 2 P. M.
Calle Buenos Aires

compuesto de 7mts 529 mls de fte. por [illegible] mts 269 mls de fondo al Este con un edificio de 3 piezas de azotea zaguan, cocina, piezas de material, pozo con pilares de material, algunas plantas frutales y de adorno.

BASE $ 25,000 M/C

SEGUNDA PROPIEDAD
A las 2 y media P. M.
Casa herreria

Compuesta de 22 mts 20 cts de fte al [illegible] por 39 mts fondo al Norte, con 2 piezas de material techo de azotea con frente á la calle, rebocada en cal, piso de tabla, 2 piezas interiores de material, comedor y cocina techo de fierro, 1 pieza de madera, techo de teja, 1 galpon de 20 vs. techo de fierro, y una cocinita, material techo de fierro, letrina, pozo con pilares y zarzo de fierro y porton tambien de fierro.

BASE $ 35,000 M/C

TERCERA PROPIEDAD
A las 3 P. M.
Calle Buenos Aires
Casa de altos

Compuesta de 21mts. 650 mjs. de frente al este por 25 mts. 680 mts. de fondo con un edificio de todo el frente la parte baja con diez piezas y zaguan, los pozos, dos letrinas y una pared divisoria y en la parte alta un salon de todo el frente y 6 piezas interiores, corredores, letrina, etc. etc.

Produce $ 1850 m/c mensuales.
BASE $ 150,000 M/C.

CUARTA PROPIEDAD
A las 3 1/2 P. M.
Calle Castelli
Esquina Las Flores

Compuesto de 41m135 mjs. de frente al Este por 27m712 mjs. de fondo edificio haciendo esquina una pieza de material de 6m70 cts. por 6 mts. techo de teja.

BASE $ 8,000 M/C.

QUINTA PROPIEDAD
A las 4 P. M.
BARRACA
Calle Suipacha
Esquina Buenos Aires

Compuesta de 39m310 mjs. de frente al Este por 41m584 mjs. de fondo y edificado en él un galpon de 11m20 cts. á la calle de Suipacha y 39m[illegible] cts. de fondo, construido en cal y tierra romana con piso de tabla techo de teja francesa, tres portones corredizos mirando al Este y un porton á la calle Suipacha mirando al Sur. Una caballeriza con un estado mirando al Sur, de material azulado en cal con altillo y techo de fierro, una pieza de material techo de fierro mirando al norte, 1 pozo calzado y brocal de fierro con azulejos, 1 porton de fierro con pilares con una calzada de adoquines á la entrada, 4 postes y 2 trancas de fierro en el porton, todo el terreno cerrado de material y la vereda con 20 postes y cadena.

BASE $ 200,000 M/C

EN SEGUIDA
En la misma barraca
DE 117 y media cuadras
EN EL PARAGE DENOMINADO
"COLIS"

Despues de vendida la Barraca, venderemos un terreno de estancia compuesto de 117 1/2 cuadras cuadradas en el parage denominado Colis, con un rancho de 2 piezas de barro, techo de paja y 1 pozo, lindando con los campos de Arevalo, Moreno y Rojas.

BASE $ 117,500 m/c.

SOLARES DE LA ESTACION
A las 5 P. M.

2 solares ó sea media manzana de terreno, lindando con la Plaza de la Estacion del Ferro-Carril.

BASE $ 10,000 m/c.

QUINTA CHICA
A las 5 1/2 P. M.

1 manzana sembrada de alfalfa en las quintas del pueblo de Lobos cercado de alambre y cerco vivo, compuesta su superficie de 90 varas de frente á la via del ferro-carril, por 110 varas de fondo, lindando por el Sur con don Orestes Piñeiro, Norte con don Francisco Caballero y Oeste con terreno de la viuda de Micheo con 4 palos ñandubay y 2 tranqueras.

BASE $ 8,000 m/c.

NOTA IMPORTANTISIMA.—De acuerdo con la comision liquidadora se ha resuelto hacer una rebaja de un QUINCE por ciento en las bases de las chacras, campos, fincas y haciendas que se estipulan en el aviso de remate.

POR EL MISMO
De la cocheria Nacional
EN SAN JOSE DE FLORES
Calle Rivadavia Num. 127
AL LADO
Del Juzgado de Paz y del Teatro
POR LIQUIDACION
DEL NEGOCIO
LANDEAU CLARENCE
COUPE CLARENCE
VICTORIAS
CARROS ELASTICOS
GUARNICIONES
CABALLOS
DE TIRO Y SILLA, CAJONERIA FUNEBRE, ETC. ETC.

El Domingo 27 del corriente, á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de la cocheria arriba indicada y por liquidacion de Sociedad á saber:

Un hermoso Landeau clarencé, 1 cupé clarencé, una elegante Victoria, 2 calesas, 3 carros elásticos de 4 ruedas con arcos correspondientes.

Nueve guarniciones completas para 2 caballos, 18 á 20 caballos de tiro, dos caballos de silla.

Cajoneria fúnebre, adornos, servicio fúnebre etc. etc.

El inventario completo del negocio puede verse en nuestra casa Alsina 78 donde pueden ocurrir los interesados en caso que quieran comprar el todo en venta particular. e30

POR EL MISMO
En el Partido de Tapalque
Una legua cuadrada
600 cabezas ganado vacuno
Con 15 0/0 de novillos
1200 ovejas mestizas
POR LIQUIDACION
En nuestra casa, Alsina 78
El Jueves 31 del corriente
A las 2 de la tarde

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion de una sociedad.

Una legua cuadrada de campo superior para vacas y ovejas.

Existen en el campo 4 puestos y dista esta solamente 2 leguas del pueblo Tapalqué linda al Norte con el Sr. D. Antonio Ferreto al Sur Estanislao Colmet, al Este los [illegible] de José Balcarce, hoy Esteban Villanueva, Emilio Fernandez y Jorge Gianola, al Oeste Daniel Barke.

Como decimos mas arriba el campo es de primer órden pues ha tenido mas de 12,000 ovejas cuya lana se ha vendido este año á 82 ps. arroba, las vacas han dado un aumento de 90 p8.

Los arrendamientos que allí se pagan son 40,000 ps. por legua al año.

Vendido el campo se rematarán 600 vacas con 15 0/0 de novillos al corte 1200 ovejas mestizas al corte.

Las haciendas deberán sacarse en el acto siempre que no sea uno el mismo comprador del campo y haciendas.

Las personas que deseen ver el campo pueden dirigirse al Sr. D. Daniel Burker que linda con el mismo.

Por planos y datos ocurran á nuestra casa Alsina 78 ó á la calle Rivadavia núm. 240. e30

POR EL MISMO

...hasta nuevo aviso!!

...OSAL REMATE

...12 leguas cuadradas

...000 varas por costado

DE LAS TIERRAS MAS FERACES

DE LA REPUBLICA

SITUADAS

en la Provincia de Santiago del Estero lindando con la de Santa Fe ... de la ciudad de Santa Fé ... puerto de Reconquista

SOBRE EL RIO PARANA

... leguas poco mas ó menos de las colonias del Norte de Santa Fé. Tierras propias para la labranza y ganaderia.

CON AGUADAS PERMANENTES

EXCELENTES PASTOS

BOSQUES DE ÑANDUBAY Y QUEBRACHO

SE REMATARAN PRECISAMENTE por liquidacion

DE UNA SOCIEDAD

A cualquier precio

Se pagará una tercera parte al contado y el resto á 1, 2 y 3 años de interés, con pagarés hipotecarios

EL REMATE SE VERIFICARA A LAS 2 DE LA TARDE

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

Las tierras que se ofrecen en venta, se encuentran situadas en la Provincia de Santiago del Estero sobre el deslinde con la de Santa Fé.

Su situacion es inmejorable y dificilmente podria ofrecerse la venta una estension de tierra que reuna las condiciones de las que van á rematarse. Estan situadas al norte de la Provincia de Santa Fé y á ocho ó diez leguas de las florecientes colonias de esta Provincia y á muy poca distancia de los importantes establecimientos de los Sres. Ramayon y Escalada, Lezama y otros.

Dentro de muy breve tiempo las colonias invadirán estos campos que por su feracidad y situacion se prestan cual ningunos otros á la agricultura.

La calidad de estas tierras es excelente. Están cubiertas de una capa de tierra vegetal de sesenta á ochenta centímetros y en algunas partes el espesor de estas capas pasa de un metro. Las aguas subterráneas se encuentran á cuatro, cinco y seis metros de profundidad, y en todos los jagüeles que se han hecho hasta ahora en esta region, se ha encontrado agua dulce. Abundan ademas las aguas superficiales en pequeños arroyos y lagunas.

Estos campos son parte de los comprados ahora muchos años por D. Adolfo E. Carranza al Gobierno de Santiago del Estero y cuya mensura y plano fueron levantados en los años 1859 y 1860 por el ex-Ingeniero nacional D. Juan Hildebrano.

En el año de 1873, á solicitud de sus propietarios entonces el Dr. D. B. de Irigoyen, D. Alejo Arocena, D. Anacarsis Lanús, D. Ambrosio Lezica y don Adolfo E. Carranza, fueron prolijamente mensurados y amojonados en suertes de cuatro y seis leguas por el Agrimensor Público D. Valentin Virasoro, mensura y division que fué ordenada y aprobada por el Gobierno de Santiago del Estero.

El espediente original se encuentra archivado en el Ministerio de Gobierno de la Provincia de Santiago; pero un testimonio público de este espediente con todas sus ocupaciones, está depositado en esta ciudad en la Oficina de Registro del Escribano D. Ramon F. Lagos, (Pasage Roverano, escritorio núm 34 altos), donde los interesados pueden inspeccionarlo.

Las ciento sesenta y siete y media leguas que se ofrecen en venta, están divididas en treinta y una suertes de cuatro leguas, cinco de seis leguas, dos de cuatro leguas y una fraccion, una de tres leguas y media y otra de una legua y media.

Todas estas suertes están perfectamente amojonadas, teniendo cada mojon gravados los números de las suertes á que corresponde. El agrimensor señor Virasoro ha adjuntado en su diligencia de mensura los datos principales de la naturaleza de cada una de esta suertes y á pedido de uno de los interesados, dió un informe especial sobre las tierras que van á venderse que en su mensura están señaladas y divididas en tres lotes con los núms 1, 2, y 4 de la seccion del Este.

No publicamos aqui esos informes por su estension pero los interesados los encontrarán en el folleto que hemos publicado y puede obtenerse en nuestra casa Alsina 78.

Esos informes son muy minuciosos y dan una idea exacta de la calidad de estos campos y ellos fueron pasados á los Sres. Bates, Stokes y Ca. por cuenta de quienes el agrimensor Sr. Virasoro practicó la mensura.

Desde la ciudad de Santa-Fé á estos campos, hay solo treinta y dos leguas. Desde el lote 100 al puerto de Reconquista, centro de colonias y establecimientos importantes hay veinte y tres leguas.

Además del informe del agrimensor Sr. Virasoro y del que hemos transcrito los párrafos que se refieren á la estension de tierra que ofrecemos en venta, pueden los interesados consultar el espediente de mensura que se encuentra en poder del escribano Sr. Lagos, donde encontrarán datos sobre cada una de las suertes.

La riqueza de estas tierras por su feracidad, sus aguadas y sus montes está fuera de toda ponderacion.

Podemos asegurar que antes de dos ó tres años estará colonizada la mayor parte de esta zona, pues las colonias de Santa-Fé, como puede verse en el mapa adjunto, avanzan mas rapidamente hácia ese lado, que es donde están las tierras más ricas para la agricultura.

Contribuirá poderosamente para el desarrollo de esas colonias la proximidad del puerto de Reconquista, sobre el Rio Paraná, como tambien el ferro-carril que se propone construir la empresa de los Sres. Murrieta y Ca.

Es público y notorio que estos señores acaban de enviar á Santa-Fé al Sr. D. E. E. Harman, distinguido agrónomo inglés, con el objeto de estudiar esas tierras que van incontinenti á ser colonizadas en gran escala.

Están depositados en el Banco de Londres y Rio de la Plata los fondos necesarios, no solo para los gastos preliminares, sinó aquellos que se requieren para la instalacion de varios grandes establecimientos de campo.

En vista de estos antecedentes, es indudable, que antes de muy poco tiempo, esas tierras valdrán de 20 á 30 mil pesos fuertes la legua, precio que hoy se obtiene fácilmente en las ventas de las tierras próximas á estas para colonias.

Por mas datos, ocurrir á nuestra casa, Alsina 78.

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE DOS MANZANAS DE TERRENO

O SEAN 48 LOTES

En el pueblo de Tolosa

CON FRENTE A LA PLAZA

LAS MEJORES MANZANAS del PUEBLO

Inmediatas á la ciudad La Plata

SOBRE EL MISMO TERRENO

El Domingo 27 de Enero de 1884, á las dos de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Sr. D. Martin Bustos y perteneciente á la sucesion de don Cárlos Casares en condominio con el Sr. D. Anacleto G. Cambaceres.

2 manzanas A B C D 100 varas ó sean 86 ms. 60 centímetros de frente al N. O. sobre la plaza del pueblo por 130 varas igual á 112 ms. 58 vs de fondo S. E. divididas en 24 lotes á saber.

Lotes—núms. 1 y 9 esquina sobre la plaza, 12 1|2 vs. por 50 varas avaluadas cada una á 425 ps m|n.

Lotes núm. 2, 3, 4, 6, 7 y 8 con frente á la plaza cada lote de 10 varas 75 cts por 50 varas avaluadas cada una á 275 ps m|n.

Lote—núm. 5, frente á la plaza 10 1|2 varas por 50 avaluado en ps 270 m|n.

Id 16 y 24 esquinas 13 1|2 por 50 cada uno en pesos 350 m|n.

Id 17, 18, 19, 21, 22, 23 16 y 3|4 por 50 id id id ps. 300 id.

Id 20 id 10 1|2 por 50 avaluado en ps 195 m|n.

Id 10 al 15 id 10 1|2 por 50 avaluado cada uno en ps 190 m|n.

2 manzanas E. F. G. H. 100 varas por 130 varas ó sean 86 mts. 60 cts. por 112 metros 58 cts. dividido en 24 lotes.

A saber:

Lotes—1, 9, 16, 24, esquinas con 13 varas 50 por 50 vs. cada uno avaluado á 300 m|n.

Lotes—3, 4, 6, 7, 8, 17, 18, 19, 21, 22, y 23, con 10 vs 75 cts por 50 vs; cada uno avaluado en $ 160 m|n.

Lotes—5, 20, con 10 varas 50 cts. por 50 vs cada uno en ps. 155, id 10 al 15 con 10 varas 50 por 50 vs. cada uno, avaluado á pesos 150 m|n.

La base para la venta son las dos terceras partes de las respectivas tasaciones.

Por planos y pormenores ocurran á nuestra casa Alsina núm. 78 y para ver el espediente á la oficina del Sr. Ariznan en el Cabildo. d20

E24 v30

POR EL MISMO

De dos lotes de terreno

Muy bien situados

Con frente a las calles

Rivadavia y Victoria

á una cuadra de la gran Plaza y la Estacion del F. C. del O.

ONCE DE SETIEMBRE

[illegible] tramways al frente

[illegible] de Febrero (fiesta) á las 5 de la tarde remataremos [illegible]

[illegible]

POR EL MISMO

DE TODO EL ELEGANTE MENAJE

DE LA CASA HABITACION

DEL SEÑOR DOCTOR DON

DELFIN B. HUERGO

Calle Reconquista num. 177

(altos)

Por ausentarse con su familia del pais

Elegantes juegos de sala

Ricos muebles de marqueterie

Espléndido piano de concierto

Hermosos cuadros al óleo

Juegos de comedor y escritorio de Vieux-Chene

El Mártes 29 del corriente á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el elegante menaje de la casa arriba mencionada, por ausentarse sus dueños á Europa, y cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—Un juego de jacarandá forros damasco de seda compuesto de seis sillones, seis sillas y dos canapés, 1 espléndido piano de concierto, pierna de calzon de Erard con muy poco uso, 1 mesa de centro palo de rosa, mosaico de madera de diferentes colores, formando ramos de flores con bronces dorados en el contorno, dos etagéres del mismo mosaico de madera con medallones de porcelana, de Sevres haciendo juego con la mesa: tres pares de cortinas de damasco de seda punzó con sus galerías correspondientes: dos grandes espejos marco dorado, dos cuadros paisajes al óleo de A. Cortés.

ANTE-SALA—1 juego flamante de sala compuesto de dos canapés, dos sillones y cuatro sillas estilo chinesco forrados peluche y raso con medallones en el centro bordados de realce de seda de colores, gusto completamente nuevo, una rica garnitura de chimenea compuesta de reloj, candelabros y copas de bronce, dorados con medallones incrustados de pintura antigua: dos cortinas haciendo juego con los muebles con cenefa bordada de seda de colores q' no están aun concluidas, 1 cuadro copia de la Virgen y el niño (de Guido Renné), 1 id de San Juan Bautista, 1 id "Una Griega" original de Ceaman, 1 id unos niños jugando, original de Grasdatt: rico alfombrado de Bruselas con guardas, recientemente recibido y flamante, dos grandes arañas de cristal.

COMEDOR—1 juego de Vieux Chene compuesto de aparador cristalero, mesa de centro, dos mesas de trinchar, 11 sillas de alto respaldo forro de marroquin verde, 1 canapé y dos grandes sillones, 1 juego de centro para mesa ponchera, 1 juego completo de té y café, licorera de electro plata, araña de bronce de seis luces, 1 cuadro al óleo "Nature Morte", otro representando la batalla de Enpatoria, de Barbier, 2 cuadritos "costumbres" Pifferari, reloj de acero, estatuas de bronce, caja de cigarros y de té, alfombrado nuevo de Bruselas, etc. etc.

ESCRITORIOS—1 juego de Vieux Chene compuesto de dos grandes bibliotecas, mesa ministro, 6 sillas y una rinconera.

SEGUNDO ESCRITORIO—1 juego de escritorio de nogal compuesto de 2 bibliotecas, 1 mesa de dos frentes, 300 volúmenes mas ó menos de obras de derecho, literatura, historia, ciencias, etc., cuyo pormenor daremos despues.

1er DORMITORIO—1 cama, ropero con espejo y lavatorio de jacarandá, cuadros, etageres palo de rosa, etc.

SALITA—1 juego de dos sofaes y 4 sillones bebe forrados en genero de fantasia.

2° DORMITORIO—1 juego compuesto de cama, ropero de tres cuerpos con espejo, madera inglesa forrados por dentro en caoba maciza, mesa de toiletta, mesa de lavatorio, mesa de noche.

3er DORMITORIO—1 cama, 1 ropero de espejo, lavatorio, cómoda y lavatorio con espejo, todo de caoba.

CUARTO DE BAÑO—Gran ropero, tinas, etc.

COCINA—Bateria y otras menudencias.

NOTA—Esta comodísima y bien situada casa se alquila.

Para verla y tratar allí mismo.

POR EL MISMO

De 4 a 5000 ovejas elegidas

MESTIZAS FINAS

Libres de todo animal viejo

MAJADAS ESTACIONADAS

Con su dotacion de padres

En la estancia 25 de Mayo

A 5 leguas de Lobos

EN NUESTRA CASA

ALSINA 78

El Viernes 15 de Febrero

A LAS 2 DE LA TARDE

El Viérnes 15 de Febrero á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño las siguientes ovejas que están en la Estancia 25 de Mayo á saber:

1°	Puesto Morales	1450	animales m. m.
2°	" La Esperanza	1000	"
3°	" San Ramon	2230	"
		4680	animales

Las majadas tienen todas dos señales con su dotacion correspondiente de padres estacionados en Marzo y Abril.

La base para la venta es 22 ps. m|c ó sean 91 centavos m|n, base ínfima si se toma en consideracion el estado de las majadas que están todas bañadas y libre de toda oveja que le falte uno ó dos dientes, puede decirse que es como si se hiciera la venta á eleccion.

El comprador de cada majada puede quedarse en el campo si le conviniesen los arrendamientos fijados que son 13000 ps. m|c por cada uno de los puestos 1° y 2° y 14000 ps. por el tercero, por año.

OTROS PARTICULARMENTE Pueden venderse ademas de las majadas que anteceden y bajo las mismas condiciones con respecto á quedarse en el mismo campo las siguientes majadas.

Puesto	24 de Abril	1720 ovejas	2	señales
"	La Loma	2200 "	3	"
"	San Justo	1000 "	3	"

con su correspondiente dotacion de padres siendo la base de precio 28 pesos por animal.

El precio de arrendamiento por año son 17000 pesos por el primer puesto y 15000 por los dos últimos.

Campo y hacienda pueden verse todos los dias en La Estancia, dista únicamente 5 leguas del pueblo de Lobos, donde los interesados encontrarán todos los Domingos á la llegada del tren, un carruaje que los conducirá á la Estancia ocurriendo al Hotel del Jardin. Por mas informes, ocurran á nuestra casa, Alsina 78. e18

POR EL MISMO

DE UN LINDO LOTE DE CAMPO

EN LA SECCION XVIII

De la Provincia de Buenos Aires

4500 HECTAREAS

O sean una y dos tercias leguas cuadradas

A solo 30 leguas de distancia

DEL PUEBLO LINCOLN

BASE INFIMA

PESOS 60 M. C. LA HECTAREA

Una parte al contado y 91,125 pesos mon. cor. pagaderas en 6 anualidades

En nuestra casa, Alsina 78

El Juéves 31 del corriente á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado una parte y 91,125 ps m|c pagaderos en 6 anualidades, que vencen el 29 de Marzo de cada año.

4500 hectáreas de tierra ó sean una y dos tercias leguas ubicadas en la Seccion XVIII de la Provincia de Buenos-Aires.

Linda con los Sres. W. H. Taylor, Adolfo Grumbein, Santiago B. Gahanan, Escalante y Girado, Juan B. Cruz y la Reserva Roca destinada para la formacion de un nuevo pueblo.

Es un campo de escelentes pastos, distante solo 30 leguas del pueblo Lincoln y de consiguiente á 80 leguas escasas de la Capital y pronto estará á un dia de viaje cuando el ferro-carril del Oeste estienda sus rieles á las Mellizas que será muy pronto.

La base para la venta es ínfima 60 pesos hectárea, cuando apenas hace pocos dias hemos vendido allí mismo á 100 ps. hectárea.

Por planos y pormenores ocurran á nuestra casa Alsina 78. e20

POR EL MISMO

Un espléndido lote de campo

De 6 1|2 leguas cuadradas

A 75 leguas solamente de esta Capital

SITUADO

En la 1a. seccion

DE CAMPOS NACIONALES

CEDIDOS POR LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

A dos y media leguas del fortin

GAINZA

Sobre la misma línea de fortines

Y MUY PROXIMO

AL FERRO-CARRIL TRASANDINO

Los terraplenes llegan ya á Junin y los rieles á Chacabuco

ANTES DE UN AÑO LAS LOCOMOTORAS CRUZAN

POR LA ORILLA DE ESTE CAMPO

LINDANDO

Con las grandes estancias de los Sres. Emilio Bunge, Zemborain hnos., Salas y Cernadas y otros

SIN BASE

Condiciones ventajosas

EN NUESTRA CASA

ALSINA 78

El viernes 25 de Enero de 1884 á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y condiciones que se estipularán mas abajo.

16243 hectáreas 7 areas y 67 centiareas igual á seis leguas, mas 4.972,10.000 de otra, situadas en la Seccion 1a. de Tierras Nacionales marcadas en el mapa del Departamento de Ingenieros de la Nacion con los números 23 y mitad de 18 bajo el nombre de Laura Bunge de Pacheco.

Linda al campo con establecimientos de gran importancia como los de los Sres. Emilio V. Bunge, Zemborain Hnos. Salas, Cernadas, Cárlos S. Guerrero, Chas é hijos, Rosa Demaria, del Valle, (Italo) Drabble Hnos., y varios otros. Como se vé este campo está situado en medio de Establecimientos muy importantes ya formados y otros en formacion.

La galera que vá á Gainza y de allí á lo del Sr. Bunge é Italo, pasa muy cerca de este campo y los interesados pueden inspeccionarlo con toda comodidad.

Otra ventaja importantísima es la proximidad de la gran línea férrea Trasandina que pasa á muy corta distancia de allí y que tendrá sin dudarlo una Estacion ya sea en Gainza que solo dista dos y media leguas de este campo, ó otro punto mas próximo de la gran Colonia Irlandesa, es sabido que se estiende de aquel lado, pues las recientes ventas hechas por los Sres Selez y Cernadas, son en su mayor parte á Estancieros de esa nacionalidad, que como se sabe llevan consigo el bienestar adelanto y aumento en la fortuna.

Las condiciones para la venta son sin base y el pago se hará una tercera parte al contado y el resto á tres y seis meses de plazo sin interes y pagare hipotecario sobre el mismo campo.

La venta se hará en lotes de una legua con opcion á mas.

Por planos y mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78.

POR EL MISMO

De un magnifico campo

A 3 leguas del gran puerto

DE BAHIA BLANCA

Está ya formado hace algunos años

Cruzado por el Ferro-Carril del Sud

Con estacion proyectada allí mismo

Con una y media legua de campo

[illegible]

Condiciones comodísimas de pago

BASE DE VENTA

PS. 600,000 M. C.

En nuestra casa, Alsina 78

El miércoles 6 de Febrero á las [illegible] y media de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario:

El campo arriba indicado compuesta su área de una y media legua cuadrada menos 14 cuadras, que ha tomado el ferro-carril del Sud para sus terraplenes.

Es un establecimiento de campo ya hecho y formado hace algunos años, está á tres leguas del mismo pueblo de Bahia Blanca y á media legua del ejido.

El campo es de buenos y abundantes pastos, con aguada permanente sobre el arroyo del Saladillo de Mendoza y tendrá una estacion del ferro-carril allí mismo, que es una gran ventaja.

Tiene dos puestos con dos jagueles en el fondo y la poblacion principal sobre el Saladillo se compone de 7 piezas de material, todos los techos de fierro y material, pisos de tabla y todas con cielos rasos, tres de ellas empapeladas, formando en conjunto una elegante y cómoda casa de campo tiene ademas su correspondiente letrina de material, un galpon forma de rancho de 18 varas de largo por 8 de ancho pared de barro reforzadas con ñandubay, pozo de balde propio para esquilar ó depósito de frutos, dos piezas de barro, una ramada, corral de ñandubay y una quinta alambrada, con buen alfalfar, cerco de cina cina y muchas plantas frutales y de adorno.

Los linderos del campo son Sr. Vicente Caviglia, H. Greg, Santa Clara, Dielit, Tornsquist y Ca., Puig Novaro y otros.

La base para la venta de esta magnífica propiedad es 600,000 ps m|c, reconociendo una hipoteca de 350,000 ó 12,000 ptas á favor del Banco Hipotecario Serie E con la cual puede seguir el comprador á estilo de plazo. Así es que con un pequeño desembolso se puede adquirir una estancia perfecta. Existen actualmente en el campo dos mil ovejas, 1500 vacas y yeguas y caballos. No tiene contrato, así que puede entregarse en el acto.

Por planos y pormenores, ocurran á nuestra casa Alsina 78. e22

Bollini y Muro

CASA DE REMATES

COMISIONES Y CONSIGNACIONES

-83 Bolivar-85

COMUNICACION TELEFONICA, NUMERO 557

POR EL MISMO

De 12 lindísimos terrenos

En el mejor paraje de la ciudad

Calle Paseo de Julio

Entre Garantias y Callao

Id calle Callao y Garantias

Lindísima situacion

Sin base! Por lo que den!

El Domingo 27 de Enero

A LAS 5 P. M.

Rematarémos por órden terminante de sus dueños los terrenos citados por division de condominio su situacion es espléndida lo mejor de Buenos Aires.

Los lotes varían en medidas los hay de 10 15 y 20 vs de frente por 30, 40, 50, 60 y 70 de fondo.

La venta se hará al mas alto precio por lo que ofrezcan.

Los terrenos á vender se señalarán con banderas de remates etc., de nuestra casa—el remate empezará á las 5 en punto e15

POR EL MISMO

Importante remate

DE

230 pipas vino español

Venidas por el vapor

"HENRI IV"

POR ORDEN

Del consulado de Espana

Al mas alto precio

EN EL DEPOSITO

De las Catalinas

Donde estara nuestra bandera

EL MIERCOLES 30 DE ENERO

A las 2 de la tarde

Venderemos en remate público el mas alto precio y dinero de contado, 230 pipas vino de Valencia, marca EMILIO MOLINIER, por órden del Consulado Español.

ATENCION ALMACENEROS

EN EL

Deposito Las Catalinas e25

POR EL MISMO

De una buena propiedad

ESPLENDIDA SITUACION

CALLE BOLIVAR 368

CALLE ADOQUINADA

A 6 cuadras de la plaza Victoria

EN LA ACTUALIDAD

El paraje de mas porvenir de la Capital

Debe al Banco Hipotecario

$ 5000 MON. NACIONAL DE LA SERIE F

TASACION BAJISIMA

PESOS 10,200 MON. NAC.

2|3 partes y base de venta

$ 6800 MON. NAC.

O sean pesos 164,515 m|n.

Títulos completamente garantidos

EL DOMINGO 10 DE FEBRERO

A las 5 de la tarde

Venderemos en remate público por orden de sus dueños y por separacion de bienes la propiedad espresada, rodeada de tramways y magníficos edificios siendo su área de terreno de 14 varas de frente al Oeste por 27 1|2 de fondo, ensanchando una vara mas en el fondo.

El edificio es antiguo, pero los materiales abundantes pueden ser utilizados para edificar. Recomendamos la posicion de la propiedad que vendemos.

VENTA AD-CORPUS

NOTA—El comprador [illegible] la Hipoteca. El comprador [illegible] en el acto de firmar el boleto 20 por ciento. E25

POR EL MISMO

De 3 buenas chacras

Y TRES lindísimos solares

DE TERRENO

Perfectamente situados

EN BAHIA BLANCA

SIN BASE! SIN PRECIO!

Por lo que den

EL JUEVES 31 DE ENERO

A LAS 4 DE LA TARDE

EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 85

Remataremos por orden terminante de sus dueños las chacras citadas, señaladas en el plano del Ejido del Pueblo con el núm 413, prima. hácia el N. E. de la Plaza Principal, compuesta de una superficie de [illegible] metros cuadrados ó sean 10 cuadras, lindo al N. E. con el límite del ejido al S. E. con don B. Williams al S. O. con don G. Escobar al N. O. con don E. Duchesnois.

La 2ª señalada con el núm 85 y la 3ª con el 250 las tierras de estas chacras son excelentes para agricultura y están perfectamente situadas.

Los 3 solares estan situados en las calles de Medrano esquina á Chiclana á 3 cuadras de la Estacion á 5 de la plaza, sitio muy central y de inmenso porvenir.

Lote 1° 34 metros 86 centímetros de frente por 30 metros 31 cent metros de fondo.

Id id 2 id 34 id 85 id id 31 id id

Id id 3 id 34 id 85 cs id id 30 id id

Los 3 lotes estan cercados de alambre y [illegible] con una pieza de fierro y pozo de balde.

Títulos perfectos de lo mejor. e5

POR EL MISMO

De una CASA-QUINTA

Con deuda al Banco Hipotecario

EN LA CIUDAD DE BELGRANO

Calle 11 Setiembre y San Jose

63 varas de frente

POR 100 DE FONDO

Linda por el fondo

con la quinta del señor Luro

Con jardines, aguas corrientes, pozo con bomba y una gran cantidad de arboles frutales

BASE SUMAMENTE BAJA

$ 4.000 M. N. ORO

El Sabado 2 de Febrero

(Dia de fiesta)

A las 5 de la tarde

Remataremos por orden terminante de su dueño la casa-quinta situada en la ciudad de Belgrano, calle 11 de Setiembre y San José, con 63 vs. de frente por 100 de fondo. Su edificio se compone de 5 piezas de material, buenas maderas, cocina, letrina, gallinero, pozo de bomba, aguas corrientes y una gran cantidad de árboles frutales de primer órden.

NOTA—La propiedad reconoce una hipoteca al Banco Hipotecario por 3.000 pesos fuertes, con la cual podrá seguir el comprador.

Otra—A las 4 de la tarde se rematarán los muebles que existen en la quinta, consistiendo en muebles de comedor, dormitorio, etc., etc., etc. e22

POR EL MISMO

De un lindísimo terreno

35 varas de frente

Por 70 varas de fondo

EN SAN FERNANDO

El pueblo mas lindo de la costa

A una cuadra de la Estacion

CALLE GENERAL LAVALLE

Entre 9 de Julio y San Martin

EL PARAJE MAS LINDO

Base de venta bajísima

Solamente ps. 23,000 m|c.

EL DOMINGO 27 DE ENERO

A LAS 5 P. M.

Rematarémos por órden terminante de su dueño, el terreno espresado, situado en uno de los parajes mas lindo, de San Fernando, rodeado de buenos edificios á solo una cuadra de la Estacion del F. C. y á 2 de la Plaza, terreno de inmenso porvenir, todo el frente cercado de material, vereda alambrado con postes de ñandubay, etc., tiene 35 vs de frente al N. E. por 70 de fondo, linda por el frente con don Joaquin Ojeda, por el S. con don Basilio Loysa, por el E. con doña Simona Belgrano, estos linderos son del año 1864 segun la escritura, actualmente lo son Berreta, Paz, Ramos, etc.

El remate se efectuará sobre el mismo terreno, donde estará nuestra bandera.

Títulos garantidos y buenos e15

POR EL MISMO

DE 8 LOTES DE TERRENOS

En el Paseo de Julio

Entre Artes y Cerrito

Frente a la estacion

DEL F. C. N. Y C.

Y en las calles Artes y Pueyrredon

Todo cercado con reja de fierro

VEREDA de PIEDRA y MACADAN

BASE DE VENTA BAJISIMA

4000 $ MC. VARA DE FRENTE

El Domingo 27 de Enero

A LAS 6 P. M.

Remataremos por orden terminante de su dueño por liquidacion de sociedad los lotes espresados. Las bases son muy bajas en atencion al valor que tienen los terrenos en esa localidad, basta visitarlos para apreciar su valor, es el punto mas lindo y comercial de la ciudad.

El terreno que se vende forma esquina á una calle nueva á abrirse y que es llamada **El pasaje**, la que va directamente á la casa quinta, comprada por el Señor Alvear.

El total de este terreno [illegible] de tres lotes, es de 27 varas de frente por [illegible] de fondo, se venderan en lotes ó en uno solo [illegible]

1° Lote 9 varas [illegible]

2° " 9 " [illegible]

3° " 9 " [illegible]

El primer lote [illegible] 20 y el 3° en 10 varas.

POR EL MISMO

DE OTRO TERRENO

A LAS 5 P. M.

CALLE PASEO DE JULIO

Entre Garantias y Callao

10 vs. de frente por 50 de fondo

Por lo que ofrezcan

NOTA—Los lotes á vender se señalarán con nuestras banderas. e16

POR EL MISMO

De una buena estension de tierra

4138 met. 98 cent. cuadrados

EN LAS CONCHAS

Frente a los diques y Canal

DE SAN FERNANDO

Esplendida posicion

Venta forzosa

SIN PRECIO

POR LO QUE OFREZCAN

EL DOMINGO 27 DE ENERO

A las 6 de la tarde

Rematarémos por orden terminante [illegible] el terreno mencionado, conocido por de **Jose Jaime**, hoy de Agustin del [illegible] 4,138 met. 98 centímetros cuadrados situado en el partido de las Conchas lindando por el frente con la ribera del canal de San Fernando, por el N. E. con D. Pedro R. [illegible], por el S. O. con Don Ruperto Mazza y por el fondo con doña Teresa Fontanilla.

La venta se efectuará al mas alto precio, en un lote ó en varios al gusto de los interesados.

Teniendo otros remates de terreno en San Fernando el mismo dia, pueden los interesados reunirse en ellos para salir juntos con el martillero que debe ver de este lindo terreno.

Los títulos son garantidos. e16

POR EL MISMO

De un gran terreno esquina

CON EDIFICIO

EN SAN FERNANDO

A 100 VARAS DE LA ESTACION

Calle Ituzaingo esq. a otra sin nombre

SIN BASE! SIN PRECIO!

Por lo que den!

EL DOMINGO 27 DE ENERO

A las 5 1|4 de la tarde

Rematarémos por orden de su dueño el terreno citado compuesto de 49 vs de frente al S. E. por 50 de fondo al N. E. con una buena pieza de [illegible] alambrado con un pozo de rica agua, gran cantidad de arboles frutales de lo mejor [illegible]

La situacion del terreno es excelente á solo [illegible] de la Estacion. e15

Guillermo Gowland y Ca.

Por cuenta de Seguros

En el patio

DE LA ADUANA VIEJA

CALLE BALCARCE

El Viérnes 25 del corriente á las [illegible] en punto, remataremos al contado y á la mas alta postura, y por cuenta de quien pertenezca 30 bultos conteniendo 897 docenas jarros para cerveza en el estado en que se encuentran. e23

Basail & Constenla

PLATA!

PLATA!!

PLATA!!!

En la Capital de la Provincia

TERRENOS

De gran porvenir

Riqueza segura para los que compran

LO QUE SE VENDIA EN 10 HOY VALE 15

Se triplica el valor en pocos dias

Inmensa cantidad

DE LOTES

Y MANZANAS ENTERAS

En las secciones mas pobladas y mejores; rodeadas de los grandes edificios publicos.

EN NUESTRA CASA

BOLIVAR 14

El Lunes 28 del corriente

A las 2 de la tarde

Venderemos al mas alto postor y dinero de contado, una gran cantidad de lotes de terrenos en la Plata cuyas numeraciones daremos en oportunidad.

NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto de compra venta el 5 p8 como seña de lo comprado. e24

POR EL MISMO

MUEBLES!

MUEBLES!!

MUEBLES!!!!

PIANOS ESPEJOS ARAÑAS CUADROS etc.

Ricos juegos de fantasía para sala, tapizados en generos de seda, casimir, yuti, etc.

Un magnífico juego de dormitorio [illegible] nogal y roble, completísimo, flamante, y compuesto de 2 roperos, cómoda, lavatorio, 2 mesas de luz, y cama, todo con hermosas tallas y de lo mas elegante en construccion.

[illegible] de comedor [illegible] en cera, tambien nogal y roble [illegible]

Varios [illegible] de sala, lo mas moderno y elegante [illegible]

El Viernes 25 del corriente á las 12 en nuestra casa [illegible] venderemos al mas alto precio [illegible] dinero de contado, un grande y variado surtido de muebles [illegible] usados cuyo detalle omitimos [illegible]

NOTA—La casa admite [illegible] cualquier cantidad de depósito sobre muebles [illegible] que se remitan para ser vendidos. e24

POR EL MISMO

TERRENOS!

TERRENOS!!

TERRENOS!!!

EN LA RECOLETA

Frente a las Aguas Corrientes

FRENTE A LA GRAN QUINTA

Del señor don Samuel B. Hale

INMEDIATOS AL GRAN PASEO ALVEAR

36 LOTES

Todos en uno ó en fracciones de á uno segun quieran los interesados

SIN BASE Y SIN RETIRAR LOTE

El Domingo 27 del corriente á las 5 1|2 de la tarde venderemos al mas alto postor y dinero de contado, sin retirar lote y por liquidacion total de una testamentaría 36 lotes de terreno en donde nadie puede vender porque no existen mas que los que mencionamos.

Todos ellos [illegible]

NOTA—El comprador entregará el 5 p8 al firmar el boleto de compra-venta.

Por planos á nuestra casa Bolivar 14. e19

Ramon Alvis

DE MUEBLES

En la casa

CAlle Alsina numero 740

El Domingo 27 del corriente

POR AUSENTARSE

SU PROPIETARIO DEL PAIS

Venderé todo el menaje de dicha casa que en parte se compone de los objetos siguientes:

[illegible] espejos marco dorado [illegible] cuadros al óleo 1 juego de sala 1 piano [illegible] alfombras 1 mesa centro sofaes sillas sillones mesas, escritorio caoba, [illegible] roperos caoba [illegible] lavatorios, sillas de [illegible] aparadores, biblioteca, butacas, [illegible] despertador, cantidad de libros, cuadros, loza, cristales, rico caballete con todo lo necesario para un pintor, como Murillo, y otra infinidad de objetos que se hallaran á la vista el dia del remate. e25

Florencio Fernandez

GRAN REMATE

DE 100 CUADRAS

DE TERRENOS

EN LA PLATA

Como á 3 leguas de La plata, camino de la Magdalena, campo inmejorables para [illegible] y labranza

El Ferro-Carril á la Magdalena pasará por un costado con probabilidad de una estacion allí que lo pondrá á un cuarto de hora de la ciudad de la Plata

En este campo hay establecida una [illegible] denominada "La Florencia" [illegible] 31 cuadras contratadas á agricultores que actualmente las tienen labradas y cuyo contrato vence en Junio proximo.

Tiene muy buenas poblaciones en la parte denominada "La Estancia" [illegible] construidas de material y techos de fierro galvanizado [illegible] arboles frutales [illegible] de diversas clases. El campo esta en su mayor parte alambrado, tiene otras ventajas de [illegible] importancia que se harán presente [illegible]

Ademas esta situado en un paraje [illegible] importante donde [illegible]

El Domingo 27 del corriente á las [illegible] en punto de la tarde rematare al contado [illegible] base de 218,860 $ m|c el referido campo con poblaciones [illegible] alambrados [illegible] Debo prevenir que esta base es la tasacion practicada [illegible] doble de esta suma. No se admitirá oferta que no cubra la base de 218,860 $ m|c, establecida para la venta.

El comprador entregará en seña al firmar el boleto el 5 p8 en efectivo.

Títulos garantidos de 1ra. clase.

NOTA—El remate se efectuará el dia indicado á las [illegible] de la tarde en el Hotel Gamboa en Tolosa donde estará puesta la bandera cerca de la Estacion "La Plata". Por mas informes y por planos á mi escritorio Reconquista 86 y 1|2

Manuel Marasso y Ca.

De seis inmejorables

LOTES DE TERRENOS

EN LA BOCA DEL RIACHUELO

LO UNICO

QUE QUEDA SIN EDIFICAR

En las calles de General Rodriguez y Alegría y á 50 vs de la calle General Brown, empedrada y con tramways cada 5 minutos que van y vienen á la Plaza de la Victoria, frente á los depósitos de harina de don Juan Cólino y al lado de la casilla del peaje.

Fijarse bien en el detalle que esto es como para aprovechar los habitantes pobladores de la Boca

El Domingo 27 de Enero a las 3 1|2 de la tarde, venderemos en remate público al mejor postor, por orden terminante de sus dueños los terrenos arriba mencionados y cuyo detalle es el siguiente.

Lote num. 1 Calle de Alegría entre Gral. Rodriguez y Gral. Brown 10 vs de frente al S. por 36 vs 75 cent. de fondo al E. y [illegible] de fondo por el O. y de frente por el N 9 vs.

Id id 2—Id id id id id 10 vs de frente al S. por 32 vs 75 cent de fondo al Este, por 28 vs de fondo al O. y 9 vs. de frente por el N

Id id 3—Id id id id id 10 vs de frente al S. por 28 vs de fondo al E. y 24 por el O con 9 vs de frente por el Norte.

Id id 4—Forma esquina á las calles Gral. Rodriguez y Alegría se compone de 12 vs 20 cent de frente al S. por 24 vs de fondo al E; y 11 vs y 1|2 por el N. con 17 vs 50 cent. de frente al N. calle Rodriguez.

Id id 5 Calle Gral. Rodriguez entre las de Alegría y General Brown 10 vs de frente por 38 vs 75 cts de fondo.

Id id 6—Id id id id id id id 10 vs de frente por 38 vs 75 cent. de fondo.

Por mas datos y ver los títulos que son garantidos y saneados, á los martilleros Gral. Brown 53 ó en la ciudad Bolivar 63.

NOTA—El comprador al firmar el boleto, depositará en garantía el 5 p8. e23

Duarte y Wright

A PLAZOS

De 4, 5 y 6 meses

POR CUENTA DE VARIOS

Hoy Viernes 25 de Enero

á las 12 en punto

En nuestra casa Victoria 115

Venderemos un importante y variado surtido de mercaderias para

TENDEROS

MERCEROS

ROPEROS

SASTRES

Y ZAPATEROS

cuyo detalle es en parte como sigue:

GENEROS PARA VESTIDOS

CAMBRONAS

BRINES

LIENZOS

BRAMANTES

ALGODONES

COCOS

PERCALES

MUSELINAS

LUSTRINAS

SOMBREROS, CAMISAS, ROPA HECHA, CALZADO y muchos otros articulos que no se detallan por su estension.

AVERIAS

Por cuenta de Seguros.

3 cajones Bramante Corona.

2 cajones medias largas para hombre. e25

Eulogio Cuenca

GRAN REMATE

CUATRO CASAS

Y 10,372 varas cuadradas

DE MAGNIFICOS TERRENOS

¡¡AL NORTE!!

Localidad inmejorable

CALLE CORRIENTES

Esquina Salguero

A TRES CUADRAS

Del Tramway Lacroze

TODO

AL MEJOR PRECIO

Orden terminante por escrito de su dueño, por separacion de una sociedad

Mucha atencion al siguiente detalle

Primera propiedad

MAGNIFICA CASA-QUINTA

FORMANDO ESQUINA

Calle Corrientes

ESQUINA A SALGUERO

A tres cuadras del Tramway Lacroze

EL DOMINGO 27 DE ENERO

A las 3 en punto

Venderé esta magnífica propiedad al mejor precio que se compone del siguiente detalle: su edificio de 8 magníficas piezas espaciosas, todas con ventanas á las dos calles, salon con portada, techos y piezas entablonadas maderas duras, de las mejores que hay, toda la casa hecha y revocada en cal, algibe y pozo un grandísimo parral con zarzo de fierro, cocina y letrina, 1 gran caballeriza con porton á la calle, un gran Lavadero un magnífico palomar, gran corralon y en seguida con comunicacion por el interior de la casa, sigue la gran quinta con las mas esquisitas y variadas frutas que se pueden desear, es preciso verla para valorar lo que hay en ella, todo esto cercado de pared, pedimos á los interesados pasen á visitarla, pues solo por tener que arreglarse una sociedad, se pueden vender propiedades como esta. El terreno se compone: el de la casa 23 y 1|2 varas á la calle de Corrientes con 38 á la de Salguero y la quinta de 34 varas frente con 50 de fondo. Alerta pues y prepararse.

Por mas datos al rematador San Martin 31 3° piso. Escritorio N° 9.

Todo comprador, sin escepcion, entregará el 5 por ciento al firmar el boleto de compra, los cuales se descontarán al firmar la escritura.

Segunda propiedad

Calle Corrientes 1757 y 1759

LINDANDO CON LA PRIMERA

20 vs de frente por 39 de fondo

ESTÁ OCUPADA por una HERRERIA

Tambien al mejor precio

POR LO QUE DEN

El Domingo 27 de Enero á las 3 de la tarde, venderé esta propiedad, de la misma procedencia de la primera y tambien al mejor precio por lo que den, fijarse en el frente y fondo de esta casa. Tiene varias piezas y galpones, hace mucho tiempo que está ocupada por una herreria, siendo un superior inquilino.

Tercera propiedad

Calle CORRIENTES 1761

LINDANDO CON LA ANTERIOR

10 vs de frente por 39 de fondo

Dos grandes piezas

Con pisos de tabla

Ventanas á la calle, arboleda, etc.

El domingo 27 de Enero á las tres de la tarde venderé esta propiedad, tambien de la misma procedencia de las anteriores, y al mejor precio, por lo que de. La casa esta alquilada. Tiene un gran patio, buenas piezas y maderas duras.

Cuarta propiedad

Calle Corrientes 1763 y 1765

Lindando con las anteriores

10 vs de frente por 39 de fondo

3 PIEZAS

COCINA, POZO, PARRAL, etc.

El domingo 27 de Enero á las 3 de la tarde venderé esta propiedad por lo que den, al mejor precio, esta alquilada y á mas de la puerta del zaguan tiene otra así es que se puede alquilar para negocio.

Magnifico terreno

Muy alto y de escelente tierra

10,372 varas cuadradas

DIVIDIDO EN 17 LOTES

CON DOS ESQUINAS

Situado en las calles de Salguero, General Lavalle y Medrano, á 3 cuadras del Tramway Lacroze: 73 varas de frente a la primera calle, 142 á la segunda y 73 á la tercera.

SE VENDERA POR LOTES O EL TODO

El Domingo 27 de Enero

A LAS 3 DE LA TARDE

Venderé este magnífico gran terreno, situado en un pintoresco local, barrio todo edificado á tres cuadras del tramway Lacroze, calles anchas y muy central, es de la misma procedencia de las anteriores propiedades y se venderá al mejor precio, por lo que den, el todo ó en lotes.

NOTA—Como se sabe, la calle Salguero esta á una cuadra antes de llegar á la Estacion "Almagro", y la de Medrano, es la esquina de la Estacion, por consiguiente hay tres cuadras á este terreno y á las propiedades anteriores.

Por planos pueden dirijirse á mi escritorio. San Martin núm 31, 2° patio.

POR EL MISMO

Magnifica propiedad

Por su localidad al Norte

EN EL EMPORIO DEL COMERCIO

CALLE CUYO NUMERO 479

Entre Cerrito y Libertad

CASA NUEVA CON 12 PIEZAS

9 VARAS DE FRENTE POR 74 DE FONDO

Base de venta, pesos 9226 M. N. oro

COMO MUY BARATO VALE EL DOBLE

El Domingo 3 de Febrero á las 5 de la tarde venderé esta propiedad, situada al Norte y en el mejor barrio de la Capital, á una cuadra y media del mercado del Plata, barrio todo de negocios, el terreno se presta para hacer un magnífico almacen y una gran casa de altos, lo que daría de siete á ocho mil $ mensuales.

Creemos escusado estendernos mas, pues propiedades como estas, no necesitan bombo, porque muy pocas veces se ponen en remate. Téngase presente el dia y hora.

Por mas datos al Rematador calle San Martin 31, Escritorio núm 9 e22

JUAN C. VIDAL & Ca.

A PLAZOS

Importante remate por cuenta de

VARIAS CASAS INTRODUCTORAS

En nuestra casa, calle Victoria 237

EL VIERNES 25 DEL CORRIENTE

A LAS DOCE EN PUNTO DEL DIA

VENDEREMOS UN GRANDE Y VARIADO SURTIDO DE MERCADERIAS PARA LA ESTACION ENTRANTE

e23v25

Ricardo A. Lazuringa

JUDICIAL

ATENCION

Sres. ESTANCIEROS

A LA BUENA OPORTUNIDAD

OVEJAS FINAS
VACAS MESTIZAS
YEGUAS
CABALLOS
Y POTROS

ACCION A LA MARCA

Y BOLETO DE SEÑALES

En el Partido de [illegible], estancia conocida por de D. Ramon M. Olidén á seis leguas del pueblo del mismo nombre. El remate se verificará en la misma estancia donde estará la bandera.

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo y como perteneciente á la testamentaria de don Ramon M. Olidén.

El Juéves 28 de Febrero de 1884, á las 12 del dia venderé, á la venta á la mas alta postura y dinero de contado, de todas las haciendas pertenecientes á la testamentaria, las que han sido tasadas de la manera siguiente:

2000 ovejas al corte (en 9 majadas) 30 ps c/u. 2[3 partes 20 ps mjc.
100 vacas mestizas al corte 220 pesos cada una. 2[3 partes 147 ps mjc.
2 caballos padres á 1000 ps 2[3 partes 667 ps mjc,
36 caballos á 400 ps c/u. 2[3 partes 267 ps mjc.
20 potros á 200 ps c/u. 2[3 partes 134 ps mjc.
[illegible] yeguas á 60 ps c/u. 2[3 partes 40 ps mjc.
La accion á la marca en 1000 ps 2[3 partes 667 id.
El boleto de señales á 100 ps 2[3 partes 67 ps mjc.

Las tasaciones son bajísimas, las haciendas muy buenas y bastante gordas. Se previene que la entrega se hará en el acto mismo de terminar el remate y que no se admitirá oferta que no exceda de las 2[3 partes.

Para ver las tasaciones á la Secretaría de D Cárlos Silveyra en el Cabildo.

Mas datos: Piedras 84, (altos.) e24

Angel Aguilar

DE LA GRAN FINCA

Calle de Piedad num. 926 al 28

Entre Ayacucho y Rio Bamba

Frente al Norte

Tramway de ida y vuelta

BASE DE VENTA

76,000ps. m/n. oro

Mide 15 1[2 varas de frente por 60 1[4 de fondo

EL 25 DEL CORRRIENTE

A las 6 p. m.

El dia y hora indicado remataré la gran finca edificada á todo costo, con ocho piezas, con cielos rasos de yeso llenos de adornos, empapeladas, pisos de tabla, etc, etc; en el costado izquierdo y un gran almacen á la derecha, maderas duras; techos embaldosados, grandes patios, arboles frutales.

La casa está edificada como para habitarla, situada en uno de los parajes mas lindos y sanos de la ciudad, calle ancha, toda ella rodeada de preciosas casas; habitadas todas por familias distinguidas.

El mejor elogio que puedo hacerles: es pedirle á los interesados que visiten la casa para cerciorarse.

La propiedad se puede ver todos los dias de 1 p. m á 5 p. m.

Los títulos son de primer órden, pueden verse en la oficina del señor Espinosa, Pasaje Roverano cuarto núm. 4. e12

L. Mattaldi Hno.

IMPORTANTE

De todas las existencias

Del negocio

DE MUEBLES

Calle Artes numeros 81, 83 y 85

POR DISOLUCION DE SOCIEDAD

Gran juego de dormitorio hamburgués, jacarandá y tuya, 7 pianos perpendiculares, 11 cajas de fierro contra incendios, sillas fantasía, arañas, cristal y bronce, cuadros y espejos dorados, muebles sueltos, etc.

El Miércoles 30 y Jueves 31

DEL CORRIENTE—A las 12

Venderemos á la mas alta oferta y dinero de contado todas las existencias de este negocio por órden terminante de sus dueños y por disolucion de sociedad, cuyo detalle en parte es como sigue:

1 espléndido juego dormitorio hamburgués jacarandá y tuya, compuesto de 1 cama camera con su baldaquin; 2 roperos con espejo, 1 cómoda con tocador y mármol color, 1 lavatorio igual á la cómoda, dos mesas de noche y 2 espléndidas galerías. El costo primitivo de este juego es de 70,000 ps. mjc, 1 piano Pleyel gran formato, 1 íd. 2º formato, 1 id. Sprunck 4 id. de diferentes fabricantes, 1 juego sala 15 piezas forro raso capitoné, 9 piezas (con fundas) 1 id. medallon forro sala celeste 9 piezas con fundas, 3 id. de fantasía 6 cajas fierro contra incendio de 2 puertas; 7 id. id. 1 puerta, 12 sillas fantasía varios gustos, 6 arañas de cristal de 3 y 4 luces, 12 id. de bronce de 2, 3 y 4 luces. Varios faroles de zaguan, brazos de cristal para gas, espejos dorados, cuadros al óleo, acuareles grabados, etc.

3 juegos, dormitorio nogal y roble, 2 juegos comedor (muebles sueltos) roperos con espejo, lavatorios, bibliotecas jacarandá y nogal, escritorios, mesas centro, cómodas con y sin tocador, doradoras, mesas de noche, costureros, sillas varias clases, sillones, perchas, étager para música, juegos lavatorio, jardineras, confidentes y sofás, galerías con cortinas, alfombras, camas para 1 y 2 personas; reclinatorios y muchos otros artículos que no se mencionan por ser muy estensivo, y que estarán á la vista el dia del remate.

NOTA—El remate empezará á las 12 y recomendamos la puntualidad en la hora por tener mucho que vender, con que así no faltar!! e23

Pedro Ebecke y Ca.

JUDICIAL

DE MUEBLES

En la calle Maipu N. 185

El mártes 29 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio y al contado por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Busto, los siguientes muebles v. g.

1 Juego de sala compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas forradas en cretona, 5 camas de fierro con colchones, 3 id de nogal con colchones, 6 confidentes, 5 cómodas de nogal, 3 mesas de noche de id, mesas de centro con piedra mármol una mesita ovalada nogal, 2 sillas de esterilla, 3 sillones tapizados, 7 lavatorios nogal y piedra mármol, 1 Ropero de nogal con espejo 2 id. de nogal, 1 Espejo marco dorado 1 id marco negro, 1 cuadro marco negro, 1 Piano perpendicular de excelentes voces. E25.

POR EL MISMO

DE LEJITIMOS

CIGARROS HABANOS

Por cuenta y órden de los señores

Senillosa Hno. y Romero

EL LUNES 28 DEL CORR'TE

A la una de la tarde

En nuestra casa, Peru N. 80

Venderémos al mejor precio y dinero de contado en lotes al gusto de los compradores m. o. m. 50,000 vitolas cigarros de las marcas siguientes:

Ramon Allanes, Alvarez Garcia y Ca., Allanes Garcia y Ca., Andrés Rodriguez, Francisco Inclan, José Genér, Upmann, La Española, La Intimidad y varias otras.

NOTA—Los aficionados á lejítimos cigarros Habanos deben aprovechar esta ocasion, pues será probablemente el único remate que darémos en este año de los ricos cigarros que introduce esta acreditada casa.

A pesar de que los derechos desde el 1º del presente mes son dobles de lo que fueron en el año pasado, venderémos liberalmente como en otras ocasiones. e23

POR EL MISMO

Calle Peru N. 80

Importante remate

DE MERCADERIAS

INGLESAS

FRANCESAS Y ALEMANAS

POR CUENTA DE DOS CASAS

INTRODUCTORAS

El Viernes 25 del corriente

A las 12 en punto

Venderémos al mejor precio un variado surtido de artículos para tienda y mercería, cuyo detalle en parte es como sigue:

Casimires varias calidades lisas de 170 y 175 centímetros de ancho, chalones ricos diferentes gustos, [illegible], un lindo surtido de género para [illegible] ... medias de varias clases y muchos otros artículos que estarán á la vista el dia del remate. [illegible]

Rufino Degreef

Importante y excepcional remate

De 200 lotes de terreno

EN LA PLATA

Situados en las mejores secciones

13, 14, 16, 1, 2, 3, 4, 11, 12, 23 y 24

Lindando unos y próximos otros á los Bancos, Bolsa, Ministerios, Casa de Gobierno, Legislatura, Departamento de Ingenieros, Mercados, Iglesia, Teatro, Ferro-Carril, Escuelas, Municipalidad, Casa de Justicia, Plazas, etc.

La venta tendrá lugar en la calle Cangallo 65 y 67.

El juéves 31 de Enero á las 2 de tarde, en la casa de remates Cangallo 65 y 67, tendrá lugar la venta de los 200 lotes de terreno en la Plata arriba mencionados, sin base y á todo precio.

Los compradores pueden acojerse á la ley dada en 15 de Octubre último por la cual se exonera á los propietarios de hacer edificios de material, pudiendo obtener plazos hasta 5 años, solicitándolo al efecto del P. E.

Por planos ó mas datos á mi casa, Piedad núm. 80. e23

M. Billinghurst é hijos

90—SAN MARTIN—90

Del gran Molino a Vapor

CALLE

SANTA-FE N. 1110

Con frente a 3 calles

Perteneciente á don Pablo E. Ferrari

Unico establecimiento en su clase

Situado al Norte de la Ciudad

BASE PARA LA VENTA

$ 600,000 M. C.

SE VENDE

Por no poderlo atender su dueño

EL DOMINGO 27 DE ENERO

A LAS 4 P. M.

Procederemos á vender en público remate bajo la base de seiscientos mil pesos moneda corriente:

El gran establecimiento de molino á vapor arriba designado, cuyo terreno se compone de 40 varas de frente á la calle Santa Fé por 171 de fondo en el costado Norte y 105 en el del Sud con 40 varas en el contrafrente á la calle Charcas y un martillo á favor de 18 1[2 varas de frente á la calle Laprida por 35 de fondo y 25 en el contrafrente, formando el todo una superficie total de 7,482 varas cuadradas.

El edificio, construido con la mayor solidez en cal y con los mejores materiales, consta de dos departamentos: Uno para familia con diez piezas espaciosas, pisos de madera y las puertas y ventanas del frente, de cedro, teniendo en los altos un gran depósito para harina, trigo etc. de 20 metros de largo por 10 de ancho. El otro está ocupado por las reparticiones del molino, escritorio etc. Tiene tres pares de piedras para moler, tres cernidores, máquinas para limpiar el trigo, aparatos para conducirlo mecánicamente hasta que entre a ser molido y una máquina Sasseur para la estraccion de la semita. El motor es de 12 caballos de fuerza y de 20 el de la caldera. Tiene una caballeriza para seis caballos y dos pozos: 1 para uso de la familia, de rica agua, y el otro con bomba para alimentar la caldera. Hay cañería distribuida para las aguas corrientes. Toda la propiedad está cercada de pared.

Este establecimiento que solo tiene un año de construido está dotado de todos los útiles necesarios y pronto para funcionar inmediatamente y para el caso de quererlo ampliar con la fabricacion de fideos, tiene igualmente colocados los aparatos necesarios.

Como en aquel local el señor Realdazua proyectó y dió principio á una gran casa, su propietario actual al convertirlo en un molino y casa habitacion, ha tenido especial cuidado de efectuarlo en el concepto de que, si mas tarde conviniese transformarlo nuevamente en una preciosa mansion de recreo, poder hacerlo con muy poco coste.

Exijiremos del comprador el 5 por ciento en garantía antes de firmar el voleto.

NOTA Esta propiedad reconoce un crédito á favor del Banco Hipotecario de pfrs. 20,000 con el cual podrá continuar el comprador si le conviniese.

El establecimiento puede ser inspeccionado todos los dias de 2 á 5 de la tarde y por otros pormenores ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90. e14

POR EL MISMO

DE LA VALIOSA

E importante propiedad

Mercado Rivadavia

Ubicada en la calle Rivadavia

Formando esquina

Á LA DE AZCUÉNAGA

Con un pasaje que da frente a la de

PIEDAD

POR DISOLUCION DE SOCIEDAD

Con intervencion judicial

BASE PARA LA VENTA

PESOS 120,000 M. N.

AD-CORPUS

El Domingo 10 de Febrero á las 3 en punto de la tarde procederemos á la venta en subasta pública, de la importante propiedad arriba designada, bajo la base de ciento veinte mil pesos nacionales oro.

La área de terreno que ocupa con frentes á las calles mencionadas, se compone de 5701 varas cuadradas y lo edificado está distribuido en la forma siguiente: A Rivadavia 8 almacenes incluso la esquina, con altos:—A Azcuenaga 10, almacenes, tambien con altos, y en el Pasage á la calle Piedad 14, almacenes.

En torno de la gran plaza, para el tráfico de las carreras, toda adoquinada, tiene 4 pabellones con 48 puestos para la venta de carne y sobre los costados con calles por medio tambien adoquinadas, hay 5, pabellones con 30, puestos para verduras, aves, pescado y otros artículos. El gran Pabellon techado formando Plazuela, en el centro, que se denomina "El Piso" tiene 14 puestos para la venta de fruta y contiguo á él está el Departamento de la Administracion con todos los muebles necesarios y gran repuesto de los diversos boletos, que se emplean en los diferentes cobros diarios.

El edificio tiene seis entradas con grandes portones de fierro:—tres á Rivadavia 2 á Azcuenga y 1 á Piedad—Todo está edificado en cal con tirantes y columnas de madera y los techos de teja francesa. Los pisos de las carnicerías y puestos de verdura son de cimento hidrófugo Poggi y el del gran Pasage, de concreto sistema Aldas—El Establecimiento contiene un total de 138 locales para almacenes, puestos, etc etc y ademas un corral, caballeriza con pesebres, letrinas y grandes sumideros, aguas corrientes y gas en todo el establecimiento, interior y esterior, con llaves de incendio distribuidas convenientemente.

En poder de los rematadores están las escrituras de propiedad, la Concesion Municipal del radio de seis cuadras á todos rumbos, acordada por diez años, de los que hay aun ocho á correr, y el ultimo Balance anual de 1883, tomado de los libros de la Compañía, sobre los cuales se puede verificar su exactitud, si se quiere. El impuesto se abona á la Municipalidad en compensacion del rádio $ 120000 mjc. al año, pagaderos por trimestres vencidos.

El conjunto de este establecimiento en sus frentes, es de una arquitectura á propósito y presenta un golpe de vista que embellece aquella localidad. Las veredas que circundan el edificio son de piedra de Escocia.

Creemos escusado entrar á encomiar la importancia del negocio que se desarrolla en aquel mercado y que aumenta diariamente, á punto de ser muy pocos los locales que se encuentran desocupados.

Prevenimos á los licitadores que exigirémos la entrega del 5 olo en garantía, sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.

Para imponerse de los documentos mencionados y obtener otro cualquier dato que se desee, ocúrrase á nuestro escritorio Sn. Martin 90 e23

C. R.

Carlos Ristorini

Remate de un terreno alto

EN LA FAMOSA

CALLE DE LA RIOJA

4 buenos lotes y una esquina

En la calle Mejico

ESQUINA LA RIOJA

14 LOTES

Con buenos frentes y fondos

CALLE 2ª CATAMARCA ESQUINA MEJICO

Magnífica cuadra con 2 casas nuevas

3 lotes y una esquina

La gran calle de La Rioja está empedrada, tiene tramway de ida y vuelta; en esta hermosa calle está la Gran Cancha Española Euskara, en seguida la manzana comprada por la Sociedad Filantrópica Francesa, hay otros grandes edificios públicos y de particulares y muchas casas nuevas.

El Domingo 27 de Enero, á las 5 se rematarán y no quedará un solo lote; esta es una calle de gran porvenir.

Los planos con la estension y bases muy bajas para la venta, se distribuyen en el escritorio de Cárlos Ristorini, calle Piedad 154.

ATENCION—Los terrenos calle La Rioja esquina á Europa (6 lotes) han sido comprados por un comerciante francés; están situados frente á la manzana de las sociedades francesas y los otros 4 lotes, calle La Rioja por un norte-americano; tanto uno como otro ganarán mucho dinero en poco tiempo. e24

[illegible]

JUDICIAL

Muebles y otros objetos

En la casa calle Perú núm. 268, por cuenta de dos embargos. (Atencion) El sábado 26 del corriente, á las 3 de la tarde. El detalle estará á la vista, así mismo [illegible]. e25

POR EL MISMO

En la Ensenada

De un lindo terreno muy bien situado, pues queda en el centro del pueblo, mide 20 varas de frente por 70 de fondo (esquina). La venta se efectuará en la calle Perú núm. 270, donde estará la bandera.

El sábado 26 de Enero, á las 4 de la tarde; por el plano y escrituras, á mi escritorio, Perú 268. e25.

POR EL MISMO

En el lindo y delicioso Pueblo de Quilmes—De una linda casita, muy bien situada á una cuadra y media de la plaza principal, calle de Sarmiento, donde estará la bandera de remate—á lo que den.

El Domingo 27 de Enero á las 11 en punto de la mañana venderé la linda casita arriba ofrecida, compuesta de 12 1[2 vs. de frente por 50 de fondo—tres hermosas habitaciones y demas comodidades—esta casita es una monada, y la situacion es de lo mejor de aquel lindo Pueblo,

Por informes y títulos al rematador Perú número 268. e22

Miguel Cano

DE LA GRANDIOSA

FINCA

Calle Venezuela numero 154

Entre Bolivar y Perú

Excepcional como construccion

COMO SITIO Y COMO RENTA

Se compone de 17 1[2 vs. de frente

AL NORTE

CALLE VENEZUELA

Por 67 1[4 varas de fondo

Con 25 grandes habitaciones

Con la base infima

De 1.000,000 ps. mjc.

POR DIVISION DE CONDOMINIO

El Miercoles 30 de Enero

A las 4 en punto de la tarde

Remataré de órden terminante de sus dueños, por division de condominio (pues de otra manera no se venderia una propiedad de tal importancia y situada á solo 4 cuadras de la Plaza Victoria), la magnífica casa ubicada en la calle de Venezuela núm. 154, casi esquina á Bolivar y compuesto su terreno de 17 1[2 varas de frente al Norte, calle de Venezuela, por 67 1[4 varas de fondo, con 25 grandes piezas de material, techo de azotea, cochera, caballeriza, pozo, y aljibe, etc. etc. etc. El edificio está construido con materiales de primer órden y con muros para hacer altos cuando se quiera. Los grandes patios dispuestos de modo que sirven para depósito de mercaderías, haciendo de dicha finca una verdadera Aduana.

Los capitalistas que quieran garantir sus capitales con una renta pingue y segura no se les presentará ocasion como esta de adquirir una finca situada en el emporio del comercio y del movimiento.

La ínfima base fijada para la venta es de

1.000,000 de pesos mjc.

Títulos garantidos de primer órden.

Para mas informes ocurrir á mi escritorio San Martin 31 al tercer patio.

NOTA Para afianzar la seriedad de la venta exijiré al comprador sin escepcion de personas, un cinco por ciento al contado, o una firma abonada á mi entera satisfaccion. e15

Andres W. Merea

EN MI CASA

CALLE DEFENSA NUM. 72

El Viernes 25 del corriente á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado lo siguiente: 1 juego de sala de cretona compuesto de 10 piezas, 1 cama de jacarandá, 1 lavatorio de tres cuerpos, 1 id. chico, mesa de noche, cómodas, 1 ropero pino, 4 alfombras de tripe, 1 espejo dorado, 4 máquinas de coser y otros muebles.

Alhajas venderé una cantidad como ser: pulseras de oro, anillos con brillantes, id topacios, aros de oro, idem con brillantes, rosetas, carabanas, dedales de oro, aderezos de id, y otras muchas alhajas que estarán á la vista.

Tienda: bramante, uso doméstico, medias, pañuelos, calzoncillos, pantalones, sacos, raquet, botines de hombre y de señora, bombachas, colchas, camisas de hombre id. de señora etc. etc. e22

POR EL MISMO

DE UNA CASITA

Y UN CORRALON

El Domingo 27 del corriente a las 3 en punto de la tarde procederé a vender por orden terminante de su dueño lo siguiente.

1º. Una casita situada en la calle de Arenales núm 738 entre las de Junin y Andes compuesta de 8 7[5 vs de frente al Norte por 22 vs. de fondo al Sud compuesta de una sala y tres piezas mas; cocina, letrina, sumidero y pozo, los techos, patios y pisos embaldozados, terreno alto y bien situado, pues está á una cuadra de la calle Santa Fe y dos del Mercado del Pilar, da de alquiler 800 ps. títulos garantidos y la base de venta es 50,000 ps. mjc.

2º A las 4 en punto, un esplendido corralon situado en la calle de Arenales formando esquina á la de Laprida compuesto de 25 vs. de frente al Oeste por 29 vs. de fondo al Norte con 4 piezas nuevas de madera 1 gran galpon, pesebres pozo, letrina y todo cercado de pared, terreno alto y á una cuadra de la calle de Santa Fé, da de alquiler [illegible] con un magnífico inquilino, títulos garantidos, base de venta ps. 50,000, Por mas datos Defensa 72. e23

Pedro Bourg

De una casa calle Independencia núms. 963 y 964, (entre Pichincha y Pasco. Boulevard de 30 varas de ancho. Rodeada de importantes edificios de gran porvenir, inmediata localidad deseada por todo el mundo.

Se compone su terreno de 12 1[2 varas de frente á Independencia (Norte) por 61 varas de fondo, tres piezas de material, cocina, oficinas, pozo, etc. poco tiempo de construidas á la moderna, riquísimas plantas frutales, paredes por un costado de propiedad y por otro medianeras. El dia Sábado feriado 2 de Febrero á las 4 de la tarde, venderé dicha propiedad ad corpus, por lo que dén, siendo sus títulos perfectos y garantidos.

Informes al rematador San Martin 148 e25

POR EL MISMO

En Belgrano, á una cuadra y media de la Estacion del Ferro-Carril. Pueblo de moda donde todo el mundo desea comprar y en un parage inmejorable por las comodidades que ofrece.

Se componen de 32 vs. de frente á la calle General Lavalle y á media cuadra del Gran Hotel de la Estacion, por 65 vs. de fondo, todo cercado de pared con un pequeño edificio, verjas de fierro al frente y con plantío de árboles frutales de todas clases.

El dia 27 de Enero á las 2 de la tarde venderé por órden terminante de su dueño la espresada propiedad, sin base ni limite alguno y al mas alto precio. Títulos garantidos, informes al rematador San Martin 148. e13

Martiniano Bonorino

DE UNA FINCA

EN SAN FERNANDO

Sin base

El Domingo 27 del corriente

A LAS 2 DE LA TARDE

Remataré á la mas alta postura sin ninguna clase de base.

Una finca situada en la calle 11 de Setiembre formando esquina: el terreno se compone de 16 1[3 vs de frente al Sud Este por 50 vs de fondo al Nor Oeste.

El edificio consta de dos piezas de azotea y dos de teja francesa, un corredor, cocina, pozo y letrina, con mas varias plantas.

Esta propiedad tiene que venderse á la mejor oferta, sin ninguna clase de base, pues así se ha resuelto. e22

Juan B. Fernandez

EN ARRECIFES

EL DOMINGO 27 DE ENERO

A las 4 de la tarde

Venderé al mas alto precio y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Paz de este partido D. Manuel O. Molina la finca de propiedad de D. Cornelio [illegible] Ibañe, por ejecucion que le sigue el Sr. D. Pedro Reynoso por cobro de pesos á dicha señora; el edificio se compone de 2 piezas de azotea de 6 varas de largo por 5 de ancho, saguan de 2 1[2 varas de ancho al medio de las dos piezas, 2 ventanas de reja á la calle de 10 cuartas, 4 puertas interiores de 10 cuartas, tirantes y alfagias de pino de tea, pisos de ladrillo revocado de barro blanqueadas, tres hiladas tejuelas en el techo, cocina, pozo de balde y demás oficinas al terreno se compone de 20 varas de frente por [illegible] de fondo; la tasacion del edificio y terreno es de [illegible] 60 varas de tapial está situado en la calle Pergamino entre Necochea y Moreno, no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion [illegible] e22

[illegible]

EN TEMPERLEY

DE

UNA CASA QUINTA

Base ínfima

PESOS 100,000 MON. COR.

MAGNIFICA POSICION

A tres cuadras de la Estacion del ferro-carril del sud y á una de la estacion del ferro-carril de Moron á La Plata. Rodeada de hermosas quintas, parages muy edificados, escuelas, iglesia etc.

El Domingo 3 de Febrero, á las 3 de la tarde, remataré con la base indicada una quinta en Temperley, con frente al camino Real de Adrogué á las Lomas de Zamora, con 850 vs. de frente por 430 vs. de fondo. Tiene una casa de 5 piezas, con azotea de baldosa y tirantes de madera dura, 1 cocina, un galpon techo de teja francesa, caballeriza, gran gallinero, palomar una gran pileta en el centro de la quinta, jardin y demas comodidades.

Tiene tambien 3 cuadras de alfalfa y un monte de 2,800 árboles de duraznos, 800 peros variados y como 800 entre damascos, cerezos, nísperos, fruta toda de superior calidad, Ademas se rematarán las existencias de la quinta—Títulos superiores y garantidos. —Pormenores al rematador, Victoria 31, oficina 22 (altos) el tren sale de Constitucion á la 1 y 25 minutos. e24

POR EL MISMO

Gran remate de terrenos

EN LA CAPITAL

Situados en la calle MATHEU

CON ESQUINAS

A LAS DE MEJICO Y CHILE

El dia 3 de Febrero (fiesta) á las 4 en punto de la tarde procederé á vender por órden de su dueño al mas alto precio y dinero de contado 12 lotes de terrenos altos, perfectamente situados rodeado de edificios todos nuevos con frente á las calles Matheu, Chile y Méjico.

Distan tan solo 200 varas de la gran calle Belgrano y 100 de la de Independencia donde pronto se pondrá tramway y serán empedradas las calles contiguas.

No es pues aventurado asegurar que en 6 meses estos terrenos doblarán su valor. Por planos é informes al martillero, Pasaje Roverano, oficina 22, títulos perfectos, e24

POR EL MISMO

El Domingo 3 de Febrero, á las 5 de la tarde de un valioso terreno con 10 varas de frente y 64 de fondo en el Boulevard Gauna á los fondos de la Iglesia de Lacroze, á media cuadra de la calle Piedad, al lado de la esquina de la calle Billinghurst, y sobre la estacion del Once. Pido mucha atencion á la situacion y dimensiones de este terreno que será vendido al mas alto precio e24

POR EL MISMO

El Domingo 27 á las 6 de la tarde, de 5 lotes de terrenos á quemar por liquidacion de este mundo y marcharse para el otro, situada en la calle de Rincon entre las de Europa y Comercio, mirando al Este cada lote mide 10 varas de frente por 50 de fondo mas ó menos, todo lleno de árboles frutales, y legumbres, papas, nabos, cebollas, batatas, lechuga, y postres de higos, duraznos y uvas, de modo que el que come de todo á la vez no habrá medios que sepa de que es el empacho. El que haya visto ahora dos años el barrio donde están situados los lotes en cuestion hoy no lo conoce, porque el adelanto en esa época ha sido grandioso, así mismo aun se ven levantar edificios con una rapidez asombrosa, no se ven esos tiempos que daban miedo, hoy todo el mundo hace negocio [illegible] llegado el año 1873, época en que se compraba un terreno por 100,000 $ y antes de otorgar la escritura ya habia quien daba 120.000.

Y así sucesivamente iba pasando de mano en mano y todos ganaban poco á poco, estamos arreglado ahí en esa época, así es que el que no compre ahora, rá de ganar y despues lo ha de pesar.

El dueño es tuerto y por consiguiente desconfiado y quiere estar presente el dia del remate pero nos vamos á poner del lado tapado para que no vea cuando se pegue el golpe.

Mas pormenores al rematador Victoria 31 oficina 22 (altos) e23

POR EL MISMO

El Domingo 27 del corriente á las 4 de la tarde, de una buena finca en la misma plaza de la Concepcion calle de Independencia núm. 357 entre las de Buen Orden y Lima, frente á un jardin formado en la misma plaza, surtidores de agua, glorietas, bancos y música todos los dias de fiesta rodean la propiedad que remata cuyo pormenor es como sigue: el terreno mide 9 vs de frente por 51 1[2 de fondo, 8 piezas en perfecto estado dos de ellas cuadran el patio, tirantes de madera dura, techos y pisos embaldosados, los pisos de las piezas son de madera, aljibe, cocina y letrina, empedrado, vereda de piedra, tramway para todas direcciones, la Iglesia de la Concepcion á la cuadra, á este parage se le puede denominar "como no hay" solo por testamentarias se venden casas en ese barrio el que dude puede preguntar á alguno de los vecinos de allí si han oido decir que algun propietario haya intentado vender su finca, solamente cuando mueren los dueños sobreviene la venta y eso sucede porque los muertos no hablan, la dueña actual que no se encuentra aquí en estos momentos, es una persona bastante seria y haciendo uso de esa seriedad ha ordenado que se venda la mencionada finca á lo mas que den de manera que no hay mas base que la que haga el primer postor, propietarios de esta clase han quedado pocos. e19

POR EL MISMO

El Domingo 27 de Enero, á las 5 de la tarde espléndido remate de media manzana de terreno, con calles empedradas, cercado de pared, edificio con mirador, vereda, situado en las calles de Cochabamba al Norte, Pozos al Este y Sarandí al Oeste, este remate sí que va á hacer época, porque posicion la construccion de los cuarteles y plaza de armas, los inmensos millones de patacones que van á gastarse en esas obras, ponen una chapa de oro en todas las paredes de los edificios construidos y á construirse. No hay límite, el martillero es el gobernador en cuanto á precio, lo que pueden desear los compradores es que el rematador este ese dia con ataque en los nervios para que de el golpe pronto aunque tenga que tener un sangrador pronto para que lo sangre.

El pormenor es como sigue

Lote num 1º que forma esquina á las dichas calles de Sarandí y Cochabamba, mide 12 vs de frente por 35 de fdo, el 2º y 3º mide 9 vs de fte. por 31 de fdo, el 4º 10 vs por 45, el 5º 10 vs por 55, con edificios muy buenos y mirador, el 6º 10 vs de fte á Sarandí por 31 de fdo, el 7º 10 vs de fte, por 30 de fdo, el 8º y 9º 10 por 5[illegible] y el 10 11 10 vs por 70 todos con empedrado, vereda de piedra y con edificio que da buena renta, todo se rematará á la mas alta postura y sin retirar lote, cree que el dueño esta dispuesto á convidar con algo á la concurrencia, pero no me atrevo á garantir, lo único que hará es apujar para que así suceda. e8

David Garcia & Ca.

JUDICIAL

DE DOS PROPIEDADES

Situadas en el pueblo

Del Carmen de ARECO

La primera á 3 cuadras de la Plaza de dicho pueblo, con rumbo al Norte, y la segunda á 7 cuadras con rumbo al Sud

El Domingo 24 de Febrero

A LAS 5 P. M.

Procederemos á vender el dia y hora arriba indicados con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

El Martillero Don David Garcia esta autorizado por el Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la capital de la Provincia Dr. D. Valentin M Curutchet, procederá [illegible] á la venta en público remate de las siguientes propiedades pertenecientes á la testamentaria de Don Juan Pietranera Un terreno situado á tres cuadras de la plaza principal del Pueblo del Carmen de Areco, rumbo al Norte, compuesto de 43 mts. 300 mil de frente al Oeste, por igual fondo al Este, cercado de pared, con 3 piezas siendo dos de azotea y 1 de teja, cocina, letrina, pozo, parral y árboles frutales tasados en la suma de 32.000 $ mjc ó sean 1322 ps 66 cts. mjn. Otro terreno situado á 7 cuadras de la misma plaza, compuesto de 43 mts. 300 mil de frente al Oeste por igual fondo al Este, cercado de pared, con un edificio compuesto de 4 piezas y un galpon de 17 mts 35 cts de largo, pozo, porton tasado en la suma de 37,000 ps mjc, ó sean 1529 ps [illegible] mjn. No admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de las tasaciones, previniéndose que los compradores deben aceptar los títulos como estuvieren. Los autos de la materia tramitan por la Secretaría á cargo del Escribano don Regino Letechea á la que me hallo adscripto, Bs. As. Enero 18 de 1884—Federico Isla NOTA El comprador entregará como garantía de la venta el 5 ojo al firmar el boleto de venta. Por informes ocurrir á los martilleros Moreno 116 de 12 a. m. á 2 p. m. e20

POR EL MISMO

JUDICIAL

EN EL QUARTEL TERCERO

De las Lomas de Zamora

Casa de don Domingo Cabral

DE HACIENDA VACUNA

SIN BASE

El Domingo 27 de Enero

A las 10 a. m.

Procederemos á vender el dia indicado, dinero al contado y con arreglo al siguiente: Edicto Judicial. Por resolucion de este Juzgado se procederá el dia 27 del actual á las 10 a. m. por el martillero público don David Garcia y Ca. á la venta de seis animales vacunos de marcas desconocidas que se encuentran al cuidado del alcalde del cuartel 3º de este partido, desde hace mas de un año. Lomas de Zamora Enero 10 del 1884. Narciso Arauz, Juez de Paz—Por informes al martillero, Moreno 115 de 12 a. m. á 2 p. m. e18

Lorenzo A. Muzzio

El Viernes 25 del corriente á las 4 de la tarde, venderé en público remate por orden de su dueño 14 magníficos caballos los que podrán ser utilizados para cualquier trabajo son perfectamente sanos de todo.

Se venderán á cualquier precio en la calle de Buen Orden núm. 760. e23

[illegible] C. Ponce

REMATE JUDICIAL

El Domingo 17 de Febrero

A las 4 y 1[2 de la tarde

IMPORTANTE REMATE

DE

UN CASERON

EN EL CENTRO DE LA CAPITAL

RIVADAVIA 508 al 514

Entre San José y Santiago del Estero

BASE DE VENTA $ 6[illegible],844 M. C.

Esta propiedad se vende por órden del Sr. Juez Dr. Sauze y como perteneciente á una division de condominio. El edificio consta de 6 piezas, 2 zaguanes con techo de teja del país, y una pieza, 2 almacenes y letrina con techo de azotea, todo construido con paredes de ladrillo y sus puertas y ventanas correspondientes y vereda de piedra italiana al frente.

TERRENO

Consta de 13 metros 75 cts. de frente al Norte por 60 metros 75 cts. de fondo al Sud cuangostando hasta tener esta altura un ancho de 14 metros 65 cts., lo que hace una superficie de 923 mts. 65 cts cuadrados, tasada en 41,516 ps. mjn con 95 cents.

Base de venta 2[3 partes 27,677 ps. mjn. con 90 cts.

NOTA—Para ver los títulos ó algunos datos pueden pasar por mi escritorio, calle de Perú 141, á las 2.

OTRA—El comprador está obligado á entregar en el acto del remate 400 ps. mjn. así lo ordena el señor Juez. e24

POR EL MISMO

REMATE JUDICIAL

EL DOMINGO 17 DE FEBRERO

A LAS 4 DE LA TARDE

De una importante casa

Calle Victoria 473 y 475

Entre San José y Santiago del Estero

BASE DE VENTA

$ 477,982 M. C. CON 914 CENTS.

Esta propiedad se vende para la division de un condominio y por mandato del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauze.

EDIFICIO

Consta de un porton de entrada, un gran almacen y seis piezas en seguida todo el material con techos de azotea, pisos de tabla y baldosa y reboque interior en cal y á mas otra pieza de material 2 letrinas y pozo. El empedrado y todas las construcciones de madera que no se venden, pues pertenecen al inquilino.

TERRENO

Se compone de 10 metros 35 cts. de frente al sud por 50 metros [illegible] superficie cuadrada de 519 metros 41 cts. tasada en [illegible] pesos nacionales y 92 cts. Base de la venta 19 7[illegible] con 28 cent mjn

NOTA El comprador está obligado á entregar en el acto del remate 400 ps mjn. así lo ordena el señor Juez. e21

POR EL MISMO

REMATE JUDICIAL

El Domingo 17 de Febrero

A LAS 2 DE LA TARDE

DE UNA CASA CENTRAL

Calle General Lavalle 79

CON 10 HABITACIONES

CASA DE LUJO

Base de venta, pesos 268,289 m. c.

[illegible] Luis A. Sauze y como perteneciente á una division de condominio

EL LOCAL

Se compone de 10 piezas, [illegible]

TERRENO

Segun lo demuestra el croquis [illegible]

Tasacion 16,634 mjn con 40 cts 2[3 partes [illegible] mjn con 60 cts.

NOTA Estos autos tramitan por la Secretaría del Escribano D. Sebastian [illegible]

NOTA El comprador [illegible] el acto del remate 400 ps mjn [illegible]

POR EL MISMO

El Domingo 27 de Enero

A LAS 6 P. M.

De una linda CASITA

Calle Montevideo 42

ENTRE RIVADAVIA Y PIEDAD

BASE DE VENTA

$ 80,000 M. C.

Esta casita se vende por [illegible] Los títulos son garantidos para verlos á mi escritorio Perú 141 á las 2 de la tarde. e21

POR EL MISMO

El Domingo 10 de Febrero

A las 5 de la tarde

DE UNA CASA AL SUD

CALLE LOREA 707

13 7s de frente por 50 de fondo

Por lo que den

AL MAS ALTO PRECIO

Esta propiedad se vende por órden de su dueño sin base consta su edificio de 5 piezas, zaguan, cocina, letrina, pozo, los pisos son de baldosa se encuentra alquilada y entre las calles de Progreso y Armonía con frente al Este por la que [illegible] tramway ida y vuelta, y rodeado de edificios.

NOTA—Los títulos son garantidos para verlos á mi escritorio Perú 141, á las 2 de la tarde e22

POR EL MISMO

EL JUEVES 7 DE FEBRERO

A las 12 del dia

De las existencias y contrato

DE LA CHACRA

SANTA ROSA

Partido de la Ensenada

A DOS LEGUAS DE LA PLATA

Por lo que den.

Esta venta tendrá lugar en el mismo campo de don Estanislao Wright y se vende por disolucion de sociedad, la chacra se compone de 18 cuadras mas ó menos alambrada, 9 de ellas se encuentran sembradas con alfalfa, 3 con maiz y el resto sirve para potrero, lo que se vende, es la accion al contrato por 8 años de arrendamiento, que vence el año 1891 en Setiembre á razon de 250 ps. la cuadra por año y todas las existencias de labranza etc. etc. á saber:

1 prensa para enfardar, 1 carro de dos ruedas con eláticos con guarniciones para caballo de varas y laderos, 9 caballos de tiro, 4 arados núm 3 una rastra de dientes, 1 silla de montar forma recado, 600 alambres.

Hay infinidad de otros artículos que no se detallan por su estension como son guarniciones para jardineras, carros y de mas objetos que estarán á la vista el dia del remate.

NOTA—Si algun interesado quisiera comprar antes del remate, puede hacerlo tres dias antes, de lo contrario es inutil, y por otros datos al rematador Perú 141 á las 2 de la tarde. e23

Carlos O'Gorman

Importante

AL NORTE! AL NORTE!

Calle de Piedad num. 1066

A una cuadra de la Iglesia de Balvanera y DEL MERCADO RIVADAVIA

PARAJE ALTO

RODEADO DE PRECIOSOS EDIFICIOS

Tramway de ida y vuelta por el frente

El Juéves 14 de Febrero á las 5 p. m. venderé por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. Molina Arrotea la mencionada casa perteneciente á la sucesion de D. Juan Pedro Castro; cuyo detalle es:

Terreno: 8 vs de frente por 69 de fondo.

Edificio: 6 piezas de material, unas techo de azotea sobre buenas maderas, revoques de cal, pisos de baldoza, etc, y otras techos de teja francesa, huerta, parrales, letrina, pozo de balde, etc.

Base ínfima $ 3810,44 mjn.

Los títulos se encuentran en la Secretaría de don Angel Raggio donde deberán concurrir á inspeccionarlos, los interesados.

NOTA—Se exigirá al comprador en el acto de firmar el boleto el 5 ojo.

Mas datos al martillero Cabildo 1er patio ó Garantías 300. e11

Emilio Vely

JUDICIAL

DE UNA CASA EN MORON

PARA FAMILIA O NEGOCIO

Con las existencias que expresa el edicto

7 piezas de material y demás comodidades

TITULOS BUENOS

Tasacion ínfima: ps. mjn. 1,571 78 cts., mjc. 38,026 10 cts. Base de venta 2[3 partes: mjn. 1,047 82 cts., mjc. 25,351.

El dia 26 de Enero de 1884 á las 12 en punto y en la misma propiedad, donde estará la bandera, procederé á la venta en remate y dinero de contado de estos bienes, pertenecientes á la testamentaria de Da. Rosa Gerrieri de Andrioli, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Valentin Curutchet y de acuerdo con el siguiente.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet, se hace saber que se ha autorizado al martillero D. Emilio Vely para que proceda á la venta en el dia que el designe al efecto de la siguiente propiedad situada en el pueblo de Moron, calle de Santa Adelaida núm. 38 ó 30 perteneciente á la testamentaria de Da. Rosa Gerrieri de Andrioli, compuesta de 7 piezas, cocina, y letrina y un terreno: se compone de ocho metros 50 centímetros de frente al Este, por 29 metros y 75 centímetros de fondo al Oeste, el que ha sido tasado en la suma de un mil quinientos setenta y un peso con setenta y tres centavos nacionales, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2[3 partes de su tasacion. Al mismo tiempo venderá un carro tasado en 28 ps. 93 cents. n, un armazon y mostrador de pino pintado con sus correspondientes cajones y vidrieras en ps 82, 1 balanza de bronce en 4 ps 13 cents., 9 vasos de vidrio en 85 cents. un aparador de pino en 2 ps 06 cents. una mesa de pino en 1 ps 3 cents. 1 armador para cama en 82 cents. 1 cama de fierro en 3 ps 30 cents. 1 id. chica en 1 ps 3 cents. 1 batea para amasar pan en 4 ps 13 cents. 9 postes madera dura en 1 ps 86 cents. Los interesados por mejores datos pueden ocurrir á la Secretaría de D. Ramon E. Wright á la que me encuentro adscrito. Buenos Aires Noviembre 29 de 1883. Ricardo M. Wright.

NOTA Estando facultado el martillero para hacer la entrega de la existencias y percibir su importe, se previene que este acto tendrá lugar en seguida de terminarse el remate.

Por mas datos á la Escribanía ó al martillero Cangallo 216 Hotel de Paris. d21

Manuel de la Serna

SEMANALES

Calle Bolivar Num 34

A LAS 12

EN SU NUEVA CASA

IMPORTANTES VENTAS

LOS LUNES

Tienda, mercería, ropa, calzado, completo surtido.

LOS MIERCOLES

Muebles gran surtido, pianos, alfombras, alfombrados, arañas, espejos cuadros y novedades.

LOS VIERNES

Ferreterías, cristales, porcelanas, cubiertos, sillas de montar á caballo de hombres y señoras, niños, mantas, cinchas, riendas, frenos, latigos.

LOS SABADOS

Bazar, novedades, completo surtido de todo lo que se precisa en una casa de familia.

DINERO

Se anticipa sobre carruages, muebles y toda clase de mercaderías.

La casa tiene tres grandes departamentos, el 1º para la venta de [illegible], 2º para carruages, 3º para haciendas y [illegible]

Gaudioso Valero Serrano

EN EL TANDIL

[illegible] d20

Pedro J. [illegible]

De la espléndida [illegible]

[illegible]

BASE DE VENTA

135,000 PS.

El Domingo 27 de Enero [illegible] con la base de 135,000 ps. [illegible] las propiedades en este pueblo [illegible] la casa tiene 4 piezas grandes y 1 de [illegible] letrina y pozo de buen agua, [illegible] almacen, 2 piezas, cocina, letrina, [illegible] Esta propiedad reditúa del modo [illegible] quina de 1000 ps. por mes, y la casa de [illegible] El terreno mide 19 3[4 vs. de frente [illegible] id de fondo al Oeste.

Los títulos garantidos y el que los [illegible] de ocurrir á la casa del rematador en Florida, calle de Rivadavia núm. 163. e14

R. y J. Amoretti

DE MERCADERIAS

Para tenderos, mercerías, roperías, [illegible]

REMATES ABONADOS

Los Lunes Miércoles y Viernes

En nuestra casa Perú 96 y 98

La casa cuenta con departamentos para que los señores compradores de la campaña puedan escoger y acondicionar sus efectos con toda comodidad.

Los remates que se nos comisionan para efectuar en nuestra casa ó fuera de ella, de liquidaciones de negocios de todos ramos y de propiedades, terrenos, etc. en la capital ó en la campaña, los anunciamos en la de práctica avisos especiales.

Ignacio Ferrando

EN LA PLATA

Venta particular de terrenos

Solares, quintas y chacras

EN MI ESCRITORIO

147 - CALLE PERU - 147

POR EL MISMO

34 espléndidos lotes en la Plata, sin obligacion de edificar—Con frente al Gran Boulevard núm. 1 por donde pasa el Ferro-Carril—á una cuadra de la Estacion de La Plata y del Banco de la Provincia—En el gran emporio de comercio é industrias de la nueva capital—A pocas cuadras del Parque y del Palacio de la Policía—Inmediatos al Gran Hipódromo que será el primero en América del Sud.

El Domingo 27 del corriente, á las 2 de la tarde procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, por órden terminante de su dueño estos preciosos terrenos situados en las manzanas números 28 y 36 del Plano de Tolosa que corresponden á las señalados con la letra F Seccion 36 y OO.

Seccion 16 en el Plano de La Plata. La manzana 28 F comprende 28 lotes y la 36 á OO. 8 lotes sobre el Boulevard núm 1, con 5 esquinas en el todo. Estos terrenos que fueron vendidos por D. Martin Iraola en 1872 para la formacion del pueblo Tolosa, no han sido espropiados por el Gobierno y no hay, por consiguiente, obligacion de edificar en ellos.

El remate se efectuará en el Restauran de Génova que queda frente á los terrenos y á la Plaza de Tolosa.

Por planos y mayores datos, puedo ocurrirse á mi escritorio Peru 147. e20

POR EL MISMO

En venta particular una productiva propiedad situada en uno de los mejores barrios, haciendo cruz con el Trianon, donde se edificará en breve la Escuela Normal de Maestros Calle de Moreno núm. 13[illegible] con tranway a la puerta Mide el terreno 26 varas de frente, ensanchando hasta 34 varas por 96 varas de fondo al Sud. Tiene un edificio antiguo que da una buena renta. Este terreno es aparente para construir una gran casa de vecindad ó cualquien establecimiento industrial.

Condiciones ventajosas para el comprador. Para mayores datos ocúrrase á mi escritorio ó á mi casa habitacion. e20v31

POR EL MISMO

Tambien en venta particular—Espléndidos lotes de terreno sobre las calles Gauna, Cangallo, Saigueo, Bulnes, Piedad y Bollini, próximos á las estaciones de los tramways Central y Anglo-Argentino y á las del F. C. del Oeste "11 de Setiembre" y "Almagro".

Por datos, precios y condiciones, á mi escritorio Peru 147 ó mi casa habitacion Rivadavia 1876 e20v31

D'Acosta Nuñez y Ca.

38 - Tacuarí-38 De una hermosa casa calle Victoria 1426, venta ad corpus terreno muy alto, base 80,000 ps m/c

El Domingo 27 del corriente á las 3 1[2 p. m. Por orden terminante de su dueño, venderémos el Juéves 31 del corriente á las 3 1[2 p. m. la preciosa finca situada en la calle de la Victoria núm 1426, edificada en 16 vs. de frente al Norte por 70 de fondo al Sur y constante de seis cómodas piezas con techos de azotea y maderas duras, con piso de tabla en algunas de ellas, dos patios, con un hermoso parral zarzo de fierro en uno de ellos, cocina y demas dependencias necesarias y un espacio sortido en árboles, el todo cercado de pared.

Esta propiedad está situada en una de las mejores alturas de la calle Victoria, tiene tranway de ida y vuelta á la puerta (se vende por ausentarse su dueño).

A pesar de su inmejorable situacion, y de haber costado 150,000 $ m/c la base es ínfima: 80,000 $ m/c.

La venderemos ad corpus por tener entre muros mas terreno del que indicamos.

El comprador entregará al tiempo de firmar el boleto de compra venta el 5 ojo del importe.

El remate tendrá lugar en la misma casa, títulos de primer órden. Para mas datos á nuestra casa 38 Tacuarí 38. e10

Máximo Nuñez

SUCESOR DE NUÑEZ Y ROLON

MERCADERIAS

DE TIENDA

MERCERIA, ROPERIA, ZAPATERIA

En nuestra casa Victoria 150

El Sabado 23 de Enero á las 12 en punto del dia venderemos un esplendido surtido de los ramos arriba mencionados.

NOTA La casa dá remates de mercaderías los días Martes, Juéves y Sabados, y adelanta dinero sobre mercaderías para ser vendidas en remate tambien se encarga de la venta de fincas, terrenos, muebles y propiedades rurales, etc., etc. e18

Vicente Hoyo y Ca.

EN LA VILLA DE LUJAN

Del esplendido terreno ocupado por el Circo de Carreras

Perteneciente hoy a la testamentaria de D. Dámaso Escalera

A 3 cuadras de la Plaza Principal y del Cabildo y á una del lindo Rio de Lujan—Terreno muy alto, en parte alambrado, todo amojonado! La mensura ha sido levantada por el agrimensor publico, Sr. Pablo Neumayer, por órden judicial el año 1883. 4 cuadras cuadradas, divididas en 8 grandes lotes. ¡Aprovechen pobres y ricos! La base para la venta, será 1 $ mjc. el metro cuadrado! La division ha sido hecha en virtud de haber sido puestos judicialmente en posesion del terreno, sus herederos en la forma que se espresa en el siguiente plano:

CALLE CIRCUNVALACION

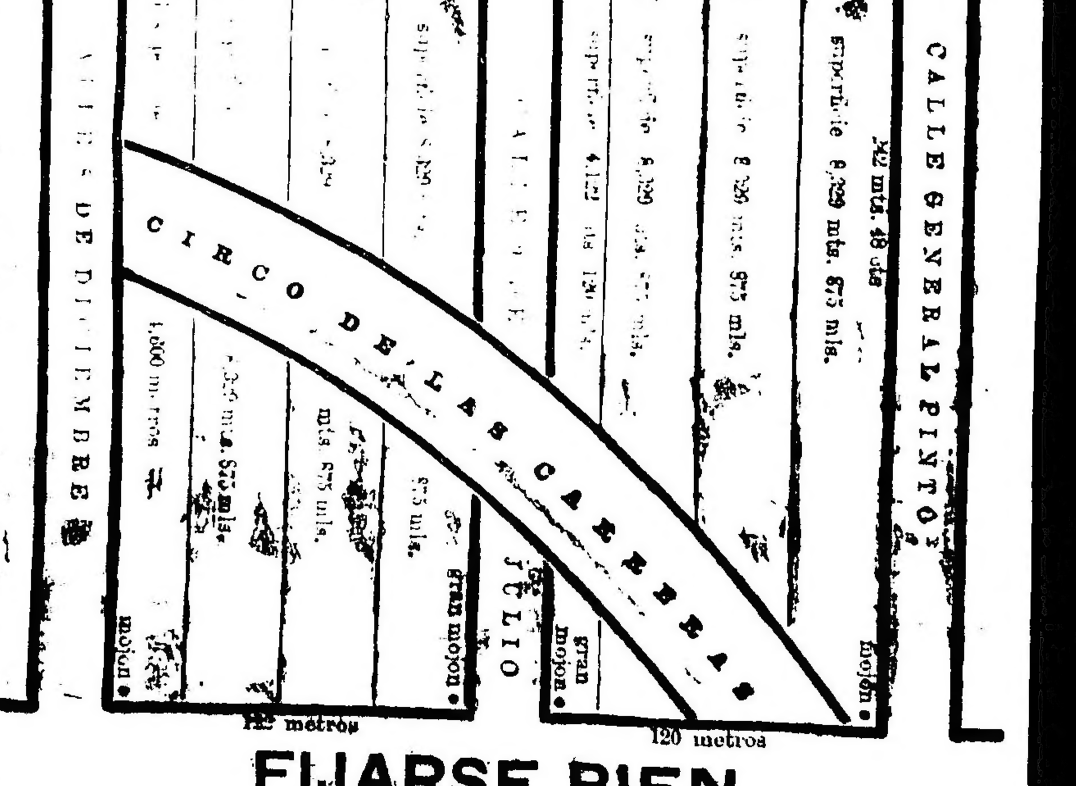

FIJARSE BIEN

EL SABADO 2 DE FEBRERO, (dia de fiesta) á la 1 en punto del dia, venderemos en público remate en la Villa de Lujan y en el mismo parajo donde está situado el magnífico terreno ocupado por el gran Circo de Carreras, cuya posesion es en una loma, en el parajo mas pintoresco de aquella localidad, á tres cuadras de la Plaza Principal, Cabildo é Iglesia del pueblo y á una del Rio de Lujan, dividida en ocho lindos lotes, cuya estension, situacion, etc., pueden verse en el plano.

NOTA—Títulos garantidos á satisfaccion del comprador; y se previene que todo comprador entregará á los martilleros el 5 p§ sobre el importe de su compra: por planos y otros detalles á nuestro escritorio, Pasaje Roverano, [illegible] núm. 6. e23